1ER
INFORME DE GOBIERNO
2024-2027
ENRIQUE GALINDO
4 AÑOS DE RESULTADOS
San Luis PotoSí
GOBIERNO DE LA CAPITAL
San Luis amable

1ER

INFORME DE GOBIERNO

2024-2027

ENRIQUE GALINDO

4 AÑOS DE RESULTADOS

Razones para amar a San Luis

SEPTIEMBRE 2025
1er Informe de Gobierno 2024 – 2027.
Enrique Galindo.
4 años de resultados.

Formato y edición:
H. Ayuntamiento de San Luis Potosí 2024-2027.

ISBN: 978-607-9262-16-7

Índice

11
Mensaje del Presidente

14
Directorio de Cabildo

18
Directorio de Gabinete

23
Introducción

24
Premios y Reconocimientos

30
Línea del Tiempo

Eje 1 34
Libertad Basada en la Seguridad

Eje 2 86
Esperanza del Agua

Eje 3 116
Movilidad Inteligente

Eje 4 166
Agenda Urbana Ecológica

Eje 5 232
Gobernanza Participativa

Eje 6 278
Ciudad Familiarmente Sostenible

Eje 7 404
Gobierno Eficiente y Ciudadano

456
Publicaciones

460
Glosario

VITRAL DEL ESCUDO DE ARMAS
Palacio Municipal

Este vitral, de mediados del siglo XX, muestra el Escudo de Armas de la Muy Noble y Leal Ciudad de San Luis Potosí, otorgado en 1656 por el Virrey Duque de Alburquerque y confirmado en 1658 por el Rey Felipe IV, destacando a San Luis IX Rey de Francia sobre el cerro con tres bocaminas.

Mensaje del Presidente Municipal

Al cumplirse el tiempo que mandatan nuestros ordenamientos constitucionales, es menester que hoy me presente ante esta ciudad de San Luis Potosí, para cumplir con dicha obligación y dar parte del trabajo realizado.

Aun cuando este informe comúnmente presentaría los resultados correspondientes al periodo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, es para mí un orgullo y satisfacción que este ejercicio de rendición de cuentas tenga la característica de ser más que una cuenta anual. Es resultado de la continuidad de cuatro años de trabajo.

Esta continuidad descansa en la confianza que los miles de ciudadanos y ciudadanas potosinas nos tendieron, con la firme voluntad de tomar en nuestras manos y corazón, la responsabilidad de cumplir con el trabajo encomendado aquel junio de 2021: la administración de esta gran ciudad.

Estos cuatro años de gobierno se materializaron en obras, proyectos, apoyos, atenciones, servicios y el vasto número de tareas que el trabajo municipal implica. De ahí entonces que busquemos presentar este 2024-2025 como el encadenamiento del eslabón diario y apasionado del servicio público iniciado en el año 2021.

La ciudad capital de San Luis Potosí es el corazón que late y da vida a esta gran metrópoli. Corazón que provoca la inspiración, el amor y la dedicación que nos permite lograr nuestro cometido. De aquí el concepto que decidimos adoptar en este segundo periodo de Gobierno: San Luis Amable.

La grandeza de nuestra ciudad capital nos obliga a abrazarla y trabajar por ella con un esfuerzo múltiple y redoblado, más la dedicación que amerita para lograr la paz y el bienestar que todos y todas anhelamos.

Tiene ante usted el Primer Informe de Gobierno 2024-2027, cuatro años de resultados, que significa la continuidad constructiva obtenida gracias a la decisión del pueblo potosino de permitirme liderar esta Ciudad Amable, la de San Luis Potosí, nuestra Ciudad Capital.

Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos

1er Informe de Gobierno 2024-2027

H. Ayuntamiento de San Luis Potosí

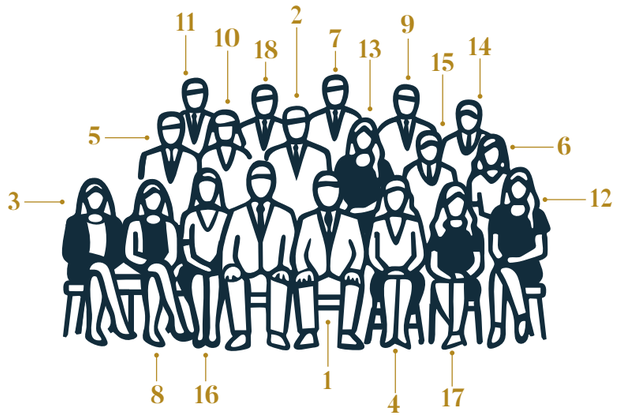

1 — **Enrique Francisco Galindo Ceballos**
Presidente Municipal

Síndicos

2 — **Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo**
Primer Síndico

3 — **Ma. Del Rosario Vita Hervert**
Segunda Síndico

Regidores

4 — **Laura Julieta Abud Sarquís**
Regidora de Mayoría Relativa

5 — **Alejandro Fernández Hernández**
Primer Regidor

6 — **María Eugenia Castro Anguiano**
Segunda Regidora

7 — **Rodolfo Edgardo Jasso Puente**
Tercer Regidor

8 — **Maritza Jenith Vázquez Pérez**
Cuarta Regidora

9 — **Rubén Omar Lárraga Benavente**
Quinto Regidor

10 — **Luz Magdalena Cisneros Jiménez**
Sexta Regidora

11 — **Gustavo Jesús Mercado Garay**
Séptimo Regidor

12 — **Diana Ivon Escobedo Alonso**
Octava Regidora

13 — **Limbania Martel Espinosa**
Novena Regidora

14 — **Francisco Javier Pedraza Blanco**
Décimo Regidor

15 — **Eikoo Koasicha Hipólito**
Décimo Primer Regidor

16 — **Irene Margarita Hernández Fiscal**
Décimo Segunda Regidora

17 — **Beatriz Adriana Urbina Aguilar**
Décimo Tercera Regidora

18 — **Jorge Alberto Zavala López**
Décimo Cuarto Regidor

Gabinete

Bertha Estela Arriaga Márquez
Presidenta del Sistema DIF Municipal

Francisco Gómez Mercado
Tesorero Municipal

Gabriela López y López
Contralora Interna Municipal

Jaime Uriel Waldo Luna
Delegado de Bocas

Juan Antonio de Jesús Villa Gutiérrez
Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana

María Fernanda López Hermosillo
Secretaria Técnica

Martha Orta Rodríguez
Directora de la Instancia Municipal de las Mujeres

Christian Iván Azuara Azuara
Director de Servicios Municipales

Héctor Ulises Tello Balderas
Encargado de Despacho de la Dirección de Cultura

Luis Fernando Alonso Molina
Director de Deporte

José Ángel de la Vega Pineda
Director de Comercio

Fernando Chávez Méndez
Secretario General

José Salvador Moreno Arellano
Oficial Mayor

Natalia Zugasti Esquivel
Coordinadora Municipal de Derechos Humanos

Alexandra Daniela Cid González
Delegada de La Pila

Edmundo Azael Torrescano Medina
Secretario de Bienestar

Jessica Albarrán Ramírez
Directora del Sistema DIF Municipal

Jaime Mendieta Rivera
Director de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos

Joel Ramírez Díaz
Director de Educación Municipal

Claudia Lorena Peralta Antiga
Directora de Turismo Municipal

Eustorgio Chávez Garza
Director de Obras Públicas

Elia Korina Toro Reyna
Directora de Desarrollo Económico

María de los Ángeles Rodríguez Aguirre
Directora General de Gestión Territorial y Catastro

José de Jesús Becerra Rodríguez
Director de la Unidad de Gestión del Centro Histórico

Javier Ernesto Flores Navarro
Director del IMPLAN

Luis Lozoya Griesse
Secretario Particular del Presidente Municipal

César Augusto Contreras Malibrán
Director de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

Eduardo Marceleño Alonso
Director de Comunicación Social

Jorge Daniel Hernández Delgadillo
Director del INTERAPAS

Francisco Iram Dávila Morán
Encargado de Despacho de la Jefatura de Oficina de Presidencia

Gustavo Iván Robledo Guillén
Director de Relaciones Públicas

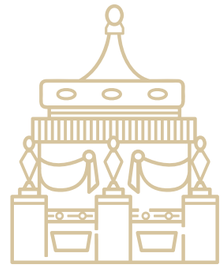

MANDOS MEDIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
Plaza de Aranzazú

Introducción

El **Primer Informe de Gobierno 2024-2027, cuatro años de resultados**, es el fruto del esfuerzo y dedicación de todas aquellas personas que día a día buscan el progreso y la mejora de nuestro hogar. En este documento se presentan los programas y acciones que contribuyen al bienestar social así como los avances en la solución de los problemas públicos. Dichas acciones abarcan el periodo comprendido de octubre de 2024 a septiembre de 2025 y, además, se destacan los logros acumulados de cuatro años, desde octubre de 2021 a la fecha.

El libro está estructurado en cinco apartados. El primero reúne los premios, distintivos y reconocimientos obtenidos en este cuarto año de gobierno. El segundo expone una línea del tiempo con los principales eventos realizados. El tercero desarrolla las acciones realizadas en los ejes establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:

1 **LIBERTAD BASADA** EN LA SEGURIDAD

2 **ESPERANZA** DEL AGUA

3 **MOVILIDAD** INTELIGENTE

4 **AGENDA URBANA** ECOLÓGICA

5 **GOBERNANZA** PARTICIPATIVA

6 **CIUDAD FAMILIARMENTE** SOSTENIBLE

7 **GOBIERNO EFICIENTE** Y CIUDADANO

El cuarto apartado presenta las publicaciones editadas o coeditadas por la Administración Municipal de interés para la ciudadanía. Finalmente, el quinto incluye un glosario de términos de apoyo para el lector.

Con el propósito de sumar a la transparencia y rendición de cuentas de la Administración, se entregan resultados producto de compromisos sociales de bienestar permanente: fortalecer a las familias para que sean sostenibles, promover el orden, la paz y la libertad, avanzar hacia una movilidad universal, reconocer a sus calles como espacio de encuentro de expresiones artísticas y culturales e impulsar los talentos que dan prestigio a su ciudad, hogar de quienes trabajan, aman su tierra y valoran sus frutos.

PREMIOS
2024 - 2027

OTORGADOS AL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

En este año de Gobierno recibimos **17** premios y reconocimientos por el excelente desempeño en las diferentes áreas de la administración, con lo cual en cuatro años sumamos un total de **48**.

Octubre de 2024

PREMIO

Educación Turística

Por las acciones de impulso al turismo y las políticas públicas relacionadas con la inclusión, otorgado por la Asociación Mexicana de Centros de Enseñanza Superior en Turismo y Gastronomía (AMESTUR), en Cancún.

Noviembre de 2024

PREMIO

Latin American Award 2024

Como Alcalde del Año, por los resultados obtenidos durante los tres primeros años de gobierno (2021 - 2024), otorgado por la 23ª Cumbre Latinoamericana Voto USA 2024, en Washington D.C.

Noviembre de 2024

PREMIO

ALMA 2024

En la categoría Promotor de la Cultura y el Arte, por su liderazgo cultural y por posicionar a la ciudad como Capital Americana de la Cultura 2025, otorgado por la Alianza de Líderes Mundiales (ALMA) y la Asociación de Municipios de México A.C. (AMMAC), en la Ciudad de México.

Noviembre de 2024

RECONOCIMIENTO

Liderazgo para Mejores Árboles en Ciudades 2024

Por la plantación de más de 200,000 árboles y su destacada aportación forestal, otorgado por Reforestamos México A. C., en la Ciudad de México.

Diciembre de 2024

PREMIO

Presidente Municipal Solidario e Incluyente de Latinoamérica 2024

En la categoría Mejor estrategia institucional de reactivación económica a través del fomento del turismo, otorgado por INCLUSOCIAL, Fundación para el Desarrollo de la Solidaridad y la Inclusión Social, en la ciudad de Bogotá, Colombia.

Diciembre de 2024

PREMIO

Excelencia Municipal 2024

Por el impacto del proyecto San Luis Potosí, La Capital del Turismo Inclusivo, con acciones destacadas en turismo sensorial y accesibilidad; otorgado por la Asociación de Ciudades Capitales de México (ACCM), en la Ciudad de México.

Diciembre de 2024

RECONOCIMIENTO

Medalla por la Inclusión 2024 Gilberto Rincón Gallardo – Teletón

Por la implementación de programas sociales: Turismo Inclusivo y Recreación Adaptada, otorgado por la Fundación Gilberto Rincón Gallardo y la Fundación Teletón México, en la Ciudad de México.

Enero de 2025

CERTIFICADO

Adhesión del Municipio de San Luis Potosí (México)

Como miembro fundador afiliado de la Red Mundial de Turismo Religioso, un programa del Tourism and Society Think Tank, en Madrid, España.

Enero de 2025

Distintivo

Capital Latinoamericana de Turismo Deportivo 2025

Por su trabajo en la promoción y difusión en la materia, otorgado por la Red Latinoamericana de Turismo Deportivo, en Madrid, España.

Enero de 2025

SELLO A LA

Ciudad de San Luis Capital

Por su destacada labor en el ámbito deportivo y en la promoción turística a través del deporte, otorgado por la Red Latinoamericana de Turismo Deportivo, en Madrid, España.

Marzo de 2025

PREMIO

Trayectoria en la Gestión de Residuos 2025

Por la implementación de estrategias innovadoras y sustentables que fortalecen la eficiencia operativa y contribuyen a la reducción del impacto ambiental, otorgado por DS LATAM e ISWA MÉXICO, en la Ciudad de México.

Abril de 2025

DISTINTIVO

Ruta aérea SLP-Atlanta

Por impulsar la proyección internacional y el desarrollo económico de la ciudad mediante una conexión estratégica, otorgado por Aeroméxico en la Convención Anual de Ventas Globales 2025, en San Luis Potosí, Capital.

Mayo de 2025

19ª Distinción

Buena Práctica en Participación Ciudadana 2025

Por la implementación de la iniciativa Construyendo Ciudadanía del municipio de San Luis Potosí, otorgada por el Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP), en Córdoba, Argentina.

Junio de 2025

PREMIO

Lidera 2025

En la categoría de Seguridad Pública, por la estrategia de participación ciudadana Comités Ciudadanos de Seguridad e Inteligencia Social, que fortalece la seguridad mediante la organización vecinal para la prevención del delito y la reconstrucción del tejido social, otorgado por FCO Action Media, en la Ciudad de México.

Julio de 2025

Reconocimiento

Ciudad Árbol del Mundo 2024

Por el compromiso sostenido con la protección del arbolado urbano, otorgado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Fundación Arbor Day Foundation, en San Luis Potosí, México.

Agosto de 2025

PREMIO

Mejores Prácticas de Gobiernos Locales 2025

Por las estrategias innovadoras y sostenibles para gestionar los residuos sólidos, desde la recolección hasta la disposición final; otorgado por la Revista Alcaldes de México, en la Ciudad de México.

Agosto de 2025

PREMIO

Ciudades y territorios con identidad 2025

7ª Bienal de Arquitectura de la Región II de la federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana (FCARM) en la categoría de obra construida, arquitectura del paisaje por el proyecto Mejora de la accesibilidad de la Plaza de Armas en el Centro Histórico de San Luis Potosí, entregado en la ciudad de San Miguel de Allende, Guanajuato.

VITRINA DE RECONOCIMIENTOS Y PREMIOS

Ubicada en la Unidad Administrativa Municipal.

EJE 1 | LIBERTAD BASADA EN LA SEGURIDAD

El Eje 1 muestra los avances que la Administración Municipal realiza para fortalecer la cultura de la prevención del delito y las violencias, mediante el reforzamiento del cuerpo policial, un modelo de gobernanza y el fomento del respeto, promoción y garantía de los derechos humanos, así como la promoción de la igualdad de género.

Introducción

En la construcción y defensa de libertades, la seguridad se construye como un derecho fundamental para el bienestar de la comunidad, el fortalecimiento policial, cercano a la gente, con visión preventiva y respeto a los derechos humanos de las personas.

Durante el periodo de octubre 2024 y septiembre 2025 la Administración Municipal da cuenta de los resultados obtenidos en materia de seguridad, derechos humanos y la promoción de la igualdad de género. Las acciones presentadas se realizan con una mejora continua, coordinación interinstitucional y participación ciudadana, todas ellas contribuyen a percibir un ambiente de paz, seguridad y armonía.

EVENTO PROTOCOLARIO EN
Plaza de Armas

Ceremonia de entrega de Bastón de Mando 2024 - 2027.

EJE 1 | LIBERTAD BASADA EN LA SEGURIDAD
SÍNTESIS

San Luis Capital es una ciudad más segura desde hace cuatro años

La percepción de inseguridad entre la ciudadanía ha registrado una tendencia descendente sostenida.

En este último año la **percepción de inseguridad** fue de 71.9%, cifra **menor al promedio de los tres años anteriores**, y también al histórico.

Con las estrategias de seguridad iniciadas en 2021 se logró disminuir casi **10 puntos porcentuales** la percepción de inseguridad.

En lo que va de este periodo se redujo en un 9.2% la incidencia delictiva.

En el mes de abril de 2025 se registró el **número más bajo de homicidios** dolosos en 8 años.

Hay una **reducción de 13 de los delitos** más frecuentes respecto del año anterior.

Con una policía certificada y profesional se mejora el servicio público.

San Luis Capital obtuvo el **Premio Lidera 2025**, que reconoce como buena práctica en materia de seguridad pública el programa de **Comités Ciudadanos de Seguridad e Inteligencia Social**.

En cuatro años la percepción del **desempeño de la policía** municipal ha estado **por encima del promedio nacional** y también del nivel registrado en años de gobierno anteriores.

Se consolida la policía municipal con un **modelo que cumple** con los **estándares de mejores prácticas** y capacitación por destacados organismos internacionales.

San Luis Capital recupera la confianza en su policía.

En estos cuatro años el promedio de la **percepción de la confianza** de la ciudadanía en la policía municipal **es 39.2% mayor** que en el promedio de administraciones anteriores.

EJE 1 | LIBERTAD BASADA EN LA SEGURIDAD
SÍNTESIS

Vivimos en un entorno digital más seguro, con la prevención de riesgos y reducción de delitos cibernéticos.

- Se implementó la estrategia municipal **Defensores Digitales** que busca fortalecer las capacidades en el uso responsable de la tecnología.
- La estrategia **Viernes de Ciber Prevención** concientiza a diversos sectores de la sociedad sobre los riesgos y buenas prácticas en el uso de las tecnologías digitales.
- Se redujeron en un **18% los delitos cibernéticos** que afectan a usuarios de redes sociales, respecto al año anterior.

Tenemos una policía con condiciones laborales dignas para cuidar a las personas.

En estos cuatro años

- Se entregaron 8,247 estímulos económicos por el buen desempeño policial.
- Se equipan las corporaciones con uniformes y 164 nuevas patrullas.
- Cada año se forma a los Cadetes del Instituto de Profesionalización Policial.

En San Luis Capital las personas infractoras son sancionadas por la justicia cívica y 4 de cada 10 deciden trabajar por la comunidad.

38%

del total de personas infractoras fueron sancionados con trabajo para la comunidad.

27

Juzgados Cívicos itinerantes en diferentes colonias, barrios y espacios públicos del Municipio, propiciando la mediación a conflictos.

394

personas infractoras se canalizaron a recibir tratamiento terapéutico para la sana convivencia.

Se fortalece el tejido social mediante la prevención social de las violencias y la delincuencia.

- En cuatro años se realizaron **79 Jornadas del ABC** de la Seguridad en tu comunidad, para el beneficio a **38,295** personas.
- Se cuenta con **170 puntos** de videovigilancia instalados.
- En cuatro años se llevaron a cabo **4,758 talleres** de prevención social, del delito y de accidentes viales.

EJE 1 | LIBERTAD BASADA EN LA SEGURIDAD
SÍNTESIS

El respeto a los derechos humanos es una tarea de todas las personas, por ello se promueven continuamente.

- Se entregó el **Premio Municipal de Derechos Humanos ELEANOR ROOSEVELT 2024**.
- Se atendieron a **200 personas** por parte de la Visitaduría de la Coordinación de Derechos Humanos.
- Se capacita y difunde en instituciones educativas, y del ámbito privado la promoción a los derechos humanos.

Se ejerce una cultura de protección civil para salvaguardar la integridad de las personas, al mitigar riesgos y atender emergencias.

- Se lanzó el **1ER Atlas Dinámico de Riesgos del país**, en coordinación con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Se realizaron **1,507 inspecciones** a establecimientos con el propósito de identificar peligros y prevenir accidentes.
- Se atendieron **1,729 llamados de auxilio de emergencias** para garantizar la supervivencia, minimizar las lesiones y facilitar la recuperación de las personas afectadas.

Hoy las mujeres tienen espacios más seguros, gracias a las medidas para prevenir, atender y reducir la violencia contra las mujeres.

con nosotras

- Durante estos cuatro años han participado **4,551 mujeres brigadistas** con tareas de auxilio, capacitación y sensibilización en zonas prioritarias con mayor incidencia de violencia de género para beneficio de **más de 25,200 mujeres.**
- Se elaboró y presentó el programa Con Nosotras para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia en contra de las mujeres.
- Se conformaron **21 brigadas** de apoyo y atención inmediata en casos de violencia.

En la ciudad convivimos con armonía entre personas y animales con la realización de políticas públicas enfocadas en la protección y el cuidado responsable.

Bienestar ANIMAL

En estos cuatro años	En éste último año de Gobierno
Se promovieron **411 adopciones** exitosas de caninos y felinos.	Se aplicaron **3,719 dosis** de vacunas.
Se brindó **atención médica** veterinaria a **5,075** animales.	Se realizaron **267 rescates** de animales en situación de calle o maltrato.

LIBERTAD BASADA
EN LA SEGURIDAD

Entorno Seguro para vivir en libertad

Impactos de la política municipal de seguridad

Los principales impactos del trabajo en materia de seguridad pública municipal y gracias a la coordinación interinstitucional, en este periodo de gobierno son reflejados en la disminución de la percepción de inseguridad y en la disminución de la incidencia delictiva. Ambos avances refuerzan la tendencia a la baja que durante cuatro años de gobierno el municipio de la Capital contribuye a la construcción de un entorno seguro.

San Luis año con año es una ciudad más segura

Con la política de seguridad, se logró disminuir 10 puntos porcentuales la percepción de inseguridad. En el cuarto trimestre del **2024 registró un 71.9%** inferior que lo registrado en el mismo trimestre del **2021** con **81.3%**. Y muestra una mejora con casi **24 puntos** porcentuales, al registrar **89.6%** en el primer trimestre del 2018 en contraste con el registro de **65.7%** en el primer trimestre del 2024.

1.2 Presentación del grupo especial de mujeres policía, Centinelas.

Percepción de Inseguridad

La percepción de inseguridad entre la ciudadanía ha registrado una tendencia descendente sostenida. En el último año de los trimestres con registro, del mes de julio 2024 al mes de junio de 2025 se registró un promedio de **71.9%** por debajo del promedio de cuatro años de Gobierno Municipal de **75.24%**, del histórico **79.71%** y del promedio de cuatro años de gobierno anteriores **83.53%**.

Percepción de inseguridad (Porcentaje promedio)

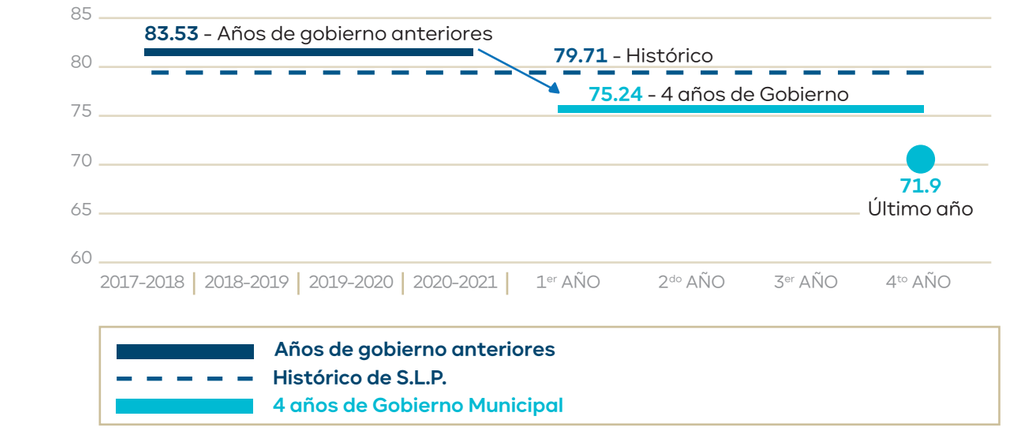

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027 con datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (INEGI).

Incidencia Delictiva

Los delitos han bajado en San Luis capital en **9.2%**. Conforme al corte de agosto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la incidencia delictiva total fue la más baja en tres años y medio. Se trata de una disminución de casi el doble de la que se ha presentado en el país, que fue de 4.9%, al comparar los meses que han transcurrido de 2025 contra el mismo período de 2024.

Homicidios

En el periodo de enero a julio 2025, se redujo el homicidio doloso en un **50.5%** respecto al mismo periodo del año anterior.

En el año 2024 San Luis Potosí Capital registró una tasa anual de homicidios por cada 100 mil habitantes de **18.97**, por debajo de la nacional de **19.86**.

En el mes de abril de 2025 se registró el número **más bajo de homicidios dolosos en 8 años**.

Delitos

En el periodo de enero a julio 2025, hay una reducción generalizada de delitos más frecuentes respecto al mismo periodo del año anterior.

Comparativo de delitos de los primeros 7 meses del 2025, respecto al año anterior

Delito	Enero - Julio 2024	Enero - Julio 2025	Variación %
Homicidio doloso	107	53	-50.5%
Feminicidio	4	1	-75%
Homicidio culposo	29	16	-44.8%
Secuestro	4	1	-75%
Robo con violencia	1,656	1,476	-10.9%
Robo de vehículo	1,104	749	-32.2%
Robo a casa habitación	224	193	-13.8%
Robo de negocio	458	411	-10.3%
Robo transeúnte	365	331	-9.3%
Robo en transporte público	12	6	-50%
Violación	152	138	-9.2%
Violencia familiar	2,738	2,616	-4.5%
Trata de personas	9	4	-55.6%
Lesiones dolosas	1,100	886	-19.5%

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En los meses recientes, **delitos** como el **robo a casa habitación, el robo a negocio y el robo de vehículos han presentado las cifras más bajas en casi una década**.

El feminicidio muestra una reducción de **75%**, la violación de **9.2%** y la violencia familiar de **4.5%**. Los delitos que más afectan a las mujeres están a la baja, al comparar los meses transcurridos de 2025 contra el mismo periodo de 2024.

DÍA DEL POLICÍA 2024

Entrega de reconocimiento Policía del año.

Implementación de la Estrategia Sistemática de Seguridad

Como parte de la estrategia integral de seguridad pública, se implementó la Estrategia Sistemática de Seguridad Ciudadana, la cual contempla la ejecución de operativos institucionales, coordinados y temporales con el objetivo de atender de forma efectiva las demandas ciudadanas en materia de prevención, vigilancia y proximidad social.

1.4 Recorrido por Avenida Carranza en supervisión de operativo.

Operativos Institucionales

1	Martillo	Realizar recorridos preventivos de seguridad y vigilancia e incrementar la presencia policial en zonas prioritarias de la capital potosina derivado de un análisis de incidencia delictiva.
2	Esmeralda	Resguardar la seguridad de los comerciantes y visitantes que concurren en el Centro Histórico, así como prevenir hechos constitutivos de delito.
3	Estudiantil Seguro	Prevenir hechos de delito en centros escolares y sus alrededores, proporcionando protección y seguridad al alumnado, personal docente, administrativo y padres de familia.
4	Corredor Empresarial Seguro	Recorridos preventivos permanentes en las zonas que se encuentran ubicados los parques industriales para prevenir hechos constitutivos de delito.
5	Corredor Laboral Seguro	Recorridos preventivos permanentes y presencia policial en paraderos y vías de alto tránsito peatonal que acuden a sus diferentes centros de trabajo
6	Mercados Municipales	Rondines de vigilancia pie tierra y presencia policial permanente en horario diurno, asimismo, patrullajes en horarios nocturnos con la finalidad de resguardar las instalaciones de los mercados.
7	Comercio Seguro	Recorridos preventivos dentro de los corredores comerciales de los cuadrantes y Delegaciones de la capital en horarios en que los comercios están abiertos al público.
8	Turismo Seguro	Recorridos preventivos permanentes en cuadrantes de la capital, en donde se localizan establecimientos del ramo hotelero y sus alrededores para prevenir los delitos.
9	Transporte Seguro	Resguardar la seguridad de los pasajeros y conductores del transporte público local en las paradas del transporte público local.
10	Policía en tu Escuela	Se realizan visitas en Centros Educativos ubicados en zonas de atención prioritaria.

Operativos Coordinados

1	Cazador	Operativo con las Direcciones de Guardia Municipal, Policía Vial, los cuales realizan filtros de control preventivo de forma aleatoria para la inspección de zonas con alto índice delictivo, priorizando la inspección de vehículos.
2	Rastreador	Operativo con las Direcciones de Guardia Municipal, Policía Vial y la Policía de investigación del Gobierno del estado, realizan acciones para prevenir el delito de robo de vehículos y reportados como robados.
3	Escudo Urbano	Operativo coordinado con las Direcciones de Guardia Municipal, Policía Vial y Tecnología e Inteligencia Social con el objetivo de disminuir el índice delictivo relacionado con el robo de vehículos y robo a comercio.

BOOMI: Operativo integrado con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), mediante recorridos de seguridad y vigilancia tiene como principal objetivo inhibir la comisión de delitos en todo el Municipio.

Resultados generales de la Estrategia Sistémica de Seguridad Ciudadana

Se realizaron **155,999** servicios de seguridad.

Se recuperaron **356** vehículos que contaban con reporte de robo.

Se realizó la detención de **8,125** personas

6,653	Personas detenidas presentadas al Juez Cívico para sanción administrativa.
1,451	Personas detenidas puestas a disposición de la Fiscalía General del Estado.
21	Personas detenidas puestas a disposición de la Fiscalía General de la República.

Se realizaron **42,693** inspecciones

- **28,631** Personas inspeccionadas.
- **7,836** Vehículos inspeccionados.
- **6,226** Motocicletas inspeccionadas.

Se decomisaron **146** armas

- **115** Armas prohibidas
- **24** Armas de fuego
- **7** Tipo réplica

Se realizaron **129,643** visitas a empresas, comercios, hoteles de la capital

- **48,618** registradas mediante código QR
- **81,025** registradas en hoja de visita

Se realizaron **20 VISITAS A CENTROS EDUCATIVOS**

- **3,370** personas beneficiadas
  - 746 niñas, 830 niños, 870 mujeres y 924 hombres
- **78** talleres realizados

Durante el periodo, se logró reducir el tiempo de respuesta en un **62%** del total de llamadas recibidas, llegando al lugar del auxilio en menos de 10 minutos:

9,301 llamadas totales recibidas.

5,794 llamadas que se atendieron en menos de 10 minutos.

En lo referente a llamadas por violencia familiar y de género, se llegó en menos de 10 minutos en el **68%** de los casos:

759 llamadas totales recibidas.

513 llamadas atendidas en menos de 10 minutos.

1.5 Oficiales de la Guardia Municipal, escuadrón motorizado.

Fortalecer la Policía Cibernética

Defensores Digitales

Con el objetivo de prevenir la violencia digital y fortalecer el vínculo entre la comunidad y la policía, se diseñó e implementó la estrategia municipal de la política pública **Defensores Digitales** (D.D.), que integra un enfoque criminológico, educativo, tecnológico y comunitario, alineado con los principios de la prevención del delito.

Esta política pública innovadora está dirigida a niñas, niños y adolescentes (NNA), y busca promover entornos digitales seguros, mediante el fortalecimiento de capacidades en el uso responsable de la tecnología.

Se enfoca en una intervención temprana frente a riesgos asociados al entorno digital, con la sensibilización y capacitación a madres, padres, docentes, personas cuidadoras y tutoras.

Defensores Digitales actúa bajo un modelo de prevención indirecta, similar al principio de inmunidad de grupo, donde la alfabetización digital, la colaboración activa y la construcción de una comunidad positiva permiten romper cadenas de vulnerabilidad que afectan a la infancia y adolescencia en entornos virtuales.

Resultados de la implementación

12 Centros Educativos Municipales acreditados como **Escuela Cibersegura**	**55** Docentes certificados como **Docentes Digitales**	**50** **Estudiantes capacitados** en temas de seguridad digital

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027

Esta acción impacta directamente en la percepción ciudadana del rol policial, consolidando la función preventiva en espacios escolares y familiares, y fomentando la confianza y colaboración con la comunidad.

Como parte de las acciones de ciberseguridad, la Policía Cibernética Municipal de San Luis Potosí incauta imágenes de contenido sexual difundidas en internet. Se incautaron más de **4 mil 700** archivos multimedia; estas acciones se suman a un caso similar de febrero del 2024, cuando fueron confiscados **21 mil archivos**.

La Policía Cibernética Municipal cuenta con cuentas verificadas para Law Enforcement Google, TikTok, Meta.

Durante el periodo de enero a julio de 2025, se atendieron 417 casos relacionados con la vulneración de cuentas en redes sociales, lo que representa una **disminución del 18%** en comparación con el mismo periodo de 2024, en el que se registraron 510 casos.

Esta reducción refleja el impacto positivo de las estrategias de prevención, orientación digital y respuesta inmediata implementadas para combatir los delitos cibernéticos, especialmente aquellos que atentan contra la seguridad digital de las personas.

DEFENSORES DIGITALES

Modelo de Prevención Indirecta.

Campañas de Ciber Prevención en Instituciones

Como parte del fomento a la prevención del delito en su modalidad digital, la Policía Cibernética Municipal implementó campañas permanentes en instituciones públicas y educativas, con el objetivo de promover una cultura de seguridad digital entre la población.

Estas acciones están orientadas a sensibilizar a la ciudadanía sobre los riesgos del entorno digital, así como a fortalecer sus capacidades para identificar, prevenir y reportar conductas delictivas en línea, contribuyendo activamente a la construcción de un entorno digital más seguro y consciente.

Estrategia Viernes de Ciber Prevención

La estrategia viernes de ciber prevención busca concientizar a diversos sectores de la sociedad sobre los riesgos y buenas prácticas en el uso de las tecnologías digitales, fomentando la prevención de delitos cibernéticos y el uso seguro de internet y dispositivos tecnológicos. **Se beneficiaron 5 mil 762 personas con la visita a 49 instituciones.**

1.7 Visita a escuela primaria municipal Juan Sarabia en la Delegación de Bocas.

Atención a Delitos Informáticos

Con el objetivo de brindar una atención oportuna, accesible y profesional a personas afectadas por delitos cibernéticos, se atendieron un total de **4 mil 694 casos**, a través de canales virtuales y presenciales, por parte de la **Policía Cibernética Municipal**.

Estas acciones buscan reducir el impacto de los delitos digitales, facilitar el acceso a la justicia digital y fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones responsables de la seguridad cibernética.

Tipo de atención a delitos informáticos

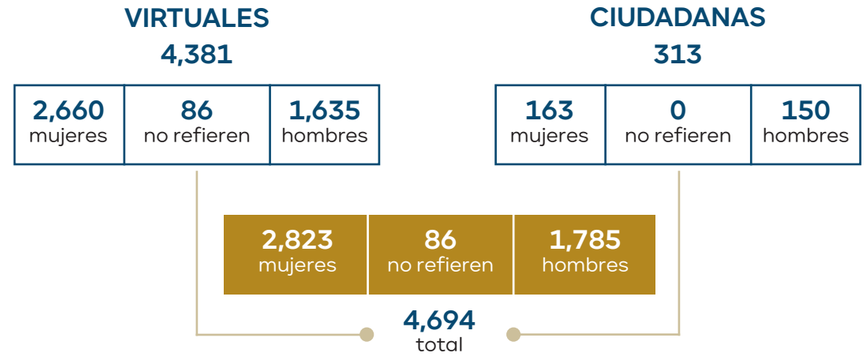

Modalidad de delitos informáticos atendidos

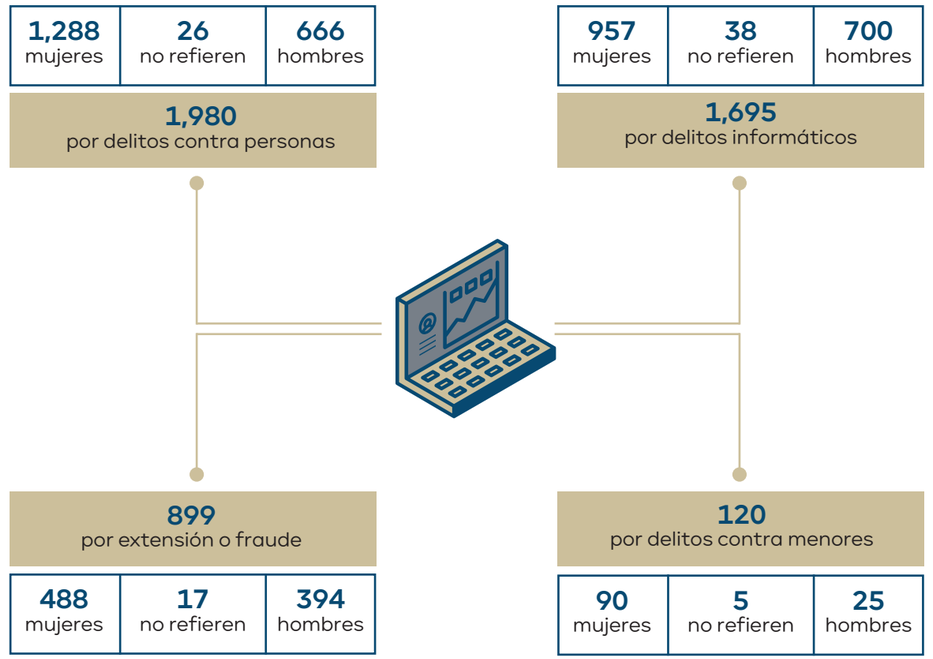

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Ciber patrullajes identificados en la red

Como parte del monitoreo activo de riesgos y amenazas en plataformas digitales, se realizaron **306 ciberpatrullajes** para identificar conductas delictivas en redes sociales y espacios digitales.

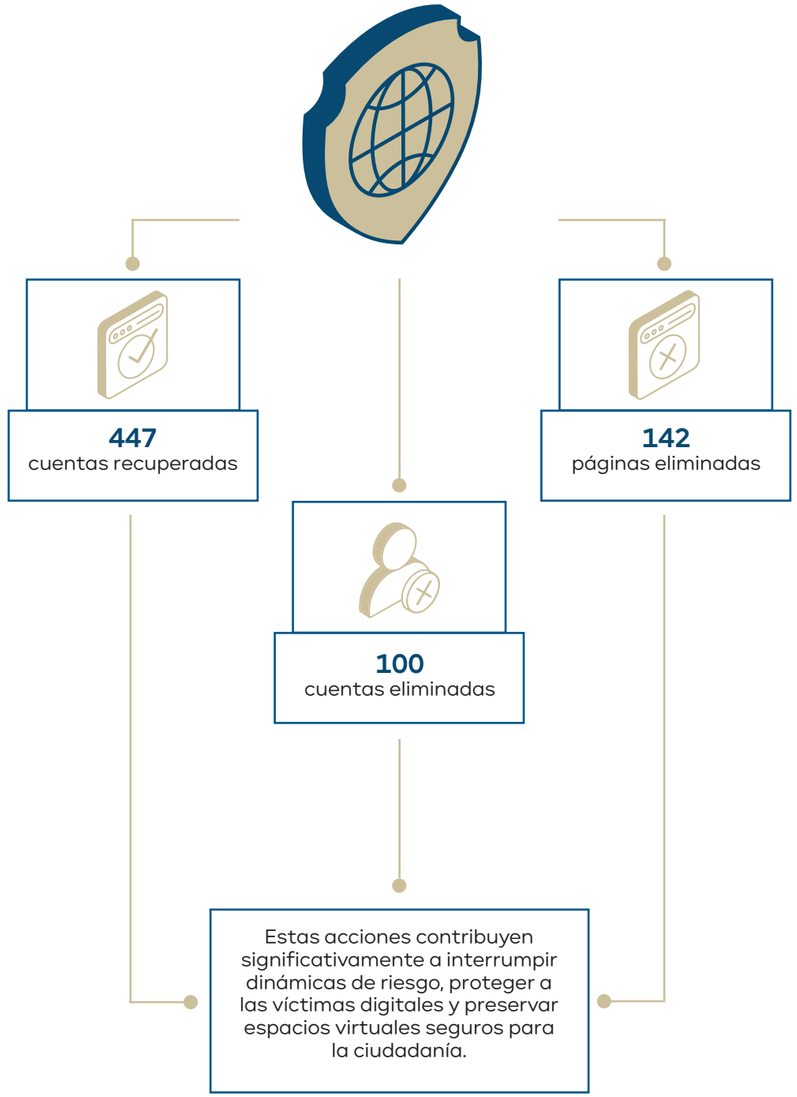

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Mejorar de Manera Integral el Modelo de Justicia Cívica

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de la Policía Municipal se continúa con la implementación integral del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, el cual propone abordar de manera integral las faltas administrativas y los conflictos comunitarios, así como reconocer que la Policía Municipal es la primera autoridad que se enfrenta a muchos de los problemas locales. Estas iniciativas contribuyen positivamente a mejorar la percepción de la labor policial.

1.8 Personas infractoras sancionadas con trabajo comunitario.

Resultados de la implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

Trabajo comunitario

Como lo dicta el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, con la finalidad de contribuir a la reintegración social de las personas infractoras mediante la implementación de actividades de trabajo comunitario como forma de cumplimiento de sanciones impuestas por el Juzgado Cívico, promoviendo la responsabilidad social, la reparación simbólica del daño causado y la adopción de conductas respetuosas del orden público, en beneficio directo de la comunidad y en apego a los principios del modelo de justicia cívica.

Durante este periodo administrativo **2 mil 315** personas fueron sancionadas con trabajos comunitarios lo que corresponde a un **38%** del total de personas infractoras recibidas.

Personas infractoras con Sanción de Trabajo Comunitario

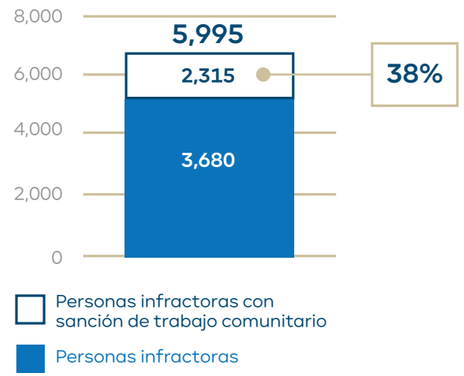

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027

Instalación de Juzgados Cívicos Itinerantes

Se benefició a **9 mil 910** personas con la instalación de **27 Juzgados Cívicos** itinerantes en diferentes colonias, barrios y espacios públicos del Municipio, con el objetivo de fortalecer la cultura de la legalidad, facilitar el acceso a mecanismos alternativos de solución de conflictos, promover la participación ciudadana y brindar atención oportuna, eficiente y transparente en la gestión de faltas administrativas.

En este mismo rubro se atendieron **84** casos, de los cuales **64** corresponden a quejas ciudadanas y **20** de mediación vecinal.

Difusión del Modelo de Justicia Cívica

Se visitaron **88** colonias y **8** instituciones, con el beneficio de **2 mil 405** personas, con la finalidad de promover el conocimiento, comprensión y apropiación del Modelo de Justicia Cívica entre la ciudadanía del municipio de San Luis Potosí, mediante estrategias de comunicación, sensibilización y educación comunitaria, para fomentar una cultura de legalidad, prevención de conflictos y convivencia pacífica, fortaleciendo la confianza en las instituciones y el acceso a mecanismos alternativos de solución de controversias.

Medidas terapéuticas de sana convivencia

Se canalizaron **394** personas infractoras a recibir tratamiento terapéutico para la sana convivencia de las cuales **316** son mayores de edad y **78** menores, esto para fomentar la autorreflexión, el manejo adecuado de emociones y el desarrollo de habilidades psicosociales que fortalezcan la sana convivencia, la cohesión comunitaria y la prevención de la reincidencia.

Capacitaciones al personal de la SSPC en impartición de Justicia

Se capacitaron a **159 policías** en temas relacionados con la impartición de justicia y actualización sobre el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Mediación Comunitaria

Se atendieron **40 casos de mediación comunitaria**, con el objetivo de promover la resolución pacífica y voluntaria de disputas entre personas vecinas mediante mecanismos de mediación, facilitando el diálogo, el entendimiento mutuo y acuerdos sostenibles que prevengan la escalada del conflicto, fortalezcan la cohesión social y contribuyan a una convivencia armónica en la comunidad, de esto resultan:

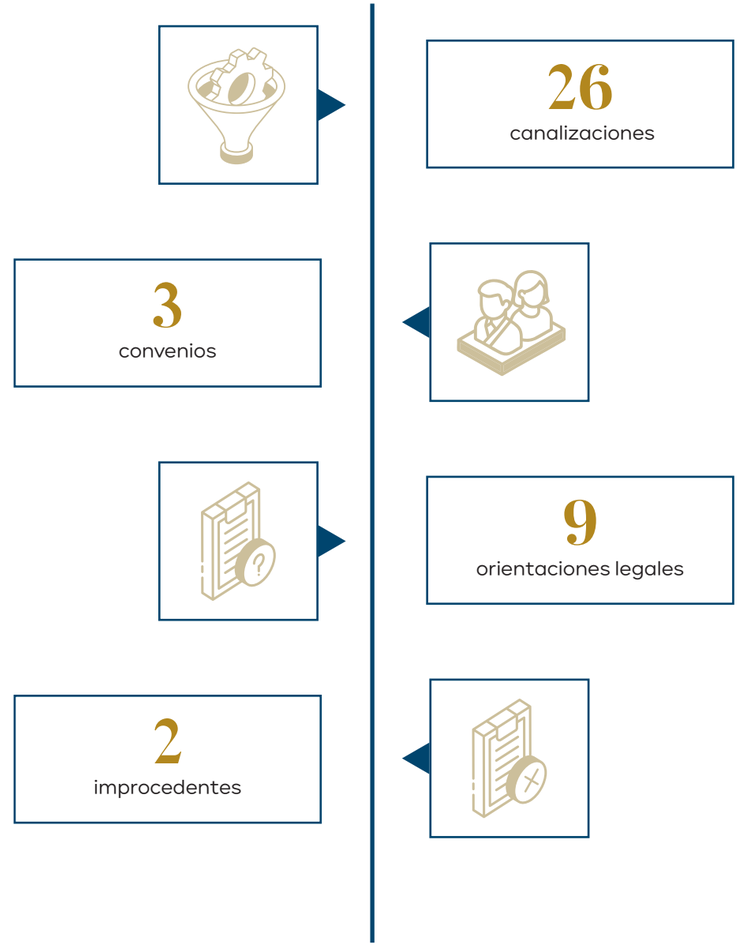

Tamizajes realizados a personas infractoras

Los tamizajes son pruebas de detección que sirven para identificar factores de riesgo psicosociales de enfermedades y/o trastornos. En el periodo a informar se realizaron **4 mil 324 tamizajes** a personas infractoras.

Fomentar el Bienestar Animal

Con el firme compromiso de promover los derechos de los animales, se fortalecieron las políticas públicas enfocadas en la protección, el cuidado responsable y la convivencia armónica entre personas y animales, como parte de una cultura ciudadana basada en el respeto a la vida y la legalidad.

A través de la Jefatura de Ecología y Bienestar Animal, se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a garantizar el cumplimiento de estas políticas y brindar atención integral a animales en situación de vulnerabilidad.

Se atendieron **712** reportes y denuncias por maltrato animal

Se realizaron **669** atenciones médicas veterinarias

Se llevaron a cabo **627** cirugías de esterilización

Se realizaron **267** rescates de animales en situación de calle o maltrato

Se aplicaron **3,719** dosis de vacunas en la campaña de vacunación permanente

Bienestar Animal en cuatro años

En la ciudad convivimos con armonía entre personas y animales con la realización de políticas públicas enfocadas en la protección y el cuidado responsable.

Se ha brindado atención médica veterinaria a casi 5,075 animales

Se ha promovido la adopción de poco más de 411 animales

1.9 Alcalde participando en actividad de Bienestar Animal.

Promoción de la adopción responsable

Se realizaron **dos Festivales de Adopción Canina y Felina**, logrando **154 adopciones exitosas**, ofreciendo una nueva oportunidad a animales que habían sido rescatados de situaciones de abandono o maltrato.

Bienestar de Animales de Trabajo

Para fomentar el compromiso con el bienestar animal, durante la Jornada de Revisión de Equinos, se brindó atención veterinaria especializada a 58 caballos incluyendo aquellos en condición de trabajo. Por otra parte, con la entrega del Gobierno Municipal de 62 motocarros a organizaciones que operaban con carretones, se avanza en erradicar el uso de animales en actividades de recolección.

Cuerpo policial certificado, profesional y evaluado

Certificación Policial Ciudadana

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del municipio de San Luis Potosí se encuentra en proceso de obtención de la **Certificación Policial Ciudadana**, en colaboración con el Instituto para la Seguridad y la Democracia (Insyde). Este modelo de certificación contempla el cumplimiento de 55 estándares aplicables a la corporación, y tiene como finalidad mejorar las prácticas, procedimientos, servicios de seguridad y protocolos internos de la Policía Municipal con un avance del 70%.

Reconocimiento por buena práctica en materia de seguridad pública

El Presidente Municipal de San Luis Potosí recibió el Premio Lidera 2025 como una buena práctica en materia de seguridad pública por el programa Comités Ciudadanos de Seguridad e Inteligencia Social como un mecanismo ejemplar de participación ciudadana, que permite a la ciudadanía involucrarse activamente en la prevención del delito y el fortalecimiento del tejido social. Para este período se conformaron con el objetivo de ampliar la red existente y fortalecer la participación comunitaria en la prevención del delito, que en cuatro años acumulan 682 comités activos.

Certificado Único Policial (CUP)

Se realizaron 1 mil 591 evaluaciones a elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana: 958 en Competencias Básicas de la Función Policial, 485 de Desempeño y 148 en Control de Confianza. Estas evaluaciones tienen como finalidad que el personal cuente con su Certificado Único Policial (CUP) actualizado, conforme a lo establecido por el Sistema Nacional de Seguridad Pública. Este documento acredita a las y los policías como personal certificado y confiable para el desempeño de sus funciones.

Evaluaciones realizadas a Policías de la SSPC

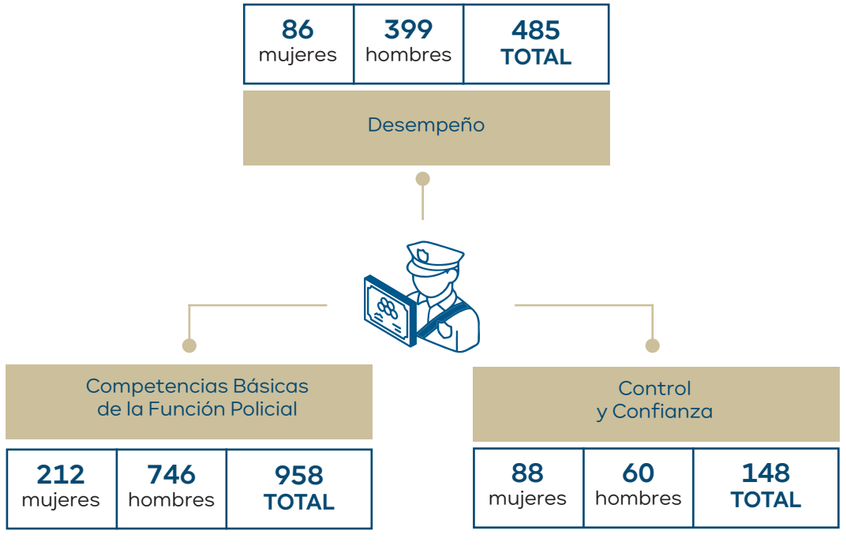

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Como resultado de estos esfuerzos, **953 policías de la SSPC cuentan actualmente con el CUP actualizado**, lo que representa el 88% de la plantilla total del personal operativo.

San Luis recupera la confianza en su policía.

En 2017, la policía del Municipio era la segunda menos confiable, en estos cuatro años se ha recuperado la confianza de la ciudadanía.

El promedio de la percepción de confianza de la ciudadanía en la policía del municipio de San Luis Potosí de administraciones anteriores comprendidas del tercer trimestre de 2017 al mismo del 2021 registró un 31.45%, inferior al promedio de los cuatro años de Gobierno Municipal de 43.78%.

Confianza en la Policía del Municipio

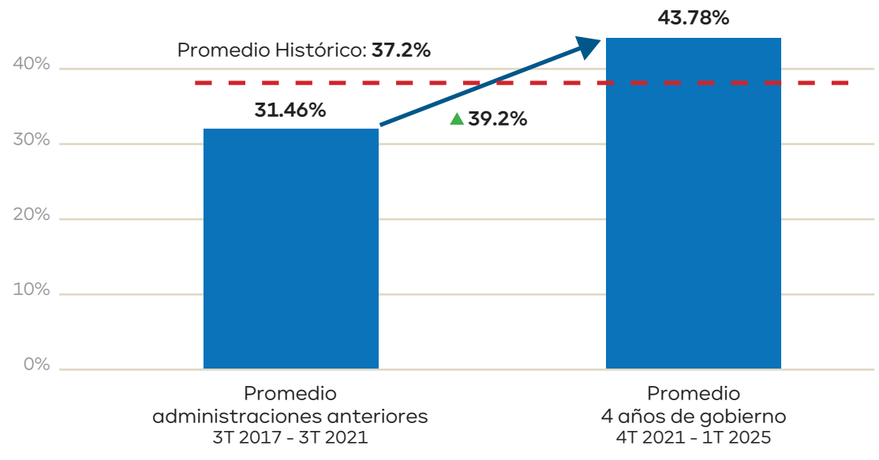

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027 con datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (INEGI).

Capacitación internacional

Con el objetivo de fortalecer las competencias institucionales, se capacitó a **59 integrantes** (19 mujeres y 40 hombres) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a través de distintas instancias de cooperación internacional, en temas de actualización y especialización que garantizan el adecuado cumplimiento de sus funciones con respeto a los derechos humanos y el profesionalismo que demanda la ciudadanía.

Integrantes capacitados por instancias de cooperación internacional

Instancias de cooperación internacional	Número de integrantes capacitados
Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de los Estados Unidos de América.	34
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).	13
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).	3
Agregaduría de Seguridad en la Embajada de Francia en México.	3
World Justice Project (WJP).	3
Asociación de Consejeros, Agregados y Enlaces de Policía y Seguridad acreditados en México.	2

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Derivado de estas colaboraciones **8 policías** viajaron al extranjero a recibir capacitación de especialización a nivel internacional.
En cuatro años se han capacitado **1,014 policías** en instancias de cooperación internacional.

Asimismo, el Instituto de Profesionalización Policial capacitó a 608 elementos operativos (449 hombres y 169 mujeres) en temas clave de actualización y especialización, entre los cuales destacan las siguientes capacitaciones:

Integrantes de la SSPC capacitados en el Instituto de Profesionalización Policial

		Mujeres	Hombres	TOTAL
Policía	Procedimientos para la Elaboración de Infracciones de Tránsito.	59	198	257
	Formación Elemental del Primer Respondiente.	30	90	120
	Actuación Policial en Materia de Violencia Familiar y de Género.	46	69	115
	Inicial para Operadores Intervinientes de los Sistemas de Emergencia.	20	38	58
	Conversatorio sobre el Registro Nacional de Detención.	1	19	20
	Actualización/Formación de Instructores Internos.	1	15	16
Jueces, trabajadores sociales, médicos y psicólogos	Profesionalización Especializada para Jueces Cívicos.	10	7	17
	Refuerzo de Competencias para Alcaldes de Justicia Cívica.	2	13	15
TOTALES		**169**	**449**	**618**

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Finalmente, se concretó la acreditación y certificación de 7 instructores evaluadores en Competencias Básicas de la Función Policial de Proximidad Social, ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Con ello, la plantilla de instructores certificados pasó de 9 a 16, lo que representa un incremento del 78% en personal calificado para la capacitación y evaluación de personal en formación y policías en activo.

Fortalecer las condiciones laborales y operativas de las y los policías

Sistema de Estímulos del Buen Desempeño

Como parte de las acciones para la dignificación policial, se fortaleció el sistema de estímulos al buen desempeño. Durante el periodo de octubre a diciembre de 2024, se destinó un monto de 1 millón 924 mil pesos al programa de **Entrega de Estímulos Económicos al Buen Desempeño**, el cual reconoce mensualmente a las y los policías que demuestran eficacia en el cumplimiento de los objetivos institucionales y un desempeño destacado en sus funciones operativas. La selección de los elementos acreedores a estos estímulos es realizada por el Comité de Estímulos y Recompensas, órgano colegiado que cuenta con la participación ciudadana en su integración.

Durante este periodo se entregaron un total de 632 estímulos económicos, distribuidos de la siguiente manera: 117 para mujeres y 515 para hombres.

Para el año 2025 se logró un incremento presupuestal significativo en todas las categorías de estímulos, quedando de la siguiente manera:

- **Policía del Año**: de 100,000 a 250,000 pesos
- **Policía del Mes**: de 30,000 a 50,000 pesos
- **Mérito Policial**: de 12,000 a 13,000 pesos
- **Eficiencia Colectiva**: de 3,500 a 4,000 pesos
- **Eficiencia Individual**: de 2,000 a 2,500 pesos

Es así, que en los primeros 6 meses del año 2025, se otorgan un total de 1 mil 413 estímulos económicos a policías de los cuales 1 mil 146 fueron entregados a hombres y 267 a mujeres policías con una inversión de 4 millones 637 mil pesos.

En el periodo de octubre de 2024 a junio de 2025 se entregaron un **total de 2 mil 45 estímulos económicos con una inversión total de 6 millones 561 mil pesos**.

Estímulos Económicos Entregados de octubre 2024 a junio 2025

Categoría	Policía beneficiado	Estímulo entregado (Miles de pesos)
Policía del año	2	200
Policía del mes	12	520
Mérito policial	65	820
Eficiencia colectiva	271	1,050
Eficiencia individual	1,695	3,971
TOTAL	**2,045**	**6,561**

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Sistema de Estímulos del Buen Desempeño
En estos cuatro años se han entregado 8,247 estímulos económicos con una inversión de 24 mdp.

1.10 Presidente Municipal en ceremonia de Entrega de Estímulos Económicos a Policías.

Percepción de eficacia de la Policía del Municipio
En estos cuatro años se mejoró la imagen del desempeño de la policía municipal por encima del promedio nacional.

De ser considerada la peor de México en el primer trimestre de 2018 con 13.9% a registrar un promedio de 41.8 en cuatro años por encima del promedio histórico.

Durante el periodo de octubre 2024 a julio de 2025 se promedió un 43.3% por encima de cualquier otro nivel registrado en los trimestres anteriores a estos cuatro años de gobierno.

Percepción del desempeño de la Policía Municipal (Promedio porcentual)

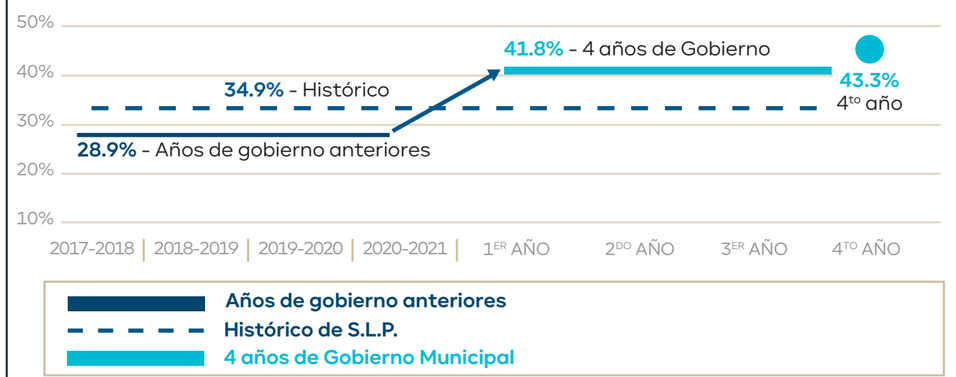

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027 con datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (INEGI).

Entrega de Uniformes y equipamiento al Personal de la SSPC

Con una inversión de 12 millones 900 mil pesos, se contempla la entrega de uniformes de alta calidad a la totalidad del personal operativo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, como parte de las acciones de dignificación y profesionalización policial y tiene como finalidad garantizar condiciones óptimas de presentación y funcionalidad en el servicio cotidiano.

Asimismo, con una inversión de 64 millones, se prevé la entrega de 46 nuevas patrullas, destinadas a fortalecer el despliegue operativo en los diferentes cuadrantes del municipio de la capital. En cuatro años se han entregado 164 unidades de patrullaje. Esta acción estratégica permite una mayor capacidad de respuesta y una cobertura más eficiente en las tareas de seguridad pública.

Incremento a la plantilla del personal operativo

A través de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, se aprobó la convocatoria para el reclutamiento, selección y formación de personas interesadas en integrarse a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana como Policías de Proximidad.

En este marco, durante el mes de abril se publicó la convocatoria para integrar la **Tercera Generación de Cadetes del Instituto de Profesionalización Policial**, registrando un total de 197 personas aspirantes: 86 mujeres y 111 hombres. Como parte del proceso de selección, se aplicaron 484 evaluaciones correspondientes a lo establecido. Esta nueva generación se sumará a los 142 nuevos policías surgidos de las primeras dos generaciones.

Personas aspirantes a formar parte de la Tercera Generación de Cadetes

Tipo de Evaluación	Mujeres	Hombres	TOTAL
Evaluaciones médicas	42	49	91
Evaluaciones psicométricas	42	49	91
Evaluaciones físicas	54	52	106
Evaluación de manejo de vehículos de motor	54	52	106
Entrevistas psicológicas	47	43	90
TOTALES	239	245	484

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Asimismo, se emitió una convocatoria pública para conformar un agrupamiento especial de mujeres, con presencia estratégica en el Centro Histórico de San Luis Potosí, fortaleciendo con ello la perspectiva de género en el despliegue operativo.

Nuevas unidades de patrullaje

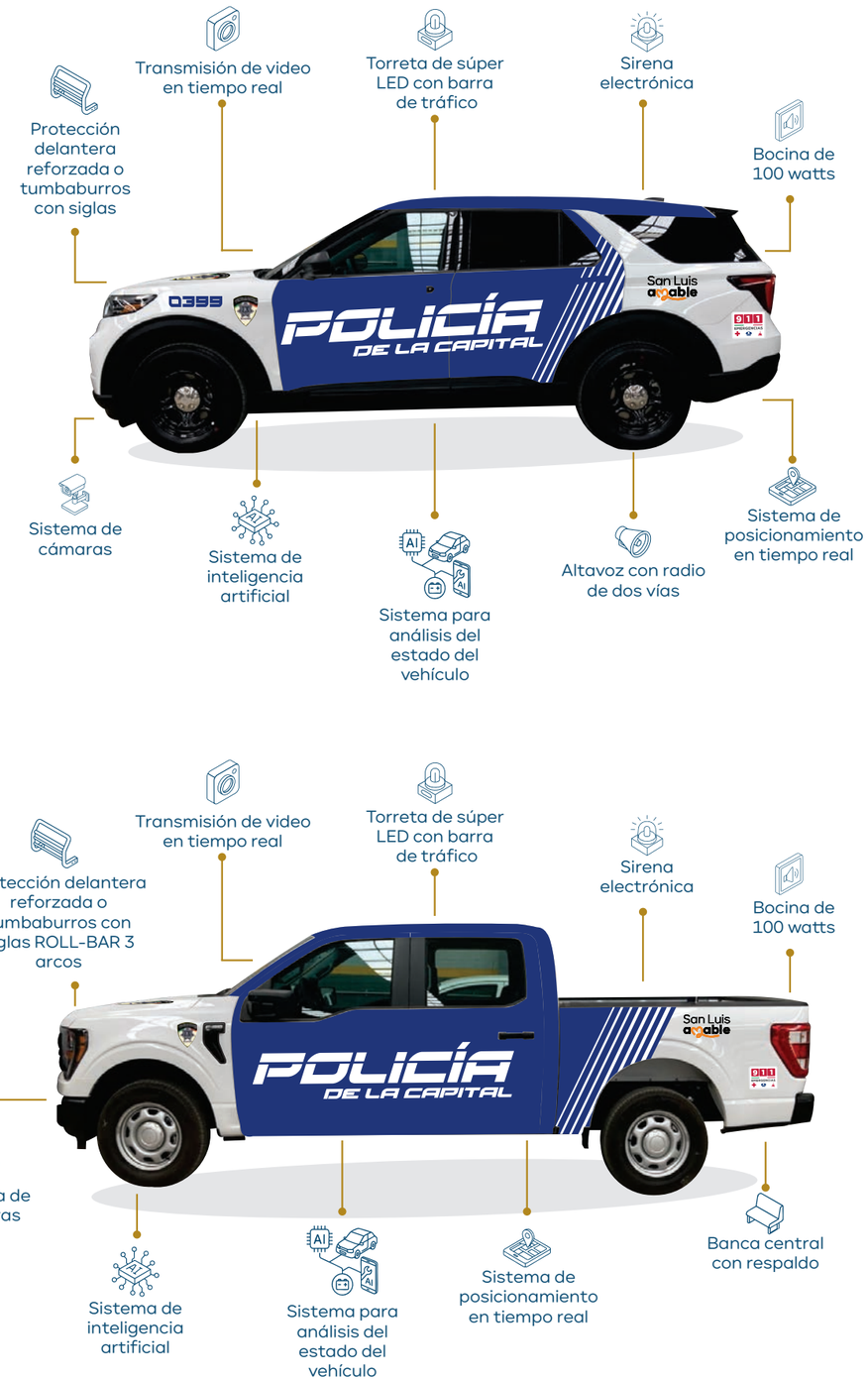

Prevención de las violencias y la delincuencia

Con el objetivo de fomentar la cultura de la prevención social y la participación ciudadana en la población, se impulsaron estrategias preventivas de proximidad y acción comunitaria para disminuir los factores de riesgo, fortalecer el tejido social y construir entornos seguros y pacíficos.

1.11 Oficial mujer dirigiendo actividades para niños en Jornadas ABC.

Jornadas ABC

Se fortaleció la implementación de las Jornadas del **ABC de la Seguridad** en tu comunidad, con el propósito de fomentar actividades lúdicas, recreativas y formativas centradas en la prevención del delito, seguridad vial, mediación de conflictos, delitos cibernéticos y primeros auxilios.

4,563 niñas

4,203 niños

Se realizaron **25 jornadas** del ABC de la Seguridad en tu comunidad, para el beneficio a **11,529 personas**

1,986 mujeres

777 hombres

Programa Verano en tu Colonia

Con el objetivo de generar un impacto positivo en la comunidad y de fomentar entornos seguros y propiciar la convivencia familiar, durante el periodo vacacional de los meses de julio y agosto, se implementó el programa **Verano en tu Colonia**, consistente en la recuperación de espacios públicos y en la realización de campamentos comunitarios. Estas acciones estuvieron dirigidas a colonias con altos índices de violencia familiar y de género.

Recuperación de espacios públicos.
Aplicación de pintura en banquetas, canchas, muros y estructuras, labores de jardinería y plantación de árboles.

Campamentos comunitarios.
Se llevaron a cabo actividades multidisciplinarias con la participación coordinada de instituciones de los tres órdenes de gobierno, para beneficio de 1,236 personas, entre ellas 255 niñas y niños inscritos en los campamentos.

5 ESPACIOS RECUPERADOS	Personas beneficiadas	Niñas y niños participantes
Área de Juegos de Islas Georgianas (Col. Simón Díaz)	185	37
Área Común en Calle Loma (Bellas Lomas)	225	45
Área de Juegos de Calle Arroyo Hondo (Delegación La Pila)	425	83
Área de Común Calle Lucio Cabañas (Col. Simón Díaz)	216	44
Canchas Terremoto (Col. María Cecilia)	185	46
TOTAL	1,236	255

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Realizar campañas de prevención

Con el objetivo de fomentar en las personas la cultura vial y el autocuidado, se realizó una campaña denominada **Conducción Segura**, con la que se benefició a un total de **5 mil personas** (2 mil 800 mujeres y 2 mil 200 hombres).

Programa Prevención Segura

Se llevaron a cabo **1 mil 112** talleres de prevención social, del delito y de accidentes viales, impartidos en 214 instituciones, alcanzando a **33 mil 548 personas beneficiadas**. Este programa promueve la sensibilización en temas de seguridad y autocuidado desde una perspectiva formativa y comunitaria. En cuatro años se realizaron 4 mil 758 talleres para beneficio de 155 mil 269 personas.

Instalación de Cámaras de videovigilancia

Con el objetivo de reforzar la prevención y el monitoreo territorial, se cuenta actualmente con:

170 puntos de videovigilancia

194 vistas activas de cámaras

Este sistema permite dar seguimiento en tiempo real a eventos de riesgo, fortaleciendo la capacidad de respuesta de la autoridad.

Acciones de interacción con la ciudadanía

Con el propósito de fortalecer el vínculo entre ciudadanía y policía, así como fomentar el autocuidado desde espacios lúdicos, se realizaron las siguientes acciones:

Caravana navideña

2,200 niñas	2,600 niños

4,800 personas beneficiadas

Viernes de recreo

82 niñas	66 niños	13 mujeres

161 personas beneficiadas

Festejos del Día del Niño

640 niñas	406 mujeres	572 niños	257 hombres

1,875 personas beneficiadas

Prevención de Riesgos

Con el objetivo de salvaguardar la integridad de las personas y fortalecer las capacidades institucionales para prevenir, atender y mitigar riesgos y emergencias, el Gobierno Municipal mediante la Dirección de Protección Civil, llevó a cabo acciones estratégicas enfocadas en la prevención de desastres, atención de emergencias, inspecciones, capacitación y operativos especiales.

1.12 Trabajador de Protección Civil Municipal atendiendo contingencia por árbol caído.

Atlas Dinámico de Riesgos

En coordinación con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se diseñó, implementó y operó el primer Atlas Dinámico de Riesgos del país, herramienta pionera a nivel nacional para la gestión de amenazas hidrometeorológicas, geológicas y climáticas.

Este sistema emplea tecnologías de monitoreo en tiempo real, alertas tempranas y percepción remota, facilitando una respuesta oportuna y coordinada ante contingencias mediante el Sistema Municipal de Monitorización y Alerta Temprana.

Inspecciones

Con el propósito de identificar peligros, prevenir accidentes y garantizar el cumplimiento de normas de seguridad. Se realizaron 1 mil 507 inspecciones a establecimientos.

En establecimientos

- **30** revisión de pirotecnia
- **1,507** inspección y revisión a establecimientos
- **927** dictámenes de medidas de seguridad a establecimientos
- **35** revisión de vehículos que transportan material peligroso
- **714** vistos buenos
- **700** autorización de evento

En obras en construcción

- **422** dictámenes de medidas de seguridad
- **210** análisis de riesgo
- **187** verificaciones de campo
- **4** cartas de afectación

Con el objeto de salvaguardar la integridad física de las personas y preservar el patrimonio, se identificó mediante la realización de un catálogo 127 predios ubicados en el Centro Histórico que representan algún grado de riesgo para la población, con la finalidad de diseñar una estrategia de coordinación entre el Municipio y la Federación para la prevención de siniestros.

Llamados de auxilios de emergencia

Con el objetivo de garantizar la supervivencia, minimizar las lesiones y facilitar la recuperación de las personas afectadas, además de asegurar el traslado a un centro de atención médica adecuado, se atendieron 1 mil 729 emergencias, destacando la atención de 1 mil 238 personas a las que se les otorgó atención prehospitalaria.

493 mujeres	**9** adolescentes mujeres	**6** niños	**21** adolescentes hombres	**709** hombres

Operativos Protección Civil

Operativos para detectar y mitigar riesgos, atendiendo oportunamente alguna contingencia, para salvaguardar la integridad de las personas.

1. **Operativo Guadalupano**
2. **Operativo Semana Santa**
3. **Operativo Día de Muertos**
4. **Operativo Carnaval**
5. **Operativo Invernal**
   Apoyo a personas en situación de calle durante la temporada Invernal, mitigando el riesgo por bajas temperaturas.
6. **Operativo Cohetón**
   Evitar venta de pirotecnia a menores de edad y la comercialización de productos pirotécnicos prohibidos.
7. **Operativo Fuertes Vientos**
   - **35** Árboles caídos
   - **10** Lonas retiradas
   - **8** Láminas desprendidas
8. **Operativo Temporada de lluvias**
   - **25** Árboles caídos
   - **15** Postes dañados
   - **5** Puentes desazolvados
   - **10** Bardas caídas

Capacitaciones realizadas para la prevención de riesgos

Con la finalidad de proporcionar el conocimiento, habilidades y actitudes necesarias para identificar, evaluar y prevenir riesgos, protegiendo la integridad física y bienestar psicológico, se realizaron capacitaciones en temas de Prevención de Incendios, Primeros Auxilios, Evacuación de Inmuebles, Búsqueda y Rescate, Comunicación de Riesgos, Los Cohetes No son tus Cuates, Prevención de accidentes para comerciantes de pirotecnia con el beneficio de 8 mil 856 personas, (2 mil 985 niñas, 2 mil 803 niños, 133 adolescentes mujeres, 137 adolescentes hombres, 1 mil 425 mujeres y 1 mil 373 hombres).

Se obtuvo certificación a través del CENAPRED, en el estándar de competencias 908.01 para la elaboración de programas especiales de Protección Civil.

Simulacros realizados

Con la finalidad de realizar ensayos que permiten preparar a las personas para actuar ante una emergencia, fortaleciendo su capacidad de respuesta y reduciendo el riesgo de daños. Se realizaron simulacros en 21 sedes, incluyendo escuelas, hospitales, oficinas gubernamentales y empresas privadas, para reforzar la preparación ciudadana ante situaciones de emergencia 3 mil 659 personas participaron en estos ejercicios, (326 niñas, 277 niños, 547 adolescentes mujeres, 512 adolescentes hombres, 998 mujeres y 999 hombres).

1.13 Simulacro realizado en la Unidad Administrativa Municipal.

Consejo Municipal de Protección Civil

El día 4 de diciembre de 2024 se llevó a cabo la toma de protesta y la primera sesión del Consejo, este Consejo propone una nueva directriz que beneficie la seguridad de la población contra los diversos riesgos de tipo natural o por factores externos. Propone además la participación de los tres órdenes de gobierno, sectores privados y sociales para generar acciones en materia de protección civil y en la gestión integral de riesgos. En el marco de este consejo se instaló el Comité de Prevención y Gestión ante Inundaciones para la toma de decisiones y ejecución de estrategias en eventos hidrometeorológicos.

Derechos Humanos

Promoción

En el marco del Día de los Derechos Humanos, celebrado en el mes de diciembre, y como resultado de la Convocatoria Pública, se hizo entrega del **Premio Municipal de Derechos Humanos Eleanor Roosevelt 2024** al C. Saúl Montenegro Mendoza, por su labor en favor de las personas que viven con alguna adicción. Este reconocimiento se otorga a quienes día a día promueven con sus acciones el respeto a los derechos humanos en el municipio de San Luis Potosí.

Se registraron **750** asistencias en **actividades de capacitación y promoción de derechos humanos** dirigidas al personal del servicio público municipal de las diferentes Direcciones Municipales, realizadas en diferentes sedes como la Unidad Administrativa Municipal, la Delegación de Bocas, Centro Cultural Palacio Municipal, Instituto de Profesionalización Policial de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y Casa Colorada.

Se alcanzaron **2 mil 700 estudiantes** a través del programa **Sí a mi Escuela con Derechos**, en el que se realizaron diferentes **actividades de promoción de derechos humanos** dirigidas a la comunidad estudiantil en 13 diferentes instituciones educativas, tanto públicas como privadas, desde nivel primaria a Universidad.

Como parte del proyecto **Ciudad de Derechos**, se alcanzaron **350 personas** a través de actividades de promoción de derechos humanos dirigidas a la población que habita y transita el municipio de San Luis Potosí, realizadas en Centros de Desarrollo Comunitario, donde se llevaron a cabo actividades lúdicas dirigidas a niñas, niños y adolescentes. Asimismo, se impartieron charlas sobre el respeto a los derechos humanos en diferentes empresas.

Defensa

En defensa de los derechos humanos, se atendieron a **200 personas** por parte de la **Visitaduría** de la **Coordinación de Derechos Humanos**, las cuales recibieron asesoría y en su caso, su canalización a la Comisión Estatal de Derechos Humanos o a las respectivas áreas municipales.

Participación del personal como observadores(as) de derechos humanos en 2 marchas de la sociedad civil. Se acude a la **Marcha del Día Internacional de la Mujer #8M** en su recorrido por el Centro Histórico. Asimismo, se participa en la gestión y en la observación del desarrollo de la **14ª edición de la Marcha por los Derechos de la Población LGBTTTIQA+** en San Luis Potosí.

1.14 Marcha por los Derechos de la Población LGBTTTIQA+.

Prevención, atención y reducción de violencia contra las mujeres

Diagnóstico de riesgo para mujeres en espacios públicos y Brigadas Con Nosotras

Existen 33 zonas de calor, denominadas así porque concentran la mayor incidencia de violencia de género y familiar. Basados en la evidencia recopilada durante 2024 por el Gobierno Municipal, y el análisis de los casos atendidos en Puerta Violeta, estas zonas de calor se encuentran distribuidas en tres cuadrantes prioritarios.

Cuadrante Sur	Progreso, Satélite, Las Pilitas, San Leonel, Jaime Torres Bodet, La Esmeralda, Las Joyas, Lomas de Satélite, Prados Glorieta, Ricardo B. Anaya, Simón Díaz-El Aguaje y Abastos.
Cuadrante Norte	Tercera Grande, Mártires de la Revolución, Morales, Rural Atlas, Sauzalito, Tercera Chica, María Cecilia, Rosedal, Las Julias, Los Magueyes y Peñasco.
Cuadrante Centro	Centro Histórico, Barrio de Tlaxcala, Barrio de San Sebastián, Julián Carrillo, San Luis Rey, Independencia, Barrio de Santiago, Popular, Barrio de San Juan de Guadalupe y El Paseo.

A partir del análisis de la información recopilada, se ha definido una estrategia de intervención prioritaria en las diez colonias que concentran el mayor número de eventos reportados en la capital potosina que son los siguientes: Progreso, Satélite, Centro Histórico, Simón Díaz, Barrio de Tlaxcala, Barrio de Santiago, Barrio de Tequisquiapan, Tercera Grande, Barrio de San Sebastián y Mártires de la Revolución.

Con el fin de conocer los riesgos y desafíos que enfrentan las mujeres en estos espacios se realizaron cuatro mapeos en los siguientes lugares: Colonia Bellas Lomas, Centro Histórico, Clínica 47 del IMSS y Facultad de Derecho, que beneficiará a más de 2,900 personas.

PROGRAMA CON NOSOTRAS

Actividad de expresión que simboliza la sororidad.

con nosotras

9 Zonas Prioritarias
33 Zonas de Calor
21 Brigadas con Nosotras

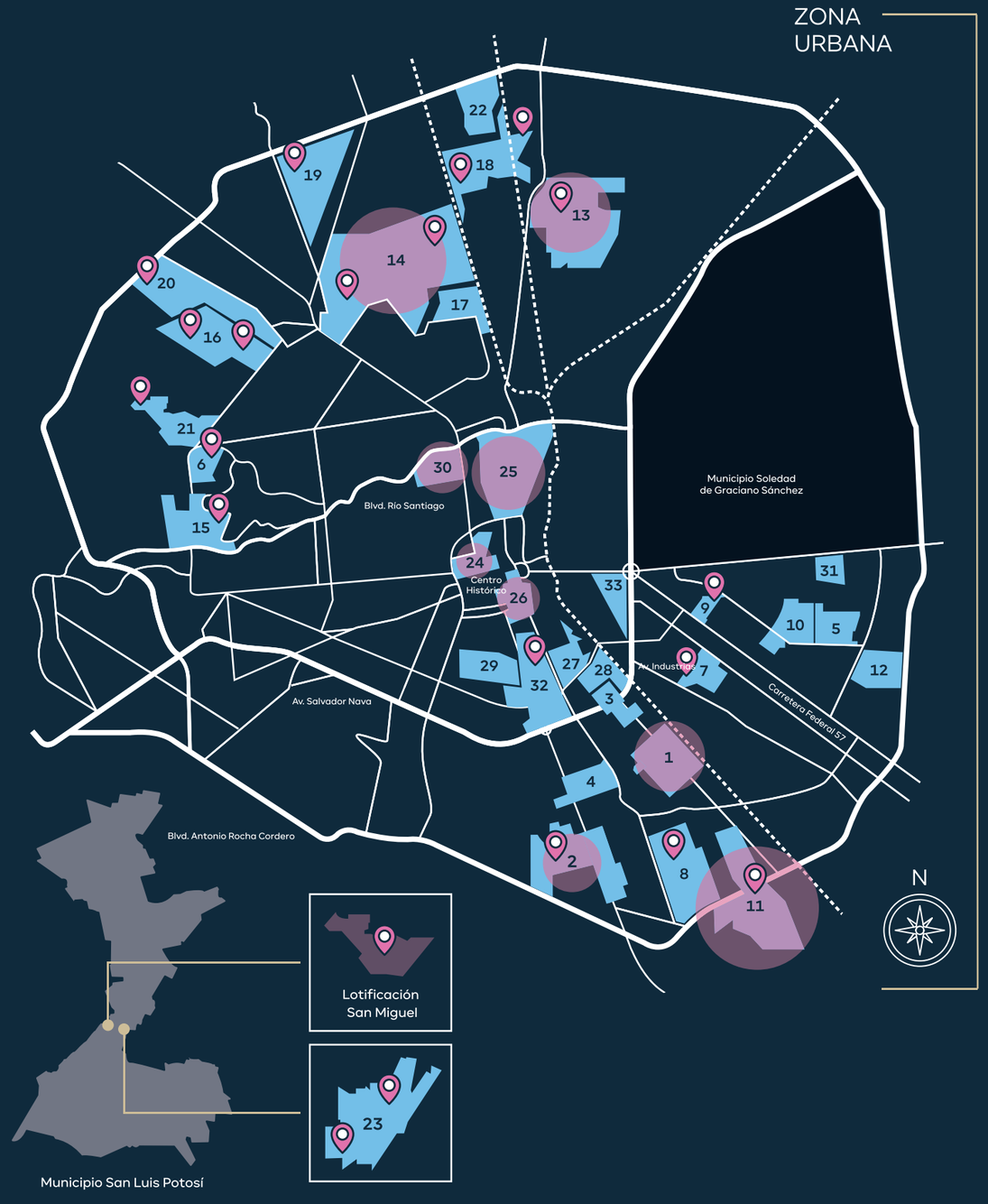

Se conformaron **21 Brigadas con Nosotras** en las que se contó con **230 participantes**, capacitándose en temas de ABC de la Violencia, primeros auxilios psicológicos y plan de acción en casos de violencia. Estas brigadas, dada la cercanía con algunas otras colonias o considerando que algunas integrantes pertenecen a diversas colonias aledañas a zonas de calor, con incidencia en una población de **13,966 personas, 7,125 mujeres y 6,841 hombres**.

1. Progreso
2. Satélite
3. Las Pilitas
4. San Leonel
5. Jaime Torres Bodet
6. La Esmeralda
7. Las Joyas
8. Lomas de Satélite
9. Prados Glorieta
10. Ricardo B. Anaya
11. Simón Díaz-El Aguaje
12. Abastos
13. Tercera Grande
14. Mártires de la Revolución
15. Morales
16. Rural Atlas
17. Sauzalito
18. Tercera Chica
19. María Cecilia
20. Rosedal
21. Las Julias
22. Los Magueyes
23. Peñasco
24. Centro Histórico
25. Barrio de Tlaxcala
26. Barrio de San Sebastián
27. Julián Carrillo
28. San Luis Rey
29. Independencia
30. Barrio de Santiago
31. Popular
32. Barrio de San Juan de Gpe.
33. El Paseo

Durante estos cuatro años han participado **4,551 mujeres brigadistas** con tareas de auxilio, capacitación y sensibilización en zonas prioritarias con mayor incidencia de violencia de género, para beneficio de **25,271 mujeres**.

1.16 Presentación del programa Con Nosotras.

Medidas de la Alerta de Violencia de Género (AVG)

La declaratoria de alerta de violencia de género es un mecanismo legal y de protección en México, creado para enfrentar y erradicar la violencia hacia las mujeres. Consiste en realizar un seguimiento de acciones cada 6 meses, concernientes en tres medidas: de **Seguridad, Justicia y Reparación y de Prevención**.

Actualmente 23 entidades federativas cuentan con alerta, en el Estado de San Luis Potosí fue emitida el 21 de junio del 2017 para 3 municipios, entre ellos la capital. El Gobierno Municipal en el mes de julio instaló el **Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia en contra de Niñas, Adolescentes y Mujeres en San Luis Potosí**, que servirá para dar seguimiento al cumplimiento a dichas medidas.

Medidas de Seguridad

- Se actualizó un diagnóstico de zonas prioritarias, consistente en la elaboración de un análisis geográfico del delito, donde se ubican colonias prioritarias en atención de la violencia.
- Se conformaron Brigadas Con Nosotras con influencia en zonas de calor.
- Se capacitó en temas de Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia a personal de Puerta Violeta para 13 personas funcionarias y en órdenes de protección dirigido a 114 policías.

Medidas de Prevención

- Se capacitaron a 204 servidores públicos, en temas como Pedagogía de la Violencia; Mitos del Amor Romántico; Visión de género en el consumo del alcohol; Resignificación de la maternidad, mitos y retos; y Prestación de servicios de atención.
- Se implementó la estrategia educativa en escuelas, con la participación de 26 asistentes, 12 mujeres y 14 hombres, en edades de 24 a 58 años. La cual tuvo por objetivo capacitar en prevención y atención de la violencia en espacios educativos.
- Campaña Yo Sí Le Entro en difusión. La cual tiene por objetivo sensibilizar a la población del municipio de San Luis Potosí acerca del derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia y cero tolerancia a la discriminación en razón de género.
- Se implementó la estrategia de seguridad en transporte con información respecto al acoso callejero.
- Se impulsó el empoderamiento económico con ADN Creativo, dirigido a mujeres jóvenes de preparatorias municipales, con el objetivo de brindar información a través de talleres y conferencias sobre la industria creativa con beneficio para 50 alumnas de 15 a 18 años.
- Se atendieron 33 zonas de calor con la instalación de 110 lámparas, para prevenir y erradicar la violencia de género.

Medidas de Justicia y Reparación

Con el fin de contribuir a remediar las violaciones de derechos humanos y el daño causado a víctimas de feminicidio, se realizan acciones de preservación y mantenimiento al memorial de víctima, ubicado en Plaza de Armas en el Centro Histórico de San Luis Potosí.

Normativa

Se llevó a cabo la Instalación del Consejo Consultivo de la Instancia de las Mujeres, teniendo 4 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria; se presentó la guía de Actuación de Violencia Política en Razón de Género. En el marco del #25N el 24 de noviembre del 2024, junto con el presidente municipal Enrique Galindo Ceballos y la Regidora Magdalena Cisneros Jiménez, Presidenta de la Comisión permanente de atención a las mujeres, se firmó el Mensaje de #CeroTolerancia de violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes de San Luis Amable.

#CEROTOLERANCIA

Mensaje de Cero Tolerancia a la violencia hacia las mujeres.

GRUPOS DE **ATENCIÓN PRIORITARIA**

En esta sección se destacan aquellas acciones municipales que están enfocadas a poblaciones prioritarias.

Para atender a las infancias se realizó el operativo **Policía en tu Escuela** a través del cual se visitan centros educativos en zonas de atención prioritaria.

148	746	830
mujeres	niñas	niños

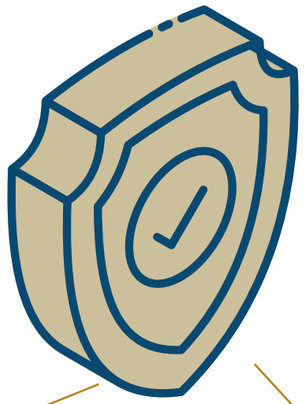

Se realizan **Campamentos Comunitarios** durante el verano en los meses de julio y agosto para niñas y niños en espacios públicos rehabilitados.

222	249	376
niñas	niños	mujeres

Se realizaron acciones para interactuar con la ciudadanía y sus infancias con eventos como la caravana navideña, día del niño y viernes de recreo, **con el objetivo de fortalecer la cultura de la prevención y el autocuidado**, así como **fortalecer el vínculo entre ciudadanía y policía**.

2,691	7,951	8,061
mujeres	niñas	niños

Se fomenta la cultura y prevención del delito mediante pláticas y actividades lúdicas dirigidas a niñas y niños mediante las **jornadas ABC de la Seguridad en tu Comunidad**.

1,748	4,062	3,718
mujeres	niñas	niños

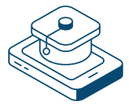

Con enfoque a **25 niñas** y **35 niños** se sensibilizó y capacitó en centros educativos a estudiantes sobre la prevención ante riesgos asociados a entornos digitales. Se acreditaron como **Escuela Cibersegura 12 centros educativos** y se capacitaron a estudiantes de estos planteles.

Mediante los **Viernes de Ciber Prevención** se atiende a niñas, niños y adolescentes con el fin de concientizar sobre los riesgos y buenas prácticas en el uso de las tecnologías digitales, fomentando la prevención de delitos cibernéticos y el uso seguro de internet y dispositivos tecnológicos.

650	496	503	1,270	1,143
mujeres	niñas	niños	adolescentes mujeres	adolescentes hombres

con nosotras

Se conforman brigadas que además de **capacitaciones en prevención de la violencia hacia la mujer**, dan primeros auxilios psicológicos, capacitación y sensibilización en zonas prioritarias con mayor incidencia de violencia de género.

7,125
mujeres

Cierre contextual

La continuidad del esfuerzo del Gobierno Municipal, resulta en avances significativos en la protección del bienestar de la comunidad manifestado en la continua construcción de un entorno seguro, con estrategias de intervención precisas en combate a la inseguridad, en la protección de derechos humanos y en la promoción de la igualdad de género.

Las acciones presentadas se guían con el principio de progresividad, con la ambición de fortalecer la capacidad institucional que pueda instituir las acciones con buenos resultados hacia su permanencia y exigencia ciudadana en los periodos venideros.

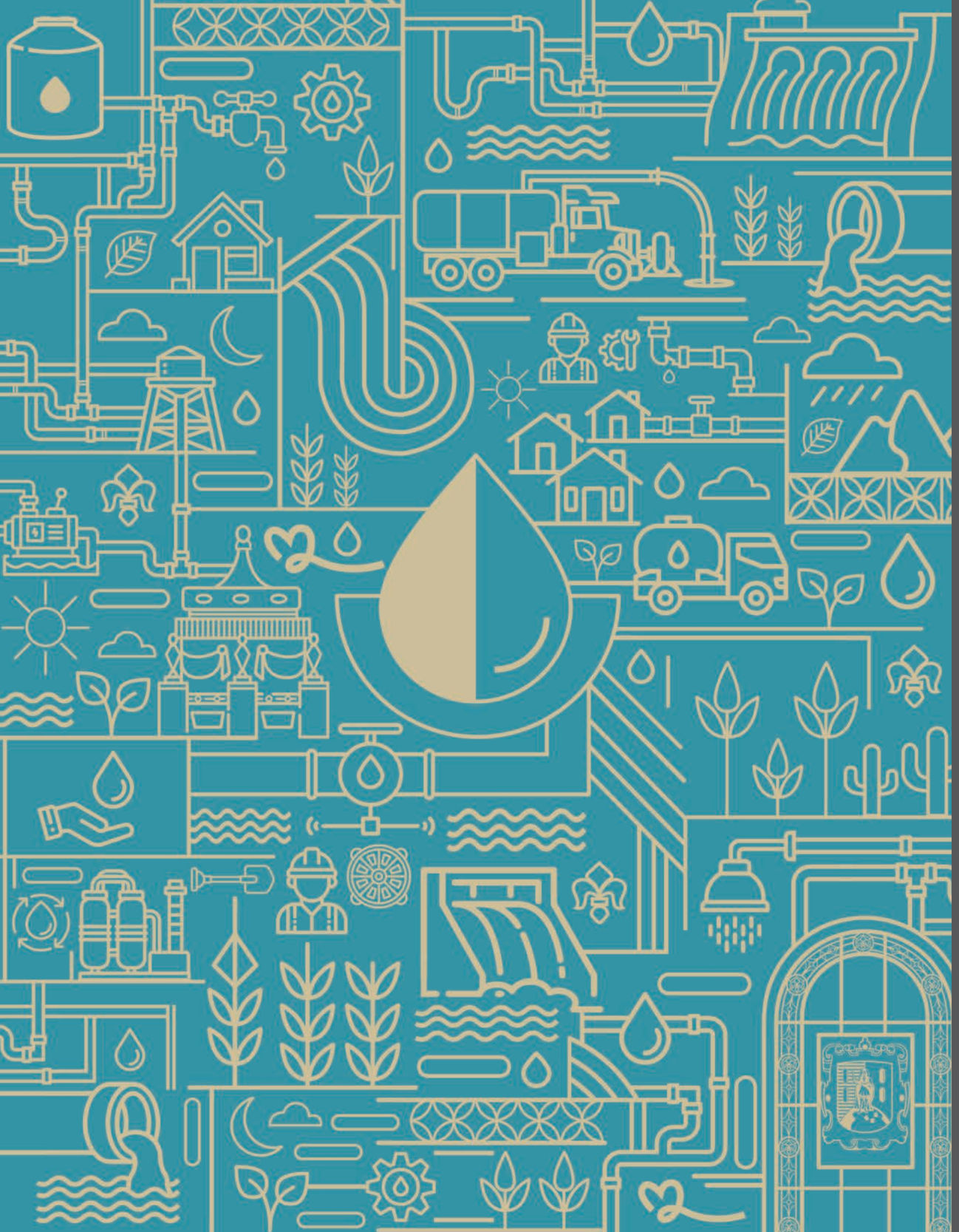

EJE 2 | ESPERANZA DEL AGUA

El Eje 2 muestra los resultados de las acciones realizadas por el Gobierno Municipal para contribuir al acceso universal del agua mediante el fortalecimiento de la infraestructura y la implementación de nueva tecnología, así como la concientización y el uso responsable del agua.

Introducción

El agua es considerada como el recurso natural más importante para la vida, su administración y aprovechamiento se ha convertido en uno de los problemas más complejos a los que se enfrentan el gobierno y la sociedad. San Luis Potosí se encuentra en la Región Hidrológico-Administrativa (RHA) Cuencas Centrales del Norte que cuenta con poca disponibilidad, lo que hace fundamental la manera en que se administra. La correcta gestión permite el desarrollo de actividades sociales y productivas; sin embargo, implica importantes desafíos debido a que requiere la atención integral de problemas estructurales en la ciudad.

Está demostrado que existe una correlación negativa entre agua y marginación, es decir, que la población acceda a mejores servicios de agua disminuye su marginación. Por ello, esta administración trabaja para que las personas que habitan la ciudad cuenten con agua en sus hogares, al promover su correcto uso e invertir en nueva infraestructura.

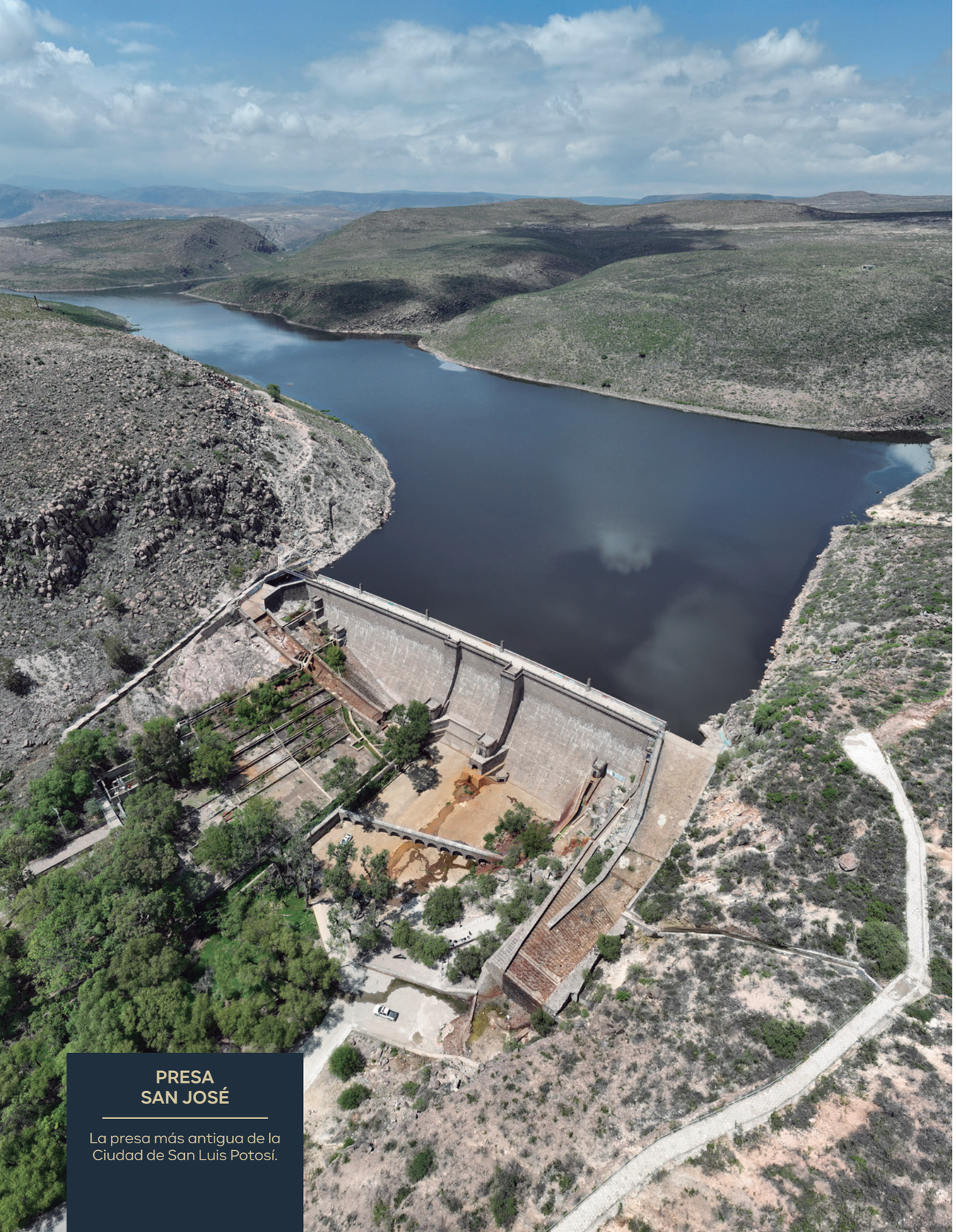

PRESA SAN JOSÉ

La presa más antigua de la Ciudad de San Luis Potosí.

EJE 2 | ESPERANZA DEL AGUA
SÍNTESIS

Fortalecimos los servicios de agua potable y drenaje a través de mejor infraestructura.

En cuatro años se perforaron y equiparon **6 nuevos pozos** para el beneficio de **201,367** personas.

En este año, **52** pozos de agua fueron **intervenidos** y **3** **rehabilitados** para la recuperación de **100 litros por segundo**.

Se incrementó **5** veces la capacidad de la **Planta Potabilizadora Himalaya** gracias a su restauración integral para beneficio de más de 10 mil habitantes.

En cuatro años más de **58,900** metros de red de agua potable.

64,971 metros de líneas de drenaje.

4,855 metros de colectores pluviales.

Construimos de la mano con la sociedad una cultura de cuidado del agua.

FUGA CERO

Más de

12,277

fugas se repararon con el programa **Fuga Cero** para evitar el desperdicio de agua.

Escuadrón de Bienestar Infantil

Más de

1,980

integrantes del **Escuadrón de Bienestar Infantil**, a través de acciones contribuyen al bienestar social, familiar y ambiental de la ciudad.

Estrategia de concientización permanente en **escuelas** y **empresas** en la zona industrial, así como en colonias y localidades urbanas y rurales.

EJE 2 | ESPERANZA DEL AGUA
SÍNTESIS

Trabajamos para garantizar el acceso universal al agua.

Distribución de agua potable mediante pipas en zonas afectadas por falta de suministro en red, así como en viviendas ubicadas en **24 colonias** y **18 localidades** sin infraestructura hidráulica.

Construcción de **4 bordos** de abrevadero que impulsan las actividades productivas de las familias que habitan en las localidades rurales.

Nos preparamos para la temporada de lluvias y combatimos las inundaciones.

Instalación del **Comité Municipal de Prevención y Gestión de Inundaciones**, integrado por gobierno y sociedad civil para impulsar una política permanente de limpieza y concientización ciudadana.

Estrategia intensiva de desazolves con más de 3,600 en la ciudad, mediante la utilización de camiones vactor y personal especializado para beneficio **de más de 216 mil 200 habitantes**.

Construcción de un **Colector Pluvial** en **Av. Cordillera de los Alpes** y **Av. Cordillera de los Himalaya** para mejorar la gestión del agua de lluvia en la Zona Poniente.

Implementación en Escalerillas del programa **Limpieza y Mantenimiento Sanitario Táctico**, con el cual se beneficiaron **250 viviendas** y poco más de **1,000 habitantes**.

ESPERANZA
DEL AGUA

INFRAESTRUCTURA

ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN DE POZOS Y REDES DE AGUA Y DRENAJE

Uno de los problemas estructurales de la ciudad es su insuficiente y vieja infraestructura hídrica. Al respecto, el Municipio continúa con la realización de importantes esfuerzos para fortalecer los diferentes tipos de infraestructura que permitan una correcta gestión del agua.

2.2 Equipamiento de Pozo Mayamil II.

Durante el primer año de gobierno se intervinieron **52 pozos** de los 96 pozos de agua potable ubicados en el Municipio, debido a baja producción, escasez de agua y el tiempo transcurrido desde su última intervención, en cuatro años se han realizado **más de 120 intervenciones**.

Del mismo modo, se rehabilitaron integralmente **tres pozos**, con lo cual, en cuatro años de gobierno han sido **siete pozos** los que han recibido este trabajo y equipamiento mayor.

Todas estas rehabilitaciones e intervenciones beneficiaron a **más de 471 mil 120 habitantes** y **154 mil viviendas**, y se recuperó un caudal de 100 litros por segundo.

Las intervenciones y rehabilitaciones a los pozos permitieron la recuperación de

100

litros por segundo

De manera constante se diagnostica el drenaje sanitario con necesidad de rehabilitación por colapsos, obsolescencia de materiales, asentamientos y diámetros insuficientes, a partir de lo cual **se rehabilitaron durante este año 4 mil 408 metros lineales**, con la finalidad de mejorar la infraestructura de las redes de drenaje sanitario en el Municipio.

54

colonias
con rehabilitación de la red de drenaje

11,932

personas beneficiadas

Además, en el marco del programa Vialidades Potosinas, al realizar la rehabilitación integral de las calles y avenidas se instalaron **más de 8 mil metros de líneas de drenaje**; **19 mil metros de red de agua**; **19 mil 389 m² de banquetas** y **1 mil 78 metros de colector pluvial**.

2.3 Puesta en marcha del Pozo Jardines del Sur, Circuito Azabache.

6 Nuevos Pozos

ZONA URBANA

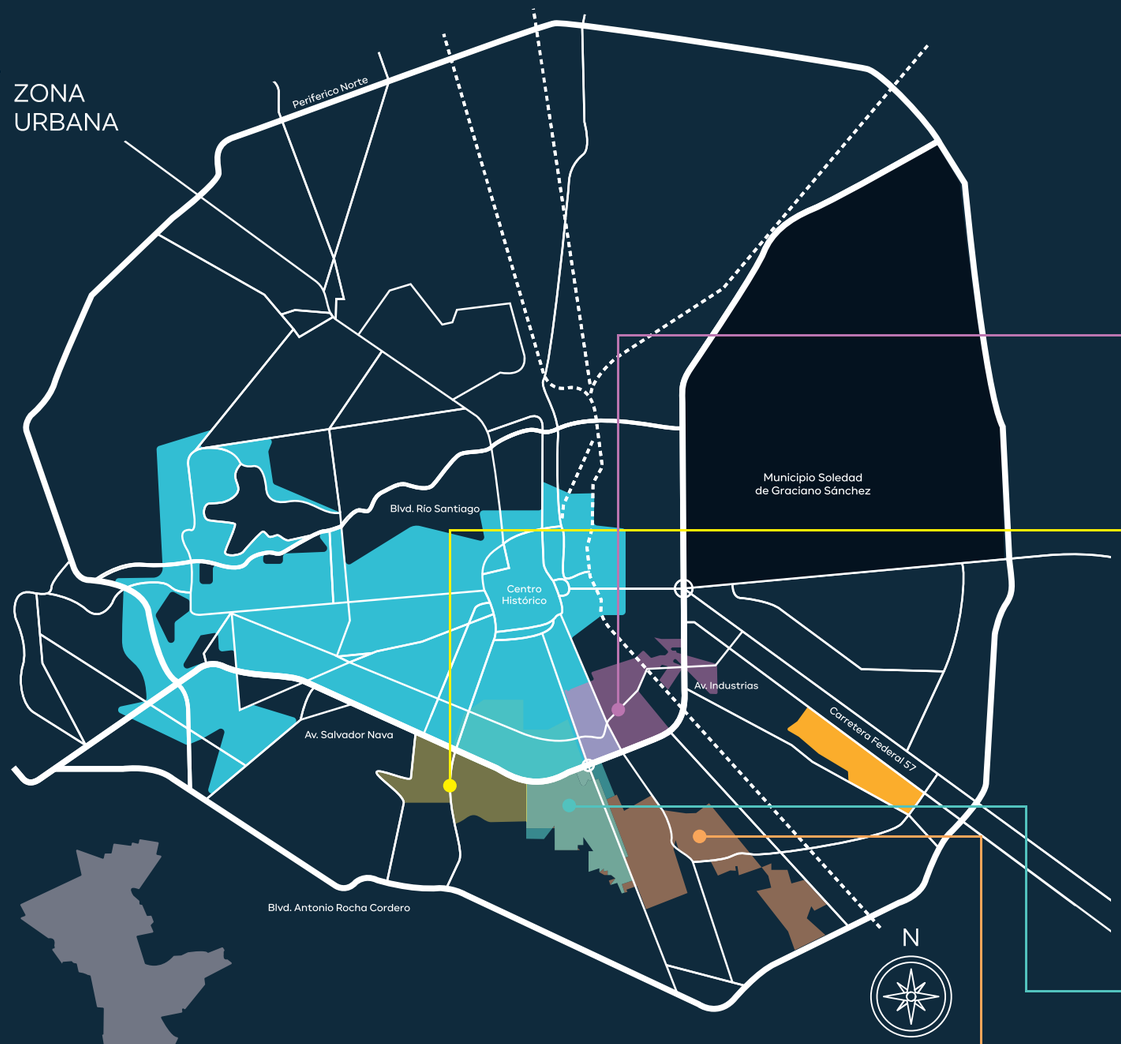

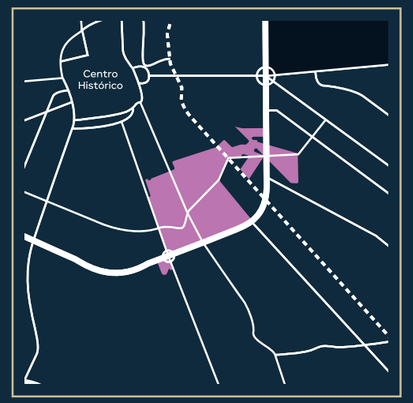

Pozo UAM

Variables Demográficas	
Viviendas	3,834
Población	12,161
Litros por segundo	12

Pozo Himno Nacional

Variables Demográficas	
Viviendas	4,073
Población	11,098
Litros por segundo	22

Pozo San Leonel

Variables Demográficas	
Viviendas	8,604
Población	27,286
Litros por segundo	35

Pozo Aguaje II

Variables Demográficas	
Viviendas	11,408
Población	38,937
Litros por segundo	22

Pozo Filtros

Variables Demográficas	
Viviendas	38,500
Población	100,649
Litros por segundo	56

Pozo Jardines del Sur

Variables Demográficas	
Viviendas	3,777
Población	11,236
Litros por segundo	65

Potabilización de agua

Por otra parte, constantemente se realizan esfuerzos de potabilización de agua, para que de manera segura la población acceda a ella. La planta potabilizadora Los Filtros mantuvo un funcionamiento óptimo mediante mantenimiento preventivo, deshidratando aproximadamente 6 toneladas de lodo semanalmente. Este año se potabilizaron **4 millones 869 mil 362 metros cúbicos de agua**.

Por otro lado, en coordinación con el Organismo Operador, se rehabilitó y restauró la planta potabilizadora de Himalaya, con ello este año se potabilizaron 568 mil 774 metros cúbicos de agua. Esta acción beneficia con agua de calidad para su distribución a más de 10 mil habitantes de nuestra ciudad.

Incremento de 8 a 40 litros por segundo de potabilización continua de la Planta Himalaya.

2.4 Planta Potabilizadora Himalaya.

Funcionamiento de Planta Potabilizadora

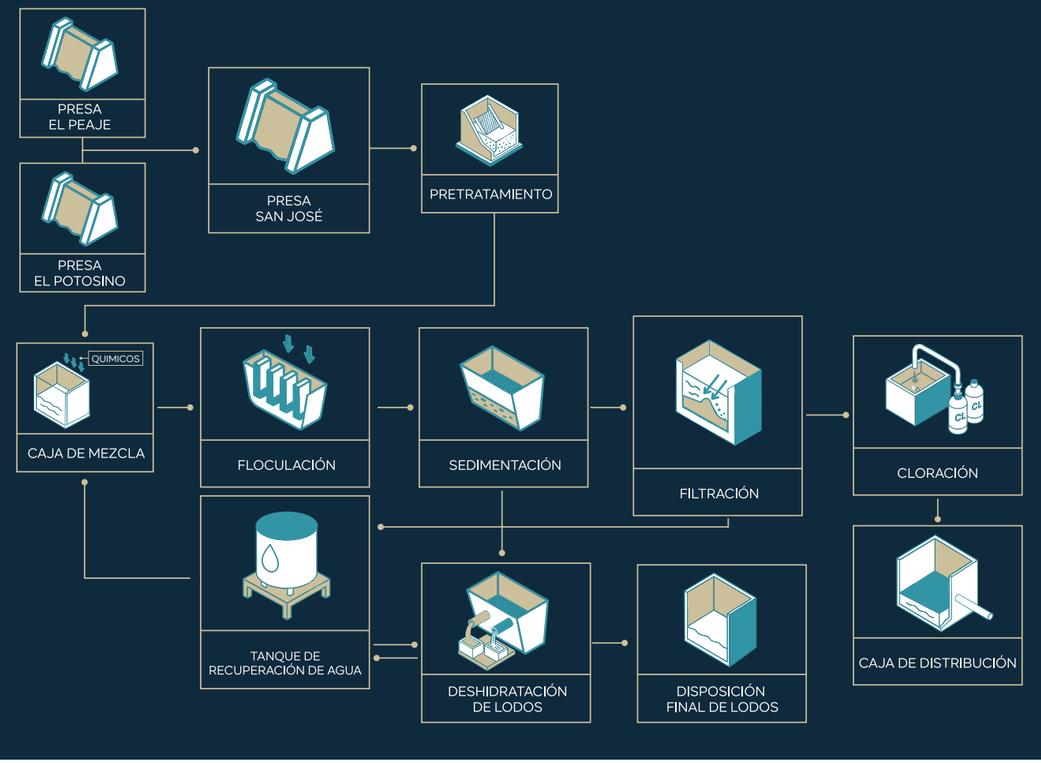

Proceso de Potabilización

Pretratamiento	La remoción de ramas u objetos de gran tamaño mediante rejillas y la inyección de óxido de calcio.
Caja de mezcla	El agua proveniente de la Presa San José entra en contacto con los químicos.
Floculación	Se forman flóculos grandes y pesados que pueden sedimentar fácilmente.
Sedimentación	El agua fluye lentamente a través de grandes tanques donde los flóculos se asientan en el fondo formando lodos.
Filtración	Esta etapa elimina las partículas finas, así como algunos microorganismos y turbiedad restante.
Desinfección	Esta elimina o inactiva bacterias, virus y protozoarios que puedan causar enfermedades. Se adiciona cloro al 99% de pureza.
Distribución	El agua tratada se almacena en un tanque para asegurar un suministro constante a la red de distribución.

Uso responsable del agua

Cultura del agua

A la par de los esfuerzos para mejorar la infraestructura, el Gobierno Municipal, promueve la concientización y el uso responsable del agua a través de actividades que fomentan una cultura del ahorro, cuidado y manejo eficiente del recurso hídrico.

Como parte de las acciones estratégicas, durante este periodo de gobierno se implementó el programa de **Cultura del Agua**, impactando a **3 mil 060 personas**, principalmente a estudiantes de nivel preescolar y básico a través de visitas a 40 centros escolares en los cuales, por medio de una dinámica de actividades y entrega de materiales didácticos, se concientizó sobre el uso responsable del agua y la creación de nuevos hábitos en pro de la optimización del recurso.

Entre los temas que se abordaron se encuentran la **huella hídrica, gestión comunitaria del agua, ciclo del agua, el agua y los ODS**. Con ello se contribuyó a la promoción de prácticas sostenibles, la participación comunitaria, la educación y la capacitación a la población.

Asimismo, se llevaron a cabo actividades de concientización sobre el uso responsable del agua en centros de trabajo en la zona industrial y atención directa en colonias y localidades urbanas y rurales. Se realizaron conferencias, visitas a la planta potabilizadora Los Filtros, al Museo del Agua y al laboratorio. El programa busca expandir su alcance a otros sectores, fortaleciendo la capacitación ambiental y el desarrollo sustentable mediante la colaboración con instituciones como el Grupo Universitario del Agua, El Colegio de San Luis y diversas Universidades Locales y de otros estados. Todas estas acciones son relevantes porque al llegar la información a las viviendas de los participantes se crea un efecto multiplicador para todas sus familias.

En cuatro años de gobierno con el programa Cultura del Agua se ha concientizado a más de 11 mil personas.

2.5 Visita guiada a la Presa San José.

Con el objetivo de fomentar la participación de niñas y niños junto con sus familias en la construcción de una ciudad más segura, incluyente y sustentable, a través de actividades que fortalecen valores como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y el cuidado del entorno, este año se ha creado el **Escuadrón de Bienestar Infantil Municipal**.

El Escuadrón tiene como antecedente el Escuadrón Municipal Especializado en el Uso y Cuidado del Agua, el cual ahora se transforma en un programa robusto que, además de otros temas, mantiene como eje fundamental la formación de una generación de niñas y niños comprometidos con el uso responsable y cuidado del agua.

Esta iniciativa lúdica **convierte a las niñas y los niños en comandos especiales de la ciudad, liderados por el Alcalde**, que cumplen misiones guiadas por superhéroes y superheroínas, mientras desarrollan habilidades de liderazgo, trabajo en equipo y sentido de pertenencia.

Decálogo para el uso y cuidado del agua

1	El agua debemos cuidar, ya que en cualquier momento se nos puede acabar.
2	Cuando las manos lavamos, hay que cerrar la llave mientras las enjabonamos.
3	Si nos vamos a bañar, la regadera debemos cerrar al momento de enjabonar.
4	Si nuestros dientes vamos a limpiar, un vaso con agua nos basta para cepillar.
5	Para que no haya abuso, echa al sanitario solo agua de reúso.
6	Para no desperdiciar, en un recipiente de agua los trastes hay que enjuagar.
7	Después de la ropa lavar, el agua de la lavadora se reúsa para trapear.
8	Nuestras plantas y macetas deben esperar a que no haya sol para poderlas regar.
9	Si nuestro auto vamos a lavar, una cubeta con agua debe bastar.
10	Y si una fuga he de encontrar, a mi familia debo reportar.

ESCUADRÓN DE BIENESTAR INFANTIL MUNICIPAL

Evento de conformación en el Parque Infantil Inclusivo Fantasía, Calzada de Guadalupe.

Programa Fuga Cero

El sentido de compromiso y cercanía con la ciudadanía ha sido el emblema de trabajo del Gobierno Municipal, por ello los programas y acciones están orientados a la atención prioritaria de las necesidades y demandas ciudadanas. La implementación del **Programa Fuga Cero** tiene el objetivo de estar en contacto inmediato con las personas que reportan fugas de agua y de drenaje sanitario, para atenderlas de forma efectiva e inmediata, mejorando así la capacidad de respuesta para evitar el desperdicio del vital líquido en la ciudad.

Durante este primer periodo, se han atendido **3 mil 483 reportes** (12 mil 277 desde 2022) relacionados con fugas de agua, el **53%** de los reportes sobre fugas de agua se han atendido en un lapso de 24 horas, mientras que para drenaje la mayoría se atendieron entre 24 y 72 horas, este esfuerzo de capacidad de respuesta ha contribuido con la recuperación de **un volumen de agua de 105 mil 474 metros cúbicos**.

Resultados programa Fuga Cero 2022-2025

ÁREA	TIPO DE REPORTE	ATENDIDOS
Drenaje	Fuga de drenaje	1,539
	Desazolve	2,600
Agua Potable	Fuga en toma o Red	9,298
	Fuga en medidor	749
	Fuga por desperdicio	830
	Fuga por robo	1,196
	Toma irregular	204
Reparación de infraestructura	Bache peligroso	475
	Taza pozo de visita / Caja de válvula	436
	Reposición de alcantarilla pluvial	17

Acciones contra la escasez de agua en zonas urbanas y rurales

Estrategia de distribución por medio de pipas

Por encontrarse en una región semiárida y árida, la ciudad recibe muy poca precipitación anual comparado con otras ciudades, lo que vuelve la escasez de agua un problema crónico que, sin embargo, se ha enfrentado con gran determinación.

Se provee el servicio de agua potable con calidad y eficiencia para abatir la escasez en aquellas zonas afectadas por el mantenimiento en pozos, la falta de suministro en red y por fallas en la Presa El Realito. Ha sido un objetivo primordial en esta administración, la respuesta ante dichas contingencias, se implementó un programa de atención de abasto de agua por medio de camiones cisterna (pipas), durante este año de gobierno se entregó un volumen total de **873 mil 900 m^3** de agua para beneficio a **52 mil 600 habitantes de la capital**.

2.7 Distribución de agua potable mediante pipas.

También se distribuyó agua potable a familias y viviendas ubicadas en **24 colonias** y **18 localidades** sin infraestructura hidráulica, es decir, fuera del sistema del organismo operador, obtenida en puntos de carga, entre ellos en el Eje 118, Eje 120 y Presa 1, asegurando el acceso básico al recurso a esta población

Colonias y localidades atendidas fuera del área del organismo operador

24 Colonias en Zona Urbana

- Bellas Lomas
- Héroes de Chimalhuacán
- Joyas del Aguaje
- Las Aves
- Los Limones
- Luis Córdova Reyes
- Manuel Serrano
- Margarita Morán
- Matamoros
- Mi Ranchito
- Palmas (Tercera Chica)
- Pedroza
- Peñascal
- Primavera
- Rancho El Aguaje
- San Benito
- San Nicolás
- Tierra Blanca (Parte Alta y Parte Baja)
- Viveros
- Satélite
- Wenceslao
- Victoria Soto
- Comunidad Mixteca Baja
- Los Magueyes

18 Localidades en la Zona Rural

- Angostura (Bicentenario)
- Casa Blanca
- El Coro
- Escalerillas
- Garambullal
- La Maroma
- Las Vegas
- Los García 1
- Los García 2
- Los García 3
- Milpillas
- Pilitas
- Pozuelos
- Revolución
- Rinconada
- San Juanico Chico
- Mesa de los Conejos
- Insurgentes

Pozos comunitarios y bordos de abrevadero

En el mismo sentido, para impulsar la garantía del derecho de acceso al agua para el uso doméstico en la zona rural, se ha dado **mantenimiento periódico a los pozos comunitarios**, los cuales son la principal fuente de abastecimiento del vital líquido en esas localidades.

Asimismo, el Gobierno Municipal ha impulsado que las actividades productivas de la mayoría de las familias que habitan en las localidades rurales no se vean afectadas por las prolongadas sequías que padece nuestro Municipio, por ello se han construido cuatro nuevos **bordos de abrevadero.**

En cuatro años se han construido y rehabilitado **26 bordos** de abrevadero que representan 1,060 horas máquina lo que permitió beneficiar a 1,084 ganaderos de la zona con una inversión de 1.8 mdp.

2.8 Bordo de abrevadero en la Delegación Bocas.

Aguas del Poniente

Durante este primer año, se integró la operación directa de los fraccionamientos del poniente bajo esta Administración Municipal, lo que incluyó el control de infraestructura hidráulica y la eliminación de vertidos contaminantes a cielo abierto, con lo cual se benefició a zonas como Condominio Residencial La Loma Club de Golf, Lomas del Tecnológico, Escalerillas, Villa Antigua y Garita de Jalisco.

Esta integración operativa es independiente de Interapas y consta de 2 mil 778 tomas activas, con un volumen total distribuido en este primer año de 1 millón 100 mil m^3 y un consumo mensual por habitante de 8.98 m^3.

Prevención de inundaciones

Comité Municipal de Prevención y Gestión de Inundaciones

Las inundaciones representan un peligro para las personas y generan pérdidas económicas a nivel mundial todos los años. Por ello, es necesario que, además de las medidas individuales, se generen estrategias desde los gobiernos municipales para la toma de decisiones concernientes a su previsión y control.

Al respecto, en el marco del **Consejo Municipal de Protección Civil**, se instaló el **Comité Municipal de Prevención y Gestión de Inundaciones**, integrado por dependencias federales, estatales, municipales y representantes de la sociedad civil, con el objetivo de blindar a San Luis Potosí ante fenómenos hidrometeorológicos mediante una estrategia permanente que combina limpieza, desazolve y concientización ciudadana.

Funciones esenciales del Comité

Identificación y mantenimiento	Detectar zonas vulnerables e impulsar acciones preventivas mediante la inspección y mantenimiento de sistemas de drenaje, cauces y estructuras hidráulicas.
Protocolos de alerta y evacuación	Establecer sistemas de alerta temprana y diseñar planes de evacuación accesibles y comprensibles para toda la población.
Concientización y simulacros	Promover campañas de información, educación comunitaria y ejercicios prácticos (simulacros) que fortalezcan la capacidad de respuesta de la ciudadanía.
Gestión de recursos	Elaborar un plan integral de emergencia y contingencia, así como gestionar apoyos técnicos y financieros ante organismos estatales y federales para una respuesta eficiente antes, durante y después de las inundaciones.

Este nuevo Comité cuenta con herramientas para operar, entre las que destacan:

- Atlas Dinámico de Riesgos con actualización permanente.
- Estaciones climáticas en puntos estratégicos para monitoreo en tiempo real.
- Coordinación con Juntas de Participación Ciudadana y los Comités de Bienestar para difundir acciones preventivas en colonias.

Además, colabora la Universidad Autónoma de San Luis Potosí con los sistemas de pronóstico meteorológico, fortaleciendo la base científica del programa.

2.9 Sesión de instalación del Comité Municipal de Prevención y Gestión de Inundaciones.

Plan de acción preventiva ante temporada de lluvias

Se puso en marcha el **Plan de acción preventiva ante temporada de lluvias**, una estrategia integral orientada a mitigar los riesgos asociados a las precipitaciones. Este plan contempla labores preventivas como la limpieza y desazolve de alcantarillas, así como el retiro de basura en puntos críticos, con el objetivo de reducir encharcamientos e inundaciones, proteger la infraestructura urbana y salvaguardar el bienestar de la ciudadanía.

Además de la reparación y limpieza superficial en alcantarillas, en el transcurso del primer año de la administración 2024-2027, gracias a la coordinación del Municipio con el organismo operador, se llevaron a cabo **3 mil 649 desazolves en la ciudad**, con la utilización de camiones vactor y personal especializado, beneficiando a más de **248 mil 880 habitantes**.

Los trabajos se concentraron en la red de alcantarillado sanitario (409 km desazolvados) y colectores pluviales (3 km), permitiendo el retiro eficiente de sedimentos y mejorando la funcionalidad del sistema sanitario y pluvial en zonas habitacionales y comerciales. En total se extrajeron **701 toneladas de residuos sólidos**, lo que generó una reducción del **50%** en encharcamientos e inundaciones en las áreas intervenidas.

2.10 Camión vactor.

2.11 Retiro de desechos de árboles.

Beneficios de la estrategia de desazolves

- Preservación de la salud y la seguridad de los habitantes.
- Prevención de inundaciones.
- Reducción de olores y contaminación.
- Mejora de la eficiencia del sistema de drenaje.
- Protección de la infraestructura.

Otra forma de contribuir a la previsión de inundaciones es mejorar la gestión del agua de lluvia a través de colectores pluviales. Este año, el Gobierno Municipal construyó un importante colector pluvial de **1 mil 78 metros en Av. Cordillera de los Alpes** y **Av. Cordillera de los Himalaya**, para beneficio de esas colonias de la Zona Poniente de la ciudad.

- Reducción de inundaciones.
- Mejora de la seguridad vial.
- Menor contaminación por acumulación de agua.
- Un entorno urbano más habitable.

Por otra parte, en la comunidad de Escalerillas se han identificado fosas sépticas colapsadas o sin mantenimiento desde hace varios años. Esta situación representa puntos de contaminación del suelo y cuerpos de agua, riesgos sanitarios por aguas residuales para la población. Por ello se implementó el programa **Limpieza y Mantenimiento Sanitario Táctico**.

A través del programa se realizó el desazolve, limpieza, mantenimiento sanitario y disposición adecuada de los lodos y residuos acumulados en 250 fosas sépticas ubicadas en viviendas de las comunidades de Escalerillas, Insurgentes, Mesa de los Conejos y Pozuelos, entre otras.

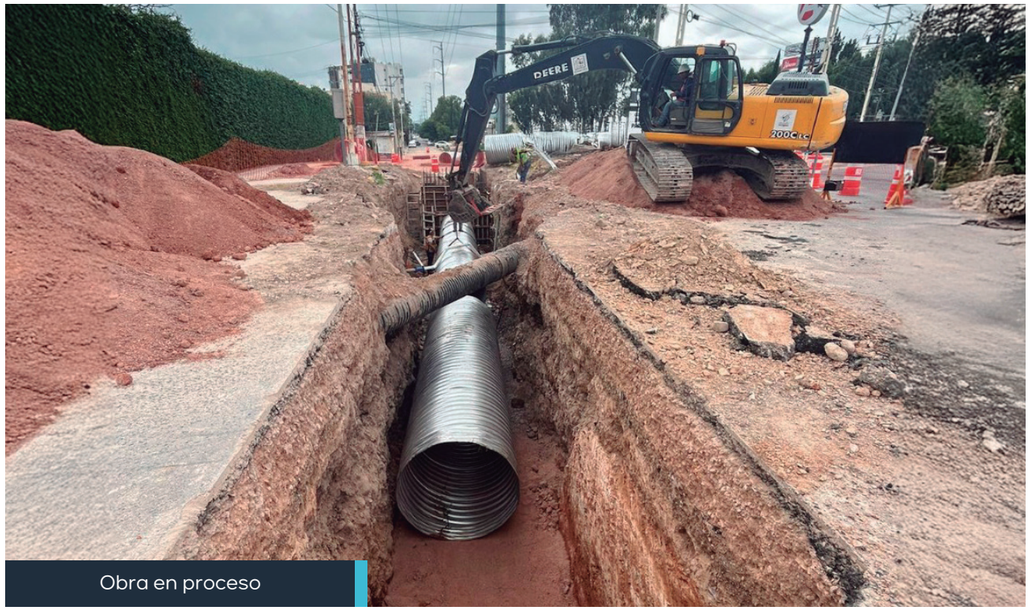

Obra en proceso

Obra terminada

2.12 - 2.13 Colector pluvial Himalaya.

Acaba tu deuda

El Organismo Operador implementó en favor de los habitantes de la Zona Metropolitana, incluido el municipio de San Luis Potosí, el programa de incentivos fiscales Acaba tu Deuda de Una vez el cual es aplicable a las y los usuarios de cuentas de uso doméstico y por primera vez de uso comercial que tengan adeudos de pago por conceptos de agua potable, drenaje y tratamiento durante el año 2024 y anteriores; y también por primera vez se aplicó con una vigencia para todo el año 2025, lo anterior con la finalidad de regularizar las cuentas y disminuir los números de cartera vencida que afectan el ingreso del Organismo para su operatividad.

Asimismo, como parte de las acciones orientadas a grupos de atención prioritaria, la Ley de Cuotas y Tarifas para el ejercicio fiscal 2025 incorporó el programa de estímulos fiscales de hasta el 50% de descuento durante toda la anualidad a los derechos causados sobre el valor de la cuota de suministro de agua por uso doméstico para las personas de sesenta años o más; las personas con discapacidad y las mujeres que, siendo madres solteras, asuman en su totalidad el sustento económico de su hogar, así como el de sus hijas e hijos menores de edad y que se encuentren en estado de desventaja social.

En total con el programa se ha disminuido la cartera vencida del municipio de San Luis Potosí en un 33% con respecto al cierre del 2024, beneficiando a más de 30 mil 006 cuentas de usuarios. De los meses de enero a julio, se visitaron más de 72 colonias con un módulo itinerante para facilitar la atención directa y cercana con el usuario.

2.14 Módulo de Acaba tu deuda en el marco del programa Domingo de Pilas.

GRUPOS DE **ATENCIÓN PRIORITARIA**

En esta sección se destacan aquellas acciones municipales que están enfocadas a poblaciones prioritarias.

Implementación del programa de **Cultura del Agua**, impactando a estudiantes de **40 centros escolares**.

3,000 Niñas, niños y adolescentes

Atención personalizada en el **llenado de tinacos y piletas** a hogares donde habitan personas con discapacidad, para facilitar su acceso al agua potable.

Personas con discapacidad

El organismo operador ofrece **descuentos de hasta el 50%**

- Personas con discapacidad
- Adultos mayores
- Madre soltera

Integración del enfoque de **no discriminación e inclusión** en torno al derecho humano al agua y en el servicio brindado.

LGBTTTIQA+

Creación del **Escuadrón de Bienestar Infantil** antes Escuadrón Infantil Municipal de Agentes Especializados en Uso y Cuidado del Agua.

Niñas, niños y adolescentes

Realización de talleres de concientización del **uso correcto del agua** en empresas en la zona industrial.

280 niñas, niños y adolescentes

8 Personas con discapacidad

Prioridad en **reparto de agua mediante pipas** a hogares con:

- Personas con discapacidad
- Adultos mayores

Cierre contextual

La gestión del agua es un tema que demanda la generación de política pública permanente de más de un ámbito de gobierno. La Administración Municipal en colaboración con el organismo operador ha realizado avances significativos en infraestructura, cultura del agua y prevención de inundaciones.

San Luis Capital ahora cuenta con una estrategia clara, que atiende de manera estructural las causas del desabasto y desperdicio del agua y que seguirá dando resultados positivos.

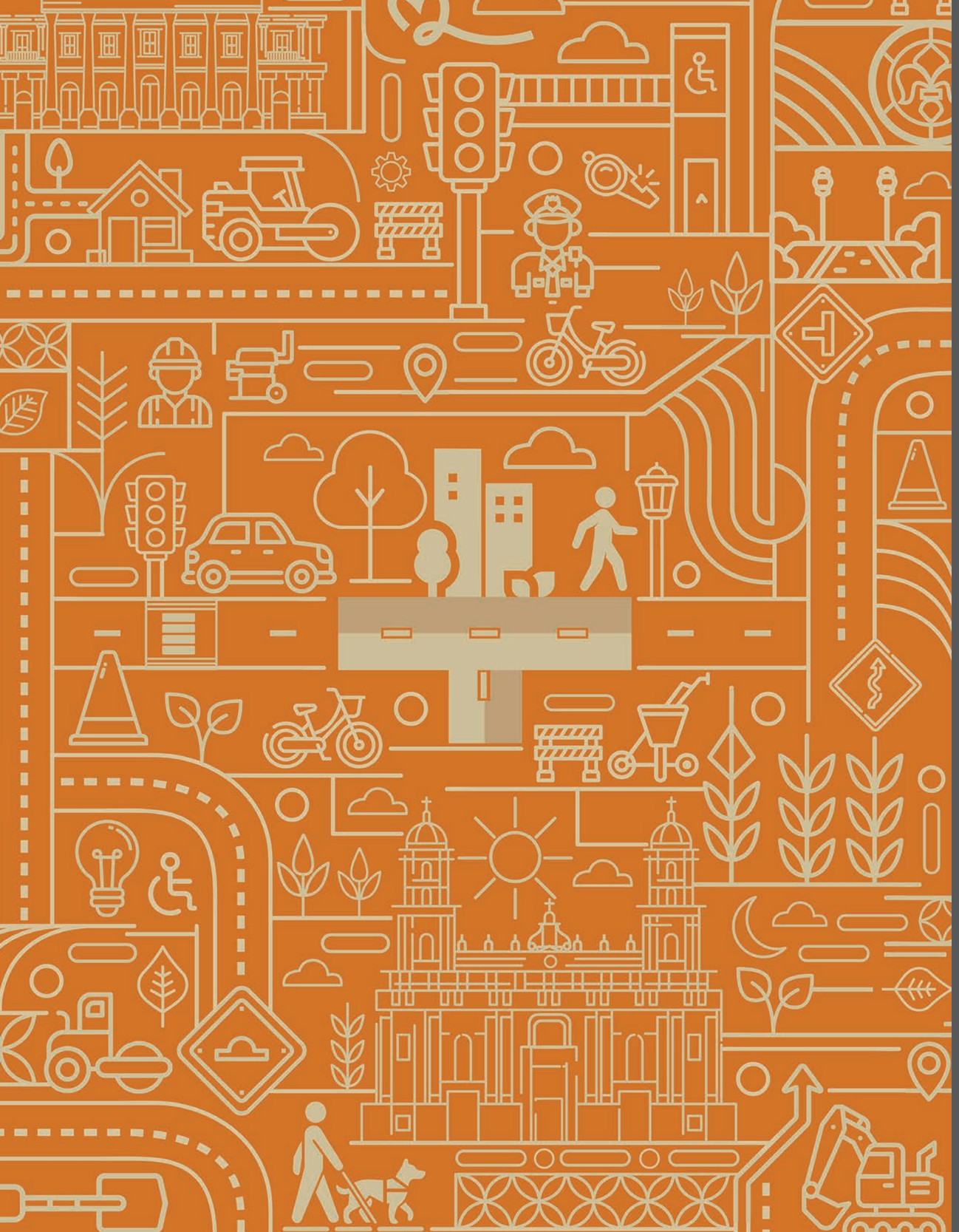

EJE 3 | MOVILIDAD **INTELIGENTE**

En el eje 3, se informan los avances en materia de movilidad para los ciudadanos en el municipio de San Luis Potosí, mediante la creación y el mantenimiento de circuitos viales, la habilitación de rutas y espacios de movilidad urbana con accesibilidad inclusiva, la ejecución del Plan Maestro Red de Movilidad Ciclista y la implementación de nuevas tecnologías para la mejora de la movilidad.

Las dependencias municipales atienden las necesidades de la población, y ofrecen opciones de movilidad alternas a las tradicionales, asimismo rehabilitan e incrementan la infraestructura para proporcionar circuitos viales seguros e inclusivos.

Introducción

El Gobierno Municipal de San Luis Potosí, contribuye a mejorar el desplazamiento de las personas con obras públicas de alta calidad y con innovaciones en su diseño pensadas para atender las diversas necesidades de la ciudad.

Con obras como el primer puente inclusivo del Estado que ayuda a la libre movilidad de personas con discapacidad y personas adultas mayores, la instalación de guía podotáctil para facilitar el desplazamiento de las personas con discapacidad visual y el diseño de las nuevas ciclovías como opción alterna al vehículo automotor y al transporte público, se integran a las estrategias municipales soluciones integrales.

En este primer informe del Gobierno Municipal de San Luis Potosí, se da cuenta de los resultados obtenidos en materia de movilidad, tema primordial en el quehacer diario de la ciudad. Las acciones aquí descritas, reflejan el esfuerzo y la pasión con la que esta administración ejecuta su trabajo, para poder construir un San Luis Potosí amable.

REHABILITACIÓN DE
Av. Salvador Nava Martínez

Vista aérea de Av. Salvador Nava Martínez y Av. Dr. Manuel Nava.

EJE 3 | MOVILIDAD **INTELIGENTE** **SÍNTESIS**

+ Mejoramos la movilidad de las personas en la ciudad, en cuatro años hemos rehabilitado y construido más de 200 calles y avenidas.

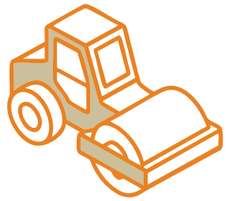

1,500,055 m² de pavimento construido en cuatro años.

Se ha tenido el mejor año de arranque de Gobierno de las últimas 3 administraciones con la intervención de **300,055 m² en calles y avenidas**.

Este año se instalaron **19,389 m² de banquetas** y **8,694 metros de red de drenaje sanitario**.

+ San Luis Capital tiene una movilidad inclusiva y accesible para todas las personas.

Se construyó el **1er puente peatonal inclusivo en el estado de San Luis Potosí**, equipado con elevador para personas con discapacidad y adultas mayores.

El Centro Histórico es más accesible con **2,700 metros de guía podotáctil** para las personas ciegas.

Se incrementó el número de **cajones exclusivos para personas con discapacidad,** resultado de recorridos y mesas de trabajo con especialistas.

Mediante la entrega de tarjetones de estacionamiento exclusivo, **se benefició a 177 personas con discapacidad**.

Se emitieron **1,216 boletas** de infracción como parte del operativo **Respeto a la Accesibilidad Universal**, a conductores que vulneran este derecho.

+ Recuperamos una de las principales avenidas, Av. Cordillera de los Himalaya con la instalación a lo largo de su camellón.

10,400 m² de nuevo adoquín

2,700 m de guarnición de concreto

24 Pasos peatonales

Se instalaron 118 luminarias

Se adaptaron 36 rampas para personas con discapacidad

66 Jardineras

EJE 3 | MOVILIDAD **INTELIGENTE** **SÍNTESIS**

+ San Luis Capital impulsa el uso de la bicicleta como opción de movilidad eficiente y sustentable.

Se presentó el **Plan Maestro de la Red de Movilidad Ciclista** que contempla la implementación de **131.56 km de ciclovías.**

- Se realizaron **20 mesas de trabajo** con distintas dependencias, academias, colegios y colectivos ciudadanos.
- Se llevó a cabo un diagnóstico integral de **14 ciclovías** actualmente existentes en el Municipio.

SAN LUIS EN BICI	En convenio con la Fundación Mercurio, **se benefició a adolescentes estudiantes** y a **personas adultas,** con una bicicleta y su casco para facilitar su traslado.
	Se implementaron **recreovías para impulsar la recuperación de espacios públicos**. En ellas, las personas pasean y conviven caminando o en bicicleta.

+ Tenemos una movilidad más segura en la capital al hacer de la educación vial una prioridad.

Se realizaron **19,602 servicios de movilidad** y **seguridad vial,** como resultado de los operativos enfocados en la protección de escolares, peatones y ciclistas.

Se llevaron a cabo **Operativos permanentes de movilidad**

- Enfocados en la conducción segura, inhibiendo factores de riesgo
- Que fomentan el uso de mecanismos de protección
- Para la recuperación de vialidades
- Para el transporte de carga y pasajeros

Se realizaron **más de 4,800 acciones** de mantenimiento a la red de semáforos inteligentes.

Se instalaron **3,428 señales** horizontales y verticales, y se pintaron **2,389 metros** de líneas de piso de señales de tránsito.

MOVILIDAD
INTELIGENTE

Mejora de la infraestructura vial

Rehabilitación y construcción de avenidas y calles

San Luis Potosí es una ciudad en constante crecimiento. El reto que tiene el Municipio al ser el corazón de la zona metropolitana es desafiante, el Gobierno Municipal ha trabajado a lo largo de los últimos tres años para desarrollar una infraestructura vial a la altura de esta ciudad.

En total, se han pavimentado **1 millón 200 mil m²**, correspondientes a **167 calles** y **avenidas**. Tan solo este año, con la intervención de **300 mil 055 m²** de carpeta asfáltica, esta administración suma más de 1 millón y medio de metros cuadrados rehabilitados.

1,500,055 m²
de pavimento rehabilitados y construidos en 4 años.

3.2 Reparación de Av. Salvador Nava Martínez.

Con el programa Vialidades Potosinas, la restauración de calles y avenidas, así como la creación de nuevas vialidades, se resalta el compromiso de esta administración con la movilidad para todas las personas que transitan por el Municipio. Con esta premisa, se intervinieron **40 calles** y **8 avenidas** mediante trabajos de **restauración** y **construcción de pavimentación**.

Con el objetivo de reducir los tiempos de traslado y disminuir los índices de contaminación, se identificaron vialidades estratégicas y se impulsó su rescate, mantenimiento y optimización para mejorar sus condiciones.

En este periodo de gobierno se pavimentaron **más de 300 mil m² en 48 calles** y **avenidas**, entre las cuales destaca la construcción de calles de pavimento en zonas que antes eran caminos de terracería, **principalmente al norte** de la capital, lo que representó el **52%** de las obras para mejorar las colonias y comunidades, y en beneficio de personas en situación de vulnerabilidad, lo que permite una mejor conectividad e infraestructura que impulsan el desarrollo urbano y económico, así como el fortalecimiento de la calidad de vida de todos los habitantes de San Luis Potosí Capital.

Se realizó la rehabilitación integral de calles y avenidas, donde se instalaron **8 mil 694 metros** de líneas de drenaje, **19 mil 162 metros** de red de agua, **19 mil 389 m²** de banquetas y **1 mil 078 metros** de drenaje pluvial, con lo cual se continúa robusteciendo la infraestructura de la capital.

En cuatro años de Gobierno se instalaron:

27,394 m
de líneas de drenaje.

54,230 m
de red de agua.

79,589 m²
de banquetas.

4,285 m
de drenaje pluvial.

3.3 Construcción del colector pluvial de Av. Cordillera de los Himalaya.

Av. Cordillera de Los Himalaya	
Tramo	Laterales de Cordillera de Los Himalaya zona norte y zona sur
Colonia	Lomas
Carpeta m²	2,200

Fray A. de la Veracruz	
Tramo	De Av. Niño Artillero a calle Fray J. de Arlegui
Colonia	Avenida
Carpeta m²	2,200

Fernando de Magallanes	
Tramo	De calle Vasco de Gama a Av. Hernán Cortes
Colonia	Industrial Aviación 2ª Sección
Carpeta m²	6,400

Pedernal	
Tramo	De calle Camino Real a Saltillo a fin de calle
Colonia	Arenal, Plan de Ayala
Carpeta m²	1,100
Red de agua	160
Red de drenaje	160
Rampas para personas con discapacidad	7

Prolongación Rinconcito	
Tramo	De calle el Rinconcito a calle Francisco I. Madero
Colonia	Mártires de La Revolución
Carpeta m²	1,108
Red de agua	150
Red de drenaje	150
Rampas para personas con discapacidad	10

Juventino Rosas	
Tramo	De calle Ignacio Comonfort a Av. Mariano Jiménez
Colonia	Jardines del Estadio
Carpeta m²	6,000

Cuauhtémoc	
Tramo	De calle Tenochtitlan a calle Camino Real a Saltillo
Colonia	Imperio Azteca
Carpeta m²	3,200
Red de agua	320
Red de drenaje	320
Rampas para personas con discapacidad	14

Vasco de Gama	
Tramo	De calle Fernando de Magallanes a calle Fernando de Magallanes Poniente
Colonia	Industrial Aviación 2ª Sección
Carpeta m²	400

Tacamba	
Tramo	De fin de calle al número 648 de calle Tacamba
Colonia	Los Magueyes
Carpeta m²	1,150
Red de agua	150
Red de drenaje	150
Rampas para personas con discapacidad	4

Robles	
Tramo	De calle Tabacos a calle Las Palmas
Colonia	Tecnológico I
Carpeta m²	4,200
Red de agua	30
Red de drenaje	250
Rampas para personas con discapacidad	4

Puebla	
Tramo	De calle Celaya a calle Primera Privada de Puebla
Colonia	Los Limones
Carpeta m²	912.5
Red de agua	120
Red de drenaje	120
Rampas para personas con discapacidad	3

Ricardo Palmerín	
Tramo	De Av. Mariano Jiménez a calle Comonfort
Colonia	Alamitos
Carpeta m²	2,700

Av. Cordillera de Los Alpes	
Tramo	De Anillo Periférico a Real de Lomas
Colonia	Lomas
Carpeta m²	15,940
Red de agua	930
Red de drenaje	940
Puente peatonal	1

Av. Niño Artillero	
Tramo	De Av. Salvador Nava a Av. Himno Nacional
Colonia	Zona Universitaria
Carpeta m²	10,700

León Flores	
Tramo	De calle Pintores a calle Antonio Aguilar
Colonia	Burócratas del Estado
Carpeta m²	1,568
Red de agua	160
Red de drenaje	160
Rampas para personas con discapacidad	12

Comonfort	
Tramo	Del Monumento a la Madre a Av. Mariano Jiménez
Colonia	Alamitos
Carpeta m²	1,500

Luis Magallanes	
Tramo	De calle Trabajadores al Servicio del Estado a calle León Flores
Colonia	Burócratas del Estado
Carpeta m²	775
Rampas para personas con discapacidad	4

Luis Botello	
Tramo	De calle Sara Rivera a calle Alonso de la Puente
Colonia	Graciano Sánchez 2ª Secc.
Carpeta m²	2,625

Av. Granjas	
Tramo	De Av. Vasco de Quiroga a calle Rosa
Colonia	Industrial Aviación 3ª Sección
Carpeta m²	9,460
Rampas para personas con discapacidad	24

Av. Salvador Nava Martínez	
Tramo	De Av. Chapultepec a Av. Salk
Colonia	Varias colonias
Carpeta m²	139,200

Antonio Aguilar	
Tramo	De calle Trabajadores al Servicio del Estado a calle Paseo de Los Derechos Humanos
Colonia	Burócratas del Estado
Carpeta m²	2,470
Red de agua	260
Red de drenaje	260
Rampas para personas con discapacidad	6

Av. Niño Artillero	
Tramo	De Av. Salvador Nava a Av. Himno Nacional
Colonia	Zona Universitaria
Carpeta m²	10,700

Fernando de Magallanes Poniente	
Tramo	De calle Vasco de Gama a Av. Hernán Cortes
Colonia	Industrial Aviación 2ª Sección
Carpeta m²	4,500

Privada Valle Dorado	
Tramo	De calle San Sixto a fin de calle Privada de Valle Dorado
Colonia	Los Limones
Carpeta m²	420
Red de agua	70
Red de drenaje	70
Rampas para personas con discapacidad	2

Segunda Privada de Prolongación Moctezuma	
Tramo	De calle Prolongación Moctezuma a calle Nueva del Potosí
Colonia	Álamos
Carpeta m²	600
Red de agua	90
Red de drenaje	90
Rampas para personas con discapacidad	2

Orégano	
Tramo	De fin de calle al número 648 de calle Orégano
Colonia	Los Magueyes
Carpeta m²	1,130
Red de agua	150
Red de drenaje	150
Rampas para personas con discapacidad	4

San Vicente Mártir	
Tramo	De calle Francisco Carrera Torres a calle San Gustavo
Colonia	División Del Norte, Sauzalito
Carpeta m²	2,900
Red de agua	315
Red de drenaje	315
Rampas para personas con discapacidad	8

Tecnológico	
Tramo	De calle Ignacio Ramírez a calle Plan Ponciano Arriaga
Colonia	Plan Ponciano Arriaga
Carpeta m²	2,280
Red de agua	240
Red de drenaje	240
Rampas para personas con discapacidad	10

Melchor Ocampo	
Tramo	De calle José María Vigil a calle Plan Ponciano Arriaga
Colonia	Plan Ponciano Arriaga
Carpeta m²	1,200
Red de agua	120
Red de drenaje	120
Rampas para personas con discapacidad	10

Villa General Mitre	
Tramo	De calle San Pedro a calle Villa Real
Colonia	Villa de Buenos Aires
Carpeta m²	1,760
Red de agua	220
Red de drenaje	220
Rampas para personas con discapacidad	4

Trabajadores al Servicio del Estado	
Tramo	De calle Pintores a calle Antonio Aguilar
Colonia	Burócratas del Estado
Carpeta m²	1,532
Red de agua	160
Red de drenaje	160
Rampas para personas con discapacidad	8

Camino a Mezquital	
Tramo	De calle Liberal a Av. Mexquitic
Colonia	El Rosedal, Los Limones
Carpeta m²	1,600
Red de agua	180
Red de drenaje	180
Rampas para personas con discapacidad	10

26 de junio	
Tramo	De calle Camino a Mezquital a fin de calle
Colonia	El Rosedal, Los limones
Carpeta m²	2,340
Red de agua	260
Red de drenaje	260
Rampas para personas con discapacidad	6

Av. Salvador Nava Martínez	
Tramo	De Av. Tatanacho a Av. Mariano Jiménez
Colonia	Varias colonias
Carpeta m²	4,160
Rampas para personas con discapacidad	4

Revolución Mexicana	
Tramo	De calle Mártires de Cananea a calle Ricardo Flores Magón
Colonia	Mártires de La Revolución, Morenas
Carpeta m²	1,050
Red de agua	115
Red de drenaje	115
Rampas para personas con discapacidad	4

Privada Miguel Hidalgo	
Tramo	De calle Miguel Hidalgo a calle Lagunilla
Colonia	La Pila
Carpeta m²	2,145
Red de agua	335
Red de drenaje	335
Rampas para personas con discapacidad	8

Héroes del 47	
Tramo	De calle Luis Donaldo Colosio a calle Cuauhtémoc
Colonia	Mártires de la Revolucion
Carpeta m²	720
Red de agua	130
Red de drenaje	130
Rampas para personas con discapacidad	3

Grito de Dolores	
Tramo	De Lateral Salvador Nava Martínez a calle Lago Chalco
Colonia	Constitución
Carpeta m²	4,700
Red de agua	550
Red de drenaje	550
Rampas para personas con discapacidad	25

Granzón	
Tramo	De calle Granito a calle Pederna
Colonia	Plan De Ayala, Arenal
Carpeta m²	400
Red de agua	55
Red de drenaje	55
Rampas para personas con discapacidad	4

Pedregal	
Tramo	De calle Granito a calle Pedernal
Colonia	Plan de Ayala, Arenal
Carpeta m²	800
Red de agua	68
Red de drenaje	68
Rampas para personas con discapacidad	4

Fernando Celada	
Tramo	De calle Sevilla y Olmedo a calle La Lonja
Colonia	Julián Carrillo
Carpeta m²	3,270
Red de agua	555
Red de drenaje	555
Rampas para personas con discapacidad	24

Calle 3	
Tramo	De calle 1 a Vías del Ferrocarril
Colonia	Cerritos, La Pila
Carpeta m²	2,800
Red de agua	350
Red de drenaje	350
Rampas para personas con discapacidad	10

Av. de las Presas	
Tramo	De Av. Salk a calle Presa del Peaje
Colonia	Aguaje 2000
Carpeta m²	6,390
Rampas para personas con discapacidad	48

Primera Privada de Puebla	
Tramo	De calle Puebla a calle Privada Valle Dorado
Colonia	Los Limones
Carpeta m²	780
Red de agua	130
Red de drenaje	130
Rampas para personas con discapacidad	2

Julián de Los Reyes	
Tramo	De Av. Damián Carmona a calle José María Morelos
Colonia	Centro Histórico
Carpeta m²	3,150
Red de agua	320
Red de drenaje	320
Rampas para personas con discapacidad	8

Pípila	
Tramo	De calle Tercera Norte a calle Ignacio Zaragoza
Colonia	Tierra Blanca Gral I. Martínez
Carpeta m²	2,800
Red de agua	400
Red de drenaje	180
Rampas para personas con discapacidad	12

República de Cuba	
Tramo	De Av. Calzada de Guadalupe a Av. Constitución
Colonia	Satélite Francisco I. Madero
Carpeta m²	6,000
Rampas para personas con discapacidad	22

República de Colombia	
Tramo	De Av. Calzada de Guadalupe a Av. Constitución
Colonia	Satélite Francisco I. Madero
Carpeta m²	6,000
Rampas para personas con discapacidad	24

VIALIDADES POTOSINAS

VIALIDADES POTOSINAS 2.0

215 avenidas y calles rehabilitadas y construidas.

ZONA URBANA

- 4° AÑO DE GOBIERNO
- 3ER AÑO DE GOBIERNO
- 2° AÑO DE GOBIERNO
- 1ER AÑO DE GOBIERNO

DELEGACIÓN BOCAS

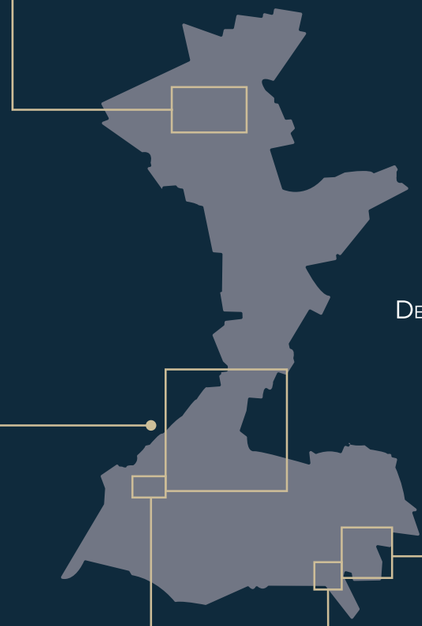

DELEGACIÓN LA PILA

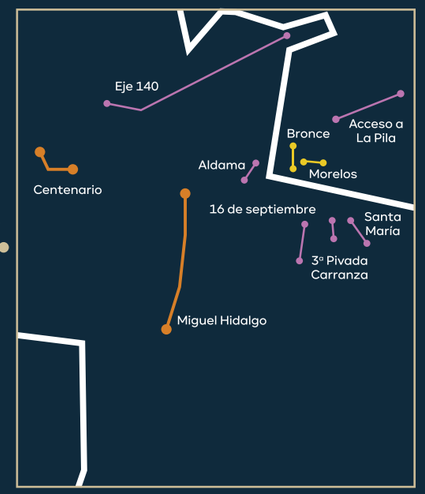

EJIDO ESCALERILLAS

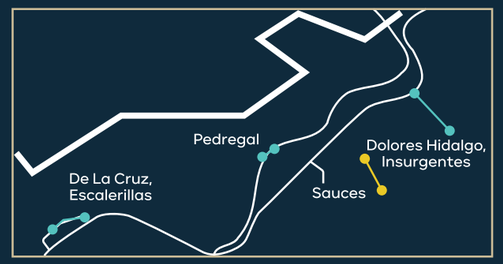

COMUNIDAD CERRITOS LA PILA

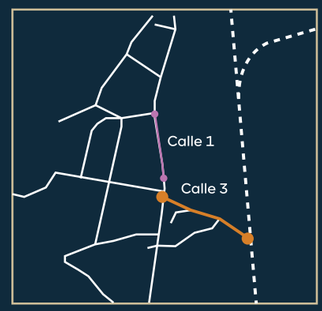

Bacheo Emergente

Colonias y comunidades beneficiadas con
310,328 m² de bacheo.

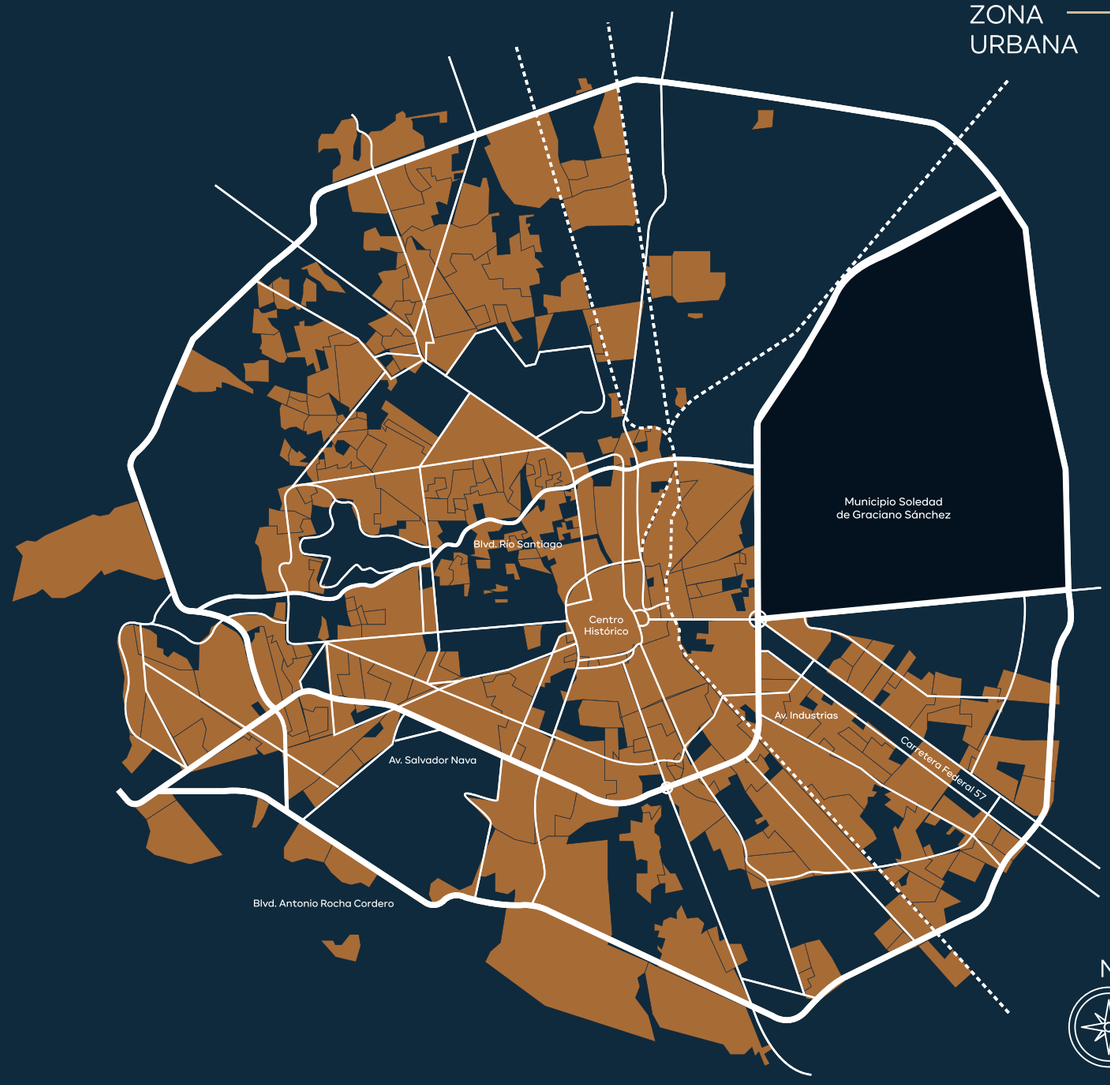

Programa de Bacheo Emergente Por Buen Camino.

El Gobierno de la Capital realizó acciones de mantenimiento correctivo para rescatar las calles y avenidas de toda la ciudad, regresarlas a sus condiciones óptimas para la circulación vehicular, además de ofrecer a la ciudadanía resultados continuos en movilidad.

Mediante el programa de **Bacheo Emergente Por Buen Camino**, se repararon **89 mil 745 m² de pavimento** para evitar accidentes y daños a los vehículos así como para mantener las carreteras en buenas condiciones y a evitar que el deterioro se agrave, prolongando así la vida útil del pavimento, con lo cual, **se han intervenido un total de 310 mil 328 m² de bacheo durante estos 4 años de gobierno.**

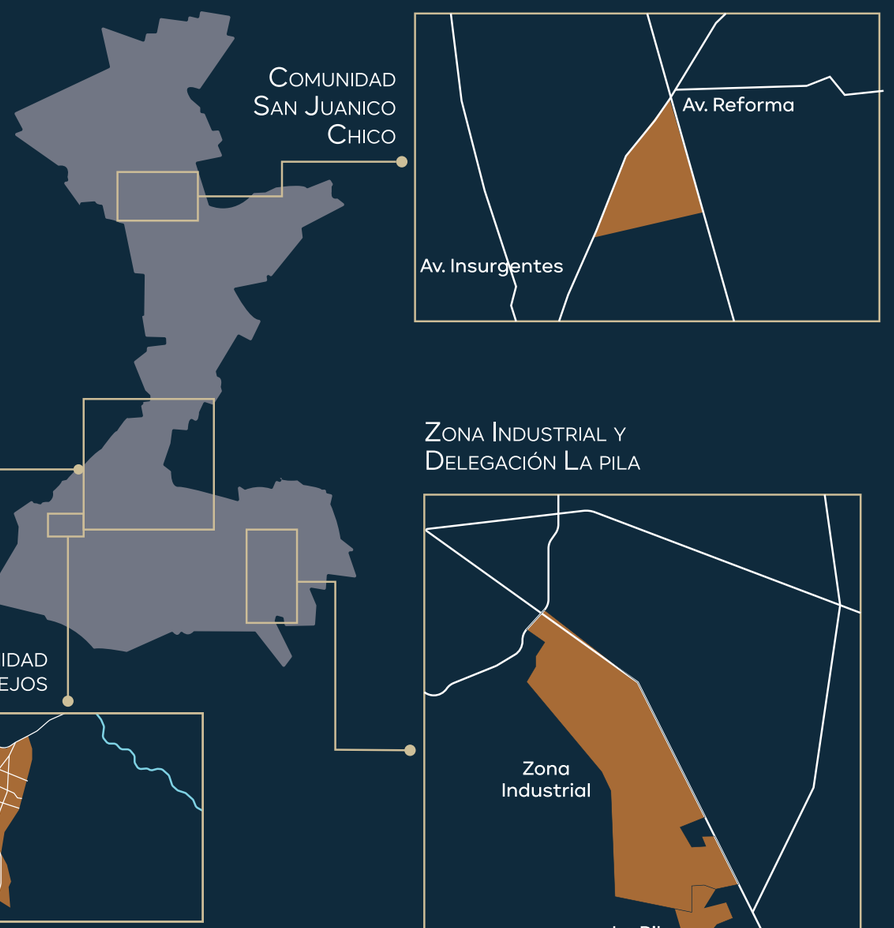

Parque Lineal Paseo de los Himalaya

En busca de fortalecer la movilidad peatonal, el esparcimiento y la seguridad vial, se construyó el **Parque Lineal Himalaya** que cuenta con más de **10 mil metros m² de áreas verdes, 142 árboles, 66 jardineras, 24 pasos peatonales, andadores** y **zonas de descanso**.

Como parte de este proyecto, y para evitar encharcamientos en el paso a desnivel de esta vialidad, **se construyó un colector pluvial, una obra de 1 mil 78 metros lineales**. Esta infraestructura hidráulica forma parte de una estrategia integral de prevención y mitigación de riesgos, que ha reforzado la seguridad vial y peatonal en esta zona clave del sur poniente de San Luis Capital, que es ahora un pulmón urbano para las familias potosinas.

3.20 Pasos peatonales en el Parque Lineal Himalaya.

3.21 Parque Lineal Himalaya.

Movilidad inclusiva

Puente peatonal inclusivo

La movilidad inclusiva es fundamental para lograr una movilidad inteligente en la ciudad. Es necesario incluir principios de diseño universal en los proyectos de movilidad, es decir, diseñar infraestructura accesible para personas con discapacidad y en general, considerar las necesidades de los grupos de atención prioritaria.

Este primer año del nuevo periodo de gobierno, **se inauguró el primer puente peatonal inclusivo en el estado de San Luis Potosí**, equipado con elevador y pensado especialmente para personas con discapacidad, personas adultas mayores y quienes más lo necesitan.

El puente peatonal inclusivo tiene 30 metros de longitud, con escalones de concreto, barandales laterales y cubierta metálica. Con cámaras de seguridad e iluminación exterior e interior. Se encuentra en Cordillera de los Alpes a la altura de la calle Real de Lomas.

Esta obra no es solo infraestructura: **simboliza la ciudad que se está construyendo**, donde la modernidad camina de la mano con **una movilidad segura, incluyente** y **accesible para todas las personas**.

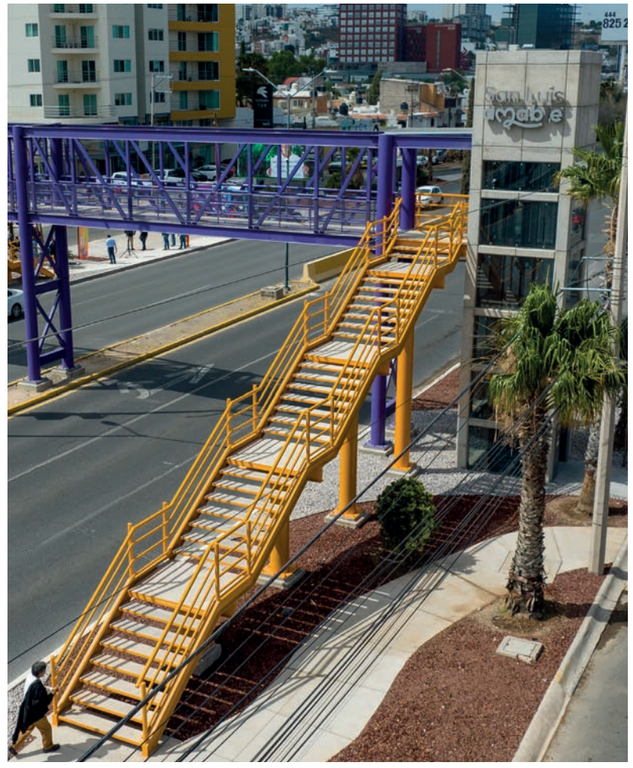

3.22 Puente peatonal inclusivo en Cordillera de los Alpes.

3.23 Inauguración del primer puente peatonal inclusivo con elevador.

Ruta de Accesibilidad Plaza de Armas Centro Histórico

Con el objetivo de hacer que el **Centro Histórico** de San Luis Potosí sea **más accesible** para todas las personas, permitiéndoles moverse, orientarse y comunicarse con facilidad y de manera independiente, el Gobierno Municipal intervino esta zona para adecuarla a las necesidades de las personas que padecen algún tipo de discapacidad.

En esta primera etapa, se construyó una **ruta accesible** que satisface las necesidades actuales de deambulación en el perímetro de **Plaza de Armas**.

Nueva ruta de accesibilidad

2,700 m de guía podotáctil **2,300 m** de guía polimérica **400 m** de guía de cantera	
117	Letreros con relieve Braille
11	rampas para personas con discapacidad: • 9 en esquinas • 2 en la Plaza de Armas
8	calles: • Av. Venustiano Carranza • Ignacio Allende • Miguel Hidalgo • Los Bravo • Manuel José Othón • Ignacio Zaragoza • 5 de Mayo • Francisco I. Madero

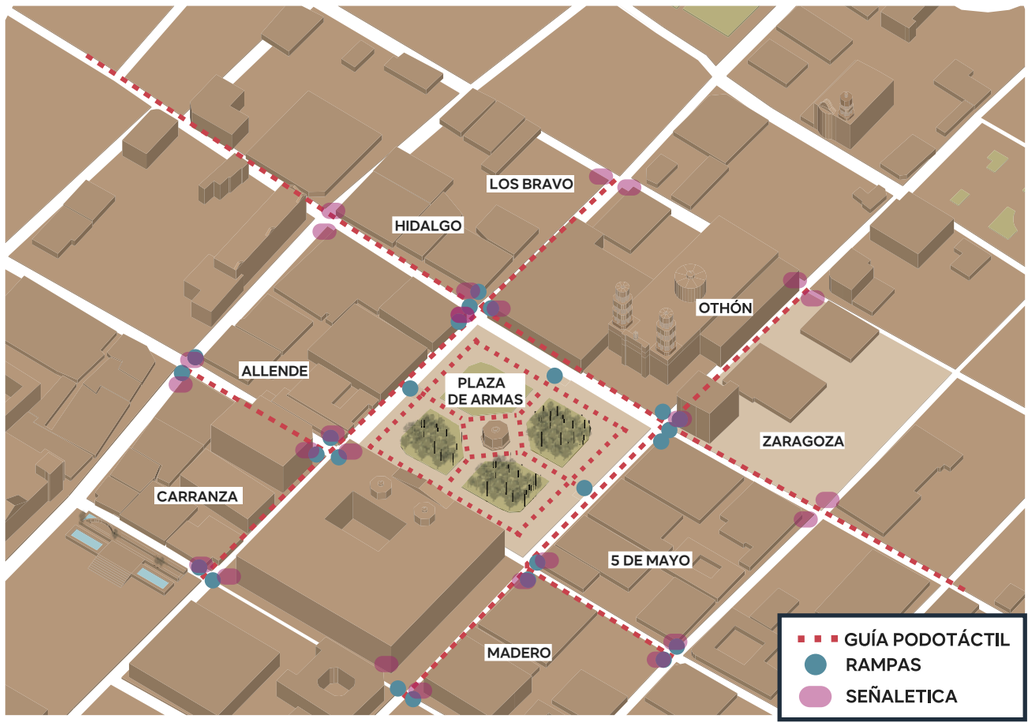

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Cajones de Estacionamiento en el Centro Histórico

El **derecho a la accesibilidad** y **la movilidad** es fundamental para garantizar la inclusión y la igualdad de oportunidades para las **personas con discapacidad**. En este sentido, los **cajones de estacionamiento exclusivos** en la vía pública son un elemento esencial para facilitar su autonomía y participación en la sociedad.

La falta de cajones de estacionamiento para personas con discapacidad en los centros históricos de México es un problema significativo que afecta a la movilidad y accesibilidad de este sector de la población. El Centro Histórico de San Luis Potosí no es la excepción; al ser una zona con gran valor patrimonial y cultural, presenta una infraestructura vial antigua, calles estrechas y una alta afluencia de personas y vehículos.

La solución a este problema requiere un esfuerzo conjunto entre autoridades, ciudadanos y el sector privado. Por ello, **se proyecta el incremento del número de cajones exclusivos**, estos fueron resultado de recorridos y mesas de trabajo realizadas por especialistas.

Estacionamientos exclusivos proyectados en el Centro Histórico

Cajones exclusivos proyectados

- Abasolo esq. 5 de Mayo
- Abasolo esq. Lerdo de Tejada
- Abasolo esq. Morelos
- Abasolo esq. Zaragoza
- Allende esq. F. Alcalde
- Allende esq. Mier y Terán
- Álvaro Obregón esq. Allende
- Av. Constitución / Alameda
- Av. Universidad esq. Lerdo de Tejada
- Galeana a media cuadra
- Galeana 433
- Insurgentes esq. Escobedo
- Insurgentes esq. Morelos
- Insurgentes esq. Ponciano Arriaga
- Jardín Colón
- Julián de los Reyes esq. Allende
- Julián de los Reyes esq. Hidalgo
- Julián de los Reyes esq. Morelos
- Madero esq. Bolívar
- Madero esq. Independencia
- Mariano Arista esq. Allende
- Mariano Arista esq. Bolívar
- Mariano Arista esq. Damián Carmona
- Mariano Arista esq. Independencia
- Mariano Arista esq. Tomasa Esteves
- Mariano Arista esq. Uresti
- Mariano Arista Star Médica
- Melchor Ocampo esq. Bolívar
- Melchor Ocampo esq. Independencia
- Pascual M. Hernández esq. Zaragoza
- Vicente Guerrero esq. Av. Constitución
- Vicente Guerrero esq. Independencia
- Vicente Guerrero esq. Villerías

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Nuevas rampas para personas con discapacidad

La incorporación de rampas peatonales en la construcción de pavimentos integrales es fundamental para el desarrollo urbano y la inclusión social. Incluir rampas en cada esquina no es simplemente cumplir con una norma: **es reconocer y garantizar el derecho al libre tránsito de todas las personas, sin excepción**.

Por esta razón, las rampas peatonales se consideraron **una necesidad básica de accesibilidad** de las **48 calles** y **avenidas** en los más de **300 mil m² construidos este año**, permitiendo que personas con discapacidad, adultos mayores, madres y padres con carriolas, y cualquier persona con movilidad reducida, puedan transitar con seguridad y dignidad por nuestras calles.

3.24 - 3.25 Rampa de uso exclusivo para personas con discapacidad.

Movilidad segura y tránsito libre de las personas con discapacidad

Se benefició a 177 personas con discapacidad mediante la entrega de tarjetones de estacionamiento exclusivo, con el objetivo de **garantizar y legitimar su derecho al uso de los cajones designados en calles y avenidas** del Municipio de la capital, facilitando su movilidad y seguridad.

Entrega de
Tarjetones de Discapacidad

77 mujeres	**177** **TOTAL**	**100** hombres

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Respeto de los espacios destinados a la movilidad de las personas con discapacidad

Se llevaron a cabo **273 servicios de movilidad** y **seguridad vial** como parte del **operativo Respeto a la Accesibilidad Universal**, cuyo objetivo es garantizar el respeto a los espacios destinados a una movilidad segura e incluyente para las personas con discapacidad. Como resultado, se emitieron **1 mil 379 boletas de infracción** a conductores que vulneraron este derecho.

3.26 Inspección de espacios exclusivos para personas con discapacidad.

1,125
Boletas de infracción elaboradas por cajón de discapacidad.

254
Boletas de infracción elaboradas por obstrucción de rampa.

Resultados
Operativo Respeto a la Accesibilidad Universal

273
Servicios implementados.

135
Vehículos retenidos.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

En estos cuatro años se han emitido
4,845
boletas de infracción como parte del operativo Respeto a la Accesibilidad Universal.

3.27 Agente de tránsito retirando vehículos que bloquean espacios exclusivos.

Se realizaron **19 mil 602 servicios de movilidad** y **seguridad vial**, como resultado de los operativos enfocados en la protección de escolares, peatones y ciclistas. Estas acciones tienen como finalidad salvaguardar a los usuarios de la vía pública, en atención a la pirámide de jerarquía de movilidad urbana, que prioriza a los modos de desplazamiento más vulnerables.

Operativos viales para la protección de escolares, peatones y ciclistas

Operativo **Protección Escolar**
- **11,122** Servicios implementados
- **84** Puntos cubiertos

Operativo **Peatón Seguro**
- **7,730** Servicios implementados
- **25** Puntos cubiertos

Operativo **Ciclovia**
- **760** Servicios implementados
- **11** Puntos cubiertos

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

En estos cuatro años se han atendido
84,368
servicios de movilidad y seguridad vial como resultado de los operativos enfocados en la protección de escolares, peatones y ciclistas.

3.28 Operativo de seguridad vial.

Movilidad en bicicleta

Plan Maestro de la Red de Movilidad Ciclista

En las últimas décadas en el mundo, las ciudades han incrementado el uso de la bicicleta como alternativa de transporte a las opciones públicas y privadas. La bicicleta es una opción de movilidad eficiente y sustentable.

Por lo anterior, es fundamental colocar a San Luis Potosí a la vanguardia de esta tendencia internacional. Es necesario impulsar un sistema de movilidad ciclista en la ciudad. Al respecto, la primera gran acción del Gobierno Municipal en este periodo fue la elaboración del **Plan Maestro de la Red de Movilidad Ciclista**. Este instrumento estratégico contempla infraestructura ciclista, orientada a promover un **modelo de movilidad sustentable, incluyente, segura y equitativa** para la ciudadanía.

Se llevó a cabo **un diagnóstico integral de 14 ciclovías actualmente existentes en el Municipio**. Este análisis permitió identificar las condiciones físicas, operativas y de conectividad de la infraestructura ciclista vigente, así como sus principales áreas de oportunidad. La información generada fue fundamental para establecer criterios técnicos en el diseño de la nueva red, priorizar intervenciones estratégicas y garantizar la integración efectiva de la infraestructura existente con las nuevas propuestas, contribuyendo así a la consolidación de una red ciclista funcional, segura y coherente con los objetivos del proyecto.

3.29 Recorrido en ciclovía urbana.

Se realizaron **20 mesas de trabajo con distintas dependencias, academias, colegios y colectivos ciudadanos**, con el propósito de generar un espacio de diálogo, coordinación y colaboración interinstitucional para el diseño, planificación e implementación de un proyecto integral de ciclovías municipales. A través de estas instancias, se busca alinear esfuerzos, compartir conocimientos técnicos y considerar las distintas realidades y necesidades locales, con el fin de promover una movilidad urbana más sostenible, segura y accesible para todas y todos.

3.30 Presentación del Plan Maestro de la Red de Movilidad Ciclista.

La finalidad del Plan es impulsar una transformación integral de la movilidad urbana en el municipio de San Luis Potosí. El proyecto ejecutivo técnico para **El Plan Maestro de la Red de Movilidad Ciclista** está alineado a las normativas NOM-004-SEDATU-2023 y NOM-034-SCT2/SEDATU-2022, contempla la implementación de **131.56 km de ciclovías** distribuidas en una **red primaria de 54.26 km** (35.14 km nueva y 19.12 km rehabilitada), una **secundaria de 60.97 km** (39.69 km nueva, 21.28 km rehabilitada) y un **Centro Histórico Ciclable de 16.33 km**.

Esta iniciativa busca complementar y ampliar la **red ciclista** existente, que **actualmente** cuenta con **49.26 km**, muchos de los cuales presentan condiciones de deterioro y falta de conectividad.

Beneficiando a la población total de **73 mil 552 habitantes** (Censo de Población y Vivienda INEGI), entre los que se encuentran usuarios de la bicicleta, en particular estudiantes, trabajadores, mujeres y jóvenes de zonas urbanas.

Acciones para incrementar el uso de la bicicleta

La movilidad en el medio urbano y rural se complica en mayor medida para las personas y familias con menores recursos económicos.

Transportarse a la escuela o al trabajo de manera cotidiana representa un gasto de dinero, pero sobre todo un gasto considerable de su tiempo.

Para reducir esta condición, se firmó un convenio con la Fundación Mercurio, mediante el cual se apoyó a **adolescentes** y **jóvenes estudiantes** con bicicleta y su casco, para su traslado a la escuela y a **personas adultas** que la requieren para trabajar. Además, se les dio una capacitación teórica para el manejo correcto y seguro de este vehículo y para el conocimiento y respeto del reglamento de tránsito del Municipio, que finalmente se complementó con una capacitación práctica.

Asimismo, es de suma importancia generar más lugares para el uso de la bicicleta. En este sentido, se promovieron espacios de convivencia y participación ciudadana mediante la realización de recreovías dominicales, en ellas familias acuden para realizar paseos. Durante este periodo, las recreovías dominicales registraron una **asistencia de 490 mil personas**.

3.31 - 3.33 Bicicletas del Programa San Luis en Bici.

Plan de Seguridad y Movilidad Vial

Con el objetivo de contribuir a la disminución de la tasa de accidentes de tránsito, salvaguardar la integridad física de las personas usuarias de la vía pública, mejorar las vialidades y promover una movilidad segura e inteligente, se implementó el **Plan de Seguridad y Movilidad Vial**. Este plan establece la operación de dispositivos permanentes que **favorecen una conducción responsable, el uso de mecanismos de protección** y **la recuperación del espacio público**.

Operativos enfocados en la conducción segura inhibiendo factores de riesgo

Carrusel	Regulación de la velocidad en vías de acceso controlado mediante patrullajes con carros radiopatrulla, con el fin de evitar que los conductores excedan los límites permitidos.
Expreso 57 México Salvador Nava	Operativo para brindar agilidad a la circulación vehicular en horarios pico.
Arrancones	Disuasión preventiva de competencias ilegales de velocidad en la vía pública.
Maneja sin alcohol	Recorridos de seguridad y vigilancia en avenidas principales, con revisiones aleatorias a conductores para evitar el manejo bajo la influencia de bebidas alcohólicas y faltas al reglamento de tránsito.
Maneja sin distracciones	Estrategias para disminuir el índice de accidentes causados por el uso de dispositivos distractores durante la conducción.
Monitores Auxilio Vial	Prestación de auxilios viales y abanderamiento a conductores cuyas unidades presenten fallas mecánicas menores, para garantizar la seguridad vial.

OPERATIVO VIAL

Agente de tránsito en calle Álvaro Obregón.

Operativos que fomentan el uso de mecanismos de protección

Conducción segura en motociclistas	Promoción del uso de casco protector en conductores y acompañantes de motocicletas, con el objetivo de reducir lesiones y muertes por accidentes viales.
Sistema de retención infantil	Fomento del uso de asientos de seguridad para menores, debidamente sujetos con cinturón de seguridad o, en su defecto, ubicados en el asiento posterior del vehículo.

Operativos para la recuperación de vialidades

Barredora	Retiro de objetos colocados en la vía pública con la intención de apartar lugares de estacionamiento.
Chatarra	Remoción y depósito en pensión correspondiente de vehículos en estado de abandono.
Movilidad en nuestro centro	Retiro de objetos que apartan espacios de estacionamiento en el Centro Histórico para mejorar la circulación.
Recuperación de banquetas	Retiro de vehículos estacionados sobre banquetas que obstruyen el libre tránsito peatonal.

Operativos específicos para el transporte de carga y pasajeros

Transporte Seguro	Implementación de condiciones de seguridad vial para proteger a los usuarios del transporte público.
Transporte Pesado	Prevención de congestionamientos viales, daños a la infraestructura y riesgos a la población mediante la verificación de circulación de vehículos pesados en vías, horarios y perímetros autorizados.
Carrusel	Regulación de la velocidad en vías de acceso controlado mediante patrullajes con carros radiopatrulla, con el fin de evitar que los conductores excedan los límites permitidos.

Resultados del Plan de Movilidad y Seguridad Vial		
	36,887	Boletas de infracción elaboradas por faltas al reglamento de tránsito.
	31,135	Servicios de seguridad vial.
	2,465	Vehículos asegurados por infracción al reglamento de tránsito.
	2,047	Motocicletas aseguradas por infracción al reglamento de tránsito.
	1,512	Auxilios viales atendidos.
	105	Personas infraccionadas por estado de ebriedad.
	32	Personas infraccionadas por aliento alcohólico.

	2,034	Boletas de infracción elaboradas por hechos de tránsito terrestre.
	1,811	Hechos de tránsito atendidos.
	1,354	Vehículos asegurados por participar en hechos de tránsito terrestre.
Atención a hechos de tránsito terrestre	130	Personas que participaron en hechos de tránsito terrestre en estado de ebriedad.
	31	Personas que participaron en hechos de tránsito terrestre con aliento alcohólico.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

OPERATIVO BARREDORA

Agente de tránsito levantando infracción a vehículo abandonado.

Semaforización incluyente

Se realizaron **4 mil 835 acciones de mantenimiento a la red de semáforos inteligentes**, con el propósito de mantenerlos en óptimas condiciones y así mejorar la movilidad y el desplazamiento de las personas usuarias de la vía pública en el Municipio de la capital.

En estos cuatro años se realizaron
8,779
acciones de mantenimiento a la red de semáforos inteligentes.

Acciones de Mantenimiento a la Red de Semáforos Inteligentes

- **3,866** Verificaciones de semáforos en funcionamiento
- **282** Reparación de cableado semáforos
- **72** Programación de semáforos
- **38** Reparaciones a semáforos
- **16** Rehabilitación dispositivos
- **15** Tarjeta de carga
- **7** Acciones en laboratorio
- **2** Cruceros viales habilitados
- **310** Mantenimiento semáforos
- **123** Lavado de implementos
- **51** Gabinetes
- **19** Reparación de controles manuales
- **15** Lavado de señalamientos viales
- **10** Cambio de led
- **9** Cambio de fusibles

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Orden vial mediante la señalización adecuada

Se instalaron **3 mil 345 señales horizontales** y se **pintaron 2 mil 389 metros lineales** como parte del mantenimiento de las líneas de piso de señales de tránsito. Asimismo, se colocaron **83 señales verticales** con el objetivo de contar con calles y avenidas debidamente señalizadas que favorezcan el orden y la seguridad vial.

Instalación de señalética horizontal	**3,067** Boyas instaladas	
	287 Botones DH-3 instalados	
Pinta de señalética horizontal	**616** Pinta de marimbas	**90** Pinta de rampas
	286 Pinta de señal divisoria horizontal	**54** Pinta de línea de contención
1,106 Pinta de guarnición	**150** Pinta de pasos peatonales	**14** Pinta reductor logarítmico
	72 Pinta señalización horizontal líneas de topes cebrados	

3.36 Señalética vertical.

- Instalación de señalamientos verticales
- **67** Restrictivos
- **14** Preventivos
- **2** Informativos

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

GRUPOS DE **ATENCIÓN PRIORITARIA**

En esta sección se destacan aquellas acciones municipales que están enfocadas a poblaciones prioritarias.

Se firmó un convenio con la **Fundación Mercurio**, mediante el cual se apoyó a adolescentes y jóvenes estudiantes con bicicleta y su casco, para su traslado a la escuela.

Adolescentes y jóvenes

Se inauguró el **Primer Puente Peatonal Inclusivo** en el estado de San Luis Potosí, equipado con elevador y pensado especialmente para personas con discapacidad y personas adultas mayores.

Personas con discapacidad

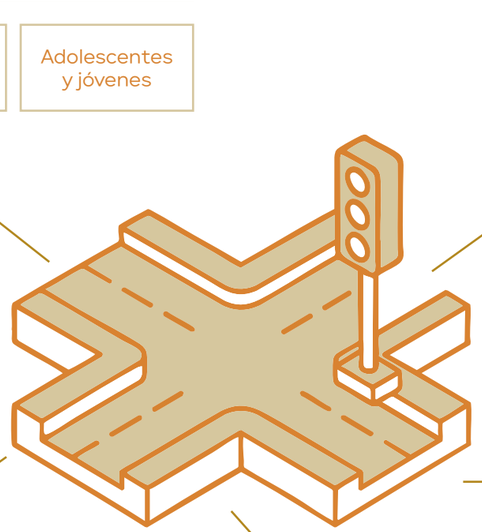

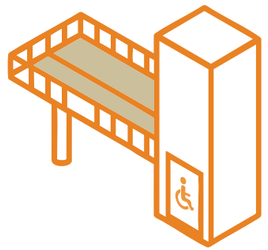

Se construyó una **ruta accesible en el Centro Histórico** de San Luis Potosí que satisface las necesidades actuales de deambulación en el perímetro de la Plaza de Armas.

Guía Podotáctil

Señalética en braile

Rampas

Personas con discapacidad

En el **Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico** de la ciudad de San Luis Potosí se proyecta el incremento del número de cajones exclusivos, que fueron resultado de recorridos y mesas de trabajo realizadas por especialistas.

Personas con discapacidad

Se llevaron a cabo

273 servicios

de movilidad y seguridad vial como parte del operativo **Respeto a la Accesibilidad Universal**, cuyo objetivo es garantizar el respeto a los espacios destinados a una movilidad segura e incluyente para las personas con discapacidad.

Personas con discapacidad

Entrega de **tarjetones de estacionamiento exclusivo**, con el objetivo de garantizar y legitimar su derecho al uso de los cajones designados en calles y avenidas.

177
Personas con discapacidad

Cierre contextual

Los avances en movilidad son fundamentales para lograr una mejor calidad de vida en el Municipio. El Gobierno de la capital ha trabajado para rehabilitar las avenidas principales de la ciudad y facilitar así la movilidad de las personas; además, en un acto de justicia social, ha construido calles que llevaban hasta 30 años sin ser pavimentadas.

Asimismo, se crearon nuevos espacios de convivencia como el Parque Lineal Paseo de los Himalaya, en el poniente de la capital, y se transformó al Centro Histórico en un lugar más accesible y seguro para las personas con discapacidad visual.

San Luis Capital ahora cuenta con mejores vialidades con un enfoque 100% inclusivo y de convivencia armónica.

EJE 4 | AGENDA URBANA ECOLÓGICA

El Eje 4 muestra los avances que ha realizado la Administración Municipal para fortalecer el orden territorial y urbano, así como propiciar un entorno sostenible y resiliente, mediante el impulso de prácticas responsables en la gestión ecológica y ambiental.

Introducción

San Luis Potosí capital asumió un compromiso firme con la protección del medio ambiente y la construcción de una ciudad más sustentable, equitativa y resiliente.

Bajo esta visión, se han impulsado políticas públicas orientadas a la conservación del entorno natural y urbano, mediante estrategias de recuperación de espacios públicos, acciones concretas de reforestación, mantenimiento y limpieza, así como la promoción de una gestión ambiental responsable. Asimismo, ha consolidado un enfoque integral que responde a los retos actuales del cambio climático, y junto con la participación ciudadana, se coloca en el centro el bienestar de las personas.

En este marco, la Administración Municipal informa los avances realizados para fortalecer el orden territorial y urbano, mediante la adopción de prácticas ecológicas sostenibles que favorezcan un desarrollo funcional y justo, en beneficio tanto de las generaciones presentes como de las futuras.

MURAL ÁRBOL PATRIMONIO

Mural Árbol Patrimonio Municipal en Plaza Milenio.

EJE 4 | AGENDA URBANA ECOLÓGICA SÍNTESIS

Transformamos la ciudad todos los días, en cuatro años rescatamos más de 4 millones de metros cuadrados de espacios públicos, el equivalente a más de 600 campos de fútbol profesional.

Se realizaron **1,056** intervenciones en espacios públicos

196

Jornadas de DOMINGO DE PILAS CON MI GOBIERNO

364

Jornadas de Capital 100

Somos por 3ra ocasión Ciudad Árbol del Mundo, reconocimiento internacional por enriquecer el arbolado urbano.

TREE CITIES OF THE WORLD™
A programme of: Food and Agriculture Organization of the United Nations · Arbor Day Foundation™

En los cuatro años se han plantado **255,696** árboles y plantas y se han georreferenciado más de **130,830** árboles.

Somos una de las **210 ciudades** en el mundo con este reconocimiento.

En este año se han plantado **40,696** árboles y plantas y se han georreferenciado **2,205**.

Se reconocieron **100 árboles** de la ciudad como **Patrimonio Municipal** debido a su valor ambiental, histórico, cultural y paisajístico.

Se declaró el **10 de julio** como el **Día Municipal del Árbol**.

La capital fue sede de la entrega del galardón a las Ciudades de México y América Latina y realizó el primer **Foro Bosques y Árboles Urbanos como Derecho Humano** con la participación de seis países.

En San Luis Capital se recuperan y rehabilitan espacios públicos abandonados para el disfrute de la población.

6 tiraderos clandestinos transformados en espacios de convivencia social.

Se rehabilitó el **Parque Lineal Río Españita**.

Se intervinieron **550 parques y jardines** de la ciudad.

En San Luis Capital cuidamos el medio ambiente y promovemos el desarrollo sostenible.

La ciudad fue reconocida por 3er año consecutivo con el **Premio a la Trayectoria en la Gestión de Residuos 2025**.

Por primera vez se instaló el **Consejo Municipal del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable** para formular y revisar programas, proyectos y reglamentos.

Este año se han recolectado **4.5 toneladas** de aparatos electrónicos.

9,558 personas capacitadas y sensibilizadas para la concientización ambiental.

TOWN HALL COP
SAN LUIS POTOSÍ CAPITAL

Se realizó el Foro de Consulta Ciudadana **Town Hall COP** Municipal para recibir propuestas ante la crisis climática.

Trabajamos para tener un entorno urbano limpio y bello.

En cuatro años se han recolectado **1,055,880 toneladas** de residuos sólidos urbanos.

En cuatro años se han eliminado **365,889 m² de graffitti** en muros, canchas y rampas.

62 Motocarros entregados para la recolección de RSU.

Se realizaron **15 murales** y se decoraron **12 veces las Letras Monumentales** para visibilizar realidades, historias y perspectivas de la población.

Recuperamos el brillo de la ciudad con la implementación de alumbrado táctico en las colonias.

En cuatro años se instalaron **9,440 luminarias** que propician espacios seguros.

En cuatro años se han realizado **121 encendidos de alumbrado táctico**.

En cuatro años se atendieron **30,877 reportes ciudadanos**.

Preservamos el Centro Histórico, orgullo y corazón de San Luis Capital.

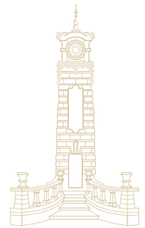

Conservación y mantenimiento de monumentos emblemáticos, como **Reloj del Jardín Colón** y **Monumento a Morelos**.

Después de 18 años, se realizó la actualización del Programa Parcial de Conservación y Desarrollo Urbano del Centro Histórico de San Luis Potosí.

Mantenimiento constante de los **6 mercados municipales**.

Limpieza de más de **55,800 m²** de espacios públicos.

Trabajamos por una ciudad con crecimiento urbano ordenado y un comercio responsable.

En cuatro años se han otorgado permisos para la construcción de **12,731 casas habitación** y **1,221 departamentos**.

Se realizan supervisiones diarias en **141 avenidas** y **calles principales** de la ciudad para retirar objetos que puedan obstruir la vía pública.

En cuatro años se ha realizado una actualización catastral de 21,944 hectáreas, que representan 6.84 millones de m² de construcción.

En cuatro años se tramitaron **31,859** licencias de funcionamiento.

Se supervisaron más de **400 eventos públicos** para garantizar que los espectadores disfruten de espacios seguros y accesibles en los eventos.

Se entregaron **45** estructuras a comerciantes en vía pública, para promover su regularización.

Se entregaron credenciales a **2,200** tianguistas para fortalecer el orden del comercio en vía pública.

AGENDA URBANA
ECOLÓGICA

Rescate de Espacios Públicos en colaboración con la ciudadanía

Domingo de Pilas

El programa Domingo de Pilas se ha consolidado como una estrategia efectiva de rescate y rehabilitación de espacios públicos en las colonias de la ciudad. A través de jornadas realizadas cada domingo, se promueve la colaboración entre los habitantes de las colonias y el personal del Gobierno Municipal, fortaleciendo la participación ciudadana, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia a la comunidad.

En cuatro años se han realizado
196
Domingos de Pilas.

4.2 Personal en actividades del Domingo de Pilas.

DOMINGO DE PILAS
CON MI GOBIERNO

46
jornadas realizadas este año en 145 espacios públicos, como jardines, parques, plazas y camellones.

Además de las labores de limpieza y mantenimiento, durante la jornada se ofrecen diversos servicios y programas a la población, como Puerta Violeta, Ruta de la Salud, Bienestar Animal, Biblioteca Móvil, Justicia Cívica y Módulos de atención para la Prevención de la Violencia de Género.

En este primer año de gobierno se han sumado 46 eventos a los realizados en el periodo anterior, reafirmando el compromiso de la Administración Municipal de atender las necesidades y problemas de la población y, a su vez, fortalecer el vínculo entre sociedad y gobierno.

Resultados del programa Domingo de Pilas en este año de gobierno

Alumbrado Público	
70 lámparas y faroles reparados.	**100** puntos de luz instalados.

Parques y Jardines	
260,512 m² de espacios públicos rehabilitados con actividades de reforestación, colocación de plantas de ornato, retiro de desechos, desbroce y deshierbe.	**510** árboles y plantas reforestados.

Imagen Urbana	
1,573 m de pintura aplicada en guarniciones.	**12,488 m²** de áreas públicas limpiadas.
809 m² de pintura aplicada en muros, canchas, rampas y retiro de graffitti.	
84 piezas de mobiliario urbano restauradas.	

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

4.3 Domingo de Pilas 171 en la Presa Cañada del Lobo.

DOMINGO DE PILAS
CON MI GOBIERNO

Colonias, comunidades y espacios intervenidos en cuatro años de gobierno.

196 Domingos de Pilas en Colonias y Comunidades del Municipio.

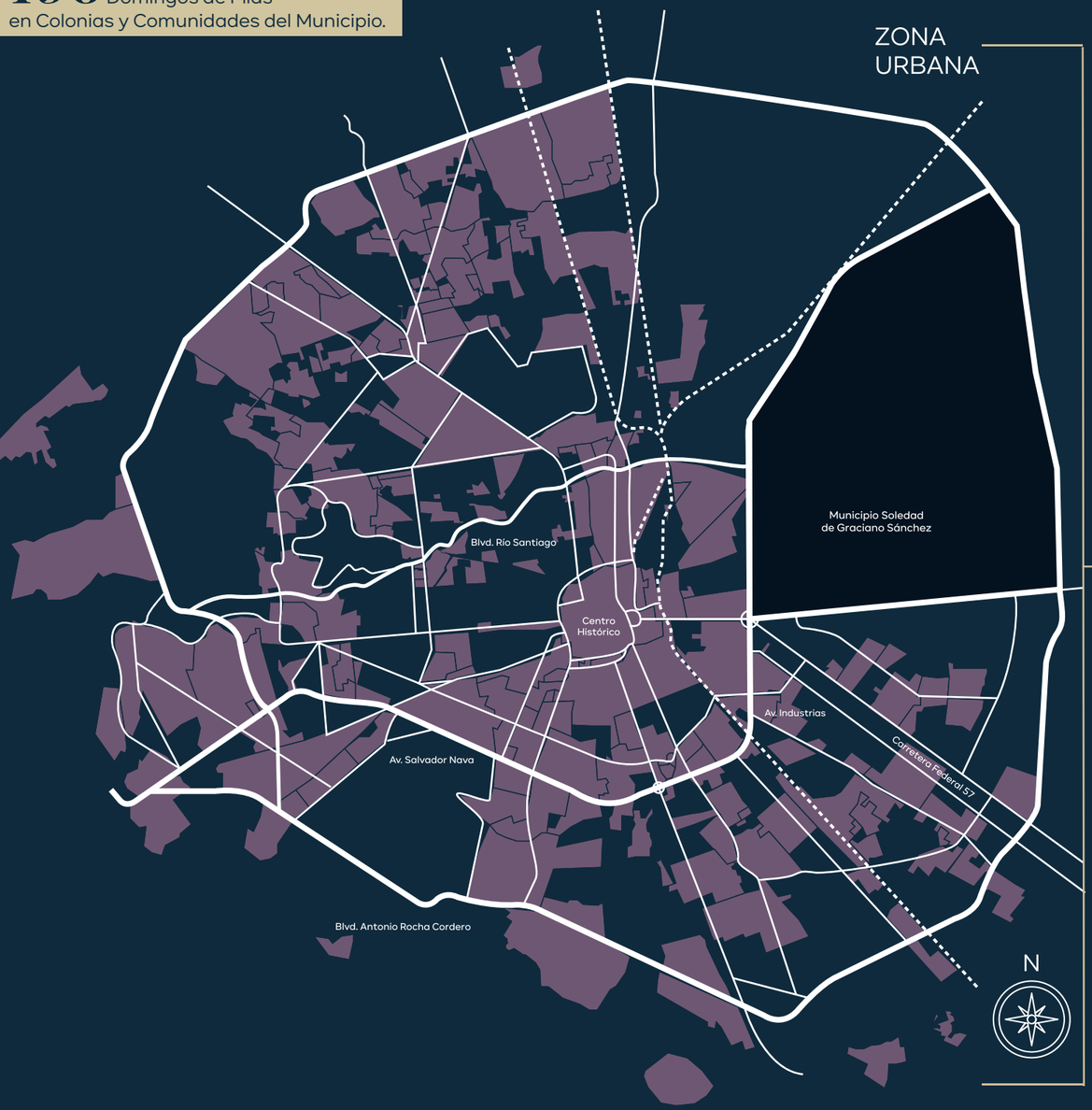

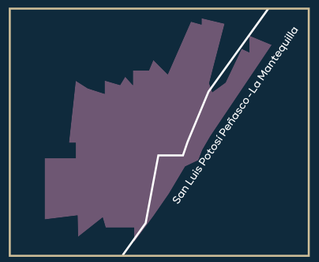

COMUNIDAD PEÑASCO

COMUNIDAD CERRITOS DE ZAVALA

COMUNIDAD SAN JUANICO CHICO

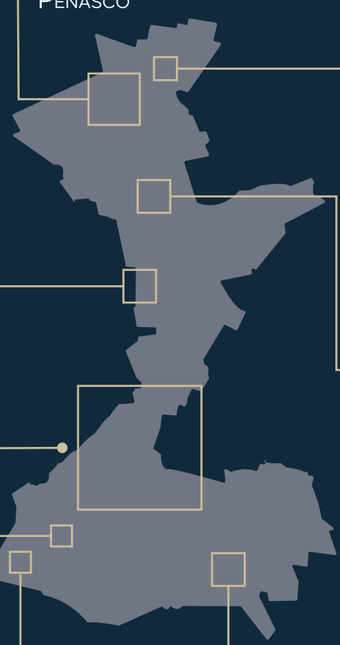

DELEGACIÓN BOCAS

EJIDO ESCALERILLAS

COMUNIDAD POZUELOS

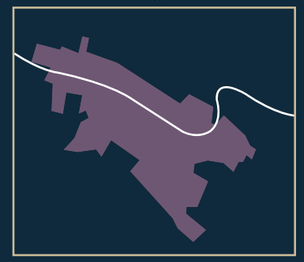

DELEGACION LA PILA

Capital al 100

El Gobierno Municipal puso en marcha el programa Día de Talacha con el objetivo de rehabilitar y mejorar los espacios públicos. Durante este año de gestión, la estrategia fue modificada y pasó a llamarse Capital al 100, incorporando una estrategia de intervención diaria para atender de manera constante estos espacios.

Mediante el trabajo coordinado entre las cuadrillas operativas municipales y diversas áreas del H. Ayuntamiento, se realizan actividades de mantenimiento, limpieza, reparación y embellecimiento en espacios comunitarios como calles, camellones, áreas verdes, jardines, plazas. Este esfuerzo ha logrado espacios más seguros, funcionales y dignos que favorecen la convivencia, el desarrollo social y el bienestar de las personas que habitan en el Municipio.

En este año se realizaron

364

jornadas de **Capital al 100**.

Resultados de Capital al 100 en este año de gobierno

Alumbrado Público	
100 lámparas y faroles reparados.	**160** puntos de luz instalados.

Parques y Jardines	
526,508 m² de espacios públicos rehabilitados con actividades de reforestación, colocación de plantas de ornato, retiro de desechos, desbroce y deshierbe.	**1,309** árboles y plantas reforestados.

Imagen Urbana	
11,011 m de pintura aplicada en guarniciones.	**87,416 m²** de áreas públicas limpiadas.
585 piezas de mobiliario urbano restauradas.	**5,664 m** de pintura en muros, canchas, rampas y retiro de graffitti.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

En cuatro años se han intervenido

3,412,673 m²

de espacios públicos.

4.4 Capital al 100 edición 322 en el jardín San Luis Rey.

4.5 Capital al 100 edición 319 en la colonia Norte.

Capital al 100

Colonias, comunidades y espacios intervenidos en cuatro años de gobierno.

ZONA URBANA

Municipio Soledad de Graciano Sánchez

Blvd. Río Santiago

Centro Histórico

Av. Industrias

Carretera Federal 57

Av. Salvador Nava

Blvd. Antonio Rocha Cordero

N

COMUNIDAD PEÑASCO

San Luis Potosí Peñasco-La Mantequilla

COMUNIDAD CERRITOS DE ZAVALA

C. 5 Mayo

Ahualulco-Villa de Arista

DELEGACIÓN BOCAS

Ahualulco

Villa de Arista

EJIDO ESCALERILLAS

Escalerillas

Mesa de los Conejos

COMUNIDAD POZUELOS

DELEGACION LA PILA

María de San José

El Terrero Sur

La Pila

Colonia los Barrón

Cerritos la Pila

Proyecto Especial de Rehabilitación Integral del Parque Lineal Río Españita

El Parque Lineal Río Españita es un espacio público que cumple con dos funciones: sirve como un área pública de esparcimiento para la ciudadanía y, en temporada de lluvias, como un canal de desfogue de aguas pluviales. Debido a la importancia comunitaria de este espacio, se realizó una intervención integral con actividades de mantenimiento y rehabilitación, desglosadas de la siguiente forma: 9 mil 750 metros cuadrados del lugar limpiados, 612 kilos de residuos recolectados, 8 mil 882 metros cuadrados de pintura aplicada, 435 piezas de mobiliario urbano rehabilitadas, cuatro reflectores y dos lámparas instaladas, 37 luminarias reparadas, creación de ocho maceteros y seis jardineras con plantas de ornato, y tres xerojardines instalados.

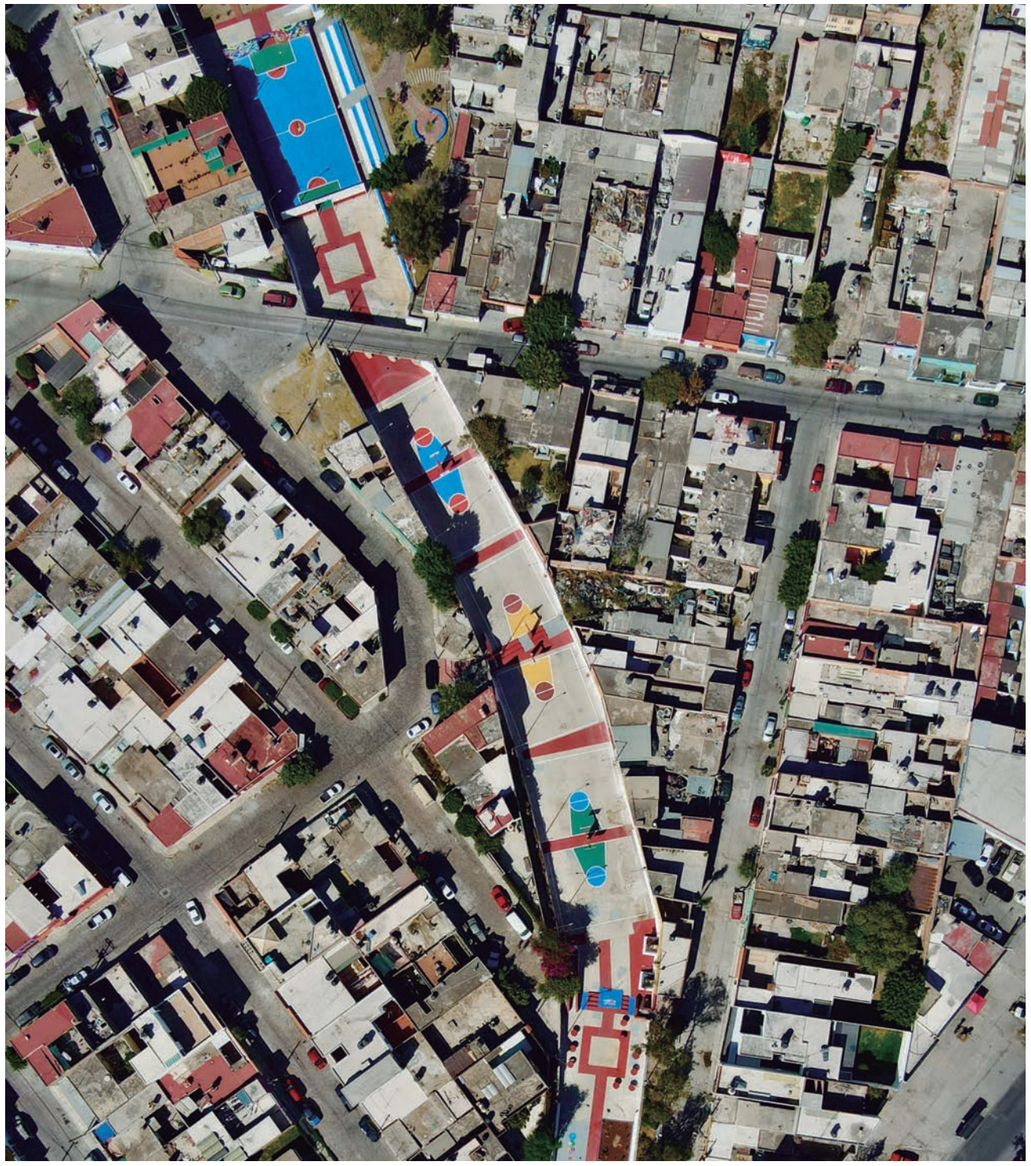

4.6 Foto aérea del Parque Lineal Río Españita.

Gestión de residuos sólidos urbanos eficiente y sostenible

Programa permanente de recolección, traslado y disposición de residuos

El Gobierno Municipal se encarga de la recolección, transporte, disposición y manejo adecuado y eficiente de los residuos sólidos urbanos generados en el Municipio, asegurando la limpieza de espacios públicos, la prevención de riesgos sanitarios y la protección del medio ambiente. En este año de gobierno, se han obtenido los siguientes resultados:

96% de viviendas atendidas por el servicio de recolección de basura.

111 rutas de recolección operando de forma eficiente.

244,436 toneladas de RSU recolectadas.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Además de las labores de barrido manual, se implementó el servicio de barrido mecánico en las principales vialidades del municipio de San Luis Potosí, con el objetivo de mejorar la limpieza de calles, la cobertura y su frecuencia. Gracias a estas acciones, en este año se han barrido 5,600 kilómetros de calles y avenidas, lo que equivale a recorrer la distancia de ida y vuelta desde la Ciudad de México a Nueva York.

El servicio de barrido mecánico benefició a más de **35,000** personas, quienes disfrutan de espacios públicos más limpios y seguros.

Para lograr una mejor disposición de residuos, la empresa concesionaria encargada del servicio de recolección y disposición final aperturó una nueva celda de disposición final con una vida aproximada de 11 meses, que asegura el correcto manejo y tratamiento de los residuos generados en la ciudad. Además, se adquirió un compactador que permite optimizar el espacio, reducir el impacto ambiental, mejorar la seguridad operativa y prolongar la vida útil del relleno sanitario.

Estas acciones formaron parte de una estrategia integral que permitió al Gobierno Municipal de San Luis Potosí obtener el **Premio a la Trayectoria en la Gestión de Residuos 2025**, un galardón que destaca la implementación de prácticas innovadoras y sustentables en la gestión de residuos, y el compromiso de la ciudad por reducir el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En cuatro años se han recolectado

1,055,880

toneladas de residuos sólidos urbanos.

Asimismo, como parte de sus labores cotidianas, el H. Ayuntamiento atiende de manera oportuna las denuncias ciudadanas relacionadas con el manejo inadecuado de residuos urbanos, el descuido de lotes baldíos y otros daños al entorno ambiental. También tiene entre sus funciones emitir dictámenes de ecología que respaldan el cumplimiento de las regulaciones ambientales y otorgar las autorizaciones de impacto ambiental necesarias para garantizar que los nuevos proyectos no comprometan el equilibrio ecológico del Municipio. Además, regula actividades que pudieran generar afectaciones al ambiente, como los simulacros de combustión a cielo abierto, y realiza inspecciones periódicas para verificar el cumplimiento de las normas ambientales y de contaminación auditiva. Para fortalecer su labor de vigilancia, el personal responsable ha recibido 7 capacitaciones técnicas especializadas que permiten una mejor realización de sus labores.

Denuncias atendidas:

760
denuncias
por daños al medio ambiente.

279
denuncias
por lotes baldíos descuidados.

886
denuncias
por mal manejo de residuos sólidos urbanos.

Acciones realizadas:

1,195
inspecciones realizadas para evaluar el cumplimiento de las regulaciones ambientales.

1,233
dictámenes de ecología otorgados.

322	inspecciones específicas por contaminación auditiva en establecimientos.
34	autorizaciones de impacto ambiental otorgadas.
16	permisos otorgados para simulacros de combustión a cielo abierto.

BARREDORA MECÁNICA

Utilizada en las labores de limpieza en avenidas y calles principales de la ciudad.

Ecología Táctica

En este año de gobierno se implementó una estrategia para la recuperación de espacios públicos, fortalecer la convivencia vecinal y construir entornos urbanos resilientes, sostenibles e incluyentes con toda la población denominada Ecología Táctica.

Intervención y restauración de espacios públicos

A través de la estrategia de Ecología Táctica, y mediante acciones de limpieza, recolección de residuos sólidos urbanos, nivelación de terreno y acondicionamiento del espacio, se intervinieron **6 tiraderos clandestinos** que representaban focos de contaminación, proliferación de fauna nociva y riesgo sanitario para la población.

Predios rescatados	Las Flores	Simón Díaz	Las Terceras
	San Juanico Grande	Los Vergeles	El Terremoto

4.8 Canchas de fútbol en el espacio recuperado que anteriormente era un tiradero clandestino.

Uno de los tiraderos clandestinos intervenidos fue el ubicado en el fraccionamiento El Terremoto, con una extensión aproximada de una hectárea y en el cual se retiraron residuos que contribuían a la generación de dióxido de carbono.

Gracias a esta intervención, el sitio **fue transformado en una cancha de fútbol** destinada al uso recreativo y deportivo de niñas, niños, jóvenes y familias de las colonias aledañas. Adicionalmente a las labores de limpieza, se realizaron actividades de reforestación, promoviendo la regeneración ambiental y fortaleciendo la cobertura de árboles de la comunidad.

Estas intervenciones no solo mejoran el entorno urbano, sino que también contribuyen significativamente a la protección del medio ambiente, que evitan la acumulación descontrolada de residuos, y disminuyen la contaminación del suelo y aire. Al intervenir estos espacios, se fortalece la conciencia ambiental y se promueve un desarrollo urbano más limpio, ordenado y sustentable.

Resultados de la intervención en el tiradero

1,200 toneladas de residuos retiradas
Disminución de **802** toneladas de dióxido de carbono
28 árboles plantados
3,778 personas beneficiadas

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Eco-puntos para la acción comunitaria y ecológica

Con el objetivo de fortalecer el tejido social y construir comunidades más conscientes y responsables con su entorno, se puso en marcha el programa Eco-Nodos en **15 colonias estratégicas** de San Luis Capital, como la colonia El Paseo, Terremoto, Balcones del Valle, Prados 1ª Sección, entre otras. Esta estrategia promueve la participación ciudadana para barrios más limpios y sostenibles, mediante la activación de comités vecinales que promueven acciones de limpieza, reciclaje, restauración de espacios públicos y a su vez, fomentan la corresponsabilidad en el cuidado del medio ambiente.

Resultados destacados

Se instalaron **15 ecopuntos** en colonias del Municipio para promover el cuidado del medio ambiente.

- Se entregaron Eco Kits — que incluyen herramientas y productos amigables con el ambiente, utilizados en jornadas comunitarias de limpieza.
- Se impartieron talleres comunitarios — para que las vecinas y vecinos aprendieran sobre reciclaje, compostaje, huertos urbanos y prácticas de consumo responsable.

Brigada ellas

Con el objetivo de visibilizar y reconocer el trabajo de las mujeres en la recolección de residuos sólidos urbanos, el Gobierno Municipal conformó un equipo de **50 trabajadoras** que recibieron capacitación y participaron en actividades enfocadas en su desarrollo personal y profesional.

Asimismo, para garantizar condiciones laborales dignas, se les brindó atención médica preventiva, uniformes adecuados, kits de higiene menstrual y atención integral en áreas como salud, deporte, asesoría legal y psicológica, además de apoyos sociales. Gracias a esta atención prioritaria, las participantes lograron desempeñar sus labores con seguridad y confianza.

La brigada participó en **cinco** campañas de concientización ambiental, fomentando la corresponsabilidad ciudadana y la cultura de la sostenibilidad.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Brigada de respuesta ambiental inmediata

La Brigada de Respuesta Ambiental Inmediata se consolidó como una estrategia de participación ciudadana para la protección del medio ambiente, en la cual un equipo especializado atiende de manera rápida las situaciones críticas relacionadas con la acumulación de basura y la limpieza urgente de espacios públicos.

La brigada está conformada por trabajadores que operan por zonas y son apoyados por el Centro de Operaciones que recibe los reportes ciudadanos, garantizando su actuación inmediata.

Las acciones de la brigada beneficiaron a más de 650,000 personas que transitan por el Centro Histórico.

Resultados de las labores de las brigadas

- **64.5** toneladas de objetos voluminosos, como muebles y electrodomésticos abandonados.
- **55** toneladas de llantas en desuso.
- **77.2** toneladas de ramas y desechos arrastrados por el agua.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Motocarros para la Recolección de Residuos Sólidos Urbanos

Con el objetivo de dignificar la labor de las personas recolectoras voluntarias de residuos y avanzar en la erradicación del trabajo de tracción animal, el Gobierno Municipal hizo entrega de **62 motocarros** a organizaciones que anteriormente operaban con carretones. Esta acción representa un avance significativo en materia de justicia social y bienestar animal, al facilitar sus tareas diarias y erradicar el uso de caballos en actividades de recolección, promoviendo así una ciudad más humana, incluyente y respetuosa con los animales.

La entrega de estas unidades también contribuye a la modernización de los sistemas de recolección complementaria, permitiendo mayor eficiencia en el manejo de residuos y reduciendo riesgos para la salud y seguridad de quienes realizan esta labor.

Esta actividad refleja el compromiso del Municipio con implementar políticas públicas que tengan un enfoque social, ambiental y de protección a los animales.

4.9 - 4.10 Motocarros entregados a personas recolectoras de RSU.

Cultura de Reciclaje

Campaña de Reciclaje de Papel

Como una de las acciones para promover el reciclaje de libros, libretas, papel y cartón, se promovió una campaña de reciclaje en las Instalaciones del Centro de Información y Educación Ambiental (CIEA), en el cual a cambio de la entrega de papel se les regaló una planta cultivada en el vivero de las instalaciones.

Resultados de la campaña

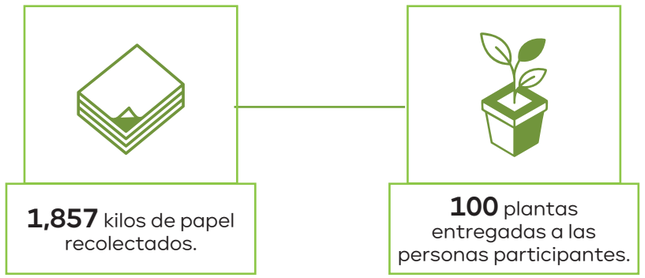

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Programa de Recolección de Electrónicos: Tecnología Responsable

Con el objetivo de garantizar un manejo adecuado de los residuos tecnológicos en la ciudad, el Gobierno Municipal puso en marcha un programa especializado para la recolección segura de aparatos electrónicos y eléctricos, en colaboración con la empresa RECIMETSA.

Esta iniciativa incluye tres puntos de recolección ubicados en Casa Colorada, en la Unidad Administrativa Municipal y un punto móvil que recorre distintas colonias cada domingo dentro del programa Domingo de Pilas, facilitando a la población alternativas accesibles y adecuadas para el desecho responsable de dispositivos electrónicos en desuso.

Puntos de recolección:

Gracias a esta estrategia, que busca prevenir la filtración de sustancias contaminantes al ambiente y fomentar el reciclaje, se recolectaron **4.5 toneladas de residuos eléctricos y electrónicos**, promoviendo un modelo de economía circular y reforzando las acciones en favor de la salud pública y el equilibrio ambiental de San Luis Potosí.

4.11 Contenedor de residuos tecnológicos móvil en el Domingo de Pilas 184 en la colonia Providencia.

4.12 - 4.13 Contenedor de residuos tecnológicos ubicado en la Unidad Administrativa Municipal.

Un Gobierno Comprometido con la Protección del Medio Ambiente

Incorporación a la Red de Gobiernos Locales por la Sustentabilidad

Este año de gobierno, la Administración Municipal ha continuado con su compromiso de proteger al medio ambiente, impulsando políticas públicas y acciones enfocadas en el desarrollo sostenible, con una visión integral que promueve el equilibrio entre el crecimiento urbano, la conservación de los recursos naturales y el bienestar social.

En este marco, el Municipio se incorporó a la Red de Gobiernos Locales por la Sustentabilidad (ICLEI) y posteriormente, el Presidente Municipal fue designado como Presidente Nacional de ICLEI México, asociación que da al Municipio acceso a herramientas técnicas, capacitación, intercambio de experiencias y alianzas internacionales, que fortalecen su capacidad para implementar políticas públicas ambientales efectivas y enfrentar los desafíos globales desde una perspectiva local.

Como parte de su incorporación a ICLEI, el Municipio asumió el compromiso de implementar **14 acciones prioritarias** orientadas a integrar la sostenibilidad en la planeación municipal. Estas medidas están enfocadas en la mitigación de gases de efecto invernadero, la adaptación ante los efectos del cambio climático, la protección de recursos naturales como el agua potable, la recuperación de espacios públicos y la inclusión plena de todos los sectores de la sociedad, con especial atención a las personas con discapacidad.

Acciones Prioritarias

- Transversalizar la agenda climática en la planificación y gobernanza local.
- Fomentar la justicia climática e inclusión social.
- Implementar planes de acción climática con enfoque de adaptación y mitigación.
- Desarrollar capacidades institucionales y técnicas locales.
- Incrementar áreas verdes y espacios públicos resilientes.
- Fortalecer alianzas y redes de colaboración nacional e internacional.
- Promover la economía circular y la gestión integral de residuos.
- Sensibilizar y educar a la ciudadanía sobre cambio climático.
- Mejorar la eficiencia hídrica en el Municipio.
- Asegurar mecanismos de financiamiento climático local.

Consejo Municipal del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

Por primera vez en la historia del Municipio, se instaló el **Consejo Municipal del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable**, un órgano consultivo que fortalece la gobernanza ambiental y establece una base sólida para la construcción de políticas públicas en materia ecológica.

Este Consejo surge como un espacio institucional, plural y con enfoque técnico, destinado a impulsar la formulación, revisión y evaluación de programas, normas y estrategias locales enfocadas en la protección del entorno natural. Está compuesto por varios sectores de la sociedad, como instituciones académicas, especialistas en desarrollo sustentable, representantes del sector productivo y organizaciones no gubernamentales, lo cual garantiza una toma de decisiones más participativa e informada.

La instalación de este Consejo marca un precedente en la vida institucional de San Luis Capital, al establecer un modelo de planificación ambiental participativa, respaldado por el conocimiento científico y una perspectiva de derechos.

Con esta acción, el Municipio se consolida como un referente nacional en la implementación de mecanismos colaborativos que impulsan el desarrollo sostenible y la toma de decisiones inclusivas en materia ecológica.

Primer Consejo Municipal del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable en la historia del Municipio.

Principales funciones del Consejo

- **Proponer y revisar** instrumentos de política ambiental local.
- **Emitir opiniones técnicas** sobre programas y proyectos de impacto ambiental.
- **Fortalecer** la participación ciudadana en temas estratégicos de sostenibilidad.
- **Impulsar** campañas de educación y cultura ambiental de forma transversal.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

4.14 Instalación del Consejo Municipal del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable el 31 de marzo del 2025.

Pacto Mundial por la Educación Ambiental

En el marco del **Día Mundial de la Educación Ambiental**, el H. Ayuntamiento firmó el Pacto Municipal por la Educación Ambiental en el Centro de Información y Educación Ambiental (CIEA) Casa Colorada, con la firma de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) y el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT) como testigos. El pacto implica un compromiso para sensibilizar a la población al integrar talleres, campañas y programas educativos al currículo escolar de los estudiantes del Sistema Educativo Municipal, lo cual promueve la sostenibilidad, la corresponsabilidad ambiental y la formación de ciudadanos conscientes y participativos.

Este acuerdo histórico también posiciona a **San Luis Capital como Ciudad del Aprendizaje de la UNESCO**, debido a la participación de instituciones académicas, científicas, empresariales y gubernamentales que colaboran para lograr una educación ambiental integral, transversal y permanente, capaz de incidir en las políticas públicas y en la transformación del entorno local.

4. 15 Se firmó el Pacto Mundial por la Educación Ambiental el 27 de enero del 2025.

Concientización y Capacitación

El **Centro de Información y Educación Ambiental Casa Colorada** es un espacio dedicado a promover la educación ambiental y promover prácticas sostenibles en el Municipio. Asimismo, es un lugar de acopio permanente de residuos como aceite, plásticos PET, llantas, medicamentos, libros, aparatos electrónicos y pilas.

Entre las principales actividades del centro destacan los recorridos guiados, talleres y pláticas educativas dirigidas a estudiantes, familias y población en general sobre diversos temas como la cultura del agua, huertos urbanos, huella ecológica, entre otros.

De las personas capacitadas y concientizadas, se atendió a los siguientes grupos de atención prioritaria:

4,456 estudiantes de nivel preescolar hasta nivel medio superior.	**240** personas adultas mayores.	**78** personas con discapacidad.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Se capacitaron y concientizaron a un total de

9,558

personas en temas ambientales.

Entre las actividades que se realizan dentro de Casa Colorada se encuentran talleres sobre cómo reciclar, reforestación, importancia de los huertos urbanos y de siembra; conferencias sobre la cultura forestal, la adecuada separación de residuos y reciclaje. Además, con el objetivo de proteger a las especies polinizadoras (mariposas monarcas, abejas, colibríes y otros insectos) se ofrecen campañas permanentes que sensibilizan a la población sobre el valor de estas especies en nuestro entorno, las cuales incluyen pláticas y conferencias sobre la relevancia del fenómeno migratorio de la mariposa monarca y la importancia de conservar su ruta; talleres de siembra y plantación de plantas específicas para polinizadores.

Actividades realizadas dentro de **Casa Colorada**

2,382	Árboles reforestados
179	Talleres
168	Conferencias
3	Campañas de sensibilización

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

4.16 Niñas y niños en un recorrido guiado dentro de Casa Colorada.

Primera Town Hall Cop Municipal

En congruencia con estos principios, el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí realizó la **Primera Conferencia de las Partes (COP) Municipal**, que consistió en tres foros de consulta que incluyeron paneles de discusión, ponencias y un evento de clausura que reunió a autoridades locales, representantes del sector productivo, instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general.

Asimismo, se realizó una consulta ciudadana sobre 4 ejes:

- Mitigación Climática
- Adaptación Climática
- Transición Justa
- Acción Climática Global

Actividades de Town Hall Cop Municipal

14 de Julio
UAM

- **1** foro con ciudadanos y ONG's
- **1** panel de discusión
- **1** ponencia
- **120 participantes**

18 de Julio
EBC

- **90 participantes**
- **1** ponencia
- **1** panel de discusión
- **1** foro con el sector empresarial

8 de agosto
IPICYT

- **1** foro con científicos y académicos
- **1** panel de discusión
- **1** ponencia
- **130 participantes**

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

El objetivo principal de este evento fue construir acuerdos y estrategias conjuntas para fortalecer la gestión ambiental, promover la transición energética y consolidar una visión integral de desarrollo urbano sostenible que responda a los retos climáticos actuales y futuros.

Con estas acciones, el Municipio reafirma su liderazgo en materia ambiental, asume su responsabilidad ante la crisis climática y demuestra que la acción local es clave para alcanzar metas globales de sostenibilidad y bienestar para todas las personas.

Como resultado de este proceso participativo a nivel local, el Municipio ha sido considerado para participar en la próxima **Conferencia de las Partes (COP) que se celebrará en Brasil** en el mes de noviembre, posicionando a San Luis Capital como un actor relevante en la agenda climática internacional.

340 personas participaron en el foro Town Hall Cop Municipal.

4.17 Foro Town Hall Cop Municipal en el IPICYT.

Pulmones Urbanos
UN POTOSINO, UN ÁRBOL

Pulmones Urbanos

Comprometidos con mejorar la calidad del aire, la biodiversidad urbana y promover espacios públicos más saludables y sostenibles para la población, se ha continuado con el programa de **Pulmones Urbanos**. Mediante estrategias permanentes de reforestación, en este año de gobierno se han reforestado **40,696 plantas** y **árboles** en diversos espacios de la ciudad; además, se han georreferenciado **2,205 ejemplares**, lo que permite su monitoreo y cuidado sistemático. Asimismo, se han producido en los viveros municipales **32,000 árboles** y **plantas** que contribuyen a ser autosustentables y producir los árboles y plantas que se reforestan.

En cuatro años se han reforestado **255,696** y se han georreferenciado **130,830** árboles y plantas.

4. 18 Reforestación de árboles en Parque Morales.

Pulmones Urbanos
UN POTOSINO, UN ÁRBOL

255,696 árboles y plantas.

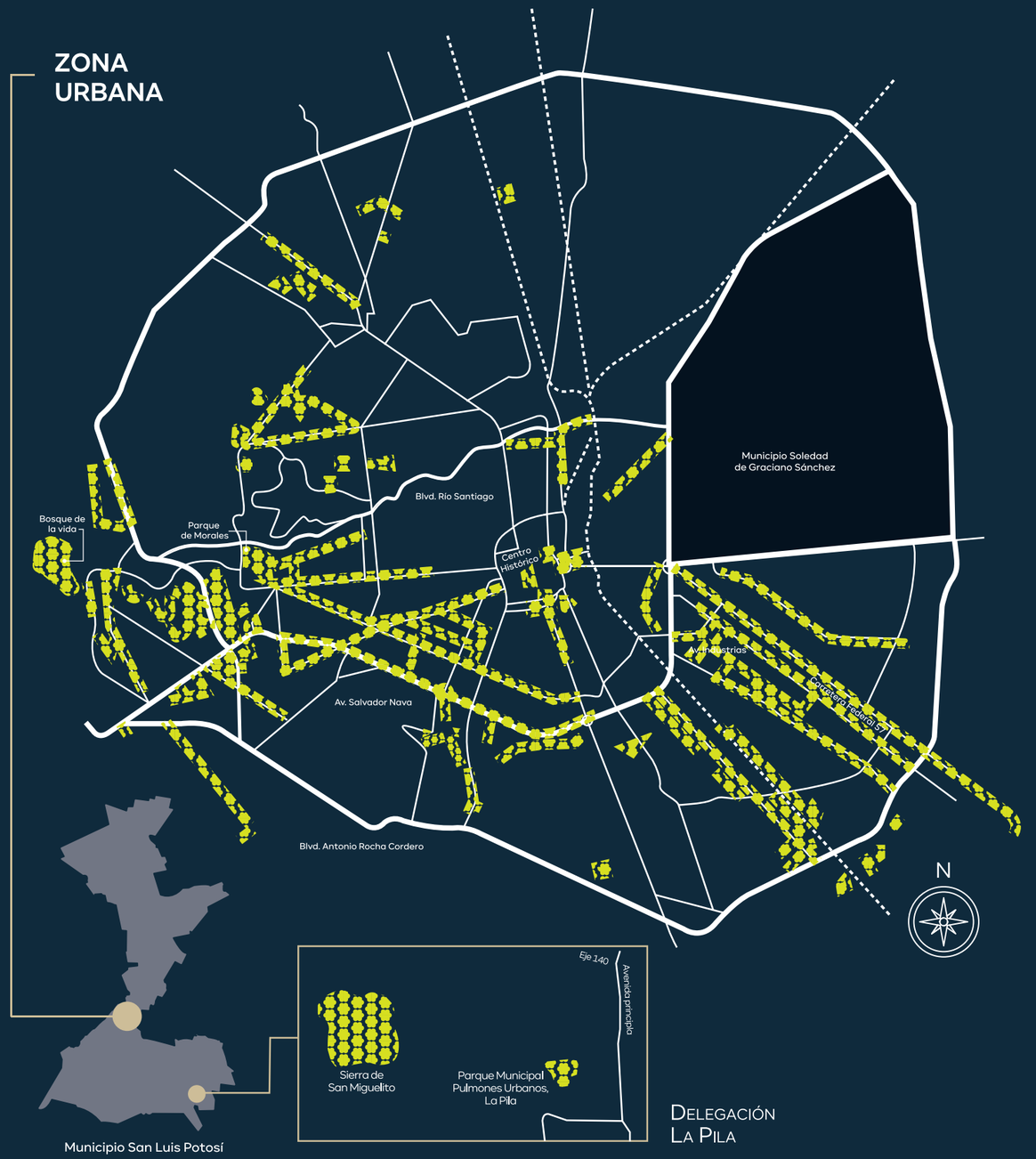

A través de esta iniciativa, se ha recuperado y ampliado la cobertura vegetal en la ciudad, especialmente en zonas con déficit ambiental, generando beneficios ecológicos como mayor captación de lluvia y recarga de los mantos acuíferos, mejora en la oxigenación y purificación del aire, elementos esenciales para enfrentar los efectos del cambio climático y avanzar hacia una ciudad más sustentable.

Uno de los eventos de reforestación fue la plantación de **700 árboles** con la participación de 1,500 jóvenes de Green Cup 2025: Fútbol y reforestación unidos por San Luis Potosí.

Entre los espacios intervenidos destaca el Parque Morales, en el que se han reforestado 1,800 árboles y en el cual también se creó el **Jardín de la Diplomacia**, que es un espacio simbólico de hermandad y colaboración con artistas y representantes diplomáticos de otros países.

Asimismo, se conservó el **Bosque de la Vida**, que a la fecha cuenta con más de 3,630 árboles, cada uno vinculado simbólicamente a un bebé nacido dentro del Municipio. Para mantener siempre en óptimas condiciones esta reserva ecológica, se instaló un sistema de riego especializado y se implementaron acciones de fertilización, asegurando que los árboles permanezcan sanos incluso en temporadas de calor extremo.

Siete Estrategias del programa Pulmones Urbanos

- **Plantación diaria**
- **Un árbol, una vida**
- **Un árbol para tu casa**
- **Un árbol para tu negocio**
- **Un árbol para tu calle**
- **un árbol para tu escuela**
- **Eventos de reforestación**

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

De Corazón, Mi Jardín

Con la firme convicción de que los parques y jardines son esenciales para una ciudad más saludable y habitable, el Gobierno Municipal ha dado continuidad a la estrategia enfocada en la rehabilitación, dignificación y recuperación de parques y jardines en todo el Municipio con el fin de promover la convivencia y el bienestar comunitario. A través de este programa se han intervenido **550 parques y jardines** que abarcan más de 2 millones 100 mil metros cuadrados, con acciones como limpieza, reforestación, rehabilitación de juegos infantiles, reparación de mobiliario urbano e iluminación.

Resultados del programa

- **606,665** kilos de residuos retirados.
- **2,500** kilos de desechos orgánicos reciclados.
- **5,895** piezas de mobiliario urbano rehabilitadas.
- **20,000** plantas de ornato colocadas en centro histórico y vías principales.
- **214** ejercitadores y **199** juegos infantiles rehabilitados.
- **101** reportes de emergencia atendidos.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

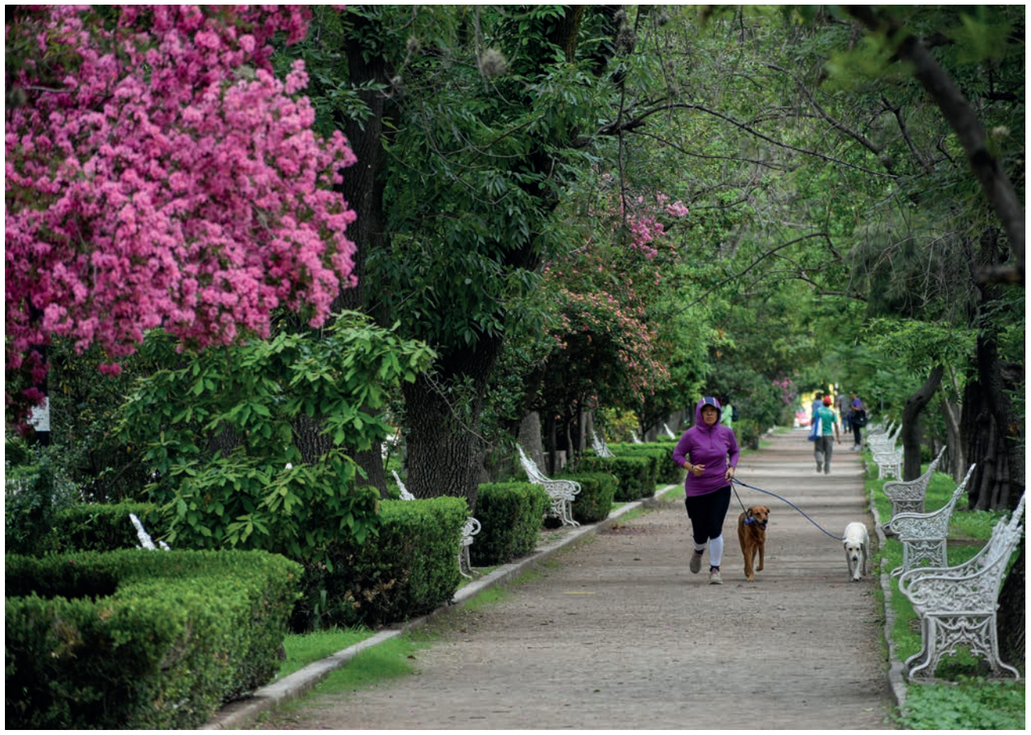

4.19 Pasaje recreativo dentro del Parque Morales.

PARQUE JUAN H. SÁNCHEZ

Fundado en 1924, mejor conocido como Parque Morales.

Árboles Patrimonio Municipal

El H. Ayuntamiento de San Luis Potosí ha declarado oficialmente como **Patrimonio Municipal** a **100 árboles emblemáticos de la ciudad**. Este reconocimiento busca visibilizar y proteger ejemplares emblemáticos de la ciudad que poseen un alto valor histórico, por estar ligados a hechos o tradiciones significativas a nivel regional o nacional, o que destacan por su antigüedad, tamaño, rareza, importancia científica o singularidad. Estos árboles representan el patrimonio natural de San Luis Potosí y son un símbolo del arraigo comunitario y del respeto por la biodiversidad.

De manera complementaria, se aprobó el Reglamento del Consejo Consultivo para la Protección y Cuidado de los Parques y el Arbolado Urbano del Municipio de San Luis Potosí, con el propósito de institucionalizar la participación ciudadana y técnica en la toma de decisiones relacionadas con la preservación y el manejo responsable de parques y jardines.

La declaratoria de estos árboles como patrimonio forma parte de la política integral de conservación del arbolado urbano, que contempla acciones como el inventario, monitoreo, protección legal y difusión del valor de estos árboles. Además, fortalece el trabajo continuo de reforestación, educación ambiental y gestión sustentable de la vegetación.

El Gobierno Municipal instauró de manera oficial el

10 de julio

como el **Día Municipal del Árbol**.

4.21 Ahuehuete. Árbol Patrimonio Municipal ubicado en la Alameda.

Ciudad Árbol del Mundo

Ciudad Árbol del Mundo es un distintivo otorgado por la **Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)** y **Arbor Day Foundation**.

Este reconocimiento se otorga únicamente a las ciudades que cumplen 5 estándares para garantizar el cuidado y mantenimiento de su arbolado urbano. En el 2025, a nivel mundial, 210 ciudades cuentan con esta distinción, de las cuales 27 son ciudades y alcaldías mexicanas.

Por **tercer año consecutivo**, el municipio de San Luis Potosí ha sido reconocido internacionalmente como **Ciudad Árbol del Mundo (Tree Cities of the World)**.

Estándares para obtener el reconocimiento

1	Disponer de una autoridad responsable del arbolado urbano.
2	Normativas claras para el cuidado adecuado del arbolado urbano.
3	Inventario del arbolado urbano.
4	Presupuesto anual asignado para el cuidado de los árboles.
5	Celebración anual del arbolado de la ciudad.

4. 22 Árbol Patrimonio Municipal ubicado en Plaza Milenio.

En el marco del evento, la ciudad de San Luis Potosí fue elegida como sede para la entrega oficial del galardón a las ciudades de América Latina y México en Julio del 2025, consolidando a la capital como un referente regional en materia de gestión ambiental urbana. El evento reunió representantes de diversas ciudades que, al igual que San Luis Potosí, han demostrado un firme compromiso con el desarrollo sustentable y la mejora de la calidad de vida de la población.

Foro Bosques y Árboles Urbanos como Derecho Humano

4.23 Entrega de reconocimientos Ciudad Árbol 2024.

Con motivo del nombramiento como Ciudad Árbol del Mundo y al ser sede de la entrega de los reconocimientos a otras ciudades, el Gobierno Municipal organizó un evento que reunió a autoridades, expertos, organizaciones civiles y ciudadanía en general.

El evento contó con la participación de ponentes de talla internacional y un programa de actividades formativas y participativas, entre ellas: conferencias magistrales, mesas de discusión, cursos, talleres, exposiciones temáticas y jornadas de reforestación en distintos puntos del Municipio.

El foro también representó una oportunidad para compartir experiencias, fortalecer alianzas y seguir avanzando en la construcción de un futuro más sustentable, resiliente y equitativo para todas las personas.

Resultados del Foro Bosques y Árboles Urbanos como Derecho Humano

346
Aforo total a actividades relacionadas al evento Ciudad Árbol.

48
Personas capacitadas en el marco del evento de Ciudad Árbol.

30
Mujeres capacitadas en el marco del evento de Ciudad Árbol.

100
Árboles declarados Patrimonio de la Ciudad.

6
Países participantes en el evento de Ciudad Árbol.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Servicios Públicos de Calidad

Alumbrado Público

La Administración Municipal ha dado mantenimiento y restaurado el servicio de alumbrado público del Municipio. En este año se atendió el 99% de los reportes ciudadanos relacionados con fallas en el alumbrado, principalmente por luminarias apagadas o controles dañados.

En cuatro años se han atendido 30,877 reportes ciudadanos, de los cuales 7,182 fueron de este año.

Reportes atendidos de alumbrado público

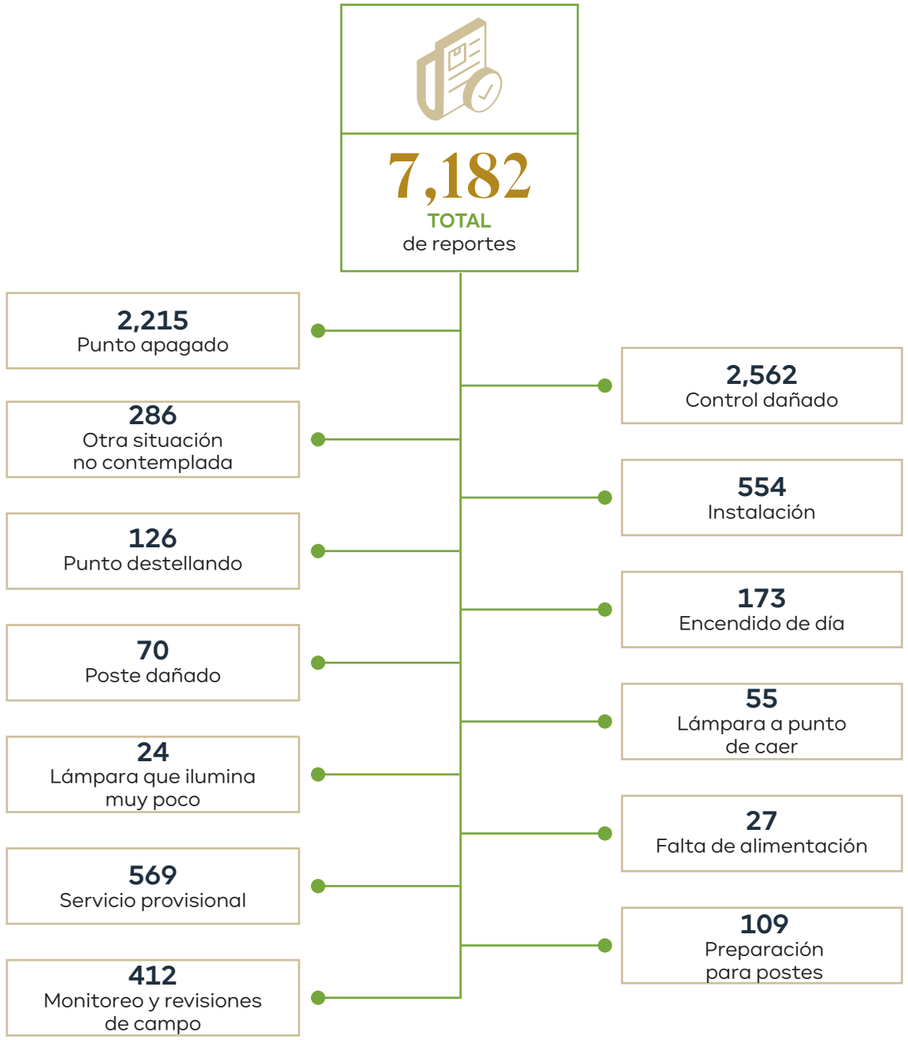

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Alumbrado Táctico

El programa Alumbrado Táctico tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de la población mediante la instalación de nuevos puntos de luz y la reparación oportuna de luminarias.

Este programa, a su vez incorpora tecnologías sustentables que optimizan el uso de energía en el alumbrado público, reduciendo el consumo eléctrico y los gastos de operación.

En este año de gobierno se realizaron **21 mega encendidos** en espacios como el Jardín Colón, Centro Histórico, avenida Venustiano Carranza, el distribuidor Juárez, entre otros; acumulando un total de 121 en los 4 años de gobierno. Asimismo, se instalaron 1,600 puntos en diversas zonas de la ciudad lo que contribuyó a mejorar la iluminación de 102 espacios públicos.

Esta estrategia transformó espacios públicos poco iluminados al convertirlos en **zonas más seguras y transitables para todas las personas**.

En los cuatro años de gobierno se han instalado

9,440

puntos de luz en la ciudad.

4. 24 Encendido táctico en el Jardín San Juan de Dios.

Alumbrado Táctico

ZONA URBANA

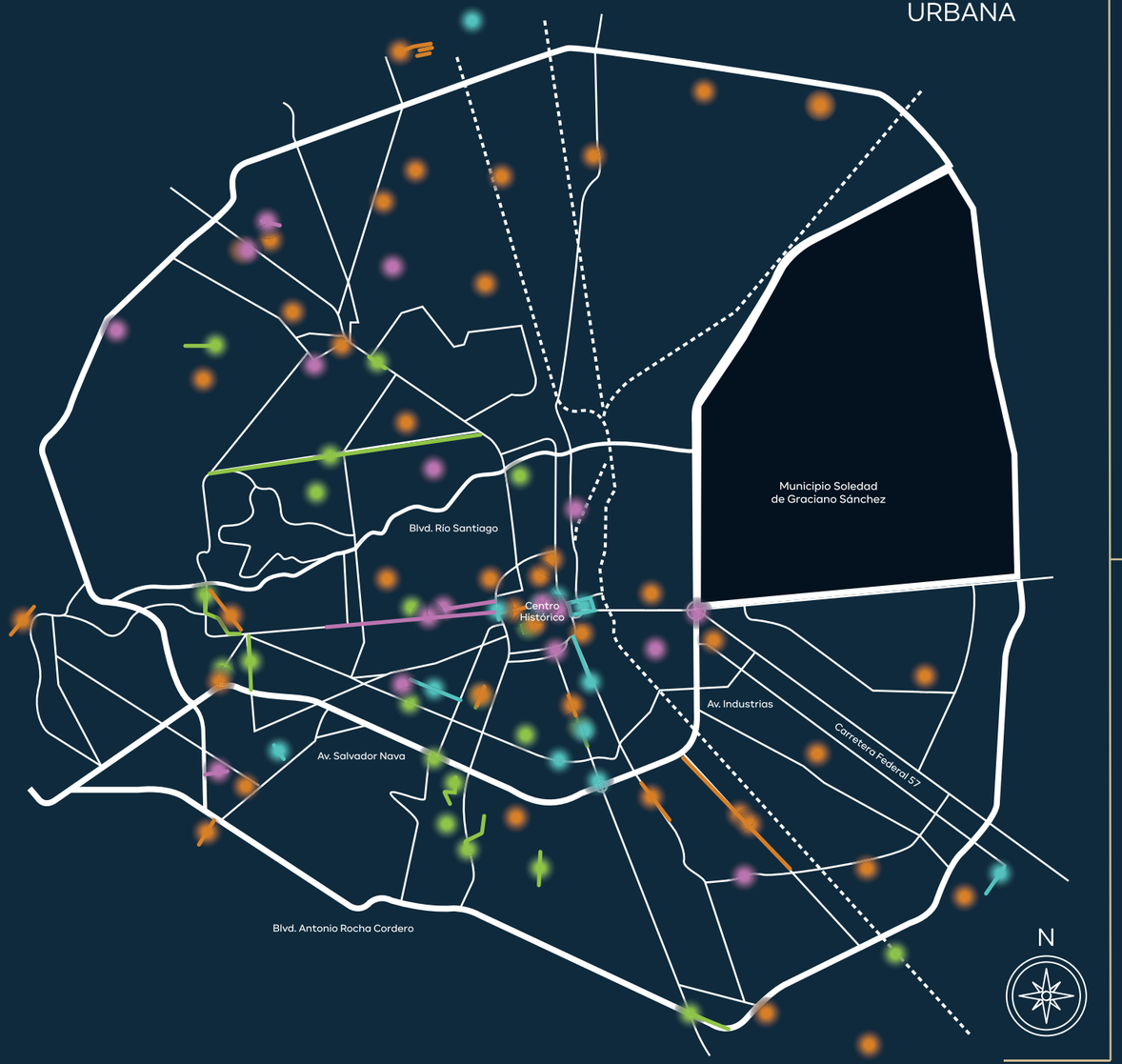

COMUNIDAD CERRITOS DE ZAVALA

DELEGACIÓN BOCAS

EJIDO ESCALERILLAS

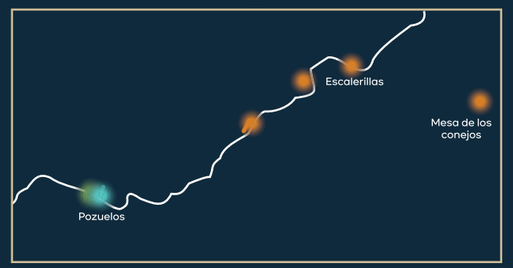

DELEGACIÓN LA PILA

- 4° AÑO DE GOBIERNO
- 3ER AÑO DE GOBIERNO
- 2° AÑO DE GOBIERNO
- 1ER AÑO DE GOBIERNO

4.25 - Av. Carranza esquina con Uresti intervenida con el programa Carranza Táctico.

4.26 Av. Carranza esquina con Tomasa Esteves intervenida con el programa Carranza Táctico.

Carranza Táctico

En este año de Gobierno se rehabilitó el alumbrado público en una de las avenidas más emblemáticas de la Capital. En la primera fase del proyecto, desde la calle Uresti hasta Juan de Oñate, se intervinieron más de 2 mil 200 metros con la instalación de **480 nuevos puntos de luz**.

El proyecto mejora el espacio público a través de un sistema de iluminación que combina criterios de seguridad, diseño táctico y valor ornamental, que mejore las condiciones de visibilidad, seguridad y la relevancia histórica y funcional de la avenida. Esta acción es un paso clave hacia la construcción de espacios públicos más accesibles, modernos y pensados para el bienestar de la ciudadanía.

86
puntas de poste instalados

163
postes luminaria para vialidad instalados

163
postes luminaria para banqueta instalados

68
postes de luz bolardos

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Recuperación de la Casona de Carranza

Con el objetivo de prevenir riesgos sanitarios, de seguridad y urbanísticos, el Gobierno Municipal ha llevado a cabo la rehabilitación integral de una vivienda en estado de abandono ubicada sobre la avenida Venustiano Carranza. Esta intervención forma parte de una estrategia orientada a rescatar inmuebles deteriorados que afectan de manera negativa la imagen de la ciudad y representan un riesgo para la comunidad, debido a que el abandono propicia acumulación de basura y escombros, que se convierten en criaderos de fauna nociva. Las estructuras deterioradas corren riesgo de derrumbe, poniendo en peligro a quienes transitan cerca. Asimismo, aumenta la percepción de inseguridad en la zona.

Resultados de la intervención

- **1,500 m²** limpiados.
- **65** toneladas de residuos sólidos urbanos retirados.
- **2,000 m²** de pintura aplicada en superficies.
- **2** lámparas LED y **5** reflectores LED instalados.
- **220 m²** de superficies porosas limpiadas.
- **116** plantas de ornato instaladas en jardineras.

Estas acciones contribuyen al ordenamiento del entorno, mejoran la calidad de vida de los habitantes y promueven el uso responsable y sostenido del patrimonio urbano.

Antes

Después

4.27 - 4.28 Casona en Av. Venustiano Carranza intervenida.

Cementerios Municipales

El Gobierno Municipal de San Luis Potosí ha trabajado para que los cementerios municipales sean espacios dignos, seguros y limpios, mediante acciones permanentes de limpieza, conservación y mantenimiento integral. Estas labores reflejan el compromiso municipal por ofrecer servicios públicos con sentido social, reconociendo que los cementerios no son solo sitios funerarios, sino espacios de memoria colectiva, identidad y tradición para las familias.

Durante el primer año de la gestión 2024-2027, se han realizado un total de **382 inhumaciones** y **1,227 exhumaciones**; como actividad complementaria para promover la visita a estos espacios, se han realizado **recorridos nocturnos** en los que se tuvo un aforo de 300 personas. Además, se implementaron operativos especiales de limpieza, en los cuales se retiraron 1073 toneladas de basura; y operativos de seguridad y atención al público en fechas de alta afluencia.

4.29 Cementerio Municipal.

Se registró una asistencia a los cementerios municipales mayor a 354,000 personas en todo el año.

Principales fechas de mayor afluencia

Día de muertos con la asistencia de **113,497** personas.

Día de las madres con la asistencia de **19,862** personas.

Día del padre con la asistencia de **14,340** personas.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Rastro Seguro

Una de las prioridades del Gobierno Municipal es garantizar la salud pública y la seguridad alimentaria mediante el adecuado funcionamiento del Rastro Municipal. Es por ello que se le ha dado continuidad al programa de **Rastro Seguro**, con el objetivo principal de asegurar que los productos destinados al consumo humano cumplan con los protocolos de **higiene**, **inspección** y **calidad**, manteniendo la salud de miles de familias.

Durante el primer año de gobierno, se procesaron más de **5 millones 316 mil kilos** de carne de forma segura y eficiente gracias a las diversas actividades de mantenimiento preventivo y correctivo que se realizaron, como la adquisición de nuevas herramientas, entre ellas una sierra esternón, una hidrolavadora industrial, una sierra esternón para línea de bovinos; la aplicación de enzimas a residuos, la rehabilitación de dos plantas generadoras de energía eléctrica, entre otras. Estas acciones reafirman el compromiso de la Administración Municipal para que el Rastro Municipal sea un sistema más confiable, moderno, sustentable, que proteja la salud de la población.

Restauración de la imagen urbana de la ciudad

Expresión Capital

La Administración Municipal ha continuado con el compromiso de recuperar espacios públicos y mejorar la imagen urbana de la ciudad mediante el fomento a la cultura y la colaboración con artistas.

Las obras artísticas fueron realizadas con un enfoque de **diversidad**, **equidad** e **inclusión social**, para que las personas con discapacidad, adultas mayores, mujeres y otros grupos de atención prioritaria puedan visibilizar su realidad, historias y perspectivas mediante el arte plasmado en el espacio público, fomentando el respeto, la empatía y promoviendo el sentido de pertenencia de todas las personas.

Durante el periodo de gobierno, con el programa Expresión Capital, se han creado **15 mega murales** y se han creado **12 diseños para las Letras Monumentales** ubicadas en el Asta Bandera.

Línea de tiempo de Letras Monumentales

- **Octubre**
  - Mes de la sensibilización del Cáncer de mama
- **Noviembre**
  - Día de Muertos flor de cempasúchil
- **Diciembre**
  - Día Internacional de las personas con discapacidad. Lenguaje de señas y sistema Braille
- **Enero**
  - Feliz Año 2025
- **Febrero**
  - Día de la Bandera
- **Marzo**
  - Día Internacional de la Mujer
- **Abril**
  - Día Mundial de la Hemofilia
- **Mayo**
  - Día del Maestro
- **Junio**
  - Día del Padre
- **Julio**
  - Ciudad Árbol
- **Agosto**
  - Pueblos y Comunidades Indígenas
- **Septiembre**
  - Fiestas Patrias

Octubre 2024

Diciembre 2024

Marzo 2025

Agosto 2025

4.30 - 4.33 Letras Monumentales ubicadas en Asta Bandera.

Mi Avenida Mi Ciudad

Mi Avenida Mi Ciudad es la estrategia del Gobierno Municipal para rehabilitar y embellecer las principales vialidades del Municipio con el fin de crear un entorno urbano funcional, accesible y seguro para todas las personas. El programa contempla actividades de limpieza de camellones, aplicación de pintura en líneas de delimitación y guarniciones, aplicación de pintura en rampas para personas con discapacidad e instalación de nomenclaturas.

Resultados del programa Mi Avenida Mi Ciudad

132,511 m
de pintura en líneas delimitación y guarniciones

476
rampas para personas con discapacidad rehabilitadas con pintura

670,447 m²
de mantenimiento en 158 camellones.

59,986 m²
de retiro de grafitti en muros

874,160 m²
de áreas públicas limpiadas

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

4.34 Aplicación de pintura en guarniciones.

Como parte de las acciones para promover la inclusión y visibilización de la comunidad LGBTTTIQA+, se llevó a cabo una intervención urbana con motivo del Día Mundial de la Diversidad Sexual, que consistió en la aplicación de **150 metros cuadrados de pintura en pasos peatonales**, reafirmando el compromiso del Municipio con el respeto, la igualdad y la diversidad.

En este año de Gobierno se han instalado 332 placas de nomenclatura vial en beneficio de 25 colonias. Esto da como acumulado de cuatro años un total de 4,632 nomenclaturas instaladas en 126 colonias.

Las acciones implementadas contribuyen a mejorar la movilidad urbana al ordenar la circulación de vehículos y peatones, además de regular el uso de los espacios de estacionamiento.

Una gestión territorial ordenada

El Gobierno Municipal ha impulsado una gestión territorial moderna y eficiente, que fortalece el ordenamiento del territorio, la actualización catastral y el desarrollo urbano.

Normatividad para un desarrollo urbano sustentable

En el primer periodo de Gobierno se instaló el **Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del Municipio de San Luis Potosí** en el que participan la sociedad civil, la academia, el sector privado y las dependencias gubernamentales, con el fin de colaborar en la conformación de instrumentos normativos que den certeza jurídica a la gestión territorial del Municipio y a los desarrolladores de la ciudad.

Aunado a esto, el Gobierno Municipal ha continuado con su compromiso de brindar una gobernanza efectiva y ser un gobierno abierto, es por ello que se ha trabajado en la actualización de la normatividad urbana de la ciudad en colaboración con diversas instituciones públicas, privadas y la sociedad civil, como la UASLP, Colegios de Arquitectos, de Ingenieros Civiles, Edificadores, la Cámara Nacional de Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda, y la Cámara Mexicana de la Industria y de la Construcción, entre otras más.

Durante la actualización se han revisado especificaciones técnicas en cálculos estructurales para garantizar la robustez de las edificaciones. El objetivo de la actualización normativa es tener un **desarrollo urbano equilibrado y responsable con el medio ambiente**, fomentar la construcción industrial, habitacional y comercial, y mejorar la calidad de vida de los habitantes con una administración más eficiente y transparente.

Se realizaron más de 40 reuniones que fortalecieron la colaboración público-privada y la relación con los Directores Responsables de Obra.

4.35 Instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del Municipio de San Luis Potosí.

Manos a la obra

En colaboración con los colegios de profesionistas, el Gobierno Municipal desarrolló una estrategia para brindar asesorías técnicas especializadas para la construcción y autoconstrucción de viviendas, con el objetivo de promover el bienestar y la calidad de vida de las personas para que cuenten con una vivienda con condiciones adecuadas de habitabilidad y seguridad.

Las asesorías son gratuitas y se prioriza la atención de personas con discapacidad, personas adultas mayores y personas en situación de vulnerabilidad económica.

Modernización Catastral y Planeación Urbana

En este año de gobierno se desarrolló un programa para facilitar el cobro del impuesto predial a las personas adultas mayores, el cual benefició a 24,130 personas. Además, durante enero y febrero se realizó la actualización de datos catastrales, en la que se atendieron trámites relacionados con la ubicación y datos generales de predios. En esta actividad participaron las personas propietarias para asegurar que la información registrada refleje de forma precisa la realidad de sus propiedades.

Más de
2,260
trámites realizados
con participación ciudadana.

4.36 Dron utilizado para la actualización cartográfica de predios.

Este año se realizaron vuelos con dron en áreas como la Delegación de La Pila, las comunidades San Juanico Chico y San Juanico Grande, en la Zona Industrial, entre otras, lo cual hizo posible una actualización cartográfica de 11,026 hectáreas que representan 3.07 millones de m^2 de construcción.

Estas acciones fortalecen la cartografía municipal que permite una valoración más justa y equitativa de los espacios, generando mejores condiciones para la recaudación, la planeación urbana y el desarrollo ordenado. Además, la información actualizada mejora los procesos de fiscalización y promueve una gestión territorial eficiente.

En cuatro años se ha realizado una actualización Catastral de una superficie de 21,944 hectáreas, que representan 6.84 millones de m^2 de construcción.

Con el objetivo de ser una administración más eficiente, transparente y accesible, se digitalizaron **cuatro trámites y servicios** para facilitar su realización por parte de la ciudadanía.

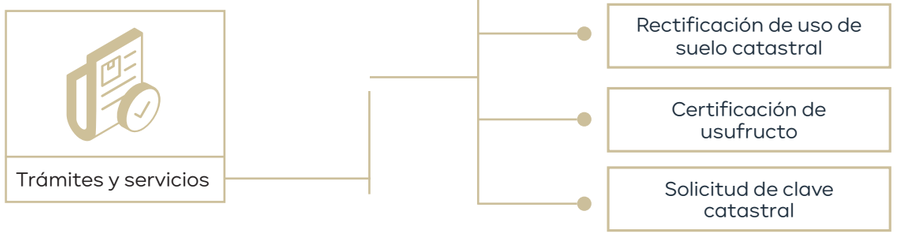

Desarrollo Urbano

El Gobierno Municipal autoriza la construcción de viviendas, departamentos y edificaciones para usos industriales, comerciales y de servicios, con el fin de garantizar un desarrollo urbano ordenado y sostenible, conforme a los planes de ordenamiento territorial y la normativa vigente. Estas autorizaciones aseguran que las construcciones se realicen en zonas compatibles con el uso de suelo, cumplan con estándares de seguridad, infraestructura y accesibilidad, y contribuyan al bienestar de la población al **promover una vivienda digna, la generación de empleo, la inversión económica** y **mejores servicios**.

En el periodo de gobierno se otorgaron permisos para la construcción de 1,061 casas habitación y 823 departamentos habitacionales en condominio. Asimismo, con el fin de fomentar el desarrollo urbano de la ciudad, se incorporaron 167,243.00 metros cuadrados de construcción para uso industrial y 53,847.7 metros cuadrados para el emplazamiento de actividades comerciales y de servicios. La construcción de estas viviendas contribuyó a la generación de 4,989 fuentes de empleo directos y 3,326 indirectos.

En este año de gobierno se otorgaron

1,061 permisos para casa habitación.

823 permisos para departamentos.

257,254.18 m^2 de construcción autorizados para usos industriales, comerciales y de servicios.

8,315 fuentes de empleo generadas.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

En cuatro años se han otorgado permisos para construir **12,731 casas y 1,221 departamentos** en condominio, generando 68,655 fuentes de empleo directos e indirectos.

4.37 Foto aérea de la ciudad.

Centro Histórico, Corazón de San Luis Capital

El Centro Histórico de San Luis Potosí es **patrimonio cultural y símbolo de identidad** de la ciudad. Como un espacio transitado diariamente por miles de personas, tanto habitantes de la ciudad como visitantes, su conservación es una tarea prioritaria y permanente para el Gobierno Municipal.

Programa Parcial de Conservación y Desarrollo Urbano del Centro Histórico

Con el objetivo de preservar su riqueza histórica y fortalecer el desarrollo sostenible, se ha actualizado el **Programa Parcial de Conservación y Desarrollo Urbano del Centro Histórico de San Luis Potosí**. Esta actualización busca fortalecer el Centro Histórico como un espacio incluyente, seguro, ordenado y accesible, con espacios públicos arbolados, un desarrollo económico equilibrado y una adecuada conservación del patrimonio arquitectónico y urbano.

Como parte del diagnóstico de la situación actual del Centro Histórico, se diseñó e implementó una **aplicación móvil** para la recopilación de información sobre el uso de suelo, riesgos, imagen urbana, accesibilidad y equipamiento de aproximadamente 13,000 predios dentro del Centro Histórico.

Después de 18 años se realizó la actualización del Programa Parcial de Conservación y Desarrollo Urbano del Centro Histórico.

Resultados del levantamiento del uso del suelo 2023-2024

26%	-1%	48%	5%	12%	8%	-1%
servicios	uso industrial	uso habitacional	áreas verdes y plazas	uso comercial	uso mixto	corazones manzana

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

La participación ciudadana fue un elemento esencial en la elaboración del programa; se realizaron **9 mesas de trabajo** en las que participaron 20 instituciones como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la UASLP, colegios de ingenieros y arquitectos, dependencias gubernamentales, entre otros, con el objetivo de realizar un mapeo ciudadano de las problemáticas sociales y urbanas en el Centro Histórico.

Posteriormente, se realizaron **4 talleres de planeación estratégica** para conformar propuestas y estrategias preliminares.

Además, se llevaron a cabo **3 consultas ciudadanas** en las que se recibieron opiniones y propuestas de profesionales, académicos y público en general.

- Consulta a personas en situación de vulnerabilidad.
- Consulta a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.
- Consulta pública abierta e inclusiva.

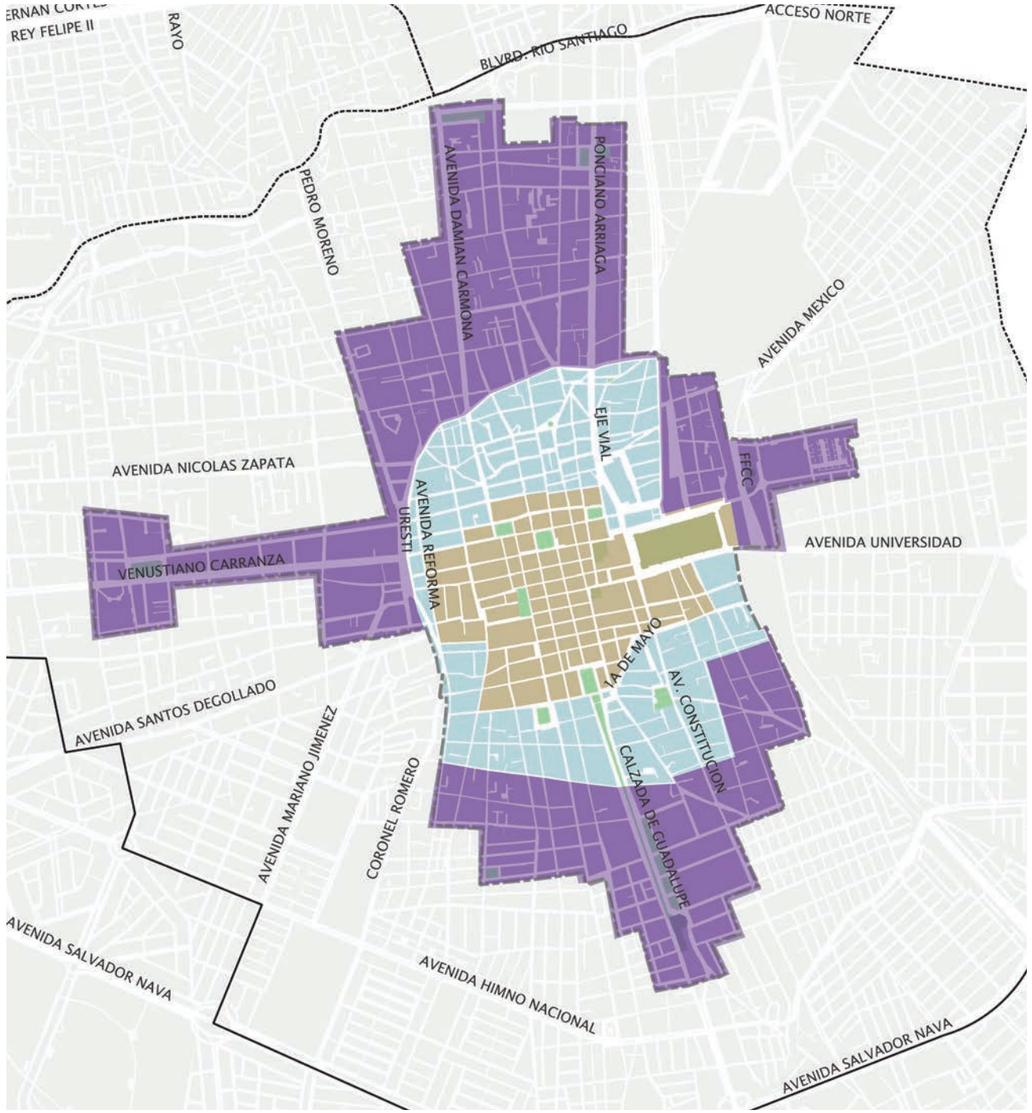

Perímetro del Centro Histórico de San Luis Potosí, obtenido del Programa Parcial de Conservación y Desarrollo Urbano del Centro Histórico.

De manera posterior al diagnóstico, se elaboró una estrategia de desarrollo urbano para el Centro Histórico que incluye propuestas de zonificación del uso del suelo, un plan de rescate y mantenimiento continuo del patrimonio histórico, mejorar la infraestructura y fortalecer el comercio local. También se plantearon acciones para hacer más seguras y accesibles las calles, cuidar el medio ambiente, aprovechar mejor los espacios públicos y facilitar la movilidad de peatones, ciclistas y transporte público. Todo esto con el objetivo de hacer del Centro Histórico un lugar más ordenado, habitable, atractivo y sostenible para quienes lo viven y visitan.

Mantenimiento y restauración del Centro Histórico

De manera complementaria, el Gobierno Municipal mantiene una estrategia continua enfocada en la recuperación del entorno urbano mediante actividades de limpieza de calles y avenidas, eliminación de graffitti, rehabilitación de infraestructura peatonal, conservación de monumentos históricos, artísticos y de mobiliario urbano; garantizando un espacio digno, accesible y funcional para todas las personas, preservando su valor histórico y promoviendo su apropiación social.

Principales resultados de este año de gobierno

55,800 m²	intervenidos con labores de limpieza en calles, plazas y áreas peatonales.
5,565 m²	de graffitti retirados, mejorando la imagen urbana y el entorno visual.
7,570 m	de pintura aplicadas en guarniciones para pasos peatonales para fortalecer la seguridad vial y la accesibilidad.
130	acciones de mantenimiento, conservación y restauración en monumentos históricos, artísticos y mobiliario urbano.

Se han intervenido piezas de mobiliario urbano y monumentos como el **Reloj del Jardín Colón, el Monumento a Morelos** y **Monumento a la Madre**.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

4.38 Eliminación de graffitti en cortinas de comercios del Centro Histórico.

Asimismo, también se realizan acciones continuas de inspección y supervisión del entorno, para asegurar que el espacio se encuentre en buen estado para el disfrute de la población. Estas actividades consistieron en la atención de los reportes ciudadanos recibidos, el retiro de **904 kilos de publicidad no autorizada** en fachadas y postes, la emisión de **467 recomendaciones** a comercios para liberar banquetas y mantener libre la vía pública y la **supervisión de 266 eventos** para garantizar el uso ordenado del espacio y la seguridad de los asistentes.

Con el objetivo de preservar el Patrimonio Histórico de la Ciudad, se participó en el **Programa Federal Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (ACMPM),** convocatoria 2025. Mediante el cual se obtuvo recurso económico para el Proyecto de Conservación de la portada principal del Templo de San Elías Profeta o Templo de Nuestra Señora del Carmen (primera etapa), el cual está contemplado para realizarse de septiembre a diciembre del 2025.

Modernización y supervisión de mercados

Los Mercados Municipales son espacios que reciben visitantes locales, nacionales y extranjeros para disfrutar la variedad de productos y servicios ofrecidos en sus instalaciones. Es por ello que se han realizado actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, como el retiro de ambulantaje, limpieza de espacios, mantenimiento a rampas de discapacidad, entre otras.

Mercados Municipales

- República
- Hidalgo
- Merced
- Camilo Arriaga
- Bicentenario
- Revolución

4.39 Actividades de mantenimiento en Mercado Hidalgo.

Un comercio ordenado, transparente y cercano a la ciudadanía

Regularización del comercio

Durante el año de gobierno, se gestionaron 8,484 trámites de Licencias de Funcionamiento, lo que representa un incremento del 15% respecto al periodo anterior. Esto se logró con diversas estrategias orientadas a facilitar y agilizar el trámite de licencias, como el fortalecimiento en la atención ciudadana, la reforma al Reglamento de Actividades Comerciales y la modernización de los trámites en línea.

Se implementó el **Módulo en Línea** para que los pequeños comercios, como las tiendas de abarrotes, salones de belleza, papelerías, entre otros, obtengan su licencia de manera ágil sin trasladarse a las oficinas de gobierno para realizar el trámite en un tiempo determinado.

Además, como parte de la estrategia para acercar los servicios municipales a la ciudadanía y fortalecer la formalidad comercial, se instalaron **siete módulos itinerantes** en cámaras empresariales y eventos municipales. Estos módulos brindaron atención en la resolución de dudas, seguimiento de trámites, así como la gestión de dictámenes técnicos y licencias de funcionamiento y anuncios, para que los establecimientos puedan operar de manera legal sin obstruir la visibilidad peatonal o vehicular, manteniendo en armonía el paisaje urbano.

La presencia de estos módulos itinerantes permitió una mejora significativa en la atención ciudadana, al reducir tiempos de espera, agilizar procesos administrativos y fortalecer el vínculo entre el Gobierno Municipal y el sector comercial.

Resultados de las acciones implementadas

Módulo en Línea:
Se tramitaron licencias para **5,000** pequeños comercios.

11,530 Anuncios publicitarios regulados.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Durante cuatro años se han tramitado
31,859
Licencias de Funcionamiento.

4.40 Módulo itinerante para el trámite de licencias de funcionamiento.

Como parte del fortalecimiento normativo, se llevó a cabo la actualización del **Reglamento para el Ejercicio de las Actividades Comerciales, Industriales** y **de Prestación de Servicios**, que incluye mejoras sustanciales en diversos ámbitos, como los mecanismos de atención a quejas ciudadanas, la modernización de los procesos de inspección, actualización de los criterios para el otorgamiento de licencias, así como la regulación de eventos. Esta reforma también establece el uso obligatorio de nuevas tecnologías en todos los procedimientos y trámites, lo cual promueve una mayor transparencia, coordinación interinstitucional y participación ciudadana.

Espacio amable en el centro histórico

Se implementó el programa de estandarización de mobiliario urbano sostenible **Tu Espacio Amable**, al entregar **45 unidades** a comerciantes del Centro Histórico en su 1ª etapa. Las estructuras fueron diseñadas en armonía con el entorno, cumpliendo con los lineamientos del INAH y con el propósito de preservar la imagen urbana y el atractivo turístico del Centro Histórico. Esta estrategia priorizó a comerciantes de alimentos y artesanías.

Los espacios asignados para la instalación de este mobiliario corresponden a zonas previamente autorizadas y delimitadas por la autoridad municipal. Este programa promueve la regularización del comercio en vía pública, fortalece la movilidad peatonal y la convivencia ordenada entre comerciantes, ciudadanía y el entorno urbano.

4.41 Entrega de estructuras de mobiliario urbano a comerciantes.

Supervisión e inspección de las actividades comerciales

Con el objetivo de preservar el orden urbano y garantizar la seguridad y accesibilidad en el espacio público, el Gobierno Municipal realiza de manera continua acciones de supervisión y regulación del comercio en vía pública y espacios establecidos, lo cual preserva el orden urbano y garantiza la seguridad y accesibilidad en el espacio urbano.

Mediante el **Programa de Supervisión de Calles y Avenidas**, se realizan recorridos diarios en 141 avenidas de alta afluencia —como Himalaya, Carranza y Turquesa— así como en plazas, pasajes y calles del Centro Histórico, con el objetivo de verificar que los establecimientos cumplan con sus permisos y licencias, además de retirar objetos, anuncios o mercancías que obstruyan banquetas, calles o espacios reservados para personas con discapacidad. Estas acciones favorecen la movilidad, previenen accidentes y contribuyen a una imagen urbana más ordenada.

De forma complementaria, se mantiene vigilancia permanente en **25 puntos estratégicos de la ciudad**, ubicados en hospitales, universidades, jardines, parques y panteones, donde operan 2,670 comerciantes. El propósito de esta actividad es evitar que los puestos bloqueen rampas, pasos peatonales o líneas podotáctiles, **asegurando espacios accesibles e inclusivos para todas las personas**.

Acciones de supervisión e inspección

141 recorridos diarios en avenidas.	**133** tianguis supervisados.	**25** inspecciones continuas en puntos estratégicos de la ciudad.	Inspección del comercio formal de toda la ciudad.

Asimismo, de manera regular se supervisan los **133 tianguis** que se encuentran distribuidos por toda la ciudad y en los cuales participan más de **5 mil 400 oferentes**. Mediante las actividades de supervisión se verifica que los comerciantes respeten el giro comercial autorizado, el espacio que se le autorizó para su actividad comercial y que las estructuras de su comercio se encuentren en las condiciones adecuadas para operar.

El comercio formal establecido es supervisado para asegurar la vigencia de sus licencias de funcionamiento, el respeto al giro registrado, el adecuado estado físico de los inmuebles, y el cumplimiento de normas de anuncios y horarios.

Estas acciones de supervisión e inspección fortalecen el orden comercial, promueven la legalidad, mejoran la movilidad de peatones y vehículos en el espacio público y a su vez mejoran la imagen urbana al promover un uso ordenado y seguro del espacio público.

Comercio con identidad: orden, legalidad y reconocimiento

Después de casi dos décadas sin un proceso formal, el Gobierno Municipal lleva a cabo la credencialización de **2 mil 200 tianguistas** en una primera etapa, de los 5 mil 500 que se encuentran en el padrón oficial, distribuidos en los tianguis de la ciudad.

Esta acción no se realizaba desde la administración 2004–2006, lo cual representa un paso histórico en el ordenamiento del comercio en vía pública, brindando certeza jurídica a los comerciantes, fortaleciendo el padrón oficial, facilitando la supervisión municipal y reconociendo el esfuerzo de quienes trabajan diariamente en estos espacios. Con ello, se consolida una política pública que fortalece la relación entre la autoridad y tianguistas, que promueve un entorno más organizado, seguro y transparente.

4.42 Evento de credencialización de tianguistas.

GRUPOS DE **ATENCIÓN PRIORITARIA**

En esta sección se destacan aquellas acciones municipales que están enfocadas a poblaciones prioritarias.

Trabajadoras de la gestión de residuos sólidos urbanos participaron en **capacitaciones y actividades enfocadas en su desarrollo personal y profesional**. Asimismo, recibieron atención médica preventiva, uniformes adecuados, kits de higiene menstrual y atención integral en áreas como salud, deporte, asesoría legal y psicológica, además de apoyos sociales.

50 mujeres

Se pintaron **476** rampas para señalizar y delimitar de forma visible los espacios de accesibilidad destinados a **personas con discapacidad**.

Se realizó una jornada de reforestación de **700** árboles con la participación de jóvenes de **Green Cup 2025: Fútbol** y **Reforestación Unidos por San Luis Potosí**.

1,500 jóvenes y adolescentes

Para promover la igualdad en la dictaminación de árboles, se capacitó a mujeres en el tema de **Diagnósticos y Dictamen de Árboles Urbanos**, durante el Foro Bosques y Árboles Urbanos como Derecho Humano.

30 mujeres capacitadas

Para que las infancias tengan **espacios recreativos adecuados** dentro de los parques y jardines, se le dio mantenimiento a **199** juegos infantiles

Se realizaron **obras artísticas** en espacios públicos de la ciudad con un enfoque de diversidad, equidad e inclusión social.

Letras monumentales en el Asta Bandera

Diciembre 2024
Día Internacional de las personas con discapacidad. Lenguaje de señas y sistema Braille.

Agosto 2025
Pueblos y Comunidades Indígenas.

Marzo 2025
Día internacional de la Mujer.

Octubre 2024
Mes de la concientización del cáncer de mama.

Para promover la igualdad, inclusión, visibilización y respeto de la **comunidad LGBTTTIQA+**, se llevó a cabo una intervención urbana con la aplicación de **150** metros de pintura en pasos peatonales con motivo del Día Mundial de la Diversidad Sexual.

Se desarrolló un programa para facilitar el cobro del impuesto predial a las personas adultas mayores.

24,130 personas beneficiadas

En **Casa Colorada** se realizan recorridos guiados, talleres y pláticas educativas sobre el cuidado del medio ambiente, cultura del agua, reforestación y reciclaje.

4,456 estudiantes de nivel preescolar hasta nivel medio superior

240 personas adultas mayores

78 personas con discapacidad

Cierre contextual

Los resultados alcanzados reflejan una administración comprometida con la transformación del Municipio, no solo mediante intervenciones físicas en el espacio urbano, sino también a través de la planeación estratégica, la cooperación internacional y la inclusión social.

La incorporación de San Luis Potosí a la Red ICLEI, la obtención por tercer año consecutivo del reconocimiento como Ciudad Árbol del Mundo y la implementación de programas como Pulmones Urbanos, Capital al 100 y Domingo de Pilas, son muestra del esfuerzo institucional por integrar la sostenibilidad como eje transversal del desarrollo local.

Estas acciones consolidan a San Luis Potosí como un referente nacional e internacional en gestión ambiental urbana, fortaleciendo su capacidad para enfrentar los desafíos climáticos y construir una ciudad más incluyente y preparada para el futuro.

EJE 5 | GOBERNANZA **PARTICIPATIVA**

En el Eje 5 se informan los avances en materia de participación ciudadana, misma que ha sido alentada y motivada por el Gobierno Municipal, mediante la conformación de Juntas de Participación Ciudadana establecidas conforme a la ley. Asimismo, se integraron Comités Ciudadanos de Seguridad e Inteligencia Social, fortaleciendo así el vínculo que existe entre el H. Ayuntamiento y las personas que habitan el municipio de San Luis Potosí.

Introducción

La Administración Municipal fortalece la toma de decisiones públicas mediante la integración de instancias de representación y participación ciudadana, que contribuyen a la regeneración de la cohesión social, al trabajo digno y al crecimiento económico equilibrado. También promueve la participación mediante las Juntas de Participación Ciudadana y Comités, además de construir comunidad con los Centros de Desarrollo Comunitario, espacios de recreación, convivencia social, educación y organización ciudadana, así como la continua sensibilización de las dependencias municipales para una atención incluyente.

El Gobierno Municipal y las empresas locales orientan y deciden el fortalecimiento de sus vínculos con universidades, instituciones y otras organizaciones empresariales, para fomentar el crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente y sostenible.

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

3ª sesión ordinaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal, en la Unidad Administrativa Municipal.

EJE 5 GOBERNANZA **PARTICIPATIVA**

SÍNTESIS

San Luis Capital sobresale en el ámbito internacional por su participación ciudadana.

La ciudad obtuvo el **Premio Internacional Buena Práctica** en **Participación Ciudadana** por el modelo de Juntas de Participación Ciudadana.

Se obtuvo el **Premio Lidera 2025** por la estrategia de los Comités Ciudadanos de Seguridad e Inteligencia Social como un mecanismo de participación.

En San Luis Potosí, la opinión de sus habitantes es tomada en cuenta y se genera democracia sin distinción.

En el **73%** de las demarcaciones hubo competencia democrática al registrarse más de una planilla para contender en el año 2024.

El **100%** de las demarcaciones de la ciudad cuentan con una Junta de Participación Ciudadana electa, que representa a todas y todos.

Se incrementó en un **45%** la participación ciudadana en las elecciones de las Juntas de 2024 con respecto a las del año 2021.

Se integraron **215 Comités del Bienestar** para resolver algún problema de su colonia.

Las Juntas de Participación Ciudadana y Comités de Bienestar han participado en **2,000** eventos organizados por el Gobierno Municipal.

San Luis Capital, ejemplo nacional de participación ciudadana: más del 80% de las colonias de la ciudad tienen un Comité Ciudadano de Seguridad e Inteligencia Social.

En este año se conformaron **184 nuevos Comités Ciudadanos de Seguridad e Inteligencia Social** en los cuales el **68%** de sus integrantes son **mujeres**.

En 2025, la red de **Comités Ciudadanos de Seguridad e Inteligencia Social** alcanzó un total de **698 comités activos**.

35.7% más que en los primeros tres años de la Administración.

Más de **300** reuniones de seguimiento y pláticas informativas.

Más personas se benefician de los Centros de Desarrollo Comunitario.

En promedio, cada centro recibe a **4,200** personas al mes, **800** personas más que el año anterior.

Se han incrementado las actividades un **25%** en promedio por día en función del diagnóstico participativo realizado.

Desde el Gobierno de la Capital impulsamos el desarrollo económico y fomentamos la vinculación de las empresas locales a las cadenas de valor.

Feria de Proveeduría 3ª edición

14,495
visitantes atendidos en stand.

3,663
encuentros de negocios.

90
empresas expositoras.

Se llevaron a cabo **7** conferencias magistrales en temas como **innovación, tecnología, vinculación, desarrollo, efectividad y competitividad.**

San Luis Capital reconoce a empresas comprometidas con la sustentabilidad y el uso eficiente y responsable de los recursos.

Se entregó el **Distintivo Comunidad Futuro** en su 4ª edición a 10 organismos privados, en los cuatro años se ha reconocido a 25 empresas.

Se capacitó a **163 personas** en economía circular, provenientes de empresas privadas de la Zona Industrial.

Se realizó el **1er Seminario de Empresas Sostenibles** con la participación de 280 personas.

Posicionamos en el mercado a las personas emprendedoras.

PROGRAMA PURO POTOSINO

Con el programa de Fortalecimiento Empresarial:

985 personas con actividad económica beneficiadas.

60 capacitaciones con una participación de **800** personas.

Se benefició a **327** mujeres con capacitaciones enfocadas en su empoderamiento, emprendimiento y crecimiento empresarial.

San Luis Capital fomenta la búsqueda de trabajo digno y la disminución de la informalidad.

Durante estos **cuatro años de gobierno**, se vincularon a más de **122,300 personas** con oportunidades de empleo.

Con el programa Futuros Emprendedores, impulsamos el crecimiento del talento.

Se promovió el emprendimiento con **879 niñas, niños y adolescentes** con talleres, capacitaciones y conferencias.

Impulsamos el desarrollo del talento juvenil al capacitar a los participantes del **XIX Concurso Iberoamericano de Proyectos Estudiantiles en Ciencia, Tecnología y Emprendimiento**.

GOBERNANZA
PARTICIPATIVA

Integración y Operación de las Instancias de Representación y de Participación Ciudadana

Juntas de participación ciudadana

Con el fin de promover la integración y operación de las instancias de representación y de participación ciudadana en el territorio municipal, de manera democrática, pacífica, inclusiva y con equidad, se realizó el proceso para la elección de **258 Juntas de Participación Ciudadana**, que representan al 100% de la población y el territorio del Municipio. Dicho proceso se desarrolló apegado a la Ley de Juntas de Participación Ciudadana del Estado de San Luis Potosí, a los lineamientos emitidos por el CEEPAC y al Reglamento de Integración y Funcionamiento de las Juntas de Participación Ciudadana del Municipio de San Luis Potosí.

Histórico aumento en la participación de la ciudadanía en la elección de **Juntas de Participación Ciudadana** que pasó de 35,029 votantes en el proceso electivo de 2021 a **50,742 en 2024**.

En el ámbito de la participación y democracia, gracias a una exhaustiva difusión y promoción e interés ciudadano por participar en la toma de decisiones, se logró un incremento del **45%** de la participación ciudadana respecto al proceso de elección de 2021.

En las **258** demarcaciones territoriales de la capital hubo **528** planillas registradas, con la participación de **4 mil 752** personas integrantes de planillas. La competencia fue plural en el **73%** de ellas, donde compitieron dos o más planillas. En el **27%** restante, la elección se realizó con planillas únicas, lo que refleja el liderazgo y la amplia aceptación de quienes las encabezan.

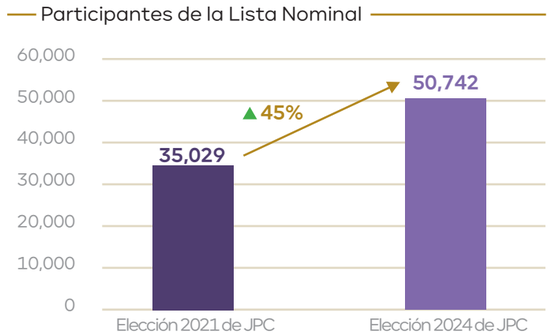

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Para la **inclusión y equidad**, se emitió la convocatoria en formatos accesibles, como la transcripción en Sistema Braille, la interpretación en Lengua de Señas Mexicana y su difusión en audio, con el proposito de garantizar la accesibilidad y la participación de las personas con discapacidad.

La presidencia de la mesa directiva de cada junta es ocupada por **mujeres,** representando el **74%** del total. En el 71% de las demarcaciones, alguno de sus integrantes es **persona adulta mayor y/o con alguna discapacidad**, y representan el **26% del total de integrantes**. Las personas **jóvenes** representan un total del **10%**.

Cabe señalar que se realizó una campaña de información dirigida a las Juntas de Participación Ciudadana y Comités del Bienestar con relación a los derechos de las personas con discapacidad.

Consejo de Desarrollo Social Municipal

Se rediseñó y democratizó la elección del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CODESOL), ampliando su integración de 5 a 46 zonas, lo que garantiza una cobertura total del territorio. Por primera vez, la integración del CODESOL se realizó mediante un proceso de elección democrática, donde los presidentes de las Juntas de Participación Ciudadana de cada demarcación eligieron de manera directa a un consejero propietario y un suplente. Este mecanismo fortalece la legitimidad de los representantes, asegura que la voz de las colonias sea auténtica y promueve una canalización más eficiente de los programas y acciones para un mejor desarrollo social. Este Consejo se encuentra conformado por el **73%** de mujeres.

Buena práctica en Participación Ciudadana

San Luis Potosí Capital **destacó dentro de 54 ciudades de 16 países con la obtención del premio Buena Práctica en Participación Ciudadana**.

El Gobierno Municipal fue merecedor de la distinción **Buena práctica en Participación Ciudadana**, otorgada anualmente por la organización Observatorio Internacional de la Democracia Participativa, que reconoce las políticas públicas exitosas y congruentes, implementadas por los gobiernos locales.

Con esta distinción se busca dar visibilidad a estas prácticas de forma más directa, acercarlas a otros gobiernos locales y que sirvan como ejemplos que se puedan reproducir.

Se participó en la categoría **Construir Comunidades más Democráticas y Pacíficas**, **San Luis Potosí Capital fue uno de los 54 gobiernos locales** que presentaron una propuesta, y se midió con países como Albania, Turquía, Bosnia, Camerún, India, Portugal, Estados Unidos y España; y con cuatro municipios de México, como lo son: la alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México; Mineral de Reforma, Hidalgo; e Irapuato, Guanajuato. Entre todos estos, destacó la participación de San Luis Potosí como el único municipio del país en posicionarse entre los 11 finalistas.

DOMINGO DE PILAS
CON MI GOBIERNO

VIALIDADES POTOSINAS 2.0

La clave del éxito de esta estrategia es el involucramiento de las instancias de participación en la mayoría de los programas del Municipio.

Ruta de la SALUD 2.0

Capital al 100

CEREMONIA
TOMA DE PROTESTA

Representantes de las
Juntas de Participación
Ciudadana
2024 - 2027.

Modelo de Participación Ciudadana en Seguridad

En el marco del **Premio Lidera 2025**, se reconoció al **Presidente Municipal de San Luis Potosí como uno de los cinco mejores alcaldes del país**, entre más de 2 mil municipios evaluados, por su liderazgo en el diseño e implementación de políticas públicas con impacto positivo en la calidad de vida de la ciudadanía.

Este reconocimiento destaca al programa **Comités Ciudadanos de Seguridad e Inteligencia Social**, como un mecanismo ejemplar de participación ciudadana, que permite a las personas involucrarse activamente en la prevención del delito y el fortalecimiento del tejido social, consolidándose como una buena práctica en materia de seguridad pública a nivel nacional.

Reconocimiento Nacional al Modelo de Participación Ciudadana en Seguridad.

Comités de seguridad

Un **Comité Ciudadano de Seguridad e Inteligencia Social** es un grupo de ciudadanos que colaboran con las autoridades para mejorar la seguridad y la inteligencia en una comunidad o área específica. Estas organizaciones civiles actúan como puente entre la ciudadanía y las autoridades, aportando información, análisis y propuestas para fortalecer la seguridad.

Los Comités representan a los ciudadanos, transmitiendo sus inquietudes y necesidades en materia de seguridad. Trabajan en estrecha colaboración con las autoridades locales, incluyendo a la policía, el Gobierno Municipal y otras instituciones, para abordar problemas de seguridad y desarrollar estrategias conjuntas. Además, elaboran propuestas y recomendaciones para mejorar la seguridad, que incluyen planes de prevención del delito, estrategias de vigilancia, programas de participación ciudadana y acciones sociales.

Con el objetivo de ampliar la red existente y fortalecer la participación comunitaria en la prevención del delito, se conformaron **184 nuevos Comités Ciudadanos de Seguridad e Inteligencia Social** que cuentan con la participación activa de **1 mil 504 mujeres**.

5.3 Plática para la integración del Comité Ciudadano de Seguridad e Inteligencia Social.

PREMIO LIDERA

En representación del Presidente Municipal, se recibió el Reconocimiento Nacional al Modelo de Participación Ciudadana en Seguridad.

Distribución de los Comités de Seguridad Ciudadana por Cuadrante

En estos cuatro años de Gobierno, la red de **Comités Ciudadanos de Seguridad e Inteligencia Social** alcanza un total de **698 comités activos.**

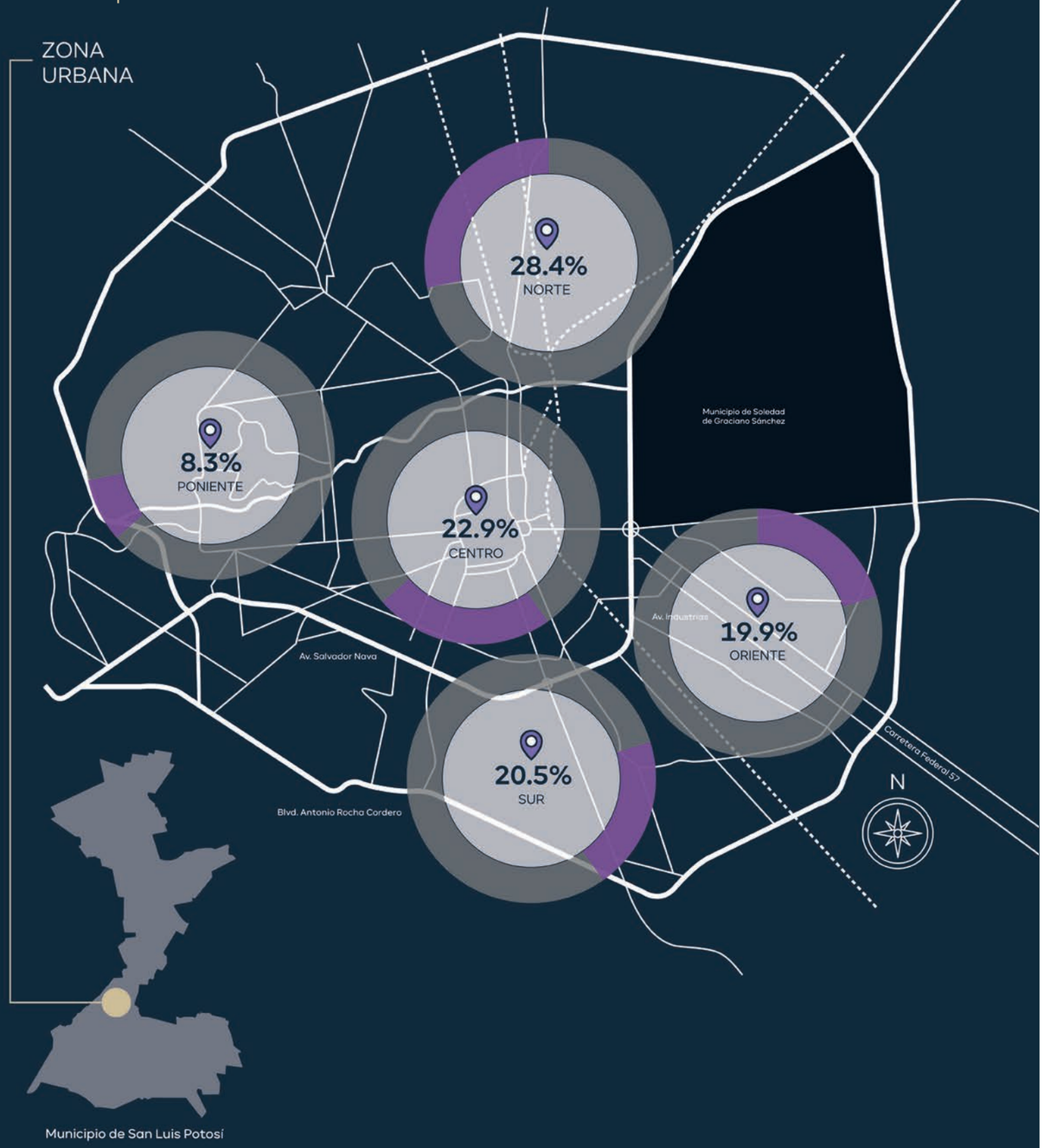

En este rubro, se beneficiaron directamente **5,331 personas**, mediante la realización de 120 pláticas informativas, **229 reuniones de seguimiento** y **la instalación de 168 Comités Ciudadanos de Seguridad e Inteligencia Social**, actividades orientadas a mantener un vínculo constante y participativo entre la comunidad y el Municipio.

ACCIÓN		PERSONAS BENEFICIADAS		
		Mujeres	Hombres	TOTAL
Instalación de Comités Ciudadanos de Seguridad e Inteligencia Social.	168	1,504	706	2,210
Reuniones de seguimiento a Comités.	229	780	545	1,325
Pláticas informativas para la conformación de Comités.	120	1,146	650	1,796
TOTAL		3,430	1,901	5,331

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Integración de Comités 2024 - 2025

COMITÉS POR TIPO

TIPO	CANTIDAD
Vecinal	136
Escolar	20
Comercial	6
Institucional	6
TOTALES	168

COMITÉS POR CUADRANTE

CUADRANTE	CANTIDAD
Norte	57
Centro	40
Oriente	28
Sur	28
Poniente	15
TOTALES	168

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO

Fortalecer el Tejido y la Cohesión Social

Fomentando una Comunidad Amable y Solidaria

Comunidades Inteligentes y Resilientes

Los **Centros de Desarrollo Comunitario (CDC)** en el municipio de San Luis Potosí son espacios diseñados para fomentar la integración familiar y el desarrollo social a través de diversas actividades gratuitas. Estos centros ofrecen un entorno inclusivo y accesible para niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores. Su objetivo es promover el bienestar integral de la comunidad a través de la educación, la recreación y el emprendimiento.

En los **13** Centros de Desarrollo Comunitario se incrementaron en un 25% las actividades, clases y talleres en diferentes disciplinas, con lo cual se aumenta el número de usuarios que asisten a estos, logrando una asistencia mayor a **51 mil personas**.

Durante este periodo se logró implementar de manera permanente el programa **Viernes de Recreo**, con el cual el último viernes de cada mes, durante la jornada de Consejo Técnico Escolar, se realizarón campamentos para niñas y niños de 6 a 12 años, brindándoles un espacio seguro que fomentó la convivencia y cohesión social, el cuidado del agua y del medio ambiente, promoviendo el sentido de pertenencia a través del impulso a la cultura y tradiciones mexicanas, activación física, salud, inclusión, creatividad y responsabilidad social.

5.5 Campamento de Verano 2025.

Además, se dio continuidad al **Campamento de Verano**, incrementando un **10%** la participación con respecto al año anterior en este programa.

También en los CDC se realizaron actividades de emprendimiento, como talleres en habilidades de negocio, finanzas personales y desarrollo de productos, orientados a fomentar el autoempleo y el apoyo a personas emprendedoras locales.

La orientación y el apoyo psicológico, así como la atención a la salud, son acciones permanentes que se otorgan de manera gratuita.

Impulso en la Comunidad

Los Centros de Desarrollo Comunitario son fundamentales para el fortalecimiento de la cohesión social y el tejido comunitario, al ofrecer actividades formativas y recreativas gratuitas que contribuyen al desarrollo personal y social, a la promoción de estilos de vida saludables y al empoderamiento de las familias, fomentando una comunidad más unida y solidaria. Además, su enfoque inclusivo asegura que todos, sin importar su edad o condición socioeconómica, tengan la oportunidad de participar y beneficiarse de las actividades ofrecidas.

Actividades en los Centros de Desarrollo Comunitario

Sociales	Talleres Comunitarios	Foros de Discusión	Eventos Familiares
Recreativas	Actividades Lúdicas	Festivales	
Deportivas, Artísticas y Culturales	Fútbol Básquetbol	Taekwondo Karate Tae Bo Box	Yoga Spinning Taichí Pilates Trampolín
	Gimnasia Ballet	Zumba Zumba Kids Entrenamiento	Baile de Salón Baile Moderno
Emprendimiento	Habilidades de Negocios Finanzas Personales Desarrollo de Productos	Carpintería	Corte y Confección
	Belleza	Cocina	Manualidades Bisutería Pintura Tejido Crochet

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

CAMPAMENTO DE VERANO 2025

Actividades en el Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes.

Zonas de Afluencia de los Centros de Desarrollo Comunitario

Se representan los 13 Centros de Desarrollo Comunitario distribuidos en el municipio, donde cada círculo de color indica la afluencia de personas que asisten a cada uno de ellos. Estos centros brindan atención a las 258 demarcaciones, ofreciendo diversas actividades para fomentar el desarrollo social y el bienestar familiar.

258
Demarcaciones Atendidas

- **Norte:** Terremoto
- **Norte:** Valle de San José
- **Noroeste:** Ponciano Arriaga
- **Noroeste:** San Angel I & II
- **Centro:** Tangamanga II
- **Noroeste:** Rural Atlas
- **Suroeste:** Jacarandas
- **Suroeste:** Infonavit Morales
- **Sur:** San Juan de Guadalupe
- **Sureste:** Pedrera de Guadalupe
- **Sureste:** Progreso
- **Sureste:** Simón Díaz
- **Sureste:** Valle Dorado
- **Centro:** UAM

13
Centros de Desarrollo Comunitario
además de la Unidad Administrativa Municipal

Espacios Inclusivos y Amigables

Los **Centros de Desarrollo Comunitario** están diseñados para ser cómodos y accesibles, con instalaciones adecuadas para la realización de actividades diversas que permiten a las familias interactuar y participar de manera activa.

Durante este periodo de gobierno, se ampliaron de 25 a 35 actividades al día en promedio, según el diagnóstico participativo.

5.7 Actividad en Centro de Desarrollo Comunitario.

Programas Intergeneracionales

Las actividades están diseñadas para que personas de todas las edades puedan participar y beneficiarse, creando oportunidades de interacción entre niñas, niños, jóvenes, personas adultas y adultas mayores. De esta manera, se fortalecen los lazos familiares y sociales, al mismo tiempo que se promueven valores como la solidaridad, el respeto y la cooperación. Además, los CDC se consolidan como espacios de aprendizaje, recreación y crecimiento integral, donde se fomenta la cultura, el deporte, la educación y la integración social.

Personas beneficiadas con los Centros de Desarrollo Comunitarios

PERSONAS

PROGRAMA	Edad 6-18 años		Edad 19-65 años		Edad 66 años y más		TOTAL
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Bienestar Artístico Cultural	177	84	76	16	15	2	370
Bienestar en el Adulto Mayor	0	0	15	5	227	37	284
Bienestar en el Deporte	301	522	1,062	208	81	7	2,181
Bienestar en el Emprendimiento	11	0	305	12	139	11	478
Bienestar en la Educación	139	174	70	19	4	4	410
Bienestar en la Salud	65	67	206	131	43	27	539
							4,262

Nota: Actividad con participación de personas con discapacidad.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

CLASE DE SPINNING

Actividad en Centro de Desarrollo Comunitario.

Compromiso con la Gobernanza Participativa

El programa **Bitácora de Colonia** promueve la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones, alentando que los vecinos expresen sus necesidades, sugerencias y prioridades. Dicho programa se retomó en el mes de julio y tiene como objetivo realizar reuniones vecinales en colonias con diálogos directos y consultas con el fin de adaptar las actividades a los intereses y prioridades de la población. Al momento se han realizado **130 Bitácoras de Colonia** con Juntas de Participación Ciudadana y Comités de Bienestar con más de **5 mil 200 asistentes**.

Para reforzar la participación ciudadana, se integraron formalmente **215 Comités del Bienestar** en las colonias, para canalizar las iniciativas de pequeños grupos de personas que buscan atender problemas específicos de su calle o su colonia o mejorar un espacio público. Fueron conformados como una forma de organización social que permite representar las necesidades ciudadanas y fortalecer el trabajo territorial de la Secretaría de Bienestar.

Se capacitó al total de Juntas de Participación Ciudadana (JPC) electas y a los Comités del Bienestar para que lleven a cabo sus planes y programas de acción.

Las Juntas de Participación Ciudadana y Comités de Bienestar han participado, incidido o decidido en poco más de 2,000 eventos organizados por el H. Ayuntamiento, tales como: capacitaciones, Capital al 100, Domingo de Pilas, conmemoraciones, festivales, integración de Comités Ciudadanos de Seguridad e Inteligencia Social, comités de obras y acciones, entre otras.

Se firmó el **Pacto para las Juventudes**, entre el **H. Ayuntamiento y el Consejo Municipal de la Juventud** con la participación de **24** organizaciones juveniles para fortalecer una agenda participativa que promueva el desarrollo integral y atienda las necesidades de las juventudes.

Desde su conformación en marzo de 2025 al momento, el Consejo de Desarrollo Social Municipal ha llevado a cabo **seis sesiones ordinarias**. El Consejo ha votado y aprobado por unanimidad los recursos financieros del Ramo **33** para los programas, obras y acciones de los rubros de desarrollo urbano, programas de asistencia social, educación, manejo de residuos sólidos, protección social en salud, seguridad pública y servicios municipales.

5.9 Votación del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

COMITÉ DE BIENESTAR

Visita del Secretario de Bienestar Municipal en la colonia El Paseo.

Vinculación a las Empresas Locales

Feria de la Proveeduría

Con el fin de promocionar y vincular a empresas de los sectores comerciales, de servicios e industriales, y para estimular la innovación y competitividad del municipio de San Luis Potosí, los días 29 y 30 de mayo del 2025 se realizó la 3ª edición de la Feria de Proveeduría, un esquema innovador que impulsa la economía municipal y las cadenas de valor, a través de la promoción de productos y servicios locales con las grandes empresas.

En esta feria, las empresas participantes tuvieron la oportunidad de exhibir y promocionar sus productos y servicios. Además, los visitantes conocieron las novedades de cada sector presentadas por las empresas más reconocidas de las principales cadenas de valor en la economía del Municipio.

Resultados programa Feria de Proveeduría 3ª Edición

5,783 asistentes		
1,973 Sector Empresarial	**1,752** Sector Industrial	**944** Sector General
352 Sector Gubernamental	**492** Sector Estudiantíl	**270** Sector Académico
90 empresas expositoras	**43** servicios	**31** industrias	**16** comercios

- **Más de 14,500 visitantes** atendidos en los stand.
- **Más de 3,600** encuentros de negocios.
- **7 conferencias magistrales**.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

FERIA DE LA PROVEEDURÍA 3ª EDICIÓN

Inauguración y corte de listón de la feria.

7

Conferencias Magistrales

Ana María Salazar

Donald Trump y la seguridad en México

Karla Berman

Predicciones para el 2025.

Teresa Gutiérrez

Tendencias y oportunidades en la manufactura automotriz.

Enrique Quintana

Perspectivas económicas de México. Desafíos y oportunidades.

Engel Fonseca

Complexity: claridad para tomar decisiones de negocios con IA.

Gerónimo Gutiérrez

Nuevos retos y oportunidades en la relación bilateral entre México y EEUU.

Carlos Candelaria

Los corredores económicos del bienestar en el Plan México.

5.12 Entrega de reconocimiento a Engel Fonseca.

5.13 Conferencia Magistral Predicciones para el 2025, Karla Berman.

Catálogo de Proveedores de San Luis Capital

Con el fin de dar a conocer e impulsar la oferta de productos y servicios de la proveeduría local para las grandes empresas de los sectores comercio, servicios e industria, se desarrolló e implementó una plataforma digital innovadora que facilita la vinculación de los proveedores y clientes potenciales. Hasta la fecha, se tiene un registro de **70 empresas inscritas en este Catálogo**.

Promoción del uso eficiente y responsable de los recursos

Distintivo Comunidad Futuro

Se reconoció a **10 organismos privados** con el **Distintivo Comunidad Futuro**, por su contribución a los objetivos de la Agenda 2030, a través de sus políticas, procesos, programas y acciones. Cabe destacar que San Luis Potosí, es el primer y único municipio en México que implementa dicho galardón, para estimular y avalar las buenas prácticas de empresas e instituciones que sean parte de la sustentabilidad y estén alineadas con los ODS.

5.14 Entrega del Distintivo Comunidad Futuro.

Organismos galardonados

Valeo · Wabtec de México · Viscofan · Corporativo · BRR · Callejón · gm · La Loma Golf · Sabic Specialties · Habi La Mejor Casa

5.15 Entrega del Distintivo Comunidad Futuro a la empresa General Motors.

Economía Circular

Se capacitó a **163 personas con el Taller de Economía Circular**, logrando transmitir conocimientos y habilidades necesarias para implementar buenas prácticas en esta materia, tanto en organismos empresariales como en dependencias del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

Cabe mencionar que somos el primer municipio en el estado de San Luis Potosí en integrar los principios de la economía circular en las políticas y estrategias municipales, promoviendo un desarrollo más sostenible y resiliente.

Con estas acciones se benefició a empresas privadas de la zona industrial, otras afiliadas a CANIRAC e IPAC A.C.; así como trabajadores de 24 dependencias municipales.

Seminario de Empresas Sostenibles y Publicación de Prácticas

Con el propósito de fomentar la comprensión y aplicación más efectiva de la **Agenda 2030**, para impulsar el desarrollo social, económico y ambiental sostenible. Se realizó el segundo Seminario de Empresas Sostenibles, el cual busca crear un espacio dinámico de interacción entre empresarios, académicos, personas funcionarias públicas y estudiantes, promoviendo el intercambio de experiencias y mejores prácticas en la implementación de la economía circular y la responsabilidad social empresarial. Para esta edición se contó con la participación de **280 personas**.

Además de la publicación del primer libro de prácticas exitosas del **Distintivo Comunidad Futuro** y el beneficio de estudiantes de posgrado, académicos, trabajadores y directivos de diferentes empresas instaladas en nuestro Municipio, así como representantes de las cámaras y organismos empresariales y trabajadores de las dependencias municipales.

Acciones por la ciudad

Se ha logrado la participación conjunta de distintos actores de la sociedad, que genera un círculo de gratitud y lealtad que impulsa el crecimiento económico sostenible y el bienestar social de la población a través de acciones prioritarias de remediación y mejoramiento de espacios e instalaciones de interés para la población municipal.

Se llevaron a cabo cinco acciones con la participación de **12 organismos** privados en diversos entornos públicos de la capital.

Limpieza y recolección de basura

Empresas participantes: **Grupo Arias y Asociados, Callejón 7B y Emprendedores de SLP y el Mundo**.

Colonia Jardines del Estadio

Se recibió la donación de 20 tambos metálicos de 200 litros para la recolección de basura.

Empresa benefactora: General Motors

Limpieza y recolección de basura

Empresas participantes: **Grupo Mercurio** y **General Motors**.

Fraccionamiento Tecnológico

Reforestación

Empresas participantes: **Tubesa** y **Node Park, quienes plantaron árboles** y **plantas para maceteros**.

Eje 120, Zona Industrial

Limpieza y reforestación

Empresas participantes: **Progress, Grundfos, Musashi, Sabic y Silgan, quienes plantaron 150 árboles de tres especies** (Palo de Rosa, Pino Gregui y Fresno).

Unidad Deportiva Integral La Garita

ACCIONES POR LA CIUDAD

Gran evento reforestación con la participación de cinco empresas comprometidas con el medio ambiente.

PURO POTOSINO
INDUSTRIAL

Desarrollo y Posicionamiento en el Mercado de Personas Emprendedoras

Fortalecimiento Empresarial **Puro Potosino**

Como parte de las acciones para fortalecer a micro, pequeñas y medianas empresas potosinas, el Gobierno Municipal de San Luis Potosí ha impulsado diversas estrategias para que puedan comercializar sus productos y elevar sus capacidades competitivas. El Municipio ha gestionado la participación de las mismas en eventos de exposición, capacitaciones y distintos acercamientos con actores externos de consultoría, promoviendo su formalización, actualización y profesionalización. Además de otras que coadyuvan a consolidar, promocionar e impulsar con mayor éxito la identidad de productos y servicios de empresas que cuenten con las condiciones para emplear la marca **Puro Potosino**.

El Gobierno Municipal de San Luis Potosí ha realizado principalmente las acciones siguientes:

37
Eventos locales de exposiciones

800
Acciones de formación a empresas

Se realizaron
1,457
participaciones de personas con actividad económica

293
Acciones de formación a emprendedores

327
Acciones de formación enfocada a mujeres

5.22 Expo Acuarela Potosina.

Capacitación continua

Se han fortalecido las MIPyMES para mejorar su productividad y competitividad, a través de **60 capacitaciones** con una participación de **800 personas**.

Contenidos a desarrollar en las capacitaciones	
Inteligencia artificial para sus negocios	
Manejo de redes sociales	Mejora continua
Economía circular	Códigos de barras
Registro de marcas	5's, finanzas básicas

5.23 Capacitación a Mujeres Emprendedoras.

Se benefició a **327 mujeres** que buscan una alternativa de actividad económica a través del emprendimiento, mediante la realización de nueve capacitaciones enfocadas en su crecimiento económico en alianza con el Recreativo Femenino, Conexia, COMCE San Luis, Tecnológico de Monterrey, entre otros organismos o instituciones que trabajan con mujeres. Además, se incentiva a este Grupo de Atención Prioritaria a adentrarse en los emprendimientos con enfoque STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), para innovar y tener una mayor escalabilidad y retorno de inversión en sus proyectos; ejemplo de ello es el evento ADN Creativo, que fue realizado entre la Administración Municipal y el Tecnológico de Monterrey y las Preparatorias Municipales, en donde **58 estudiantes** tuvieron la oportunidad de **desarrollar un proyecto de emprendimiento con tecnología** y **creatividad**.

Participación en Expos, Ferias y Misiones Comerciales

Con el fin de promocionar y comercializar los productos y servicios de las empresas adheridas a Puro Potosino, se les vinculó en cinco eventos locales para facilitar el acceso a nuevos mercados.

- Encuentro de empresas locales con empresas y miembros del **Comité de Ciudades Hermanas Tucson, Arizona.**
- Puro Potosino en el **80 aniversario** de **Acuarela Potosina** en el Barrio de San Miguelito.
- Puro Potosino en la **Venta Monstruo** de Grupo Mercurio.
- Puro Potosino en la **4ta Feria Municipal Inclusiva.**
- Puro Potosino en la **Expo Agrícola y Ganadera Bocas 2025.**

5.24 Comité de Ciudades Hermanas, Expo Tucson.

Seguridad y Educación Financiera

El Gobierno Municipal, en seguimiento a las acciones de inclusión para los **Grupos de Atención Prioritaria**, y para difundir las ventajas del conocimiento tecnológico en materia financiera así como los riesgos de no saber utilizar adecuadamente estas herramientas, llevó a cabo una Capacitación de Seguridad y Educación Financiera dirigida a personas adultas mayores, la cual fue impartida por los estudiantes de la carrera de Administración Financiera del Tecnológico de Monterrey, en el Auditorio Socorro Blanc de la Unidad Administrativa Municipal y en los Centros de Desarrollo Comunitario Simón Díaz, Progreso y Valle Dorado, con lo cual se benefició a **83 mujeres** y **12 hombres**. Además, se les brindó orientación sobre mejores formas de inversión, promover un uso más eficiente de sus recursos y evitar el desaprovechamiento de sus ahorros tradicionales.

5.25 Taller de Seguridad y Educación Financiera para personas adultas mayores.

Futuros Emprendedores

El Gobierno de la Capital, comprometido con el impulso a la juventud, implementó el programa **Futuros Emprendedores** en su edición Científicos. Esta iniciativa permitió que estudiantes de preparatoria y universidad recibieran capacitación en modelos de negocio y estrategias de mercado, a través de módulos especializados en emprendimiento científico. El objetivo fue fortalecer la fase de comercialización de sus proyectos académicos, brindándoles herramientas para desarrollar y validar productos, captar a sus primeros clientes y posicionar sus innovaciones en el mercado.

Como resultado, **24 estudiantes** adquirieron competencias clave para convertir sus ideas en negocios viables. Al cierre del programa, presentaron **16 proyectos** durante un **Demo Day**, donde fueron evaluados por un jurado integrado por especialistas en ciencia y negocios.

Cabe destacar que, además de participantes de la capital, el programa contó con la presencia de jóvenes de diversos municipios, entre ellos Aquismón, Ciudad Valles, Villa de Pozos, Soledad de Graciano Sánchez, Tamazunchale, Zaragoza y Ciudad del Maíz. Su participación responde al interés de presentar y consolidar sus proyectos en la capital potosina, lo que reafirma a San Luis Potosí como un punto de encuentro y una plataforma estratégica para el emprendimiento juvenil.

Este logro fue posible gracias a la colaboración entre el Gobierno de la Capital, el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT), el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT), el Parque de Emprendimiento del Tecnológico de Monterrey, así como la valiosa participación de Cámaras Empresariales, investigadores, así como personas emprendedoras y empresarias.

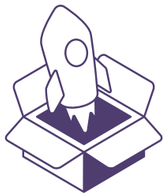

Formación de Mentores

Con esta iniciativa, a través del programa **Futuros Emprendedores**, se permitió a personas que forman parte del equipo de la **Asociación Civil PERTENECES** se convirtieran en mentores del programa de emprendimiento, con el objetivo de atender de forma directa las ideas y proyectos de negocio de los diferentes grupos que ellos atienden, todo a través de la metodología del programa Futuros Emprendedores, lo que permitió llegar a más grupos a través de las y los formadores, logrando que las personas emprendedoras puedan generar ingresos para sus familias.

La Liga de la Ciencia 2025

El Gobierno de la Capital participó por segunda ocasión con el grupo de divulgación científica PRISMATIC en la sexta edición de su programa **La Liga de la Ciencia**, donde se capacitó a **20 estudiantes de nivel preparatoria** en temas de emprendimiento por medio del programa Futuros Emprendedores. A través de esta formación, los estudiantes adquirieron herramientas para convertir sus ideas en proyectos de negocio viables, los cuales presentaron con éxito durante un **Demo Day**.

El objetivo fue consolidar un modelo formativo que fortalezca el talento científico y emprendedor de las y los jóvenes de nivel medio superior, guiándolos en el desarrollo de soluciones innovadoras basadas en ciencia para atender problemáticas de su entorno. Este proceso les brinda una ruta clara para evolucionar de un proyecto académico a uno con potencial de comercialización.

FUTUROS EMPRENDEDORES CIENTÍFICOS

Programa de capacitaciones en el Tec. de Monterrey, Campus San Luis.

XIX Concurso Iberoamericano de Proyectos Estudiantiles en Ciencia, Tecnología y Emprendimiento

El Gobierno de la Capital, en coordinación con la Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (SOLACYT), impulsó el desarrollo del talento juvenil al participar en la organización del XIX Concurso Iberoamericano de Proyectos Estudiantiles en Ciencia, Tecnología y Emprendimiento, evento que promueve la innovación y el emprendimiento científico desde edades tempranas.

Se presentaron más de 50 proyectos, elaborados por estudiantes de distintos niveles académicos, desde preescolar hasta universidad y provenientes de distintos municipios, compitiendo en categorías como ciencia aplicada, robótica, desarrollo de software, arte digital, cortometraje, divulgación científica y cuento científico.

Como parte de su formación, las y los participantes recibieron capacitación en temas de negocios y emprendimiento como **Mi Primer Stand** y **Mi Primer Pitch de Negocio**, fortaleciendo sus habilidades para transformar ideas innovadoras en proyectos viables con impacto social.

Con este tipo de acciones, el Gobierno de la Capital fortalece el ecosistema de innovación educativa y proyecta a San Luis Potosí como un referente en ciencia, tecnología y emprendimiento a nivel internacional.

5.27 Presentación de proyectos de Ciencia y Tecnología en el Palacio Municipal.

Vinculación Laboral

Por medio del Pabellón y Ferias del Empleo que operan de manera permanente en el Jardín de la Alameda Central de San Luis Potosí, se contribuye a reducir tiempos y costos a empresas y personas buscadoras de empleo. Este mecanismo tiene como premisa principal, promover las vacantes de trabajo decente para hombres y mujeres, incluidas las personas: jóvenes, con discapacidad y adultas mayores; mediante el uso de espacios públicos que tengan como propósito fundamental, facilitar la inserción laboral de la población municipal.

Se ha logrado una vinculación acumulada de

31,183

personas buscadoras de empleo para proceso de selección.

BOLSA DE TRABAJO DIGITAL

Se implementó la **Bolsa de Trabajo Digital**, que permite contar con un espacio virtual en internet que funciona las 24 horas del día y los 365 días del año, para que las empresas difundan sus vacantes y los buscadores de empleo puedan postularse y contactar con las mismas.

954 vacantes han sido publicadas.

5.28 Pabellón del Empleo en Alameda Juan Sarabia.

GRUPOS DE **ATENCIÓN PRIORITARIA**

En esta sección se destacan aquellas acciones municipales que están enfocadas a poblaciones prioritarias.

ADN Creativo: Se realizaron capacitaciones para innovar y tener una mayor escalabilidad y retorno de inversión en sus proyectos. En donde **58 estudiantes** tuvieron la oportunidad de desarrollar un proyecto de emprendimiento con tecnología y creatividad.

58 adolescentes y jóvenes

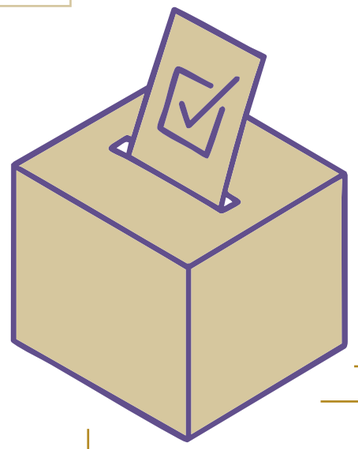

Programa de Capacitaciones: se llevaron a cabo **8 capacitaciones** dirigidas a mujeres, enfocadas principalmente a su empoderamiento, emprendimiento, fortalecimiento empresarial, así como al balance en la vida laboral y personal.

236 mujeres

Futuros Emprendedores: promovemos el emprendimiento mediante actividades como talleres, capacitaciones, conferencias, experimentos, misiones y retos.

505 niñas

375 niños

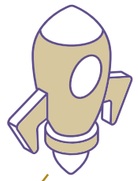

Centros de Desarrollo Comunitario: se imparten clases de Pintura, Coro musical, Tela Aérea, Karate, Taekwondo, Gimnasia, Ballet, Zumba kids, Fútbol, Básquetbol y Boxeo, enfocadas a niñas, niños y adolescentes.

692 niñas

857 niños

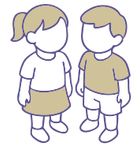

Viernes de Recreo: en el último viernes de cada mes, durante la jornada de Consejo Técnico Escolar, se realizan campamentos para **niñas y niños de 6 a 12 años**, brindándoles un espacio seguro que fomenta la convivencia y cohesión social, el cuidado del agua y del medio ambiente, promoviendo el sentido de pertenencia a través del impulso a la cultura y tradiciones mexicanas, activación física, salud, inclusión, creatividad y responsabilidad social.

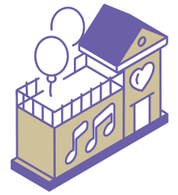

1,615 niñas, niños y adolescentes

Campamento de Verano: en las vacaciones de verano, durante una semana se realizan campamentos para **niñas y niños de 6 a 12 años**, brindándoles un espacio seguro que fomenta la convivencia y cohesión social.

860 niñas, niños y adolescentes

Centros de Desarrollo Comunitario: se imparten Talleres de Bisutería, Manualidades, Tejido Crochet, Corte y Confección, Taebo, Yoga, Taichi, Pilates y Baile de Salón, enfocadas a personas adultas mayores.

adultos mayores

509 mujeres

88 hombres

Seguridad y Educación Financiera: se llevó a cabo una capacitación para adultos mayores, donde se explicó cómo protegerse de los riesgos asociados al uso de nuevas tecnologías en temas de dinero, cuentas, bancos y formas de inversión, además de ofrecer orientación personalizada.

adultos mayores

83 mujeres

12 hombres

Cierre contextual

El Gobierno Municipal, refuerza el trabajo hacia una gobernanza participativa con la atención a las Juntas de Participación Ciudadana, los comités nuevos y los que se encuentran operando, como un mecanismo clave para escuchar las necesidades de las personas que representan el sentir vecinal y ayudan a cuidar el vínculo generado con la ciudadanía. Por otra parte, los Centros de Desarrollo Comunitario se visualizan como espacios que ofertan las distintas actividades sociales, deportivas y recreativas, para el fortalecimiento del tejido y cohesión social.

Asimismo, para mantener una conciencia de cercanía, se promueve una capacitación continua a los funcionarios públicos en materia de respeto a los derechos humanos y en la atención de todas las poblaciones de forma inclusiva.

Otro de los compromisos con la regeneración del tejido social es promover más oportunidades de desarrollo en las familias; es así que Gobierno Municipal seguirá impulsando acciones de vinculación con las empresas que mejoren las expectativas económicas e impulsen la creatividad potosina.

EJE 6 | CIUDAD FAMILIARMENTE SOSTENIBLE

Los resultados del Eje 6 se alcanzaron mediante estrategias orientadas a construir una ciudad amable, con una perspectiva familiar. Se impulsaron acciones para crear entornos seguros, accesibles y saludables que promovieron el bienestar de niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas adultas mayores, visitantes y familias en general.

Introducción

El fortalecimiento de San Luis Capital se ha impulsado mediante una combinación de programas estratégicos orientados a la salud, la educación, el deporte y la seguridad alimentaria. Iniciativas como Ruta de la Salud, La Capital del Deporte, Voy por San Luis, las becas universitarias y los apoyos al campo han contribuido a mejorar las condiciones de vida en miles de hogares, integrando una visión de justicia social y atención prioritaria a quienes más lo necesitan.

Al mismo tiempo, la ciudad se consolidó como un punto de encuentro para la cultura, el turismo y el deporte, al albergar eventos de gran escala como San Luis en Primavera, la Carrera Panamericana, el Fondo Nairo Quintana y el Gran Fondo Raúl Alcalá Challenge, NASCAR México San Luis 200, entre otros, posicionándose como un destino vibrante y competitivo a nivel nacional e internacional.

Esta transformación se enmarca en la construcción de una Ciudad Familiarmente Sostenible, que impulsa el acceso equitativo a los derechos, promueve entornos saludables y participativos, y articula políticas públicas orientadas a la inclusión, la convivencia comunitaria y el desarrollo con sentido humano.

MEDALLA POR LA INCLUSIÓN

Entrega del Reconocimiento por la Inclusión de Personas con Discapacidad.

EJE 6 | CIUDAD FAMILIARMENTE SOSTENIBLE
SÍNTESIS

♥ Logramos una ciudad donde la salud de las personas y la familia son una prioridad.

La Ruta de la Salud brindó **94,217** servicios y ayudas médicas gratuitas a **22,976** personas en cuatro años.

Los Centros Municipales de Salud mejoraron e incrementaron un **86.66%** las atenciones en salud, en los últimos tres años.

5,432 personas recibieron terapias psicológicas y participaron en capacitaciones sobre bienestar emocional e inclusión.

Se creó el **1er Centro Municipal de Salud Mental**.

♥ San Luis Capital es líder en inclusión social y en buenas prácticas incluyentes.

Medalla por la inclusión
Gilberto Rincón Gallardo - Teletón

Se obtuvo el reconocimiento nacional a las buenas prácticas incluyentes.

En cuatro años se brindaron **124,640** servicios de rehabilitación.

68 diagnósticos de accesibilidad en espacios públicos.

28 empresas y organismos empresariales firmaron la Alianza por la Inclusión para Personas con Discapacidad.

2,238 personas con discapacidad y movilidad reducida accedieron de forma gratuita a sillas de ruedas, andaderas y bastones.

En tres años de operación, el **Centro Municipal de Autismo** logró un aumento del **181%** en la atención, al pasar de 80 personas en 2023 a 225 en 2025.

En cuatro años, se capacitó a **3,055** personas en braille, lengua de señas, trato digno y atención adecuada a personas con discapacidad.

♥ Las mujeres viven en una sociedad más igualitaria y libre de violencia.

8M Unidas somos Más fuertes

7,671 mujeres, niñas, adolescentes y público en general participaron en **41** actividades del 8M: Unidas Somos Más Fuertes.

6,006 personas sensibilizadas en igualdad de género, derechos sexuales y reproductivos, y la eliminación de estigmas sociales.

Se entregaron **452** kits de menstruación digna y se impartieron talleres sobre sexualidad integral.

30 mujeres se formaron en albañilería y construcción a través del taller Mujeres a la Obra, rompiendo estereotipos y abriendo camino en oficios tradicionalmente masculinos.

Con **Puerta Violeta** se otorgaron **8,395** servicios integrales a **1,929** mujeres en situación de violencia, con atención especializada, oportuna y con enfoque de derechos humanos.

Logramos que en San Luis Capital la familia sea el pilar fundamental para el desarrollo.

300 familias fortalecieron su comunicación y convivencia, y adquirieron herramientas para afrontar los retos de la adolescencia de sus hijas e hijos.

En cuatro años, **70** empresas recibieron el Distintivo Municipal Balance Trabajo-Familia.

Se realizaron más de **774** actividades para las familias con motivo de festividades tradicionales.

En San Luis Capital, las acciones para el bienestar llegan a quienes más lo necesitan.

900 familias que cocinaban con leña fueron beneficiadas con parrillas, mejorando la salud de **3,600** personas al reducir su exposición al humo.

En cuatro años, se benefició a **2,486** familias productoras con la entrega de **38,260** pacas de forraje para alimentar ganado.

En cuatro años se benefició a **13,237** personas con la entrega de **358,532** litros de leche fortificada y **8,000** paquetes de pan Bimbo.

1,000 hectáreas fumigadas y **400** toneladas recolectadas con el préstamo de drones y tractores que fortalecieron la productividad de las familias dedicadas a la siembra y cosecha de alimentos.

39,000 paquetes nutricionales entregados a **4,000** niñas y niños de comunidades rurales con el programa Sí por una Niñez Sana.

23,160 artículos para el hogar entregados en beneficio de las familias de San Luis Capital.

Somos un San Luis que promueve el deporte y la vida saludable.

275 eventos deportivos reunieron a **125,521** asistentes.

Entre los más destacados se encuentran:

- 3er Festival Capital Urbano.
- 1er Gran Fondo Raúl Alcalá Challenge.
- 3er Medio Maratón La Capital del Deporte.

130 atletas de **33** disciplinas beneficiados con la **beca Voy por San Luis**.

40,320 horas de clases deportivas gratuitas en 23 disciplinas.

490,000 personas participaron en las **Recreovías dominicales**.

En cuatro años se benefició a **36,991** deportistas a través de **398** estímulos económicos y **183** en especie, como trofeos, uniformes y equipo deportivo, entre otros.

En San Luis Amable la cultura es para todas y todos, más de 400 eventos culturales.

San Luis Potosí
Capital Americana de la Cultura 2025

Consolidación de San Luis como **Capital Americana de la Cultura 2025**.

Más de **1,000,000** de personas participaron en actividades culturales.

997 artistas y agrupaciones musicales y **121** pintores se promovieron mediante el **Catálogo de Artistas Potosinos** (CAPO).

104 exposiciones y **52** talleres en el **Jardín del Arte**, con **más de 200,000** asistentes.

IV FESTIVAL INTERNACIONAL SAN LUIS en PRIMAVERA

Un festival cultural que llegó para quedarse.

Más de **250,000** asistentes con una derrama económica de **500 mdp**.

90 actividades artísticas, culturales, tradicionales y recreativas, de las cuales **30** fueron inclusivas y beneficiaron a **1,500** personas con discapacidad.

15 sedes en plazas públicas y recintos culturales.

Hicimos de San Luis Capital un destino cautivante, cada día recibimos más turistas nacionales e internacionales.

Somos una ciudad conectada con el mundo, la alianza con Aeroméxico logró el **vuelo a Atlanta**.

"SAN LUIS CAPITAL"
¡Un destino para todos!

Dentro del Top 10 nacional en ocupación hotelera durante 2024: **9º lugar** entre 32 ciudades y **2º** en el Bajío.

Turismo Deportivo		
47,000 Asistentes	**30** Eventos	**185 mdp** Derrama económica

Turismo Religioso		
50,000 Asistentes	**14** Eventos	**60 mdp** Derrama económica

Turismo de Reuniones		
84,051 Asistentes	**60** Eventos	**300 mdp** Derrama económica

San Luis Capital representó a la **Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial** en la **44ª Feria Internacional de Turismo (FITUR)**, celebrada en Madrid, España.

Se obtuvo el **Distintivo a la Excelencia Municipal** como **La Capital del Turismo Inclusivo** otorgado por la Asociación de Ciudades Capitales.

EJE 6 | CIUDAD FAMILIARMENTE SOSTENIBLE
SÍNTESIS

♥ La Capital promueve el aprendizaje a lo largo de la vida.

unesco
Miembro de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje

El municipio de San Luis Potosí fue sede de la **Reunión Anual de Ciudades del Aprendizaje de México**, con la presencia de autoridades surcoreanas, municipales y alcaldías.

19,223 personas beneficiadas con **2,188** actividades de promoción a la lectura.

El **Sistema Educativo Municipal** logró disminuir la deserción escolar un **33.7%** en los últimos tres años.

25,521 personas participaron en el **Aprendimóvil** que visitó **381** espacios. La participación del público infantil y juvenil creció **142.5%** en un año.

En cuatro años **67,500** niñas y niños de primarias han recibido nuevas mochilas y/o útiles escolares.

Se invirtieron más de **23 mdp** en becas para que **1,200** personas jóvenes continuaran sus estudios universitarios en **46** instituciones educativas de la ciudad.

En cuatro años **11,200** personas jóvenes participaron en acciones de prevención de adicciones, violencia y promoción de salud mental.

La Feria Universitaria Preparando tu Futuro brindó la oportunidad de dar continuidad a sus estudios profesionales a más de **11,000 personas**, a través de cuatro ediciones en las que participaron **45** instituciones de educación superior.

Talent Land® México

La juventud capitalina estuvo presente en el festival de innovación y tecnología más importante de América Latina.

RUTA DE LA SALUD 2.0

Arranque y presentación del programa en Plaza Fundadores.

CIUDAD FAMILIARMENTE
SOSTENIBLE

Salud

Ruta de la Salud 2.0

Durante este periodo, se dio arranque la Ruta de la Salud 2.0, la cual realizó 72 recorridos en distintas zonas del Municipio y benefició a 3 mil 693 personas, a quienes se brindaron 15 mil 359 servicios y ayudas médicas. Este programa permitió detectar 5 mil 821 enfermedades crónicas y degenerativas, mejorando las condiciones de vida de las familias mediante atención accesible, itinerante y de calidad, diseñada para proteger y fortalecer la salud en sus entornos comunitarios.

Resultados:

72 recorridos	**614** colonias visitadas	**3,693** personas beneficiadas	**15,359** servicios y ayudas médicas

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Principalmente se brindó atención médica general, salud dental, oftalmología, salud auditiva y detección de glucemias (tamizaje). A través de estos servicios se diagnosticaron diversas enfermedades y se otorgaron ayudas médicas acordes a cada caso, lo que permitió mejorar la salud de las personas atendidas.

Servicios, diagnósticos y ayudas con la Ruta de la Salud 2.0

Atención Médica General

Diagnóstico

716 Diabetes tipo 2	**816** Hipertensión
98 Gastrointestinales	**38** Tiroides
27 Neurológicas	**20** Cáncer

Servicios brindados

3,061 Atenciones médicas	**52** Ultrasonidos mamarios
1,512 Estudios de laboratorio	**36** Mastografías
113 Canalizaciones a inclusión y salud	

Apoyos otorgados

2,003 Medicamentos	**84** Apoyos de inclusión

Salud Dental

Diagnóstico

457 Enfermedad periodontal	**313** Caries incipientes
146 Caries profundas	**80** Resto radicular con absceso

Servicios brindados

996
Atenciones dentales

Apoyos otorgados

832
Servicios dentales preventivos (profilaxis y flúor)

Oftalmología

Diagnóstico

813 Astigmatismo	**680** Presbicia
264 Miopía	

Servicios brindados

1,774
Exámenes de optometría

Apoyos otorgados

1,772
Lentes graduados

Salud Auditiva

Diagnóstico

132
Hipoacusia severa a profunda

246
Hipoacusia leve a moderada

Servicios brindados

406
Exámenes de audiometría

Apoyos otorgados

679
Aparatos auditivos

Detección de Glucemias (Tamizaje)

Diagnóstico

638
Glucosa baja

337
Glucosa alta

Servicios brindados

2,333
Detecciones de glucosa

Apoyos otorgados

306
Glucómetros

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Cabe señalar que este programa está abierto a toda la población y que, del total de personas beneficiadas, el 45% contaba con algún servicio de salud pública. Por su parte, el 55% restante no contaba con derechohabiencia a ningún servicio de salud, por lo que este programa representó su único acceso a atención médica gratuita y de calidad en sus colonias y comunidades.

6.3 Entrega de lentes a personas adultas mayores.

Ruta de la SALUD 2.0

En cuatro años, la Ruta de la Salud llegó a todo el municipio mediante **478 recorridos** en colonias, delegaciones, zonas no delegacionales y comunidades rurales.
En estas jornadas se brindaron de manera gratuita **94,217 servicios** y ayudas médicas, en beneficio de **22,976 personas**.

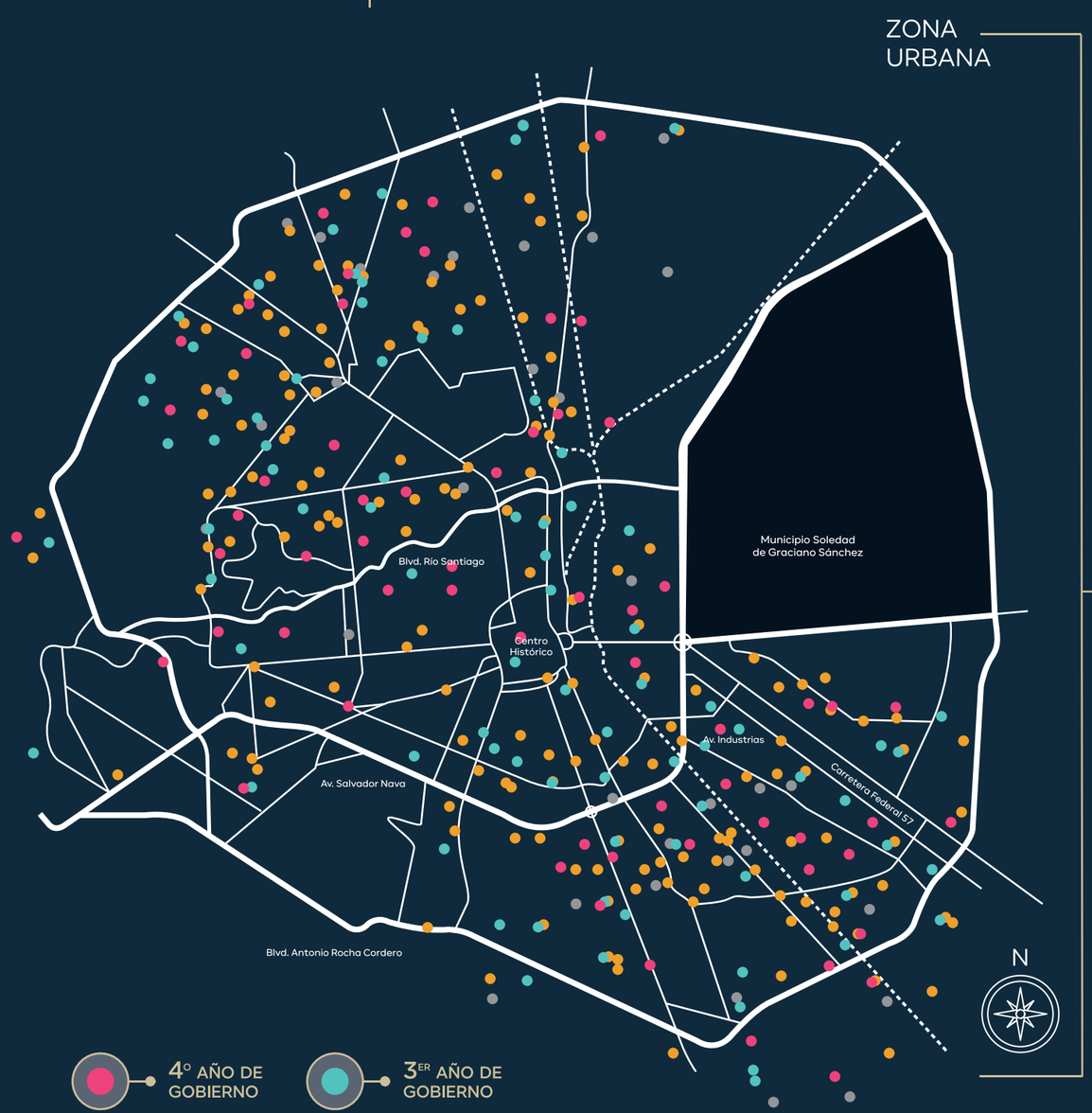

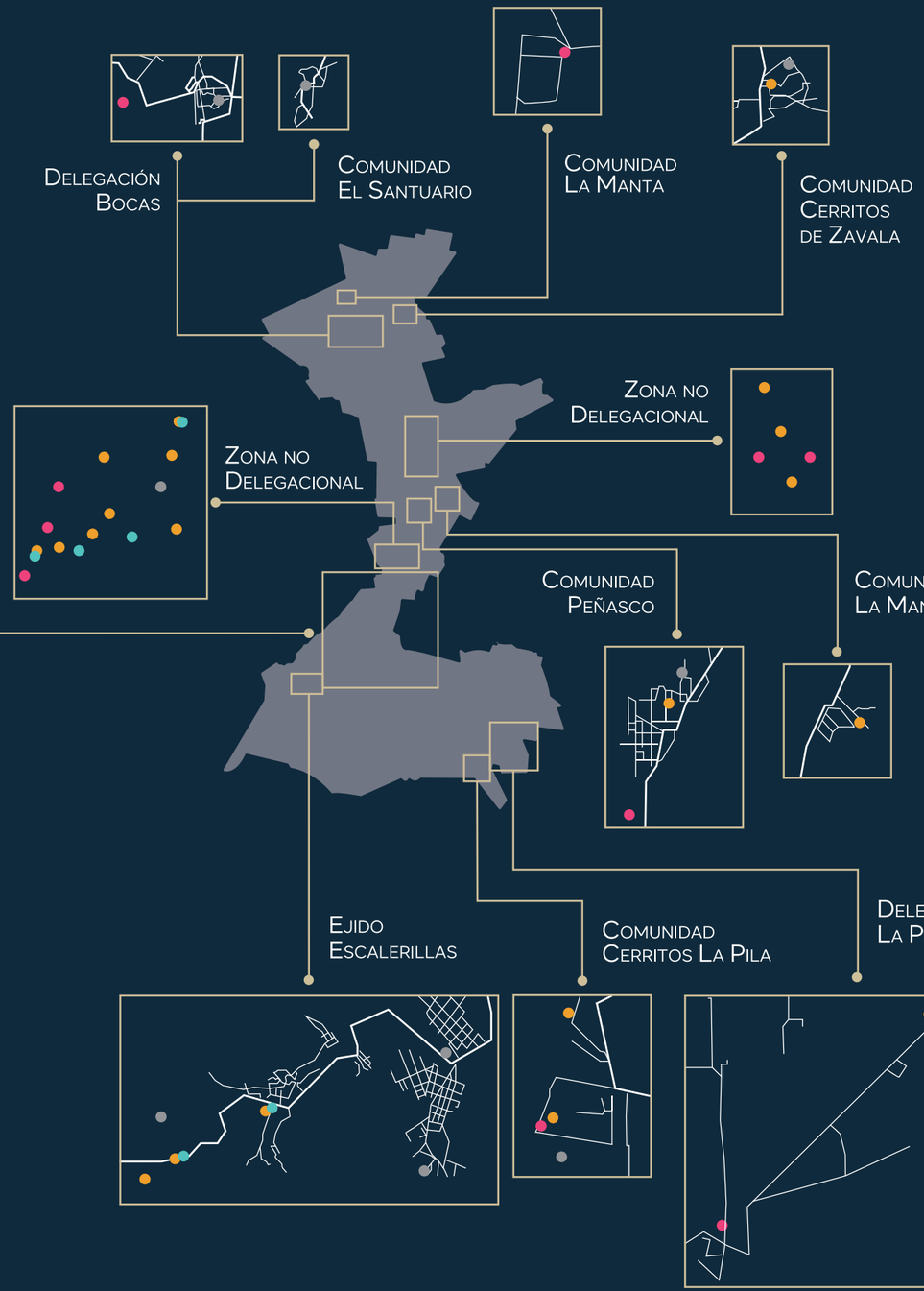

Centros Municipales de Salud

Se brindaron 17 mil 166 servicios a personas en cinco Centros de Salud (Xicoténcatl, Progreso, Simón Díaz, Terremoto y Valle de San José), estos servicios abarcan la atención médica general, dental, enfermería, dispensario, rehabilitación y asesoría nutricional.

Servicios de salud

- Por género:

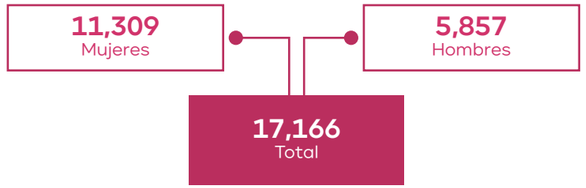

- Tipos de servicios:

3,528 Consultas médicas generales	**2,075** Consultas dentales	**8,766** Atenciones de enfermería
1,598 Servicios de rehabilitación	**927** Servicios de dispensario	**262** Asesorías nutricionales

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

6.4 Centro de Salud DIF en el Antiguo Camino a Simón Díaz.

En este año, los Centros de Salud incrementaron en un 86.66% los servicios brindados en comparación con 2022, lo que reafirma la importancia de fortalecer los espacios de atención médica preventiva, oportuna y cercana para la población. Este aumento se logró gracias a los acuerdos de colaboración con seis instituciones educativas: Universidad del Valle de México Campus San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Cuauhtémoc, CETis No. 125, y la Universidad de la Cruz Roja Mexicana.

En materia de salud sexual y reproductiva, se aplicaron y distribuyeron métodos anticonceptivos:

- Condones.
- Pastillas anticonceptivas.
- Inyecciones mensuales y trimestrales.
- Implantes subdérmicos.
- Parches anticonceptivos.

Incremento del
86.66%
en los servicios de los Centros de Salud.

Se promovió la salud bucal de niñas y niños mediante la certificación de seis primarias como Escuelas Libres de Caries. Como parte de este proceso, durante seis meses se vigiló, atendió y brindó tratamiento a 156 estudiantes, cubriendo las necesidades odontológicas detectadas en cada plantel.

Atención bucal de estudiantes por escuela

PRIMARIA	ESTUDIANTES
Manuel Muro	17
Juan Sarabia	45
Niños Héroes de Chapultepec	25
Josefa Ortiz de Domínguez	10
Presidente Cárdenas	39
General Álvaro Obregón	20
Total	156

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

CENTRO MUNICIPAL DE SALUD MENTAL

Inauguración del Centro y sus servicios a la ciudadanía.

Salud Mental

En junio de 2025 se formalizó la creación del Centro Municipal de Salud Mental, este espacio tiene la finalidad de brindar a la población, mediante un modelo ambulatorio, atención oportuna que permite fortalecer las capacidades emocionales, cognitivas y familiares de cada persona.

Centro Municipal de Salud Mental

Enfoques	Áreas	Tipos de atención
Prevención y fomento a la salud mental	Psiquiatría	Prevención
Evaluación clínica	Psicología	Evaluación
Tratamiento integral	Neuropsicología	Tratamiento
Rehabilitación	Trabajo social	Rehabilitación
Capacitación de personal		Capacitación
Investigación científica		Investigación

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

En cuanto a la construcción de entornos familiares, escolares, laborales y comunitarios más sanos, seguros y emocionalmente responsables, se realizaron 39 capacitaciones y acciones dirigidas a promover el bienestar emocional y la prevención de riesgos psicosociales en la población.

Capacitaciones y talleres por la salud mental

- Acoso escolar.
- Desarrollo de habilidades socioemocionales y el manejo de las emociones.
- Crianza positiva.
- Profesionalización psicológica y espacios seguros.
- Prevención de riesgos.
- Prevención del embarazo.
- Autoconocimiento y autoestima.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

6.6 Niñas en Taller de Salud Mental.

Con estas acciones y capacitaciones preventivas se brindó apoyo psicológico, atención especializada y formación a:

79 docentes y personal educativo, sensibilizados en la detección oportuna de señales de alerta emocional y acompañamiento adecuado a estudiantes.

711 niñas y niños participaron en dinámicas adaptadas a su edad, orientadas a fortalecer habilidades emocionales y fomentar su autoprotección.

710 adolescentes recibieron formación en temas de autoestima, manejo del estrés, toma de decisiones y prevención de riesgos.

721 madres y padres de familia fueron capacitados en estrategias de crianza respetuosa, manejo emocional y prevención de riesgos psicosociales.

363 personas del público en general participaron en talleres comunitarios y actividades formativas para fortalecer el bienestar emocional y la convivencia social.

Se capacitó a **2,584** personas para construir familias y comunidades emocionalmente fuertes, seguras y sostenibles.

En cuanto a la atención psicológica, se otorgaron 2 mil 848 servicios individuales y grupales a diferentes sectores de la población, priorizando el bienestar emocional y la construcción de entornos familiares emocionalmente sanos. Estas atenciones se enfocaron en: manejo emocional y atención a crisis; prevención y acompañamiento en casos de violencia familiar y de género; fortalecimiento de vínculos familiares y de pareja; desarrollo de autoestima, habilidades de afrontamiento y manejo de ansiedad, depresión y duelo en sesiones grupales.

Servicios de atención psicológica

Mujeres	Hombres	Parejas	Familias	Terapias grupales
1,444	797	58	12	537

2,848

Total

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Se llevó a cabo el Congreso de la Niñez y Adolescencia, que reunió a 500 personas, de las cuales 380 fueron niñas, niños y adolescentes. Durante el congreso se abordaron temas fundamentales para su desarrollo integral, como prevención de adicciones, prevención de violencia y discapacidad e inclusión en la niñez y adolescencia.

El evento incluyó actividades complementarias como meditación, activación física, dinámicas artísticas y una emotiva coreografía a cargo de SIMPINNA e Intégrame Down, que fortaleció el mensaje de respeto, diversidad e inclusión.

500 participantes dentro del Congreso de la Niñez y Adolescencia, espacio que abordó temas para la prevención, inclusión y actividades recreativas y artísticas.

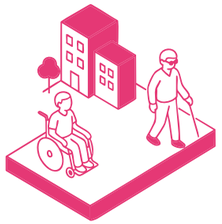

Inclusión

El 16 de diciembre de 2024 se concretó la firma de la Alianza por la Inclusión para Personas con Discapacidad, estrategia municipal que une al sector privado, al Gobierno de la Capital y organizaciones de la sociedad civil para fortalecer la colaboración y garantizar la igualdad de oportunidades, promoviendo entornos accesibles y respetuosos para todas y todos.

Durante el evento además se realizó la entrega de la Carta Afiliación a la ADERIAC, representada por Daniel Escobedo Uribe.

Alianza por la Inclusión para Personas con Discapacidad

21 Empresas	7 Organismos empresariales
Bimbo, Grupo Mercurio, SIIX, Callejón 7B, Adriana Díaz, General Motors, La Bene, ALINSA, Castro Patton, Grupo Tangassi, Ente Negocios, BMW Planta San Luis, Wabtec, Constantina-Aluprint, CEFI, GRUNDFOS, MABE, Noyola Laboratorios, Coca-Cola, NYX, y Honeywell.	IPAC, CANACO, CANACINTRA, AMEXME, COCD, ADERIAC y COPARMEX.

Conforme al derecho a la rehabilitación, la Unidad Básica de Rehabilitación priorizó la atención a personas con discapacidad, quienes representaron el 51% de las 6 mil 208 personas beneficiadas este año. En total, se otorgaron 66 mil 710 servicios especializados, manteniendo también las puertas abiertas a la población en general que requirió terapias físicas, atención especializada y actividades de inclusión para su recuperación.

Personas beneficiadas con la Unidad Básica de Rehabilitación

Discapacidad	Mujeres	Hombres	Total
Motriz	389	254	**643**
Visual	38	41	**79**
Auditiva	216	155	**371**
Mental	52	72	**124**
Psicosocial	333	1,087	**1,420**
Múltiple	206	318	**524**
Sin Discapacidad	1,529	1,518	**3,047**
Total	**2,763**	**3,445**	**6,208**

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

En cuatro años, se brindaron **124,640** servicios de rehabilitación.

Para promover el derecho a la movilidad, se brindaron **1 mil 745 servicios de traslados** a 581 personas con discapacidad y sus acompañantes, dicho servicio se ofrece mediante rutas de traslado en puntos estratégicos para las familias como: espacios de servicios médicos, rehabilitación, educativos, laborales y sociales, mediante unidades adaptadas y choferes capacitados en la atención a personas con discapacidad.

Se entregaron 686 ayudas técnicas de forma gratuita, que incluyen 76 bastones, 45 andadores fijos y 565 sillas de ruedas de traslado de 18 pulgadas. Estas ayudas permitieron a personas con discapacidad o movilidad reducida mejorar su calidad de vida y participación social, brindando mayor independencia, seguridad y dignidad, y facilitando su movilidad en el hogar, en el trabajo, en las escuelas y en espacios públicos.

En cuatro años **2,238** personas con discapacidad y movilidad reducida accedieron de forma gratuita a ayudas técnicas.

6.7 Entrega de sillas de ruedas en Plaza Aranzazú.

El Centro Municipal de Autismo (CEA) brindó un total de 5 mil 423 servicios dirigidos a 225 niñas, niños y adolescentes con Trastorno del Espectro Autista (TEA), enfocados en promover su desarrollo integral.

Servicios del Centro Municipal de Autismo

225
Planes de tratamiento

1,603
Talleres escuela – sociedad
1,074 individual
529 grupal

Centro Municipal de Autismo

1,523
Atención individual

1,334
Talleres familia – casa
320 individual
1,014 grupal

501
Asesoría individual para padres

104
Taller para padres TEA

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

En cuanto a la promoción de los derechos de las personas con autismo, se llevó a cabo el Panel de Concientización sobre el Autismo en colaboración con la Universidad del Valle de México, con un enfoque de profesionalización constante con una duración de seis meses. Con el panel 795 personas fueron concientizadas sobre el autismo a través de 29 acciones: cuatro talleres, tres foros, siete capacitaciones y 15 pláticas.

En tres años de operación, el Centro Municipal de Autismo incrementó en un 181% el número de personas atendidas, al pasar de 80 en 2023 a 225 en 2025.

6.8 Centro Municipal de Autismo.

Para incrementar la accesibilidad en la ciudad, se realizaron **68 diagnósticos** que permitieron identificar barreras arquitectónicas, de comunicación y actitudinales que limitan la participación. Dichos diagnósticos derivaron en la entrega de recomendaciones para la implementación de accesibilidad física personalizada a cada espacio, y con ello también se visibilizó e incidió en la concientización sobre los derechos de las personas con discapacidad y las barreras físicas y actitudinales que enfrentan.

Diagnósticos de accesibilidad

24 al interior de oficinas municipales	**6** empresas privadas	**24** centros educativos municipales	**1** universidad

13
Establecimientos relacionados al sector turístico

Espacios con diagnóstico

Criterios que se evaluaron

Accesibilidad física

Rampas
Señalética
Baños adaptados
Pasillos
Accesos

Accesibilidad comunicacional

Señalización en braille
Pictogramas
Atención a personas con discapacidad
Sensibilización del personal

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

6.9 Revisión de Accesibilidad en Hotel.

Se impulsaron acciones de capacitación continua orientadas a la sensibilización y la inclusión de personas con discapacidad. Estas comprendieron cursos y talleres sobre el aprendizaje de la **Lengua de Señas Mexicana (LSM)**, así como sobre la atención adecuada y el trato digno hacia este sector de la población.

Asimismo, se fortaleció el derecho a la comunicación y a la participación plena de las personas sordas mediante la interpretación y difusión accesible en LSM.

Acciones de capacitación y sensibilización

445

Personas servidoras públicas capacitadas en 29 cursos sobre trato digno y atención adecuada.

960

Personas participaron en 17 talleres de LSM, incluyendo población general, familias y personal del servicio público.

75

Interpretaciones en LSM en:

- Eventos culturales, turísticos y recreativos como conciertos de San Luis en Primavera.
- Actividades institucionales: consultas populares para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo.
- Eventos y capacitaciones sobre empoderamiento femenino, desarrollo económico, entre otros temas.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

En cuatro años, se capacitó a 3,055 personas en braille, lengua de señas, trato digno y atención adecuada para personas con discapacidad.

6.10 Personas servidoras públicas en taller de Lengua de Señas Mexicana.

Se generaron oportunidades para promover la autonomía económica de las personas con discapacidad a través de la **tercera** y **cuarta Feria Inclusiva**, espacios en los que participaron 70 personas con discapacidad que cuentan con proyectos de emprendimiento. A través de estas ferias se fortaleció la visibilidad de sus negocios, impulsando su economía familiar y fomentando la cultura del consumo responsable e incluyente en la población.

De manera paralela, bajo un enfoque de bienestar integral, se brindó atención a **7 mil 644 personas adultas mayores** mediante acciones de acompañamiento emocional, actividades de integración social, fomento a la autoestima y prevención del abandono, fortaleciendo redes de apoyo y entornos de convivencia digna para este sector prioritario de la población.

6.11 Entrega de cuadernillos Sanamente para personas adultas mayores.

Tras la implementación de programas, acciones y la política pública transversal de inclusión, San Luis Potosí Capital fue galardonado con la Medalla por la Inclusión Gilberto Rincón Gallardo - Teletón, reconocimiento nacional otorgado a los gobiernos locales que promueven de forma integral y efectiva los derechos de las personas con discapacidad. Esto conforme a nueve ejes temáticos: discriminación cero, salud, educación, arte, deporte, turismo, empleo, accesibilidad y reglamentación.

Diagnóstico situacional

Estudio Municipal basado en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, para identificar áreas de mejora en políticas públicas.

Consulta ciudadana inclusiva

Ejercicio enfocado en turismo accesible, que involucró directamente a personas con discapacidad para garantizar la pertinencia de las propuestas.

Diseño de políticas públicas

Creación de un catálogo de políticas incluyentes, resultado del diagnóstico y la consulta ciudadana.

Este reconocimiento posiciona a la Capital como referente nacional en inclusión, consolida su liderazgo en la construcción de una ciudad accesible y participativa, y reconoce su modelo como ejemplo replicable en todo el país, bajo el principio **Nada sobre nosotrxs, sin nosotrxs**.

6.12 Personas en actividad inclusiva.

FIRMA DE LA ALIANZA POR LA INCLUSIÓN

Presentación de la Medalla Gilberto Rincón Gallardo-Teletón y el Distintivo de Excelencia Municipal, obtenidos por el diseño de políticas públicas incluyentes en el marco de la firma de la Alianza por la Inclusión.

Familias sin violencia de género

Se sensibilizó a 6 mil 6 personas mediante 153 actividades, dirigidas a fomentar entornos familiares sostenibles, corresponsables y libres de violencia. Estas acciones se enfocaron en promover la igualdad de género, los derechos sexuales y reproductivos, eliminar estigmas, prevenir la violencia y fortalecer la sensibilización de funcionarios públicos, ciudadanía y sector privado, bajo un enfoque preventivo, educativo y comunitario.

Más de 6 mil

personas sensibilizadas con 153 actividades para la igualdad de género y respeto a los derechos de las mujeres.

Actividades para la igualdad de género y respeto a los derechos de las mujeres

Derechos e igualdad desde la infancia
11 actividades.
283 personas beneficiadas.

Derechos de salud, sexuales y reproductivos de las mujeres
15 actividades.
795 personas beneficiadas.

Eliminación de estigmas sobre los roles de género
13 actividades.
193 personas beneficiadas.

Sensibilización en perspectiva de género desde la iniciativa privada
17 actividades.
1,195 personas beneficiadas.

Prevención de la Violencia y Canales de Apoyo
97 actividades.
3,540 personas beneficiadas.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

MURAL LAS NIÑAS LIBRES

Expresión artística de reconocimiento de igualdad y derechos para la prevención de la violencia de género.

Promoción de derechos e igualdad desde la infancia

- 191 niñas y niños participaron en el taller Pintando Nuestros Derechos en Centros de Desarrollo Comunitario.
- Juego Serpientes y Escaleras de los Derechos para promover la igualdad entre niñas y niños.
- Taller Juegos Cooperativos y Cultura de Paz para promover la colaboración y resolución pacífica de conflictos, en la escuela primaria con padres y madres de familia.
- Conferencia Cómo Comunicarnos con las Infancias, para generar estrategias y técnicas para comunicarnos de manera efectiva.
- Mesa informativa sobre los derechos de las niñas y los niños.

Para los derechos de salud, sexuales y reproductivos de las mujeres

- 452 mujeres beneficiadas con la entrega de kits de Menstruación Digna.
- Talleres para la Prevención y atención en educación integral en sexualidad para adolescentes y jóvenes.
- 261 personas participaron en ocho acciones sobre Prevención del Cáncer de Mama, las cuales fueron: una caminata, una función de lucha libre y seis conferencias para concientizar al respecto.

Eliminación de estigmas sobre los roles de género

- 30 mujeres fueron capacitadas en los Centros de Desarrollo Comunitario a través del taller Mujeres a la Obra, en el cual se brindaron conocimientos generales en la construcción.
- 15 personas participaron en el Panel ¿Identidades en juego? Patriarcado y Roles de Género desde el Deporte.
- 262 personas fueron capacitadas mediante 11 conferencias acerca de la Resignificación de la Maternidad: Mitos y Retos.

Sensibilización de la perspectiva de género desde la iniciativa privada

- 1,195 personas participaron en 17 actividades de sensibilización en temas enfocados a la igualdad de género y reducción de la discriminación en la iniciativa privada, consistentes en diversas conferencias y campañas de concienciación en 13 empresas: Ramsa, Coral Internacional, Tec Milenio, Propecsa, Lasser Print, Ala, Grupo México, Daikin, Piasa, Mariscos Guajardo, Nacobre, Mabe y Secuencia.

Prevención de la Violencia y Canales de Apoyo

- Cines Violeta con la proyección de las películas Romper el Círculo y La Caída.
- Talleres sobre Violencia en el Noviazgo.
- Círculos de lectura sobre el libro Una Habitación Propia.
- Capacitaciones en prevención de la violencia.
- Capacitaciones en el Estándar 539 para la atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género.
- Talleres de Comunicación Asertiva.
- Capacitaciones de Autoconocimiento e Inteligencia Emocional, en Instituto Lizardi, Empresa Mabe, Escuela Secundaria Francisco Eppens Helguera y Unidad Administrativa Municipal.
- Capacitaciones sobre Crianza Positiva, Comunicación con las Infancias y Padres en Balance.

98

3,540 personas capacitadas con más de 97 acciones para la prevención de la violencia y Canales de Apoyo.

Puerta Violeta

Se brindaron 8 mil 395 servicios integrales en beneficio de 1 mil 929 mujeres con atención multidisciplinaria, oportuna y con enfoque de derechos humanos.

Servicios brindados con Puerta Violeta

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Acciones para la sensibilización

Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se llevó a cabo la Conferencia Magistral Mujeres de Hierro, entre la fuerza y el verdadero valor, impartida por Elisa Quijero, quien expuso momentos clave en la historia del feminismo. Esta actividad benefició a 106 mujeres. Por otro lado, 972 estudiantes del Sistema Educativo Municipal participaron en actividades de sensibilización por el 25N (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer).

6.15 Conferencia Magistral Mujeres de hierro, entre la fuerza y el verdadero valor.

6.16 Conferencia Magistral por Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz.

6.17 Conferencia Magistral Estrategias del Éxito, de la periodista y conductora Inés Sainz.

Asimismo, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se llevaron a cabo los eventos del 8M: Unidas Somos Más Fuertes, con la realización de 41 actividades dirigidas a mujeres, niñas, adolescentes y público en general, beneficiando a 7 mil 671 asistentes.

Estas actividades tuvieron como propósito visibilizar la lucha por la igualdad, la justicia y el empoderamiento de las mujeres, así como sensibilizar a la población en torno a la erradicación de la violencia de género, mediante acciones permanentes, transversales y accesibles para todas y todos.

8M Unidas somos Más fuertes

4 Conferencias magistrales

4 Actividades físicas y deportivas

4 Conferencias y talleres reflexivos sobre bienestar y autocuidado

20 Actividades culturales, artísticas y literarias

7 Capacitaciones y talleres para el empoderamiento económico, el emprendimiento y la prevención de la violencia en el sector empresarial

2 Eventos temáticos de difusión y encuentro:
- **Feria de la Mujer en La Pila**
- **Foro de la Mujer en el Turismo**

7 mil 671 asistentes en el **8M: Unidas Somos Más Fuertes**

41 actividades conmemoraron el Día Internacional de la Mujer

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Conferencias magistrales de mujeres líderes

Rigoberta Menchú

Activista social y ganadora del **Premio Nobel de la Paz de 1992**, quien habló sobre la defensa de los derechos de las mujeres y los pueblos originarios.

Ángeles Mastretta

Escritora mexicana, referente del pensamiento feminista en Latinoamérica.

Adriana Macías

Conferencista y motivadora, ejemplo de resiliencia y superación personal.

Inés Sainz

Periodista y conductora, quien compartió su experiencia abriendo camino en los medios de comunicación deportivos.

Construcción de redes para la igualdad de género.

Se fortalecieron acciones institucionales y alianzas estratégicas para promover entornos libres de violencia y garantizar el acceso de las mujeres a una vida plena y segura, como parte de ello se llevó a cabo:

Alianza con **ONU-PNUD** para la reducción de desigualdades, con la cual se ha logrado la participación y promoción de las políticas públicas municipales en:

- **VII Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género**, en la cual se promovió la incorporación de la perspectiva de género en las agendas públicas locales, el intercambio de experiencias y políticas exitosas, así como las estrategias para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Plática de **Intercambio México-Chile** sobre implementación del Sello de Igualdad de Género en el ámbito municipal.

Firma de convenio **Ciudad Amable** con CEEPAC para promover los derechos político-electorales de las mujeres.

Mesas de trabajo con las siguientes asociaciones civiles:

- **Colectivo de Mujeres con Enfoque de Derechos Humanos, Tejiendo Redes y Comunidad (MATSES A.C.)** para la inclusión digital, el acceso seguro a la tecnología y el empoderamiento de las niñas.
- **Juntos A.C.**, a través del grupo Poderosas para la visibilización e igualdad de derechos de las niñas, adolescentes y mujeres con discapacidad.

Asimismo, se realizaron jornadas informativas sobre los servicios que se ofrecen para la atención y prevención de la violencia de género en 30 espacios con alta concurrencia, como tianguis y durante festivales y eventos municipales, con esta estrategia se llevó información a 2 mil 691 personas de las cuales el 73.4% son mujeres, niñas y adolescentes.

6.18 Mujeres participando en actividad literaria del 8M.

6.19 Mujeres en taller artístico del 8M.

Fortalecimiento de la Perspectiva Familiar

La perspectiva familiar ha continuado desde las estructuras y áreas municipales con la finalidad de motivar la generación de las políticas públicas con el enfoque de familia. Durante este año, 120 funcionarios de nivel directivo recibieron capacitación mediante cinco sesiones de formación.

Tras la pandemia, San Luis Capital se convirtió en el primer Municipio en retomar la implementación del programa **Familias Fuertes** con el respaldo de la Organización Panamericana de la Salud.

Con este programa se han beneficiado 300 familias con sesiones que han permitido mejorar las relaciones familiares mediante la mejora de la comunicación, el establecimiento de límites y el fomento del afecto entre padres e hijos adolescentes, contribuyendo a la creación de familias más sanas y resilientes.

En seguimiento al 1er Estudio de Dinámica Familiar de 2024, documento que proporcionó información sobre el nivel de marginación y la composición de los hogares, y que permitió orientar políticas públicas hacia las familias que más lo requieren.

Empresas y organizaciones reconocidas con el Distintivo Municipal Balance Trabajo-Familia

Alimentos, Bebidas y Consumo	Coca-Cola, Bimbo, Danone, Gota Blanca, Oléico, KFC, Philadelphia y Panadería la Superior.
Hotelería, Turismo y Cultura	Holiday Inn Express, Suites Staybridge, Hotel Lourdes Campestre, Museo del Ferrocarril e Instituto Cultural Manuel José Othón.
Industria, Manufactura y Automotriz	Good Year Infinity, Eaton, Aluprint, Tubesa, WABTEC, VUTEQ, Nax MFG, Grupo Minera México, Walter FMT, TI Fluid Sistem, Carsomex, Troquelados Big, Humdey, Chunil, Pintone, Greenova, Shelby y Mecatrónica Loar.
Educación	Universidad Marista, Colegio Santa Rita, Universidad Interamericana para el Desarrollo Campus San Luis y DBM Optix.
Servicios, Consultoría y Recursos Humanos	DCH Capital Humano, TRAEME, Electrotecnia Plus, BIOS, Promociones HABI, La Bene y Calve.
Comercio y Otros Servicios	Mueblerías Estrada, Mobil y Uniformes Lulu.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

En cuatro años, 70 empresas recibieron el Distintivo Municipal Balance Trabajo-Familia.

6.20 Entrega del Distintivo Municipal Balance Trabajo-Familia.

Actividades de Integración y Convivencia Familiar

Como parte de la estrategia para fortalecer la unión familiar, se llevaron a cabo celebraciones y convivencias en distintas colonias, delegaciones y comunidades, promoviendo espacios de encuentro, alegría y participación.

Tradición, Comunidad y Alegría: San Luis en Festejo

EVENTOS NAVIDEÑOS Y DÍA DE REYES

774 eventos en colonias que integraron a **12,000** familias con piñatas, juguetes, bolsas de dulces y roscas de reyes.

DÍA DE LAS MADRES

Celebración masiva del Día de las Madres.

DÍA DE LA NIÑEZ

- **3** macro eventos con asistencia de **9,000** niñas y niños.
- 50,000 niñas y niños festejados en diferentes colonias, comunidades y Delegaciones.
- Entrega de balones, dulces, piñatas y box lunch.

6 festejos en estancias infantiles:

- Abasolo, Estefanía Castañeda, Lidia Pérez Zavala Mi Ciudad, C. E. Satélite y Tangamanga.
- Realizaron celebraciones con la participación de **409** estudiantes.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

ENTREGA DEL DISTINTIVO MUNICIPAL BALANCE TRABAJO-FAMILIA

Representantes del ramo industrial recibiendo el Distintivo por la implementación de políticas que armonizan el trabajo con la familia.

Feria Municipal del Elote

La Feria Municipal del Elote se consolidó como un evento emblemático que celebró la riqueza agrícola de la región y fortaleció los lazos familiares a través de espacios seguros y festivos. Su más reciente edición, desarrollada en el corredor central del Parque de Morales, resaltó la importancia del elote en la cultura local, atrajo visitantes de distintos puntos y promovió el desarrollo económico de la capital.

En esta cuarta edición participaron más de **100 expositores** y se ofrecieron más de **20 toneladas de maíz** en una gran diversidad de platillos, lo que permitió destacar el patrimonio gastronómico potosino. La asistencia superó las **30 mil personas** y la derrama económica generada fue superior a los **cuatro millones de pesos**.

4ª edición de la Feria Municipal del Elote

108 expositores	Más de 20 toneladas de maíz
Más de 30,000 asistentes	Más de 4 mdp en derrama económica

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

6.22 Feria Municipal del Elote 2025.

Sostenibilidad de las familias

Bienestar para las familias

A través del programa Bienestar para tu Familia se benefició a **4 mil familias** previamente identificadas mediante la aplicación de la Cédula Única de Información Socioeconómica (CUIS). Cada una recibió dos dotaciones conformadas por **4 litros de leche** y un paquete de pan Bimbo. En total, se han entregado **32 mil litros de leche** y **8 mil paquetes de pan**, en apoyo a la economía familiar y con ello también se garantiza el acceso a alimentos básicos.

Familias beneficiadas por zona con programas alimentarios:

Delegación La Pila	Delegación Bocas	Zonas no delegacionales	Zona Urbana
300	300	250	3,150

En cuatro años, **13,237** familias se beneficiaron con la entrega de 358,532 litros de leche fortificada y 8,000 paquetes de pan.

6.23 Entrega del programa Bienestar para tu Familia.

Tu Casa Amable

Con el arranque del programa Tu Casa Amable se entregaron **900 parrillas** a familias de comunidades rurales, que anteriormente cocinaban con leña. Gracias a esta acción, se redujo la exposición al humo de aproximadamente **3 mil 600 personas**, principalmente mujeres, niñas y niños, lo que contribuyó a disminuir el riesgo de enfermedades respiratorias y otros padecimientos asociados a la inhalación prolongada de humo.

6.24 Entrega de parrillas como parte del programa Tu Casa Amable.

Asimismo, se distribuyeron licuadoras y planchas con el propósito de mejorar las condiciones del hogar, facilitar las tareas domésticas y elevar la calidad de vida de las familias beneficiadas.

6.25 Electrodomésticos entregados con el programa Tu Casa Amable.

Entrega de programas para las familias

8,900
electrodomésticos entregados en total

900 parrillas para cocinar

4,500 planchas

3,500 licuadoras

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

De manera complementaria, y con la finalidad de respaldar la economía familiar, el Gobierno Municipal entregó artículos de uso práctico que se reflejaron en beneficios directos para la vida diaria de la ciudadanía.

Entrega de artículos de uso cotidiano

14,260 artículos de uso cotidiano entregados en total

2,000 carritos de mandado

1,300 paraguas

10,960 cobijas

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

6.26 Entrega de cobija a persona adulta mayor.

23,160 artículos para el hogar entregados en beneficio de las familias de San Luis Capital.

Con la entrega de **39 mil paquetes nutricionales**, el programa **Sí por una Niñez Sana** ha fortalecido la nutrición infantil en zonas de mayor vulnerabilidad. Dirigido a niñas y niños de entre 6 y 12 años que habitan en comunidades rurales y delegaciones municipales, el programa realizó 11 entregas bimestrales, distribuidas en tres etapas. En la tercera etapa, realizada en 2025, 4 mil niñas y niños fueron beneficiados con la entrega de 16 mil paquetes nutricionales, reafirmando el compromiso Municipal por una infancia sana.

Beneficiados con el programa Sí por una Niñez Sana

Primera Etapa (2023)

15,000 paquetes entregados (5 entregas)	**3,000** niñas y niños beneficiados

Niñas y niños beneficiados por zonas y delegaciones

300 Bocas	**500** La Pila	**520** Pozos	**1,680** Comunidades rurales

Segunda Etapa (2024)

8,000 paquetes entregados (2 entregas)	**4,000** niñas y niños beneficiados

Niñas y niños beneficiados por zonas y delegaciones

351 Bocas	**615** La Pila	**501** Pozos	**2,533** Comunidades rurales

Tercera Etapa (2025)

16,000 paquetes entregados (4 entregas)	**4,000** niñas y niños beneficiados

Niñas y niños beneficiados por zonas y delegaciones

450 Bocas	**150** La Pila	**3,400** Comunidades rurales

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

ARRANQUE DEL PROGRAMA SÍ POR UNA NIÑEZ SANA

Entrega de paquetes nutricionales a beneficiarios del programa en comunidades rurales.

El campo motor de las familias

El Gobierno Municipal impulsó estrategias que combinan tradición y tecnología, promoviendo actividades productivas más seguras, eficientes y rentables para las familias agricultoras y ganaderas de San Luis Capital.

Como punto de partida, se avanzó un 90% en el **Registro Municipal Agropecuario**, mediante el cual se identificó de manera puntual a las personas dedicadas a estas actividades en el municipio, gracias a esta información, se logró cuantificar y gestionar con mayor precisión los programas dirigidos a este sector.

Agricultura 4.0

Monitoreo climático del campo

Se incorporó la herramienta de monitoreo climático **VARICLIM** para mejorar la toma de decisiones en el sector agrícola, con base en la información sobre las condiciones climatológicas que proporciona esta tecnología.

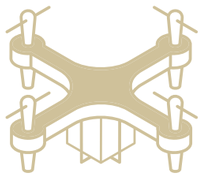

Aerofumigación Inteligente

Con un enfoque de innovación en el campo, se puso a disposición de manera gratuita un **dron aero-fumigador de alta tecnología**, mediante el cual se beneficiaron 500 productores que trabajaron en 1,000 hectáreas. Esto permitió incrementar la eficiencia en un 90%, reducir el consumo de insumos en un 65% y brindar mayor precisión y seguridad en la aplicación de productos agrícolas.

Mecanizando el campo

Por primera vez a nivel municipal se contó con un **parque de maquinaria agrícola** de uso gratuito para productores agropecuarios y agroindustriales, lo que permitió beneficiar a 200 productores que trabajaron más de 400 hectáreas.

Mujeres al Tractor, rompiendo paradigmas

Con la adquisición de un mayor número de implementos se fortaleció este programa, que reconoce a las mujeres productoras agrícolas y la importancia de su labor en el sector. A través de esta acción se apoyó la participación de 150 mujeres con el préstamo gratuito de maquinaria, fomentando su desarrollo y visibilidad en el campo.

6.28 Dron aero-fumigador en la zona rural delegacional y no delegacional del municipio de San Luis Potosí.

Mujeres al Tractor

300

Hectáreas trabajadas

Beneficios

Mediante el préstamo de maquinaria para el campo, impulsamos la economía de madres de familia al ahorrar un total de 300,000 pesos que anteriormente eran destinados por conceptos de arrendamiento de maquinaria para el desarrollo de actividades agrícolas.

Eficientar los tiempos de siembra y cosecha, mejorando su productividad y condiciones de trabajo en el campo.

Aumentar las ganancias.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Pacas de Forraje

Para respaldar a las familias ganaderas de zonas rurales y delegacionales durante la temporada de estiaje, el Gobierno Municipal dio continuidad y fortaleció los programas de suministro de alimento pecuario, con el objetivo de reducir afectaciones económicas y garantizar la alimentación del ganado.

Asimismo, para garantizar la alimentación del ganado y prevenir pérdidas productivas en el campo, se distribuyeron **5 mil pacas de rastrojo** en 20 localidades del Municipio, con una entrega aproximada de 20 pacas por unidad de producción. Esta acción fue clave para fortalecer la resiliencia del sector rural ante temporadas críticas.

Productores beneficiados con pacas de forraje por zona

Delegación La Pila
61

Zonas no delegacionales
189

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Grano para el Bienestar del Campo

Para que las familias del campo sigan produciendo y cuidando de su ganado, se puso en marcha el programa Grano para el Bienestar del Campo. Con este programa, **511 productoras y productores** de 35 localidades recibieron un apoyo directo de **175 kilos de maíz molido**, que en total sumaron cerca de **90 toneladas**. Esta acción representó un alimento seguro para los animales, más estabilidad para el trabajo en el campo y un impulso a la economía de las comunidades rurales.

Productores beneficiados del programa Grano para el Bienestar del Campo

Delegación La Pila
28

Delegación Bocas
240

Zonas no delegacionales
243

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

En cuatro años, se benefició a 2,486 familias productoras con la entrega de 38,260 pacas de forraje para alimentar al ganado.

6.29 Entrega de Pacas de Forraje a familias ganaderas.

6.30 Entrega del programa Grano para el Bienestar del Campo.

Educación y juventud

En San Luis Potosí, la educación se consolida como eje central para el desarrollo individual y colectivo. Con una visión de aprendizaje a lo largo de la vida, el Gobierno Municipal impulsó programas innovadores que fortalecen la lectura, la formación docente, la inclusión educativa y el uso de los espacios públicos como entornos de aprendizaje. Nuestra ciudad se posiciona como un referente nacional e internacional al formar parte activa de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO, con acciones concretas y colaboraciones globales.

San Luis Potosí Promotor del Aprendizaje a lo largo de la Vida

A partir del nombramiento de San Luis Potosí como Ciudad de Aprendizaje, se dio continuidad al fortalecimiento de acciones orientadas a impulsar el aprendizaje inclusivo, equitativo y accesible para todas las personas. Para ello, se conformó el Consejo San Luis Potosí, Ciudad del Aprendizaje, integrado por 33 representantes y funcionarios de los tres órdenes de gobierno:

Instituciones académicas
Universidades, colegios y escuelas de distintos niveles educativos.

Instituciones científicas
Centros de investigación y organizaciones dedicadas al avance científico y tecnológico.

Representantes de la sociedad civil
Organizaciones no gubernamentales y empresas comprometidas con el desarrollo de una ciudad educadora.

Durante esta sesión, el Alcalde Enrique Galindo Ceballos fue nombrado Vicepresidente de la Red de Ciudades del Aprendizaje de Latinoamérica, como reconocimiento a su liderazgo y compromiso en la promoción de políticas de aprendizaje permanente en la región.

6.31 Nombramiento de la vicepresidencia de la Red de Ciudades del Aprendizaje de Latinoamérica.

San Luis Capital estuvo presente en la **6ª Conferencia Internacional de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje**, con sede en Jubail, Reino de Arabia Saudita, en la cual se presentaron experiencias exitosas para el desarrollo de la primera infancia.

Por otro lado, en abril San Luis Capital fue sede de la **Conferencia Anual de Ciudades del Aprendizaje de México**, como anfitrión recibió a 13 alcaldías y autoridades municipales de México, como invitado especial se recibió una comitiva de más de 30 autoridades, de los cuales asistieron dos alcaldes y dos vicealcaldes de Ciudades de la Red de Ciudades del Aprendizaje de Corea para compartir experiencias y buenas prácticas.

Ciudades Coreanas

Suwon	Yanggu
Gongju	Eunpyeong

6.32 Sesión anual de la Red de Ciudades del Aprendizaje de México, con alcaldes y alcaldesas de Corea como invitados, realizada en el Panóptico del Centro de las Artes de San Luis Potosí.

Sistema Educativo Municipal

Actualmente, el Sistema Educativo Municipal está conformado por 19 centros educativos, que atienden a 1 mil 746 estudiantes en niveles de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, además de contar con 10 bibliotecas municipales y una Escuela Municipal de Formación Musical.

Centros Educativos Públicos Municipales

Preescolares

- Francisco Gabilondo Soler
  Calle Pedernal #1010, Col. Las Piedras.
- Juan Escutia
  Av. Aeropuerto s/n, Col. Tercera Chica.
- Salvador Nava Martínez
  Calle Tula s/n, Col. Matamoros.
- Julián Carrillo
  Cuauhtémoc #90, Comunidad Los García.
- Manuel José Othón
  Presidente Cárdenas s/n, Comunidad Tanque de la Cruz.

Primarias

- Emiliano Zapata
  Av. 13 de Septiembre #160, Comunidad Lechuguillas.
- General Álvaro Obregón
  Álvaro Obregón #1, Localidad Las Manguitas.
- Guadalupe Victoria
  Carranza s/n, Comunidad El Refugio.
- Josefa Ortiz de Domínguez
  Vicente Guerrero #3, Localidad Terrones Sangre de Cristo.
- Juan Sarabia
  Av. Revolución #21, Comunidad Mezquital de Bocas.
- Manuel Muro
  Av. 20 de Noviembre s/n, Comunidad Tanquecito de Mendoza.
- Niños Héroes de Chapultepec
  Venustiano Carranza #55, Comunidad Charquito Blanco.
- Presidente Cárdenas
  Presidente Cárdenas s/n, Comunidad Tanque de la Cruz.
- Vicente Guerrero
  Javier Silva s/n, Comunidad Los García.

Secundarias

- Ponciano Arriaga
  Prol. Arbolitos #361, Col. Tercera Grande.
- Benito Juárez
  Plan de Ayutla #125, Col. Saucito.

Preparatorias

- Nueva Generación La Pila
  Pánfilo Natera #220, Col. Emiliano Zapata, La Pila
- El Saucito
  Plan de Ayutla #125, Col. Saucito.
- Ponciano Arriaga
  Prol. Arbolitos #361, Col. Tercera Grande.

- **Escuela Municipal de Formación Musical**
  Carranza #1406, Tequisquiapan, S.L.P.

Bibliotecas

- Nereo Rodríguez Barragán
  Lado oriente s/n, Alameda Juan Sarabia.
- Sor Juana Inés de la Cruz
  Plan de Ayutla #123, Col. Saucito.
- Asunción Izquierdo Albiñana
  Euclides #170-a, Col. Progreso.
- Enrique Almazán Nieto
  Yucatán #515, Col. Popular.
- Juan José Arreola
  Hidalgo Esq. Calle Simón de la Cruz Leiva, Escalerillas, S.L.P.
- Mariano Aguilar
  Portugal #90, Col. U.P.A.
- Joaquín Antonio Peñalosa
  San Francisco #115, Col. Valle de San José.
- Catra
  Padre Kino #2, Col. Fovissste.
- Rosario Castellanos
  Capitán Palau s/n, Delegación de Bocas, S.L.P.
- Terremoto
  Francisco Villa #75, Col. Tercera Grande.

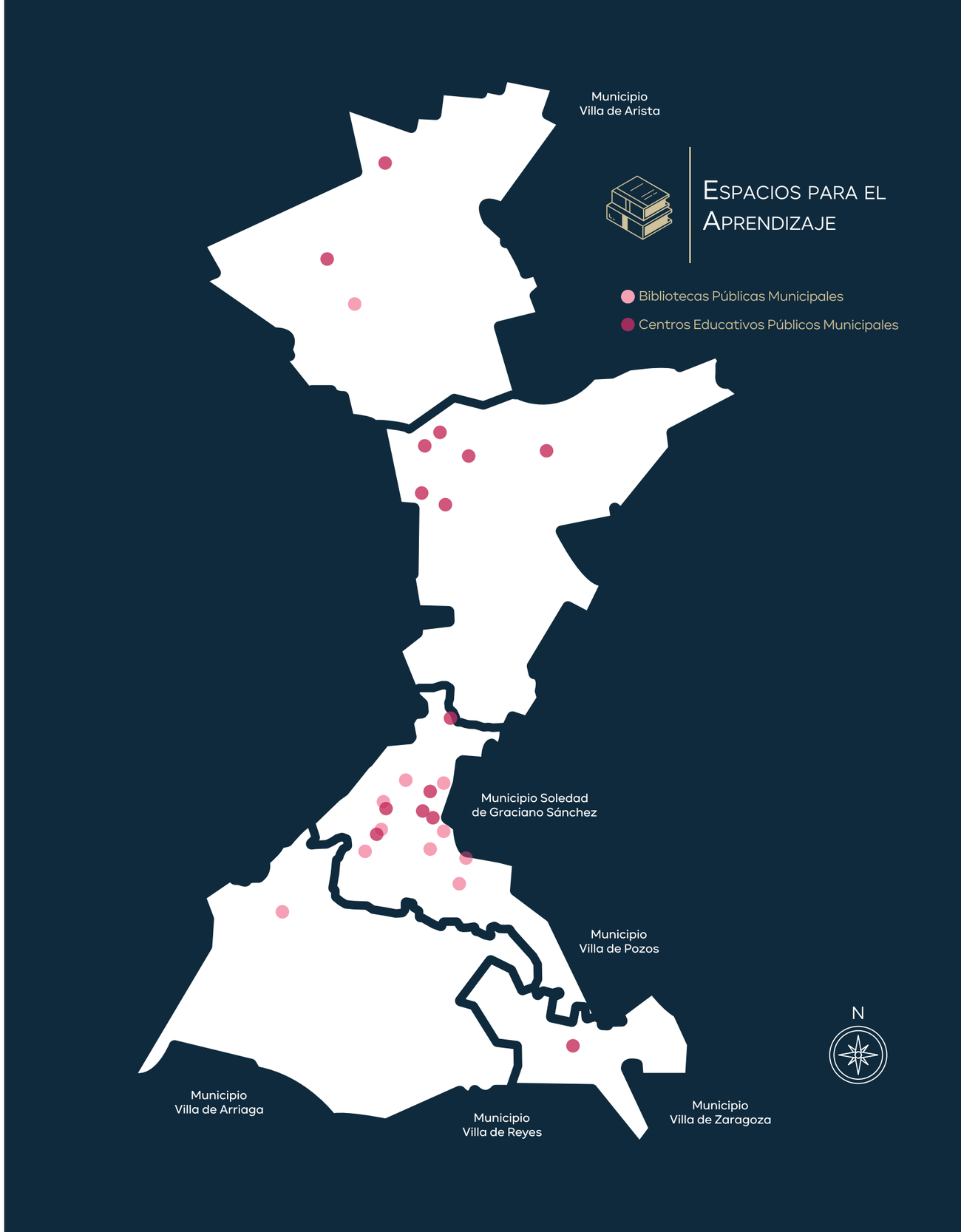

Como parte del compromiso permanente por mejorar la calidad educativa, se han implementado estrategias para **incrementar la permanencia escolar** y **reducir la deserción**. Entre los ciclos escolares 2021-2022 y 2024-2025, la permanencia escolar en todos los niveles educativos aumentó de 94.55% a 96.39%, como resultado de la implementación de programas de acompañamiento socioemocional, estrategias de reforzamiento académico y acciones para mejorar los ambientes escolares.

Permanencia escolar por nivel educativo

Preescolar

Ciclo	Inscritos	Bajas	Permanencia
2021-2022	364	17	95.33%
2022-2023	364	9	97.53%
2023-2024	363	14	96.14%
2024-2025	341	9	97.36%

Primaria

Ciclo	Inscritos	Bajas	Permanencia
2021-2022	319	18	94.36%
2022-2023	315	15	95.24%
2023-2024	387	21	94.57%
2024-2025	288	10	96.53%

Secundaria

Ciclo	Inscritos	Bajas	Permanencia
2021-2022	322	22	93.17%
2022-2023	324	13	95.99%
2023-2024	274	10	96.35%
2024-2025	320	7	97.81%

Preparatoria

Ciclo	Inscritos	Bajas	Permanencia
2021-2022	861	40	95.35%
2022-2023	811	75	90.75%
2023-2024	814	40	95.09%
2024-2025	797	49	93.85%

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Te Cambio la Mochila

Se renovaron las mochilas, así como los paquetes de útiles escolares, para 30 mil estudiantes de educación básica, con el propósito de que continuaran sus estudios y de apoyar la economía de las familias capitalinas.

En cuatro años,
67,500
niñas y niños de primarias han recibido nuevas mochilas y/o útiles escolares.

6.33 Entrega del programa Te Cambio la Mochila.

La deserción escolar en la matrícula municipal disminuyó un 33% del 2022 al 2025.

ENTREGA DEL PROGRAMA TE CAMBIO LA MOCHILA

Evento de entrega de mochilas y útiles escolares en el Hogar del Niño, para que niñas y niños tengan los materiales necesarios para su educación.

Durante el mes de julio, se llevó a cabo la **Ceremonia de Graduación de las Escuelas Preparatorias Municipales**: El Saucito, Nueva Generación La Pila, Ponciano Arriaga, de Formación Musical y la última generación de la Preparatoria Nueva Generación Extensión Los Silos, en el Teatro de la Paz. En este acto solemne se reconoció el esfuerzo de 263 alumnas y alumnos de preparatoria, quienes concluyeron sus estudios de educación media superior.

Además, 304 estudiantes de preescolares, primarias y secundarias municipales también culminaron satisfactoriamente su formación, alcanzando un total de **567 egresados** en el ciclo escolar 2024-2025.

6.35 Ceremonia de graduación de la generación 2023-2025 de estudiantes de preparatoria del Sistema Educativo Municipal, realizada en el Teatro de la Paz.

Concurso de oratoria

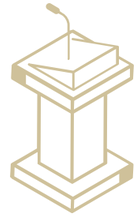

Como parte de las acciones orientadas a fortalecer las habilidades de comunicación, liderazgo y pensamiento crítico entre adolescentes y jóvenes, la Escuela Secundaria Municipal Ponciano Arriaga fungió como sede del **Segundo Concurso de Oratoria de la Zona Escolar 09 del nivel secundaria**, en el cual participaron 11 estudiantes del Sistema Educativo Municipal.

Escuela Municipal de Formación Músical

La Escuela Municipal de Formación Musical ha consolidado su presencia como espacio formativo al incrementar su matrícula y su participación en presentaciones públicas.

	Año	Cantidad de conciertos	Estudiantes		
			Mujeres	Hombres	Total
Escuela de Formación Musical	2022	3	19	16	35
	2023	5	44	23	67
	2024	4	50	45	95
	2025	8	50	45	95

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Durante este año, la escuela tuvo presentaciones en diversos eventos, donde se destacan sus conciertos en:

III Muestra Nacional de Danzón en Plaza del Carmen con **150 asistentes**.

Matrimonios comunitarios en Plaza de Armas con más de **100 asistentes**.

En 2025, un total de 86 estudiantes participan en procesos de certificación técnica como músicos instrumentales a través de la SEGE, lo que representa el 90.5% de la matrícula inscrita.

Aprender Donde Estés: Lectura y Cultura Itinerante

Bibliotecas

Las bibliotecas públicas municipales fueron espacios fundamentales para fortalecer el acceso a la cultura y el fomento a la lectura, promoviendo habilidades lingüísticas, cognitivas y emocionales en personas de todas las edades. En este último año de Gobierno, se realizaron **2 mil 188 actividades de promoción a la lectura**, generando espacios de convivencia, aprendizaje y disfrute de la literatura en distintas formas y formatos; con las que se benefició a **19 mil 223 personas** en total.

Actividades de promoción a la lectura

Teatro en Atril
157 presentaciones
934 personas beneficiadas

Círculo de Lectura
406 sesiones
3,988 personas beneficiadas

Récord Lector
97 dinámicas
577 personas beneficiadas

Tertulia Literaria
642 encuentros
10,059 personas beneficiadas

Hora del Cuento
886 sesiones
3,665 personas beneficiadas

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Por otro lado, la **Biblioteca Móvil** ha fomentado la participación de **11 mil niñas, niños y adolescentes** mediante más de **70 visitas** a escuelas de nivel básico en la Capital, consolidándose como un recurso fundamental para expandir el acceso a la lectura y la información en comunidades con menor disponibilidad de servicios bibliotecarios.

Durante la temporada vacacional se llevó a cabo el programa **Mis Vacaciones en mi Biblioteca** en **10 bibliotecas municipales**, con una participación total de **520 niñas, niños y adolescentes**.

Participación en Mis Vacaciones en mi Biblioteca

Biblioteca Pública Municipal	Niñas, niños y adolescentes	Biblioteca Pública Municipal	Niñas, niños y adolescentes
Sor Juana Inés de la Cruz (Saucito)	60	Joaquín Antonio Peñalosa (Valle de San José)	70
Asunción Izquierdo Albiñana (Progreso)	60	Nereo Rodríguez Barragán (Alameda)	80
Mariano Aguilar (UPA)	20	Enrique Almazán Nieto (Popular)	40
Rosario Castellanos (Bocas)	40	Juan José Arreola (Escalerillas)	80
CATRA (Fovissste)	20	Terremoto (Tercera Grande)	50

El **Aprendimóvil** es una herramienta itinerante equipada con libros y material de apoyo, recorrió plazas públicas, escuelas, comunidades rurales, mercados y espacios deportivos en todo el Municipio, promoviendo la cultura y descubriendo talentos artísticos. Ha visitado **381 espacios** y ha llegado a **25 mil 188 personas**.

En comparación con su primer trimestre de operación, el Aprendimóvil **logró incrementar en un 148% la participación de niñas y niños**, y en **un 128% la de jóvenes**, consolidándose como un espacio itinerante de aprendizaje y convivencia familiar.

Participación en el Aprendimóvil

Julio a septiembre 2024			Abril a junio 2025		
1,494 Niñas y niños	498 Jóvenes	2,987 Adultos	3,695 Niñas y niños	1,137 Jóvenes	852 Adultos

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

6.36 Niñas y niños participan en una actividad del Aprendimóvil.

La Mujer y la Niña en la Ciencia

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, el Gobierno Municipal de San Luis Potosí promovió actividades para visibilizar y fomentar la participación de niñas, adolescentes y mujeres en las áreas científicas y tecnológicas.

3ª edición de La Ciencia para Todas

En colaboración con la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP).

- 120 alumnas de 3 Preparatorias Municipales.
- Un Panel: La Ciencia y Yo, Visita.
- Actividad Laboratorios y Mesas: Un desafío para ti.
- Intervención de Melissa Iveth Guerrero González, alumna de 4º grado de la Escuela Primaria Municipal Guadalupe Victoria de la comunidad del Refugio.

Mujeres en la Ciencia

En colaboración con el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica A.C. (IPICyT).

- 16 conferencias.
- 14 ponentes expertas.
- 10 diversas sedes en Bibliotecas Municipales.
- 550 personas participantes.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

6.37 Niñas participando en la 3ª edición de La Ciencia para Todas.

Formación Integral para el Bienestar de la Niñez y Juventud

Entérate, Decide y Cuídate

Se implementó el programa **Entérate, Decide y Cuídate** en escuelas secundarias y preparatorias municipales con el cual se impartieron 26 pláticas sobre educación sexual integral, beneficiando a 963 personas, entre alumnas, alumnos, madres, padres y tutores.

Las pláticas abordaron temas como sexualidad en la adolescencia, salud sexual y reproductiva, prevención de embarazos no planeados, infecciones de transmisión sexual, VIH, uso de métodos anticonceptivos y protección personal, promoviendo entornos escolares informados y responsables.

Personas beneficiadas con el programa Entérate, Decide y Cuídate

Enero a marzo 2025	Estudiantes	Madres, padres y tutores	Total
Secundaria Ponciano Arriaga	127	103	230
Secundaria Benito Juárez	149	75	224
Preparatoria Nueva Generación	135	50	185
Preparatoria Saucito	186	74	260
Preparatoria Ponciano Arriaga	64	-	64
	661	302	963

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Capacitación y sensibilización en prevención de la violencia y salud mental

A través de visitas a instituciones educativas, que incluyeron secundarias, preparatorias y universidades, en cuatro años se logró sensibilizar a **11 mil 200 jóvenes** de manera presencial y, mediante campañas en redes sociales, a más de **35 mil personas**. En estas jornadas se abordaron temas prioritarios como la prevención de violencias y la salud mental, una problemática de creciente incidencia entre las juventudes.

Las actividades contaron con la participación de profesionales y del activista Misael Nájera, galardonado con el **Premio Municipal de la Juventud 2024** en la categoría de Acción Social, quien aportó su experiencia en la construcción de entornos escolares más seguros y conscientes.

Acciones de capacitación y sensibilización

3,400
Jóvenes y adolescentes de 14 secundarias

4,800
Jóvenes de 18 preparatorias

3,000
Jóvenes de 11 instituciones de educación superior

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Premio Municipal Docente 2025

En el marco del Día del Maestro, el Gobierno Municipal de San Luis Potosí reconoció la labor del magisterio con la edición 2025 del Premio Municipal Docente, dirigido al personal educativo del Sistema Educativo Municipal y del Sistema Municipal DIF. En esta edición participaron **15 docentes en 7 categorías**, presentando **propuestas metodológicas innovadoras para atender las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)**, en sintonía con la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva. Basados en problemáticas reales del aula, los trabajos fueron evaluados por un comité externo de especialistas, que seleccionó las siete mejores prácticas por su pertinencia e impacto en la mejora de los procesos de enseñanza.

Ganadores por categoría

6.38 Entrega de Reconocimiento por obtención del Premio Municipal Docente.

Categoría	Ganador
Puericultura Sistema Municipal DIF	**Griselda Méndez Galaviz**
Preescolar Sistema Municipal DIF	**Teresa de Jesús Monjarás Rodríguez**
Preescolar	**Mónica Lizeth García Gallardo**
Primaria	**Luis Israel López Gavia**
Secundaria y Educación Abierta	**Eduardo Ramírez Espino**
Preparatoria	**César Alejandro Aguirre Rodríguez**
Escuela de Formación Musical	**Hilda Cecilia Mosqueda Gutiérrez**

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Contar con docentes más preparados es fundamental, por ello con el respaldo de la Universidad Pedagógica Nacional, **se diseñó el diplomado La Práctica Docente Multigrado en el Contexto de la Nueva Escuela Mexicana**, en el que participa el 100% del personal docente de educación básica. Este proyecto fortalece el acompañamiento pedagógico y mejora la calidad de la enseñanza en comunidades rurales.

Niñez y Juventud Participativa

Cabildo Infantil 2025

6.39 Votación unánime de acuerdos por la capital por el Cabildo Infantil 2025.

Con el propósito de fortalecer los valores cívicos, fomentar el espíritu democrático y promover la participación activa de la niñez en la vida pública, el Gobierno Municipal impulsó la integración del Cabildo Infantil 2025.

La iniciativa se llevó a cabo mediante una convocatoria abierta, avalada por la Comisión de Educación y Bibliotecas del H. Cabildo, dirigida a estudiantes de quinto y sexto grado de escuelas públicas y privadas del Municipio, propiciando espacios de expresión y formación ciudadana desde edades tempranas.

Se recibieron **65 postulaciones**, de las cuales **fueron seleccionados 19 estudiantes** para integrar el **Cabildo Infantil 2025**.

Las y los integrantes provienen de distintos sistemas educativos:

6
Sistema Educativo Municipal

11
Sistema Educativo Estatal Regular

2
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado

Las propuestas presentadas abordaron temas prioritarios como derechos de la infancia, inclusión, educación, cultura de paz y espacios recreativos, con el objetivo de contribuir a la mejora de la calidad de vida en San Luis Capital desde una perspectiva infantil.

Consejo Municipal de la Juventud

El **Consejo Municipal de la Juventud** se consolidó como un espacio plural e incluyente, conformado por representantes de pueblos originarios, integrantes de la comunidad LGBTTTIQA+, personas con discapacidad y diversos sectores de la sociedad. Este órgano refleja la diversidad de las juventudes potosinas y trabajó en favor de todas y todos. Conforme a la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, San Luis Capital permaneció como el primer Municipio en el Estado en instalar en tiempo y forma su Consejo Municipal de la Juventud para el periodo 2025-2027.

6.40 Toma de Protesta a integrantes del Consejo Municipal de la Juventud 2025-2027.

1er Municipio en todo el Estado en instalar su Consejo Municipal de la Juventud 2025-2027.

Consejo integrado por representantes de pueblos originarios, comunidad LGBTTTIQA+, personas con discapacidad y distintos sectores sociales.

Impulso a la Juventud

El Gobierno Municipal reconoce el potencial de las juventudes y promovió su participación en los grandes escenarios mundiales como **Talent Land 2025**, donde pudieron conectar, aprender y compartir experiencias con jóvenes de distintas partes del mundo.

Asimismo, mediante el **Programa de Estímulos a la Educación Superior** se respaldó la formación de 1 mil 200 estudiantes en 46 universidades, con una inversión superior a 23 millones de pesos, lo que permitió garantizar la permanencia de las juventudes en el nivel superior y contribuir a su desarrollo académico y profesional.

De igual forma, se fomentó su compromiso social a través de su participación en Domingos de Pilas, donde colaboraron activamente en acciones de mejoramiento urbano y comunitario, demostrando que al brindar oportunidades, las juventudes responden con responsabilidad y generan un impacto positivo en la ciudad.

Actividades para el impulso de las juventudes

Talent Land México		DOMINGO DE PILAS CON MI GOBIERNO
Jóvenes de San Luis Capital presentes en Talent Land 2025, para compartir y aprender experiencias con juventudes de todo el mundo.	**1,200** estudiantes becados con el Programa de Estímulos a la Educación Superior, pertenecientes a **46** universidades, inversión superior a **23 mdp**.	Juventudes con compromiso social que participaron en Domingos de Pilas con acciones de mejoramiento comunitario y urbano.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

6.41 Firma del Pacto por las Juventudes en el marco del Día Internacional de las Juventudes.

También se llevó a cabo la cuarta edición de la Feria Universitaria Preparando tu Futuro, un espacio de orientación académica que ofreció talleres y ponencias, donde más de **4 mil jóvenes** recibieron información sobre las oportunidades educativas de **45 instituciones** de nivel superior.

El Gobierno Municipal reafirmó su compromiso con la preparación de las juventudes, al reconocer que la educación constituye la base de su desarrollo. A lo largo de las cuatro ediciones de esta Feria Universitaria se atendió a más de **11 mil jóvenes**, quienes encontraron opciones académicas de calidad que representan alternativas reales para continuar con su formación, crecer y alcanzar sus metas.

Más de 11,000 jóvenes atendidos en 4 ediciones de la Feria Universitaria Preparando tu Futuro.

6.42 Mensaje del Alcalde a estudiantes partícipes de la Feria Universitaria 2025.

Premio de la Juventud

Se reconoció el talento, la creatividad y el compromiso de las juventudes, al considerarlas protagonistas de sus comunidades. Su esfuerzo y aportaciones en distintos ámbitos fueron visibilizados y celebrados como parte de la construcción de una ciudad más participativa.

En este marco, se otorgó el **Premio Municipal de las Juventudes 2025** a siete jóvenes de los más de 120 participantes, con el propósito de reconocer e impulsar a quienes, con su trabajo y dedicación, inspiran a otras y otros jóvenes y contribuyen al desarrollo de la Capital.

Ganadores del Premio Municipal de las Juventudes 2025

María Cristina Castro Baños
Mérito académico

Jesús Gilberto Lechuga Borrego
Mérito deportivo

Claudia Tonantzin Rodríguez Ibarra
Mérito artístico y cultural

Lorenzo Armando Ortega Leija
Mérito acción social

Erick Alexander Piñón Leija
Innovación emprendedora

Montserrat Mendoza Martínez
Protección al medio ambiente

Fátima Luna Romo
Mérito derechos humanos

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

6.43 Sesión Ordinaria del H. Cabildo para la elección de las personas ganadoras del Premio Municipal de las Juventudes 2025.

La Capital del Deporte y Cuna de Talentos

El deporte trasciende su carácter de política pública para convertirse en un motor de transformación social, a través de programas de activación física y recreativa que promueven entornos seguros, accesibles y propicios para la convivencia. Estas acciones garantizan el acceso al deporte a todas las personas, fomentando su integración y desarrollo personal, y contribuyendo al bienestar físico, mental y emocional de la población.

San Luis Potosí, una Capital con Movimiento

Se impulsó una agenda deportiva diversa y abierta a la ciudadanía, que incluyó **275 eventos** como carreras atléticas, torneos, funciones de box y copas deportivas. Estas actividades no solo promueven el ejercicio físico, sino que también generan espacios de convivencia, integración comunitaria y expresión del talento local. La participación ascendió a **125 mil 521 personas** en estos encuentros.

Eventos y actividades por disciplina deportiva

Carreras atléticas y caminatas
58 eventos
46,830 participantes

Eventos y actividades de disciplinas deportivas
142 eventos
75,992 participantes

Capacitaciones
48 jornadas
1,729 asistentes

Retos nutricionales
27 acciones
970 participantes

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Entre los **142 eventos deportivos** se reunieron a **75 mil 992 participantes** de **38 disciplinas**. Destacaron los deportes de conjunto como fútbol, voleibol, béisbol, sóftbol, baloncesto y cachibol; así como actividades individuales y de combate, entre ellas box, lucha libre, artes marciales, karate, taekwondo, kendo y judo. También se promovieron deportes de resistencia y velocidad como atletismo, ciclismo, automovilismo, natación y patinaje, junto con disciplinas de fuerza como gimnasia y halterofilia. Se sumaron actividades recreativas y urbanas como skateboarding, parkour, breakdance y freestyle, además de prácticas de bienestar físico y mental como yoga, tai chi y ritmos.

Eventos deportivos destacados

Carrera Panamericana 2024
10,000 espectadores

NACAM Rally Championship 2025 Edición 32 Rac 1000
2,000 espectadores

Festival Internacional de Pádel Gold Cupra Pádel Tour 2024
100 parejas competidoras

6.44 Arranque de la Carrera Panamericana 2024.

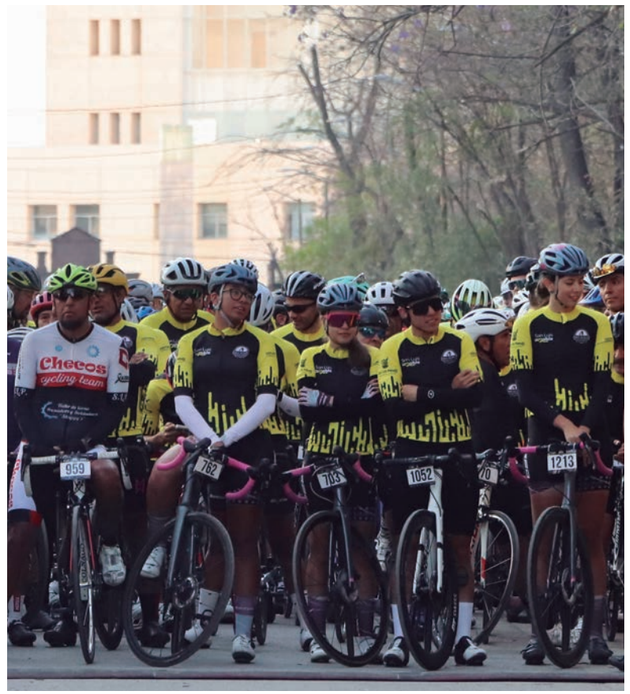

6.45 Salida de Ciclistas del 1er Gran Fondo Raúl Alcalá Challenge.

1er Gran Fondo Raúl Alcalá Challenge 125 y 65 km
2,500 participantes

Gran premio de ciclismo La Pila
1,000 participantes

Torneo nacional de Street Soccer de la Calle a la Cancha 2025
64 equipos competidores

Lucha libre del Día del Padre

5,000 participantes

Exhibición de Box por el aniversario del Barrio de San Sebastián

400 participantes

Clase masiva de ritmos en Plaza del Carmen

600 participantes

Clase masiva de spinning en Plaza Fundadores

250 participantes

3er Festival Capital Urbano

Actividades y competencias de freestyle, breakdance, parkour, skateboarding y BMX

800 participantes

Concierto de hip hop con la presentación de Gera MX y Alemán

20,000 espectadores

Torneo de fútbol infantil y juvenil Intercolonias 2024

150 equipos competidores en diversas categorías

6.46 Clase masiva en Plaza Fundadores.

6.47 3er Festival Capital Urbano.

En este año, se llevaron a cabo 58 carreras atléticas que reunieron a 46 mil 830 personas de todas las edades, fomentando la actividad física, la convivencia y el sentido de comunidad en diversos espacios de la ciudad. Estos eventos fueron posibles gracias a la colaboración con empresas, asociaciones civiles y escuelas, sumándose a las generadas desde el Gobierno Municipal, lo que permitió ampliar el alcance y llegar a más personas y lugares. De ellas, 14 carreras tuvieron un propósito especial, dedicándose a causas solidarias como la promoción de la inclusión, el cuidado de la salud y el apoyo a grupos de atención prioritaria.

4ª Carrera Atlética Saucito de Oro

1,500 participantes

4ª Carrera Atlética por la Familia 2025

2,200 participantes

2ª Carrera Atlética Yo amo correr Juntos

3,000 participantes

6.48 3er Medio Maratón La Capital del Deporte.

3er Medio Maratón La Capital del Deporte

8,000 participantes

Maratón BMW Tangamanga 2025 XXXIX Edición

7,000 participantes

Medio Maratón Cáritas 2025

5,000 participantes

1er GRAN FONDO RAÚL ALCALÁ CHALLENGE

Evento que reunió a más de 2,500 ciclistas.

Capacitación y Fortalecimiento Deportivo

Se llevaron a cabo capacitaciones, talleres y actividades de concientización orientadas a mejorar el desempeño deportivo, fortalecer la condición física y emocional, así como a promover la inclusión, la nutrición y estilos de vida saludables en el ámbito deportivo. Durante este año, 1 mil 729 personas participaron en 48 acciones formativas, con el propósito de contar con personal más preparado y especializado.

Asimismo, para impulsar hábitos de alimentación saludables y mejorar la calidad de vida, se realizaron 27 retos nutricionales que beneficiaron a 970 personas.

Actividades de capacitación y fortalecimiento deportivo

Capacitaciones:

31
Nutrición
1,040 personas capacitadas

9
Deporte adaptado
365 personas capacitadas

4
Otras
Enfocadas en rendimiento, competencias y dirigidas al personal
170 personas capacitadas

4
Psicología deportiva
154 personas capacitadas

Retos nutricionales:

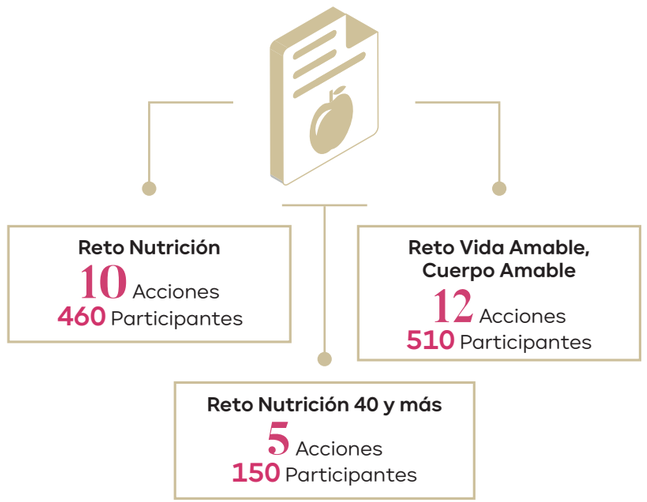

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Espacios para el deporte y la recreación

Durante el periodo 2024-2025 se fomentó el deporte de manera inclusiva y participativa, mediante clases gratuitas impartidas en los distintos centros deportivos de la capital potosina, buscando que la ciudadanía contara con espacios de desarrollo sin barreras económicas, sociales o derivadas de alguna discapacidad.

Se destinó para el desarrollo de las actividades a:

80 instructores deportivos
capacitados

16 Centros Deportivos Municipales
activos

23 diferentes disciplinas deportivas
ofertadas

Aproximadamente
40,320 horas clase impartidas

Asistencia en los Centros Deportivos Municipales:

Incremento del 15% en la asistencia
a los centros deportivos, en comparación con el periodo anterior.

Periodo	Personas
Octubre 2023 - Septiembre 2024	**679,571**
Octubre 2024 - Septiembre 2025	**786,661**

Paralelamente a la oferta de clases gratuitas, se promovieron espacios de convivencia y participación ciudadana mediante el préstamo de instalaciones deportivas y la realización de recreovías dominicales. Durante este periodo, se facilitaron en **410 ocasiones** las instalaciones para actividades deportivas y recreativas organizadas por la ciudadanía. Asimismo, las recreovías dominicales registraron una asistencia de **490 mil personas**.

6.50 Centro deportivo integral La Garita.

Voy por San Luis

Beca Voy por San Luis

En mayo de 2025, el H. Cabildo aprobó la Beca Voy por San Luis, destinada a respaldar a atletas de rendimiento y alto rendimiento con méritos comprobados. A través de este programa se benefició a **130 deportistas** pertenecientes a **33 disciplinas**, entre los cuales 8 eran atletas con discapacidad.

Atletas becados por disciplina deportiva

78 atletas de 8 disciplinas

- Natación: **17**
- Atletismo: **15**
- Karate: **11**
- Ciclismo: **7**
- Gimnasia Artística: **7**
- Lucha: **9**
- Para Natación: **6**
- Patinaje Artístico: **6**

4 atletas en cada una de estas disciplinas

- Box
- Básquetbol 3x3
- Bádminton
- Lima Lama
- Taekwondo
- Triatlón

3 atletas en cada una de estas disciplinas

- Halterofilia
- Ráquetbol
- Velocidad

2 atletas en cada una de estas disciplinas

- Fútbol
- Judo
- Sóftbol

1 deportista en cada una de las siguientes 13 disciplinas

- Aguas Abiertas
- Artes Marciales Mixtas
- Artes Marciales Populares
- Básquetbol
- Béisbol
- Charrería
- Frontenis
- Handball
- In Line Hockey
- Para Atletismo
- Para Bádminton
- Gimnasia Parkour
- Tiro con Arco

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

De los 29 medallistas de oro de San Luis Potosí en las Olimpiadas CONADE, el **76%** son apoyados por la Beca Voy por San Luis.

Se respaldó a **130** atletas en **33** disciplinas

Como parte integral se brindaron 665 servicios multidisciplinarios orientados a mejorar el desempeño de los atletas: 242 asesorías nutricionales, 185 sesiones de metodología deportiva y fisioterapia, así como 237 terapias psicológicas.

Cabe destacar que, durante las Olimpiadas Nacionales CONADE, los deportistas de la capital obtuvieron un total de 120 medallas. De este total, 66 correspondieron a atletas beneficiados con la Beca Voy por San Luis, quienes además obtuvieron 22 de las 29 medallas de oro.

Asimismo, en 2025, el programa Voy por San Luis respaldó a 4 mil 29 deportistas con apoyos económicos y en especie que les permitieron entrenar y competir en mejores condiciones. Este impulso fortaleció el rendimiento de atletas locales y reafirmó el compromiso de la ciudad con el talento deportivo.

En cuatro años, se benefició a 36,991 deportistas a través de 398 estímulos económicos y 183 en especie, como trofeos, uniformes, equipo deportivo, entre otros.

Premio Municipal del Deporte 2024

Entrega de reconocimientos a las distinciones en el deporte capitalino en las categorías de:

Deporte Profesional

Moisés Gutiérrez Molgado

Beisbolista de los Diablos Rojos del México, campeón de la Liga Mexicana de Béisbol.

Deporte no profesional

Fátima Patricia Herrera Álvarez

Boxeadora representante de México (Juegos Olímpicos de París 2024).

Jorge Andrés Iga César

Nadador representante de México (Juegos Olímpicos de París 2024).

Deporte Adaptado

Jesús Gilberto Borrego Lechuga

Paratleta capitalino en Juegos Paranacionales y el World Para Athletics Grand Prix.

Entrenador

Lorena Mendoza Rosas

En la disciplina de karate.

Distinciones por trayectoria Deportiva

Fernando Montelongo

En la disciplina de atletismo.

Rosalio Alvarado del Ángel

Presidente de la Federación Mexicana de Levantamiento de Pesas.

Blanca Estela Rodríguez

Luchadora Princesa Blanca

Antonio Loria del Regil

Profesor de Fútbol Femenil

6.51 Premio Municipal del Deporte.

Tu Casa Deportiva

Durante el periodo informado, se llevaron a cabo acciones de mantenimiento y rehabilitación en los Centros Deportivos Municipales, garantizando espacios adecuados para la práctica deportiva y la convivencia comunitaria. Estas intervenciones incluyeron mejoras en canchas, parques y áreas utilizadas en centros comunitarios, así como adecuaciones para fortalecer la accesibilidad.

Más de
625
acciones de mantenimiento en canchas, plazas y parques deportivos.

Centros Deportivos Municipales

- Juventud I
  Calle Puente de Ixtle #201, Col. Tercera Chica 2.
- Buenos Aires II
  Prol. Ponciano Arriaga & Villa Lugano, Col. Buenos Aires.
- Rural Atlas
  Calle Celaya #98, Col. Hidalgo.
- Los Vergeles
  Calle Segundo Circuito Vergel de las Flores #152, Col. Tercera Chica 3.
- Valle del Tecnológico
  Av. Morales Saucito #650, Fracc. Valle del Tecnológico.
- Plan de Ayutla
  Calle Plan de Ayutla #123-A, Col. Saucito.
- Condado del Sauzal
  Calle Cortijo & Acequia, Col. Condado del Suauzal.
- Integral La Garita
  Av. Niño Artillero #100-A & Calle Viveros, Col. Garita de Jalisco.
- María Cecilia
  Calle Nevado de Toluca #333, Fracc. María Cecilia.
- Popular
  Calle Sonora #560, Col. Popular.
- Capricornio
  Av. Industrias & Calle Tierra, Fracc. Capricornio.
- Laureles
  Calle Trojes del Horizonte #102, Fracc. Laureles del Sur.
- Topacio
  Calle Estrella & Capuchina, Fracc. Dalias.
- Español
  Aragón #195, Fracc. Español.
- Gimnasio Ramón Rosales Manzanares
  Int. Mercado 16 de Septiembre, Barrio de Tlaxcala.
- Gema
  Hatita #820, Fracc. Industrias.

Para consultar el Centro Deportivo más cercano descarga la App #LaCapitaldelDeporte.

iOS

Android

Centros Deportivos

Inclusión Deportiva

Se impulsaron espacios deportivos accesibles y seguros que reunieron a niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad. Se realizaron 34 eventos y actividades de deporte adaptado e inclusivo, con la participación de 5 mil 461 personas.

Actividades de inclusión deportiva

	Adultos mayores	Personas con discapacidad	Niñas, niños y adolescentes
Actividades	10	12	12
Participantes	1,120	1,266	3,075

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Principales eventos y actividades de deporte adaptado e inclusivo

- Festival Inclusivo
- Torneo de Cachibol
- Seminario de Tai Chi
- Festival Municipal Inclusivo del Adulto Mayor
- Serial de Natación Inclusivo
- Liga Nacional de Fútbol Cinco para Ciegos
- Campamento Municipal Inclusivo
- Nairo Kids
- Serial de los Barrios 2025 (Ciclismo Infantil)
- Torneo del Trompo

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

6.52 Personas adultas mayores en un torneo de cachibol.

6.53 Liga Nacional de Fútbol Cinco para Ciegos.

Cultura

Se realizaron alrededor de **400** eventos culturales y se otorgaron **450 apoyos** destinados a colonias, barrios, promotores culturales y festividades tradicionales y comunitarias. En conjunto, estas acciones alcanzaron un impacto estimado de cerca de **1 millón de personas**, entre habitantes y visitantes de la ciudad.

En este año, el Bureau Internacional de Capitales Culturales, reconoció a la Capital como **Capital Americana de la Cultura 2025**, con este reconocimiento el Municipio logró una **proyección internacional ante más de 30 países**, al formar parte de una campaña de difusión internacional realizada a través de Antena 3 Internacional, alcanzando alrededor de **31 millones de hogares**.

Para lograr el mayor número de visitantes y promoción cultural, se realizó una agenda cultural con países invitados cada mes, reforzando el intercambio cultural.

Agenda cultural, San Luis Capital Americana de la Cultura 2025

San Luis Potosí
Capital Americana de la Cultura 2025

Enero
(País: México)

- Inició el año con el Desfile de las Américas, con 500 artistas celebrando la diversidad cultural del continente.
- El Alcalde Enrique Galindo y el presidente del IBOCC encabezaron el arranque como Capital Americana de la Cultura.
- El espectáculo Jarocho cerró la jornada inaugural con música en vivo y danza tradicional.

Febrero
(Países invitados: Colombia y Venezuela)

- 10,000 personas asistieron al Festival de Salsa San Luis Son Latino, destacando la actuación de Oscar D´León.
- Se disfrutó de la cultura Colombiana y Venezolana con una muestra artesanal, gastronómica y literaria.

Marzo
(Países invitados: Chile y Uruguay)

- Se realizó la muestra gastronómica y artesanal Tierra Vino, 3 Tierras, 3 Vinos.
- Conferencia sobre la vida y obra del escritor chileno Roberto Bolaño, promoviendo el pensamiento literario latinoamericano.
- Cierre estelar con la cantante Myriam Hernández, ganadora de la Gaviota de Platino con 8,000 asistentes.

Mayo
(Países invitados: Brasil y Jamaica)

- Inauguración de la Exposición Fotográfica Sonidos de la Carne de Ricardo Beliel.
- La artista Rosane Campello dirigió la conferencia Insurrecciones de la Carne.
- La agenda cerró con la presentación musical de Barrio Brasil con el concierto Jazzarela Du Brasil dirigido por Samuel Martínez Quinteto.

Junio
(País invitado: Cuba)

- Se ofreció el concierto Un Viaje por Cuba, a cargo de la violinista Angie Góngora.
- Se realizó una muestra de merengue y música tradicional en Plaza de Armas a cargo de Eduardo Ramos y la agrupación Más con Menos.
- Se realizó un conversatorio con Formell y los Van Van así como su presentación estelar en Plaza del Carmen.

Julio
(País invitado: Perú)

- Se disfrutó del concierto de la agrupación Perú Ayni y del Grupo Kusimarka, quienes presentaron Raymi, Fiestas del Perú.
- Miércoles Literario en homenaje al escritor Mario Vargas Llosa con participación de académicos y autores locales.

Agosto
(Países invitados: Argentina y Bolivia)

- Conversatorio dedicado a Borges, Cortázar y el tango, impartido por Gastón García Marinozzi, en homenaje a la riqueza cultural de Argentina.
- Conferencia de la Cónsul General de Bolivia Maribel Apaza.
- Carnaval de Oruro, Obra Maestra Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad por la UNESCO 2001, por la agrupación Wayna Bolivia.

Septiembre
(Países invitados: El Salvador, Guatemala, Costa Rica y Honduras)

- Se disfrutó de la muestra artesanal y gastronómica de los cuatro países invitados.
- Se presentó la puesta en escena El Quinto Elemento y Los 20 Naguales Mayas.
- Se contó con la presencia del Ballet Nacional de El Salvador.
- Se realizó la siembra de los árboles representativos de Guatemala y El Salvador en el Jardín de la Cultura.

80 actividades y eventos como parte de la agenda Capital Americana de la Cultura con alrededor de **80 mil asistentes**.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

San Luis, Escenario del Mundo

IV Festival Internacional San Luis en Primavera

Como parte de las acciones para fortalecer los derechos culturales y posicionar a San Luis Capital a nivel nacional e internacional, en abril de 2025 se realizó la cuarta edición del Festival Internacional San Luis en Primavera, consolidado ya como uno de los encuentros culturales más importantes del país. En esta edición, Corea del Sur fue el país invitado, con una agenda de espectáculos, muestras y presentaciones que promovieron el intercambio cultural y la convivencia familiar. Un encuentro multidisciplinario, inclusivo, con eventos para todos los públicos y completamente gratuito.

Asimismo, el Cabildo Municipal declaró en mayo de 2025 al festival como una celebración oficial de carácter cultural, institucionalizando su realización anual durante Semana Santa, como un referente de identidad y orgullo para San Luis Capital.

IV Festival Internacional San Luis en Primavera

Más de
250,000
asistentes

500 MDP
de derrama económica

90
actividades artísticas, culturales, tradicionales y recreativas

15
sedes (plazas públicas y recintos culturales)

Participación de
800
artistas, de los cuales el 50% fueron registrados en el **Catálogo de Artistas Potosinos**.

Y los demás artistas son provenientes de **11 países**: España, Uruguay, Alemania, Rusia, Colombia, Italia, Brasil, Argentina, Escocia, México y Corea del Sur.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Asistencia en las ediciones del Festival San Luis en Primavera

Edición	Año	Actividades	Asistencia de personas estimada
Festival San Luis en Primavera	2022	50	+100,000
San Luis en Primavera Festival Internacional	2023	80	+250,000
San Luis en Primavera Festival Internacional	2024	82	+200,000
IV Festival Internacional San Luis en Primavera	2025	90	+250,000

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Galería de eventos destacados

6.54 Concierto Regálame Esta Noche, Homenaje al Maestro Roberto Cantoral con la presentación de Eugenia León, Ramón Vargas, Fernando de la Mora y José Cantoral.

6.55 Gala de Ballet Elisa Carrillo y Amigos en el Teatro de la Paz, con la Primera Ballerina de Staatsballett Berlín y Embajadora de la Cultura en México.

6.56 Concierto de Los Caligaris, banda argentina en la Plaza de Aranzazú, destacó por abrir el espacio dedicado a personas jóvenes.

6.57 Día dedicado a los artistas potosinos CAPO, en el que 8 bandas locales de distintos géneros tomaron la plaza pública.

6.58 Concierto 90´s Pop Tour en Plaza de Los Fundadores con presentación de Magneto, Kabah, JNS, CALÓ.

6.59 Concierto de metal sinfónico con la banda alemana Haggard, destacado por la atracción del público de Zacatecas, Ciudad de México, Querétaro, Guanajuato y público local.

Oferta Inclusiva durante el IV Festival San Luis en Primavera

En su IV Edición el Festival San Luis en Primavera brindó atención a 1 mil 500 personas con discapacidad y usuarios de accesibilidad, lo que representó un incremento del 50% respecto al año anterior.

Con el objetivo de incrementar la participación de este sector poblacional, el Gobierno Municipal implementó diversas acciones inclusivas, destacando:

- Atención especializada con personal capacitado.
- Involucramiento de personas con discapacidad en la operatividad de las actividades.
- Comunicación accesible, mediante materiales en Braille, intérpretes de Lengua de Señas Mexicana (LSM) y otros.
- Difusión dirigida a través de grupo de WhatsApp para eventos inclusivos.
- Experiencias sensoriales con audiodescripción, réplicas táctiles y chalecos sensoriales.
- Espacios preferenciales en espectáculos y eventos.

12 conciertos	**5** obras de teatro con asientos preferentes y audiodescripción	**1** gala de ballet accesible
5 talleres inclusivos sobre la Procesión del Silencio	**2** recorridos Sentir para Ver	**2** recorridos en LSM
2 exposiciones inclusivas (fotográfica y pictórica)	**1** muestra de fotografía de personas con Síndrome de Down	**1** experiencia cultural Hanbok

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Con estas acciones se recibió el reconocimiento como el Festival más inclusivo de América Latina durante el Encuentro de las Américas de Turismo Social, ante más de 250 asistentes de 17 países.

6.60 Personas con discapacidad auditiva que disfrutaron de un concierto del Festival mediante el uso de chalecos sensoriales, traducción en lengua de señas y espacio preferente, lo que permitió una experiencia inclusiva y accesible.

6.61 Persona con discapacidad motriz en una actividad cultural del Festival, desde un espacio preferente que garantizó una experiencia accesible y segura.

XVII Festival Internacional Letras en San Luis

La XVII edición del Festival Internacional Letras en San Luis, celebrada en noviembre de 2024, duplicó su oferta cultural respecto a ediciones anteriores al concentrar 40 actividades en cinco días. Este festival reunió a 15 autoras y autores nacionales e internacionales, entre ellos Irene Vallejo, Jorge Volpi, Mónica Lavín, Élmer Mendoza y Guillermo Arriaga.

XVII FESTIVAL INTERNACIONAL LETRAS en San Luis

Más de 10,000 personas beneficiarias en **40** actividades literarias.

15 autoras y autores nacionales e internacionales participantes.

10 visitas a universidades y escuelas municipales, con charlas, talleres y lecturas dirigidas a estudiantes.

10 presentaciones musicales, talleres y narrativas para todos los públicos.

16 sedes, entre ellas: Palacio Municipal, Plaza de Armas, Auditorio Rafael Nieto, Caja Real, librerías del centro y planteles educativos.

Evento de firmas de libros por los autores invitados, en colaboración con Librerías Gandhi.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

6.62 Escritores nacionales e internacionales del XVII Festival Internacional de Letras.

III Muestra Nacional de Danzón

6.63 Parejas danzantes de la III Muestra Nacional de Danzón.

En junio se llevó a cabo la III Muestra Nacional de Danzón en la ciudad de San Luis Potosí. El evento se engalanó con la presencia de 300 parejas danzoneras, provenientes de 22 ciudades de la República Mexicana, quienes participaron en presentaciones, exhibiciones y talleres especializados. La música corrió a cargo de icónicas danzoneras como Acerina, la primera Danzonera de América, la Danzonera Joven de México Chamaco Aguilar, la Danzonera Municipal Nereidas.

Alrededor de **14** actividades con **20,000** personas beneficiadas.

Festivales y eventos con proyección local

1er y 2° Festival Capo Reflejo Sonoro

Espacio de intercambio de creatividad en el que participaron artistas locales. La primera edición contó con invitados artistas franceses, mientras que la segunda, en coordinación con el Centro Cultural Alemán, tuvo como invitados a artistas alemanes, clases magistrales, conciertos y jam sessions, a través de la plataforma del Catálogo de Artistas Potosinos (CAPO).

3ª Semana de Teatro Independiente

La cual contó con:

- 13 actividades presentadas con alrededor de 2,500 asistentes.
- 8 compañías locales participantes.
- 8 escenarios públicos e independientes: Teatro El Rinoceronte Enamorado, La Guarida del Coyote, Foro La Carrilla, Forosombra, Atrio de San Agustín, Jardín Colón, Palacio Municipal.

2° Torneo Municipal de Ajedrez en la Capital Potosina Daniel de la Llera

- Participación de 350 personas de ocho estados de la República.
- Invitado especial: el ajedrecista internacional Rey Enigma.

Día a Día en la Cultura

El programa Día a Día en la Cultura llevó el arte y la cultura diariamente a las personas, a través de actividades gratuitas en espacios públicos y culturales de la ciudad. Con presentaciones de libros, danza, exposiciones, recorridos históricos, talleres y eventos artísticos, la iniciativa acercó a miles de personas a la creatividad, las tradiciones y el talento local, fortaleció la participación comunitaria y convirtió la cultura en una experiencia cotidiana y accesible para todas y todos.

21 Miércoles Literarios

Reunieron a **2,500** personas en presentaciones de libros, fortaleciendo el hábito de la lectura y el diálogo literario en la comunidad.

14 Sábados de Ajedrez

Alcanzaron a **700** participantes, lo que culminó con **7** torneos amistosos, fomentando el pensamiento estratégico y la sana convivencia.

8 recorridos escénicos en el Museo de Arte Funerario

Convocaron a **4,000** asistentes, acercando a la ciudadanía a la historia y el patrimonio cultural del Cementerio del Saucito.

7 eventos de artes escénicas y música en colaboración con ISSSTE Cultura

Ofrecieron espectáculos gratuitos frente al Palacio Municipal, lo que fortaleció el acceso a expresiones culturales.

6.64 Miércoles Literario en Palacio Municipal.

6.65 Jardín del Arte en Jardín de Tequisquiapan.

6.66 Viernes de Danzón en Plaza de Armas, frente a Palacio Municipal.

Jardín del Arte

Registró más de **200,000** asistentes en **104** sesiones y **52** talleres con **59** artistas locales, consolidándose como un punto de encuentro para la creación y el arte comunitario.

45 Viernes de Danzón

Convocaron a **36,000** personas entre parejas y espectadores, reafirmando esta tradición en la Plaza de Armas como un espacio de identidad cultural.

34 exposiciones de galerías de arte

Atrajeron a visitantes en espacios públicos y culturales, posicionando a San Luis Capital como referente en arte visual.

Exposiciones realizadas por sede de la galería

Sede de la Galería	Tema	Cantidad de exposiciones	Personas
Palacio Municipal	Pintura, fotografía, dibujo	15	109,500
Parque Juan H. Sánchez	Fotografía, ilustración, diseño gráfico	10	1,095,000
Paseo Esmeralda	Diseño gráfico, ilustración, fotografía	5	630,000
Unidad Administrativa Municipal	Grabado	1	4,000
Plaza de Armas	Escultura	2	1,095,000
Torre Avancer	Pintura	1	120,000

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

En materia de colaboración de exposiciones con otras instancias destacan: Monet Impressions. Una experiencia inmersiva, en coordinación con Sensea Immersive; Nostalgia: Mundos en diálogo. Dibujo y pintura de Kim Young Sun; la exposición De Múnich a San Luis Potosí: 50 años del BMW Serie 3, muestra de fotografía en conjunto con BMW; Los colores de San Luis, una muestra de pintura del taller de arte de Intégrame Down A.C., en colaboración con Torre Avancer de San Luis; Caminando por el Arte, del escultor Alejandro Velazco; y la exposición Timoteo en San Luis Potosí, muestra escultórica de Rodrigo de la Sierra.

6.67 Exposiciones de Mafalda y Timoteo se encuentra en San Luis Amable.

Enlazados por la tradición y la cultura

Día de la Cultura Cubana

Otoño Cultural fue una iniciativa que se desarrolló entre octubre y diciembre de 2024, que acercó al público potosino a diversas expresiones artísticas. Destacó el espectáculo Trova con sabor a Cuba, un emotivo homenaje a Pablo Milanés con la participación de reconocidos intérpretes como Haydée Milanés, Heidi Igualada y Darío Parga.

Día de Muertos

Cerca de **12,000 personas** visitaron el Monumental Altar de Muertos en honor al actor Ignacio López Tarso, durante una semana de exhibición. La conmemoración incluyó una Feria de Cultura y Artesanías alusiva, el espectáculo Salseando con Armando Cervantes y su Mambito's Salsa Orchestra en Plaza de Armas, así como la Expocapo en el Jardín Colón.

6.68 Celebración del 432 aniversario de la Fundación de la Ciudad.

Día de la Nación Pluricultural

Ante **600 espectadores** en la Plaza de Armas, se presentó el espectáculo **Prehispánica Electrónica**, a cargo de Alyosha Barreiro y el Grupo Nok Niuk, que fusionó música electrónica con danza tradicional prehispánica, ofreciendo una experiencia sensorial innovadora y culturalmente significativa.

432 Aniversario de la Fundación de la Ciudad

Con una asistencia de **4,000 personas**, se celebró el 432 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de San Luis Potosí con una representación escénica a cargo del Ballet Folklórico de México de Amalia Hernández, resaltando el orgullo y la identidad cultural potosina.

Festival Navideño 2024

Cerca de **75,000 personas** disfrutaron las actividades navideñas en San Luis Capital, que incluyeron **13 eventos culturales**, **85 pastorelas** en barrios y colonias, conciertos, teatro y literatura. Destacó el nacimiento monumental Miradas en el tiempo, con más de 1,100 figuras artesanales que representaron 50 pasajes bíblicos, instalado en colaboración con la Fundación Amparo y Manuel A.C.

Día Internacional de los Museos

500 personas asistieron a los **2 recorridos escénicos** realizados en el Centro Cultural Palacio Municipal, que concluyeron con el concierto **Velada entre Cuerdas** a cargo del grupo **Arte y Alma**.

Conmemoración por los 80 años de la creación Acuarela Potosina

Declarada Patrimonio Cultural Inmaterial Municipal, reunió música y tradición con el **Tenor Rafael Jorge Negrete**, la **Orquesta Philarmonía San Luis** y **mariachis tradicionales**; se complementó con las exposiciones **Rostros de la Cultura 2024** y **Horizontes de Colores** en espacios públicos.

6.69 Sesión Solemne de Cabildo sobre la Declaración de la Acuarela Potosina como Patrimonio Cultural Inmaterial del Municipio, en el Barrio de San Miguelito.

Para preservar las tradiciones populares y fortalecer la convivencia, se entregaron **15 mil cromos** y material para la elaboración de altares de Dolores, se atendieron **450 solicitudes**, con un impacto estimado de **250 mil personas**, entre la atención de las solicitudes se destaca: el tradicional vía crucis del Barrio de San Juan de Guadalupe en su 64ª edición, los altares de dolores en el Barrio de Santiago y Tlaxcala.

De manera complementaria, el Centro Cultural La Merced ofreció **180 talleres** de disciplinas como cartonería, pintura, dibujo, música, bailes de salón, ritmos latinos, entre otros, que contaron con la participación de más de **10 mil 500 personas**.

Cultura Participativa

De la mano de la participación del Consejo Ciudadano de Cultura, se trabajaron distintos proyectos y actividades de las cuales se destaca lo siguiente:

- Elaboración del programa de descentralización cultural, y las actividades que se ofrecen.
- Emisión de opinión técnica y participación en procesos de selección, entre ellos:
  - Definición de la terna para la Presea al Mérito Cultural.
  - Institucionalización del Premio Municipal de Literatura, estableciendo su realización de forma anual.
- Acompañamiento en procesos de evaluación y dictaminación para:
  - Selección del logotipo oficial de Capital Americana de la Cultura.
  - Determinación de ganadores en convocatorias de Premios Municipales de Fotografía y Pintura.
- Gestión en el préstamo de espacios del Palacio Municipal, la realización de actividades culturales y entrega de programas.
- Gestión en la creación del Inventario de Manifestaciones Culturales y del Patrimonio Cultural Inmaterial.

6.70 Reunión del Consejo Ciudadano de Cultura.

Premios Municipales

Se otorgaron los Premios Municipales de Fotografía, Literatura y Pintura 2025, reconociendo a quienes con su talento plasman ideas, emociones y tradiciones que fortalecen la identidad cultural.

Premios Municipales de Literatura 2025:

Categoría de Cuento
Raquel Banda Farfán

José Francisco Márquez Alonso

El aroma de las limas y otros cuentos cítricos

Categoría de Poesía
Félix Dauajare Torres

Celeste Alba Rodríguez

La edad de la marea

Premio Municipal de Fotografía 2025:

1er lugar

Karina Escalante Tapia

Fe tallada sobre piedra y luz

2° lugar

Cristian Antonio Robledo Rodríguez

Bóvedas del gigante Carmelita

3er lugar

Miguel Ángel Ibarra Fraga

Plaza Aranzazú, templos y museos

Premio Municipal de Pintura 2025:

1er lugar

Alejandra Berenice Rojas Galarza

Entre rieles y vías: narrativa del tianguis de las vías

2° lugar

Karina Narváez Rodríguez

Volver al futuro

3er lugar

Abraham Delgadillo Sánchez

Manifestación en Avenida Carranza

Mención Honorífica

Juan Carlos Martínez Mejía

Memorias de domingo

6.71 Ganadores del Premio Municipal de Literatura 2025.

Promotores Culturales

La Red de Promotores Culturales, llegó a 240 promotoras y promotores en colonias, barrios y comunidades que ayudan a promover la cultura, y detectar necesidades de bienes y servicios culturales.

2022
110 promotores

2023
120 promotores

2024
165 promotores

2025
240 promotores

Fuente:
Gobierno Municipal 2024-2027.

Los promotores culturales se incrementaron un 118%, pasando de 110 en 2022 a 240 en 2025.

6.72 Promotores culturales 2025.

Generar oportunidades para las y los artistas locales es brindarles espacios donde puedan desarrollar y proyectar sus propuestas artísticas. Por ello, durante las diversas agendas y programas culturales se promovió, contrató y respaldó la participación de 997 artistas y agrupaciones musicales, así como 121 pintoras y pintores, teniendo como base principal aquellos artistas registrados en el Catálogo de Artistas Potosinos (CAPO).

En cuanto al respaldo a los artistas literarios, se gestionó y publicó un total de cinco libros, cada uno debidamente registrado ante el Indautor, fortaleciendo así el patrimonio editorial de la capital. Dos de las obras corresponden a los ganadores del Premio Municipal de Literatura 2025:

El aroma de las limas y otros cuentos cítricos
José Francisco Márquez Alonso

La edad de la marea
Celeste Alba Rodríguez

Tierra Nueva: cuna y camino de mis sueños
Mario Govea Mata

Fundación y gobierno de un pueblo suburbano en la frontera norte del virreinato: El barrio San Miguelito de la ciudad de San Luis Potosí, 1597-1767
José Alberto Juárez Miranda

2ª edición de la Guía Histórica de la Ciudad de San Luis Potosí
José Eduardo Meade y Víctor Balbotín

6.73 Taller de Gráfica Pública en Palacio Municipal.

6.74 Programa de Descentralización Cultural, Centro de Desarrollo Comunitario Ponciano Arriaga Taller para Primeras Infancias.

Descentralización cultural

Este año dio inicio al programa Descentralización Cultural, a fin de acercar el arte, la cultura y diversas expresiones creativas a colonias, comunidades y espacios públicos de San Luis Capital.

Se activaron siete espacios comunitarios, barrios y jardines con actividades culturales y artísticas, beneficiando a 2 mil 340 niñas, niños, jóvenes y familias con oportunidades para la formación cultural y la convivencia.

Actividades realizadas del programa de Descentralización Cultural

3 presentaciones de la obra Misatango de Martín Palmeri: nuevo tango con la misa en latín e incluyó interpretación de mezzosoprano, coro, bandoneón, piano y cuerdas.

Lugares:
Barrio de San Miguelito, Tequisquiapan y El Saucito

20 sesiones de teatro infantil Acercamiento a las artes escénicas para niñas y niños: durante cinco meses, se fortaleció el arraigo de las prácticas escénicas en la comunidad.

Lugar:
Centro de Desarrollo Comunitario Plan Ponciano Arriaga

10 talleres de acercamiento creativo para primeras infancias: espacio de exploración sensorial y corporal diseñado especialmente para niñas y niños en sus primeros años, acompañados por una persona adulta.

Lugar:
Centro de Desarrollo Comunitario Plan Ponciano Arriaga

20 talleres Amor para el arte: que buscó despertar en chicos y jóvenes el gusto por alguna disciplina del arte.

Lugares:
Centros de Desarrollo Comunitario Ponciano Arriaga, San Ángel, Valle de Jacarandas y Terremoto

24 actividades de Letras Rodantes, comunidades lectoras. Paralibros Móvil: Comunidades Lectoras: un paralibros móvil de fomento a la lectura que lleva libros, talleres y actividades literarias.

Lugares:
Jardín Colón y Paseo Esmeralda

1 taller Laboratorio Artístico Cómo Construir el Amor: espacio de exploración creativa y reflexión sobre la percepción del género femenino y su vínculo con el entorno.

Lugar:
Taller Conejo Blanco, calle Damián Carmona

14 talleres de Gráfica Pública, coordinado por el artista gráfico Josué Hommie Martínez y acompañado por las creadoras potosinas Montserrat Escudero (Momo) y Paulina Lucciotto.

Lugares:
La Pila y la arquería del Centro Cultural Palacio Municipal

2 coros conformados: el Gran Coro Potosino y el Coro Polifónico Infantil y Juvenil Oralia Domínguez.

Lugares:
Centros de Desarrollo Comunitario y Centro Cultural Palacio Municipal

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Turismo

Posicionamiento y Promoción del Destino

Para fortalecer la marca **San Luis Capital** y atraer nuevos mercados, se implementó la estrategia de promoción dinámica, diversificada y de alto impacto, orientada a posicionar la ciudad como un **destino cultural, accesible** y **con identidad propia**. En este marco, se realizaron presentaciones de destino en ciudades clave del país, así como participación destacada en eventos nacionales e internacionales.

Algunos de los eventos de gran impacto en los que participó el Municipio fueron:

- **Feria Internacional de Turismo (FITUR), 2025 en Madrid, España**
  Acudieron 156 países.
- **Tianguis Turístico 2025 en Tijuana, Baja California.**
- **Congreso Mundial de Turismo Social en San José, Costa Rica.**
- **Encuentro Profesional de Turismo (EPTUR).**
- **IBTM Americas (incentivos, viajes de negocios y reuniones) en CDMX.**

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

ADHESIÓN DE SAN LUIS CAPITAL A LA RED MUNDIAL DE TURISMO RELIGIOSO

1ª ciudad de México en adherirse en la Red Mundial de Turismo Religioso y Espiritual (FITUR 2025).

Se concretaron importantes **alianzas estratégicas** para el turismo con agencias de viajes, operadores mayoristas, aerolíneas y empresas de transporte terrestre. Este trabajo conjunto permitió posicionar al destino tanto en el mercado nacional como en el internacional, destacando su oferta hotelera y servicios especializados. Una de ellas fue con la **Agencia de Viajes en Línea** (OTA, por sus siglas en inglés: Online Travel Agency).

También firmaron convenios de colaboración con empresas clave del sector turístico que contribuyen a la conectividad, comercialización de paquetes turísticos y promoción del destino en mercados estratégicos a nivel nacional e internacional, entre ellas:

AEROMEXICO · ETN La Línea más Cómoda · VIAJES El Corte Inglés México · Travelshop

Asimismo, el aeropuerto de la capital consolidó la apertura de **4 nuevas rutas aéreas internacionales**, lo que permitió duplicar la disponibilidad de asientos desde el Aeropuerto Internacional de San Luis Potosí hacia Estados Unidos y mejorar sustancialmente la conectividad aérea de la capital potosina.

AEROMEXICO — Atlanta

volaris — Dallas · Houston · San Antonio

Según Datatur, en el primer trimestre de 2025, el aeropuerto de la capital registró el **2° mayor aumento en el número de pasajeros extranjeros**, comparado con el mismo periodo de 2024, entre 32 ciudades del interior.

6.76 Inauguración de Ruta Aérea San Luis-Atlanta.

Cabe destacar que, según el Instituto Nacional de Migración, en cuanto a la llegada de turistas por residencia el aeropuerto de San Luis Capital, en 2024 la ciudad recibió **67 mil 498 extranjeros** de **126 países** de las diversas regiones del mundo.

Principales países extranjeros que volaron a San Luis

86% Estados Unidos

2.8% Japón

2.0% Alemania

1.3% Canadá

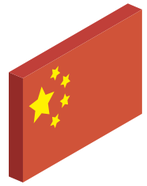

1.1% China

6.8% Otros

Fuente: Unidad de Política Migratoria, Secretaría de Gobernación Federal.

Presentaciones de Destino

Para posicionar la marca San Luis Capital como un destino atractivo, se realizaron 8 presentaciones estratégicas con ellas se promovió el destino ante **622 personas** pertenecientes a agencias de viajes, tour operadores, empresarios, medios especializados, así como representantes de asociaciones de la industria turística nacional como: **AMAV, CONFETUR, CONEXTUR, AFEET** e importantes socios comerciales como **Aeroméxico** y **Grupo Cuervo**.

Presentaciones de impacto nacional e internacional

Nacionales

6 con impacto nacional ante 272 personas del sector turístico en los siguientes lugares:

- Ciudad de México
- León
- Monterrey
- Aguascalientes
- Guadalajara
- Querétaro

Internacionales

2 presentaciones de impacto internacional que reunieron a 350 personas:

- Inauguración de la ruta SLP–ATL con Aeroméxico y Delta Airlines en Atlanta, EUA.
- Encuentro de las Américas de Turismo Social (ISTO), en Florianópolis, Brasil.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Se consolidó a la ciudad como un destino destacado por su hospitalidad, recepción y atención a visitantes, mediante acciones de orientación turística, recorridos guiados y actividades de atracción turística.

Servicios turísticos

Atención turística

15,833 personas recibieron orientación y asesoría en módulos turísticos.

Recorridos turísticos y culturales

78 recorridos gratuitos
Incluyeron visitas guiadas al Palacio Municipal y City Tours por el Centro Histórico.

1,631 personas beneficiadas.

Actividades turísticas

72 actividades ofrecidas con más de **102,000** asistentes.

Eventos destacados:
•Festival de Día de Muertos.
•Festival Navideño.
•Noches de Leyendas.
•Callejoneadas.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Con ello, se proporcionaron más oportunidades de recreación y disfrute para quienes visitaron San Luis Capital, incluyendo turistas provenientes de países como Suecia, Francia, España, Noruega, Suiza, Cuba, Venezuela, Estados Unidos, Argentina, entre otros. Asimismo, se contó con la presencia de representantes diplomáticos de Argentina, Chile y Uruguay, lo que contribuyó al fortalecimiento de los vínculos de cooperación internacional.

Se registró un **53.4% de ocupación hotelera** acumulada durante 2024, ocupando el **noveno lugar nacional entre 32 ciudades del interior** y posicionándose como la segunda ciudad del Bajío, después de Querétaro, de acuerdo con datos del Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México (DataTur, 2024).

Ocupación hotelera acumulada del 2024

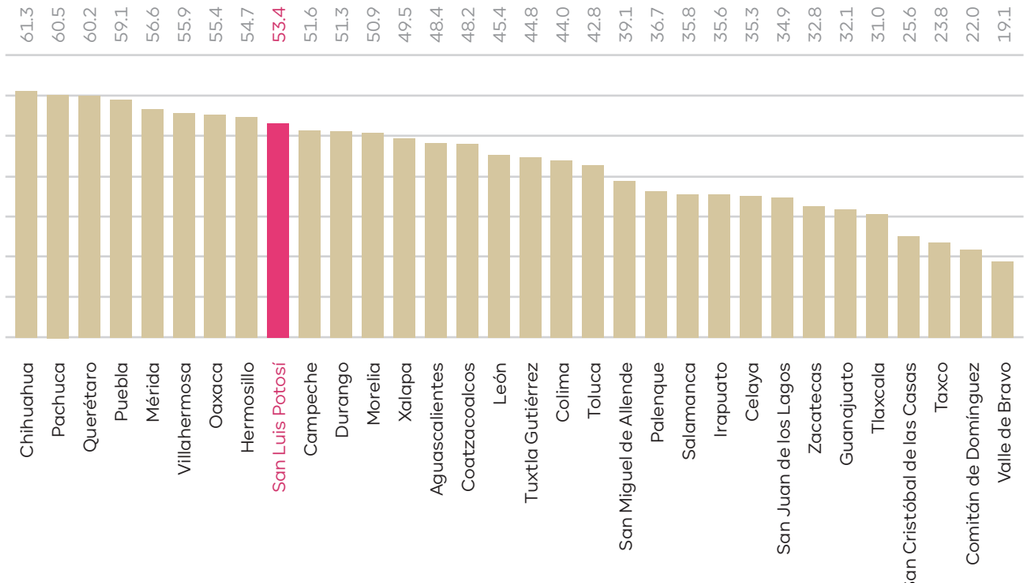

Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México DataTur, 2024.

6.77 Recorrido a turistas en Palacio Municipal.

Diversificación de la Oferta Turística

Se impulsó una estrategia integral para diversificar y consolidar la oferta turística del Municipio, abarcando segmentos clave como turismo de reuniones, gastronómico, religioso, deportivo y cultural. Esta visión buscó atender diversos perfiles de visitantes y dinamizar la economía local mediante eventos, festivales y experiencias que aprovechan la riqueza patrimonial, infraestructura y talento local.

Turismo de Reuniones

El Turismo de Reuniones se consolidó como una herramienta estratégica para impulsar el desarrollo económico y la proyección nacional e internacional. A través de acciones enfocadas en atraer congresos, convenciones y encuentros especializados, la ciudad fortaleció su vocación como sede de eventos de alto impacto, generando beneficios en ocupación hotelera, consumo local y posicionamiento de marca.

En 2025, San Luis Capital patrocinó y participó en la **25ª edición de MITM Europe MICE & Business** en Madrid, España, generando más de 60 citas de negocios con empresas turísticas de América y Europa. Además, debutó como destino en **IBTM Américas 2025**, principal plataforma de reuniones en el continente, reforzando su proyección en el turismo de negocios.

Turismo en Crecimiento

60 eventos de reuniones de los cuáles 50 fueron nacionales y 10 fueron internacionales lo que representa un **aumento del 96%** en comparación con el periodo 2023 - 2024.

15 Médico	**11** Deportivo	**11** Empresarial	**7** Ciencia
5 Religioso	**6** Educación	**5** Académico, social, cultural, de romance	

84,051 asistentes

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

La actividad generada se tradujo en la **ocupación de más de 37,000 cuartos noche** y una **derrama económica superior a los 300 mdp**, fortaleciendo la economía local y el posicionamiento de la ciudad como sede de eventos nacionales e internacionales.

6.78 Reunión de guías acreditados – Conexiones Turísticas San Luis Capital.

6.79 4° Cumbre de Turismo, innovación para la reinvención de la industria.

Turismo de Filmaciones

La Capital sigue siendo uno de los grandes escenarios para la industria del cine y la televisión. En este año se apoyaron 4 producciones audiovisuales: la serie **Mal de Amores**, un video musical, un comercial y una novela. Al ser anfitriones y sede de estas filmaciones, se generó una derrama económica de **69 millones de pesos**, al contratar servicios locales como hospedaje, transporte, alimentación y talento técnico. El turismo de filmaciones no solo proyecta la belleza y versatilidad de la ciudad en pantallas nacionales e internacionales, sino que también impulsa empleos y reactiva la economía local.

6.80 Conmemoración por la grabación de la serie Mal de Amores en el Centro Histórico.

Turismo con Sentido de Pertenencia

El talento artesanal y la identidad potosina se fortalecieron con acciones de promoción, comercialización y vinculación regional que visibilizaron el trabajo de artesanas y artesanos de pueblos y comunidades indígenas.

Participación de más de **30** artesanos de comunidades Náhuatl, Tének, Mazahua, Otomí y Wirrárika en la muestra artesanal de Semana Santa.

Integración de **20** artesanos en la Expo Mujeres en Jardín Colón, con una asistencia superior a **1,800** visitantes.

Presencia de **20** empresas de productos artesanales y relacionados en la 3ª Feria de la Proveeduría, promoviendo productos artesanales y fortaleciendo la economía local.

Registro y promoción de **33** artesanos en el Catálogo Digital del Municipio, impulsando el crecimiento y visibilidad de sus negocios.

Turismo Gastronómico

El turismo gastronómico se fortaleció como un punto de encuentro entre tradición, identidad y recreación. A lo largo del año, se realizaron **81 actividades** que celebraron los sabores y saberes culinarios de San Luis Capital, en espacios pensados para convivir, disfrutar y compartir. Estas experiencias reunieron a **71 mil 143 personas**, incluyendo a **162 personas con discapacidad**.

San Luis Capital, Destino Culinario y de Tradición

9
Talleres gastronómicos

32
Catas, degustaciones y recorridos con degustación

9
Charlas y ponencias relacionadas a la gastronomía

4
Festivales

3ª Edición del Festival de Pan de Muerto
30,000 asistentes

3ª Festival Pan, Amor y Chocolate
23,000 asistentes

4ª Monumental Rosca de Reyes
7,000 asistentes

4ª Copa Cerveza San Luis Rey
600 asistentes

8
Eventos gastronómicos

19
Actividades de promoción gastronómica

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

6.81 Experiencia gastronómica inclusiva.

Turismo Religioso

Durante el año, San Luis Capital se convirtió en la primera ciudad de todo México en incorporarse a la Red Mundial de Turismo Religioso, reafirmando así su riqueza cultural y su papel como motor económico, a través de celebraciones de profundo arraigo y alta participación.

San Luis Capital, donde la tradición reúne y transforma

50,000 personas asistieron a **14 eventos** generando una derrama de **60 mdp**

Exposiciones **Adoquines del Silencio** y **El camino de Santiago**, con réplicas táctiles y texturas en los cuadros.
7,131 asistentes.

Carrera atlética
Trote por los 7 templos.
500 asistentes.

VI Festival Nacional de Danza Tradicional Primer Viento.
1,800 participantes.

1ª Procesión del Silencio Incluyente que incorporó **audiodescripción** y **zona preferente para personas con discapacidad**, así como **5 talleres inclusivos y sensoriales**.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

6.82 Procesión del Silencio 2025 en Plaza del Carmen.

Turismo Deportivo

San Luis Capital se posicionó como un epicentro del deporte y la recreación al albergar eventos de talla nacional e internacional, que impulsaron el turismo, la activación física y la derrama económica en la ciudad.

Se contó con **47 mil turistas deportivos** nacionales e internacionales en más de **30 eventos deportivos**, lo que generó una derrama de **185 millones de pesos** con una estancia promedio de tres días.

3er Gran Fondo Nairo Quintana registró un total de **3,400 deportistas**.

NASCAR México San Luis 200, evento automovilístico con un total de **13,000 asistentes** y una derrama aproximada de **35 mdp, y una cobertura internacional en 17 países**.

Reto Ciclista Gravel México etapa única en México con la participación de **195 ciclistas de 9 países** y una derrama económica estimada de **10 mdp**.

5ª Edición del Drift Day en San Luis Capital, en el cual se presentaron **400 autos modificados** y más de **25 pilotos profesionales**.

Día Nacional del Yoga con más de **400 participantes**, celebrado en el Centro Deportivo Potosino.

Open Challenger 75 ATP con más de **50 jugadores** de más de **15 países** y una derrama económica estimada de **8 mdp**.

Además, San Luis Capital fue reconocida internacionalmente en FITUR 2025, en Madrid, por su liderazgo en turismo deportivo, recibiendo varios distintivos por parte de la Red Latinoamericana de Turismo Deportivo.

Distintivos recibidos

- Capital Latinoamericana de Turismo Deportivo.
- Sello de Turismo Deportivo otorgado en FITUR SPORTS.
- Sede de la Antorcha por las Naciones del Turismo Deportivo.
- Edición especial de la revista Destino Activo dedicada a la ciudad.
- Nombramiento del alcalde como Presidente de la Red Latinoamericana de Turismo Deportivo.

Turismo Social

Se avanzó hacia un modelo de turismo social que tuvo como base la accesibilidad, la diversidad y la equidad. Con un enfoque en derechos humanos, se desarrollaron experiencias sensoriales, materiales adaptados y espacios accesibles.

Turismo Inclusivo

San Luis Capital recibió el **Distintivo a la Excelencia Municipal San Luis Potosí, la Capital del Turismo Inclusivo**, otorgado por la Asociación de Ciudades Capitales, en reconocimiento a las buenas prácticas en accesibilidad universal y al impulso de un modelo turístico incluyente. Entre las acciones destacadas estuvieron la implementación de chalecos sensoriales, recorridos accesibles y capacitación especializada para prestadores de servicios.

6.83 Recorrido Sentir para Ver.

Actividades y resultados del Turismo Inclusivo

241 personas asistieron a los **17 Recorridos Sentir para Ver**, así como en Lengua de Señas Mexicana.

La **Derrama Económica** por concepto de **Turismo Inclusivo** fue de **500,000 pesos**.

Se contó con la participación de **504 asistentes** en **16 actividades sensoriales**, talleres y pláticas.

Se realizaron **13 revisiones de accesibilidad** a hoteles y restaurantes.

El programa **Turismo para Todos** benefició a **6,804 personas** y a **110 personas con discapacidad**, mediante 68 actividades dirigidas a niñas y niños en edad escolar.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Como parte del compromiso con un turismo justo, participativo y accesible, se organizaron diversas actividades, entre ellas el **II Foro de Turismo Inclusivo**, que contó con **220 asistentes**, incluidos **30 personas con discapacidad**, y la participación de nueve ponentes nacionales e internacionales. Este foro fue difundido en redes sociales, donde alcanzó **1 mil 625 reproducciones**.

En colaboración con las siguientes instituciones y organismos de nivel internacional:

CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE · CONPEHT · ONU Turismo

6.84 Ponencia del II Foro CAF de Turismo Inclusivo Sin Barreras, Sin Excusas.

Turismo para la Diversidad

Para el desarrollo del turismo enfocado en la diversidad, se impulsaron acciones que integraron a niñas, niños, juventudes, mujeres y comunidades LGBTTTIQA+ en espacios de encuentro, aprendizaje y expresión.

Turismo para la Diversidad – Mes del Orgullo

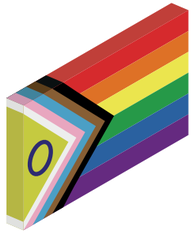

3 actividades de capacitación y sensibilización para todas las personas.

- Plática ¿Qué onda con el LGBT en San Luis Capital?
- Conversatorio La Nana presenta.
- Foro un espacio para todas, todos y todes.

2 actividades en las cuales se participó enfocados en la visibilización.

- Pinta de pasos peatonales.
- XIV Marcha por los Derechos de la Población LGBTTTIQA+.

2 capacitaciones a restaurantes, con temática del mes Pride.

3 grabaciones de El Chakoteo TV para la difusión digital

120 mil visualizaciones en redes sociales.

1 Mercadito LGBT con empresas y personas emprendedoras potosinas.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Turismo Comunitario

Como parte del programa de turismo comunitario, se efectuaron dos visitas a la delegación La Pila y dos a la delegación Bocas. Las actividades incluyeron mesas de trabajo con personas emprendedoras locales, recorridos por la zona y visitas a establecimientos, con el objetivo de identificar el potencial turístico de cada comunidad.

A partir de este trabajo, se elaboró un diagnóstico para cada delegación, con los siguientes resultados:

Delegación de La Pila

Se identificó una vocación clara hacia el ecoturismo, aprovechando paisajes naturales y recursos ambientales para desarrollar experiencias sustentables que fomenten la conservación y la participación comunitaria.

Delegación de Bocas

Se reconoció un alto potencial para el agroturismo, enfocado en cultivos como chile, tomate y zarzamora, fortaleciendo la identidad rural y generando oportunidades para el turismo vivencial y el consumo local.

Profesionalización del Sector Turístico

Se ofreció formación continua al sector turístico con el propósito de mejorar la calidad del servicio, fortalecer capacidades y avanzar en la profesionalización del sector. Durante el año, se impartieron capacitaciones que respondieron a las necesidades del sector y contribuyeron a posicionar al Municipio como referente en competitividad, inclusión y atención dentro de la industria turística.

Resultados de la estrategia de capacitación:

- **48 capacitaciones** impartidas con un total de **120 horas de formación**.
- **17,000 horas-hombre** acumuladas, beneficiando a **1,120 personas**, entre ellas **60 personas con discapacidad**.
- Participación de **38 empresas** del sector turístico.
- Alcance nacional con participantes en línea de Chihuahua, Michoacán, Estado de México, Zacatecas y Aguascalientes.

Temáticas abordadas:

Inclusión y hospitalidad

Marketing turístico

Perspectiva de género

Primeros auxilios

Reconocimiento y proyección nacional e internacional

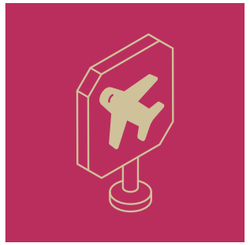

Consolidado como referente en turismo inclusivo mediante la capacitación y presentación del programa Semana Santa Accesible en Florianópolis, Brasil, el cual fue reconocido por la ISTO como caso de éxito.

Compartido en foros como Antigua, Guatemala y SECTUR CDMX.

Colaboración con SECTUR Querétaro para el fortalecimiento de capacidades regionales.

Participación en un conversatorio internacional en línea sobre el Festival San Luis en Primavera, con 46 asistentes (8 con discapacidad) de países como Panamá, Colombia, Francia y Ecuador, y de los estados de Querétaro, Guanajuato y San Luis Capital.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Observatorio Turístico Municipal

Con el propósito de fortalecer el diseño de políticas públicas basadas en evidencia, el Observatorio Turístico Municipal se ha consolidado como una herramienta clave para el desarrollo turístico sostenible de San Luis Capital, mediante el monitoreo, la evaluación y la inteligencia turística de forma sistemática y especializada.

Principales avances del Observatorio Turístico

Aplicación de **1,056 encuestas** durante temporadas clave como diciembre y Semana Santa, así como en eventos como el **Festival Pan Amor y Chocolate**, **San Luis en Primavera** y la **Capital Americana de la Cultura**.

De estas, **96 encuestas** se dirigieron a personas con discapacidad, turistas nacionales e internacionales, con un **enfoque de inclusión** y **segmentación**.

14 investigaciones consolidadas, posicionando a San Luis Capital como el único Municipio del estado con una metodología de análisis turístico aplicada de forma constante y rigurosa.

Ampliación del análisis a dimensiones sociales, integrando la participación de personas con discapacidad en eventos culturales y turísticos.

Perfil de visitantes

Género

6 de cada 10 visitantes **son mujeres**.

Creció la proporción de visitantes con discapacidad en Semana Santa, del 3% en 2022 al 8% en 2025.

Nacional

Alta recurrencia de visitantes provenientes de Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, Aguascalientes, Querétaro y León.

Internacional

Presencia destacada de turistas de Estados Unidos, Colombia, España, Alemania y Japón.

Durante la temporada de **Semana Santa**, **cuatro de cada 10 visitantes** eligieron San Luis Capital motivados por el **turismo religioso**, consolidando este segmento como uno de los principales atractivos de la ciudad.

Estancia y hospedaje

Se incrementaron las noches de pernocta en la capital: el porcentaje de turistas que se hospedan más de 4 noches aumentó de 15% en 2022 a 35% en 2025.

Incremento del alojamiento en casa de familiares o amigos, y el uso de plataformas de hospedaje como Airbnb, alcanzando un 46%, con respecto al 2024.

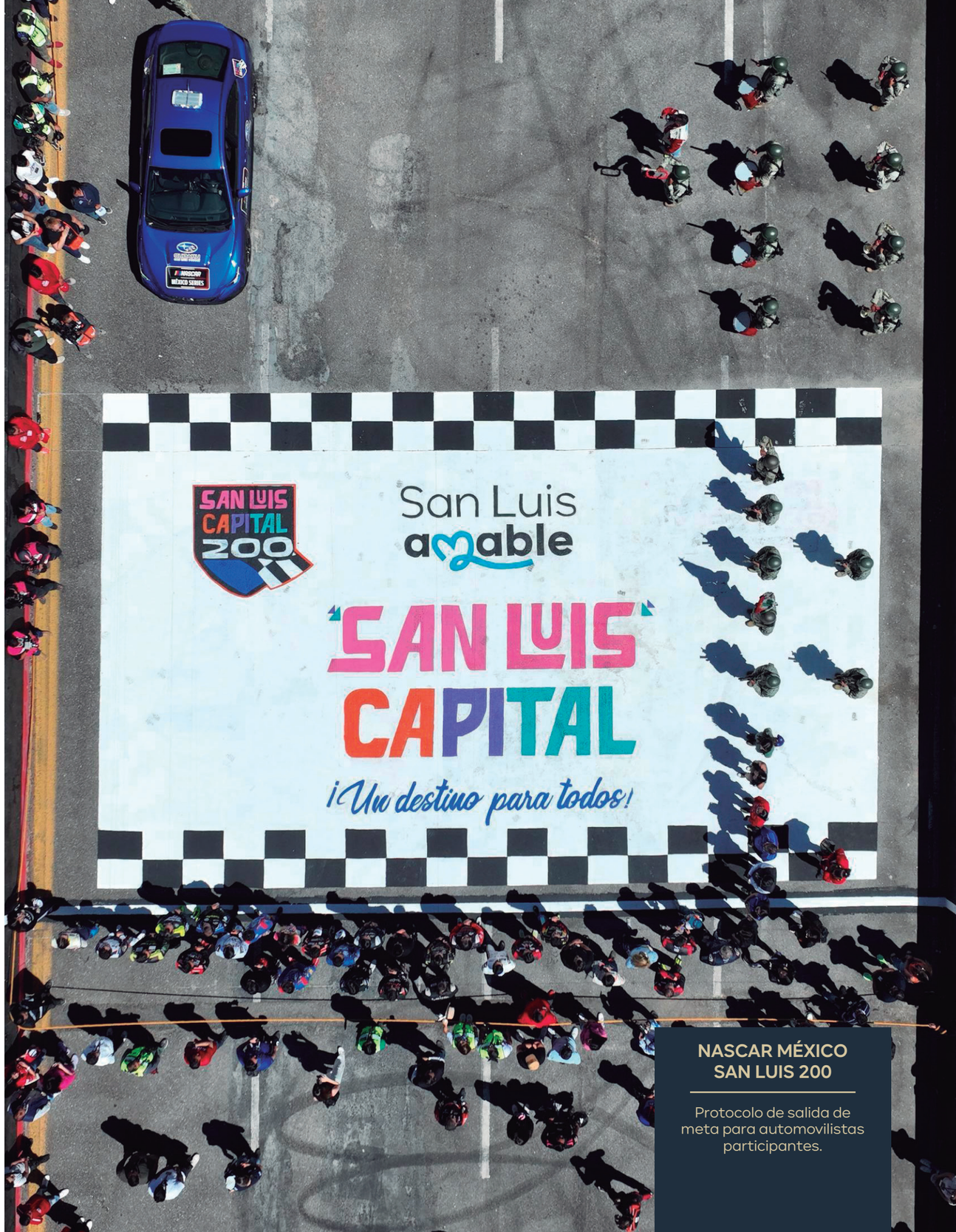

NASCAR MÉXICO SAN LUIS 200

Protocolo de salida de meta para automovilistas participantes.

GRUPOS DE **ATENCIÓN PRIORITARIA**

En esta sección se destacan aquellas acciones municipales que están enfocadas a poblaciones prioritarias.

En materia de salud, se brindaron servicios de prevención, tratamiento, rehabilitación, terapia y atención psicológica a través de las **Unidades Básicas de Rehabilitación** y los **Centros de Salud**, además de implementarse programas como **Entérate, Decide y Cuídate**, **Escuela Libre de Caries** y **Familias Fuertes**.

19,351
total de personas

3,161
personas con discapacidad

14,282
mujeres

1,908
niñas, niños y adolescentes

Para fortalecer el bienestar de la población, se ofreció atención en el **Centro de Autismo** y se entregaron ayudas técnicas, servicios de transporte adaptado y apoyos mediante programas como **Mujeres al Tractor**, **Pacas de Forraje** y **Sí Por una Niñez Sana**.

180
mujeres

4,000
niñas y niños

1,492
personas con discapacidad

5,672
personas en total

Se fomentaron espacios seguros mediante actividades de prevención de la violencia de género, con el funcionamiento de **Puerta Violeta** y la conmemoración del **25 de noviembre**.

3,968
mujeres

1,205
niñas, niños y adolescentes

5,173
total de personas

Con el propósito de promover la integración social y familiar, se organizaron actividades recreativas y de convivencia en los **Centros de Desarrollo Comunitario**, **Centros de Atención Familiar** y en diversas colonias, con motivo de festividades como el **Día del Niño**, **Día de Reyes** y **Día de la Madre**, entre otras.

9,000
niñas, niños y adolescentes

7,644
adultos mayores

16,644
personas en total

En el ámbito educativo, se impulsaron acciones a través del **Sistema Educativo Municipal** y de programas como **Te Cambio la Mochila**, **Becas Universitarias Preparando tu Futuro**, **Biblioteca Móvil** y **Aprendimóvil**.

54,792
niñas, niños y adolescentes

5,161
jóvenes

59,953
total de personas

Se desarrollaron actividades inclusivas y accesibles, entre ellas el programa **Turismo para Todas y Todos**, el **Festival San Luis en Primavera**, así como eventos y actividades gastronómicos y culturales.

1,966
personas con discapacidad

50
personas artesanas de Pueblos y Comunidades Indígenas

2,016
total de personas

Cierre contextual

San Luis Potosí es hoy una Ciudad Familiarmente Sostenible porque coloca en el centro a las personas, reconoce sus derechos, celebra su diversidad y protege los entornos comunitarios. La meta no es solo mantener estos logros, sino profundizarlos y ampliarlos para que cada persona pueda vivir en una ciudad amable, accesible, incluyente y justa.

Los avances alcanzados hasta ahora en materia de salud, inclusión, cultura, deporte, desarrollo rural y turismo no solo benefician a sectores específicos, sino que hacen más fuertes a las familias y consolidan a San Luis Capital como una ciudad donde todas las personas tienen un lugar con oportunidades reales para mejorar su calidad de vida.

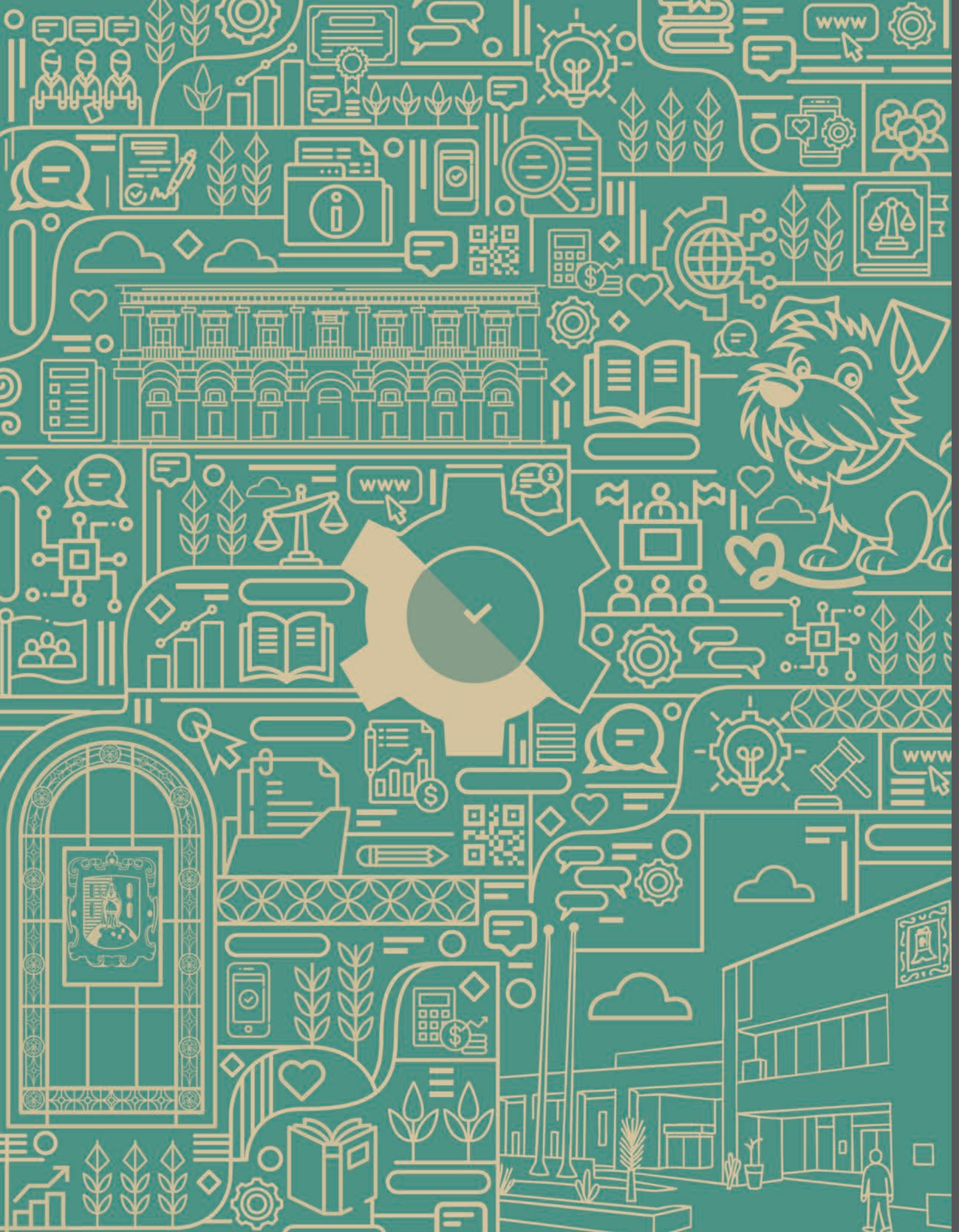

EJE 7 | GOBIERNO EFICIENTE Y CIUDADANO

Los resultados que en el eje 7 se presentan, muestran las actividades y desarrollo institucional de la Administración Municipal, la que demostró que cuenta con un gobierno cercano, accesible e inclusivo para todas las personas, procura el bienestar social y la solución efectiva de los problemas de competencia municipal; siempre basado en los principios de legalidad, transparencia, eficiencia, eficacia, economía y rendición de cuentas.

Introducción

La característica principal de San Luis amable, es la forma en la que su gobierno mantiene cercanía y puertas abiertas con la ciudadanía. Esto fue posible con un proyecto que comenzó hace cuatro años. En este primer año de gobierno, del segundo período constitucional consecutivo, la Administración Municipal mantiene firme el compromiso de generar políticas públicas inclusivas, ciudadanas y abiertas.

A lo largo de este primer año de gestión, se da cuenta de los resultados obtenidos del ejercicio gubernamental y el impacto positivo de sus determinaciones, que se refleja en el bienestar y satisfacción de nuestra sociedad, así como en las evaluaciones, encuestas y colaboraciones con diversos organismos para mejorar e implementar buenas prácticas y contribuir directamente a un desarrollo sostenible en todos sus aspectos.

La planeación estratégica y el correcto funcionamiento gubernamental es de suma importancia para mejorar aspectos como la recaudación y el buen uso de los recursos públicos, que permiten obras, programas sociales, servicios públicos, crecimiento urbano, y en general, posicionar a San Luis amable, como una de las mejores ciudades capitales a nivel nacional.

PALACIO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

EJE 7 | GOBIERNO EFICIENTE Y CIUDADANO SÍNTESIS

Somos un Gobierno participativo y democrático que toma decisiones objetivas, acertadas y en consenso para beneficio social.

28 sesiones de Cabildo celebradas: **6** solemnes, **21** ordinarias y **1** extraordinaria.

93%
de los acuerdos en Cabildo se aprobaron por unanimidad.

Aprobación de **16** instrumentos normativos.

150 acuerdos establecidos, entre los más importantes destacan:

- Otorgar el premio municipal Alma Irene Nava Bello 2025.
- Beca municipal para deportistas Voy por San Luis.
- Se declaró la canción Acuarela Potosina, como Patrimonio Cultural Inmaterial de San Luis Potosí.
- Se denomina la Presea al Mérito Cultural Daniel de la Llera.
- Se crea el Mérito Ecológico, que reconoce a personas y empresas por su contribución al cuidado del medio ambiente.

En el Gobierno Municipal aumentamos los recursos públicos para realizar obras de calidad, mejorar trámites, servicios y programas sociales.

Se implementó una política fiscal de **incremento de ingresos propios**.

Elaboración y aprobación de **Ley de Ingresos** 2025 por **3,576 mdp**.

26.46%
de **incremento en los ingresos** en cuatro años de gobierno, aún con la desincorporación de Villa de Pozos en 2024.

Mantenemos la confianza de las personas, incrementamos la recaudación de recursos municipales.

81.4% de cumplimiento de pago por Impuesto predial, muy por encima de la media nacional de **55%**.

En 2025 se aumentó **4.7%** la recaudación del impuesto predial, lo que corresponde a **23.97 mdp** adicionales.

210,697 contribuyentes atendidos con el Programa de Impuesto Predial 2025.

El H. Ayuntamiento de San Luis Potosí es reconocido de manera nacional e internacional por el adecuado manejo de sus finanzas.

En **cuatro años** de gestión, gracias a los esfuerzos realizados por la Administración Municipal, se logró

0%

de contratación y renegociación de **deuda**.

Para el cierre fiscal 2024 se obtuvo un **balance presupuestario sostenible** en el que se refleja eficiencia en el manejo de recursos.

La Calificadora Internacional Fitch Ratings, **mejoró en dos evaluaciones financieras** al H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, **AA(mex), y AAA(mex)vra**, lo que representa la máxima calificación posible en la escala nacional. Esto significa que la Capital es una ciudad financieramente fuerte, confiable y capaz de cumplir con sus compromisos sin poner en riesgo sus finanzas.

Somos un Gobierno que trabaja con un enfoque orientado a resultados.

Elaboración del **Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027**

9,003 propuestas ciudadanas

Consulta **Indígena**

Consulta Popular con **11 foros** abiertos e inclusivos

Consulta a **Personas con discapacidad**

4,501 personas participantes

Consulta a **niñas, niños y adolescentes**

INAFED
INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

San Luis Potosí alcanzó la posición **54 de 576** municipios en la evaluación a nivel nacional de la **Guía Consultiva de Desempeño Municipal** periodo 2022-2024.

Se mide el **desempeño de la función pública** mediante el Sistema Estratégico de Gestión Municipal bajo los principios del **Presupuesto basado en Resultados (PbR)**.

INEGI | Censo Nacional de Gobierno Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México

Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales (CNGMD) 2025.
Se implementó en el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí para fortalecer la eficiencia institucional y la calidad en la generación de información pública, coordinado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

San Luis Capital, un gobierno digital que ofrece mayor cobertura y accesibilidad para trámites y servicios municipales.

CHATBOT **GÜICHO**

Se habilitó un **nuevo canal de comunicación** que cuenta con las siguientes opciones:

- **Reporte de baches**
- **Reporte de alumbrado público**
- **Información vial**
- **Eventos municipales**
- **Programa permanente**

Desarrollo de **3 Apps para descarga** en dispositivos móviles.

- App móvil Centro Histórico
- App móvil de centros comunitarios
- App Gobierno Municipal SLP módulo Ruta de la Salud

Desarrollo de **4 aplicaciones** y **sistemas** que permiten una gestión interna eficaz.

- Unificación de trámites de fusión y subdivisión
- Módulo seguimiento de desempeño (SEGEM)
- App móvil Revista vehicular con CMS
- Reingeniería del módulo de mesa colegiada para actividad comercial

Habilitación de **11 sitios web** para consulta y gestión de trámites y servicios.

- Sitio Bienestar Animal
- Ruta de la Salud
- Sitio Ciudad Árbol
- Sistema de Apoyos Sociales Rurales
- Sitio Capital Americana de la Cultura
- Refrendo en línea para licencias de funcionamiento
- Módulo para juntas de participación ciudadana
- Consulta del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027
- Festival San Luis en Primavera 2025
- Desarrollo de Proveedores
- Town Hall Cop

81% de los reportes ciudadanos se realiza por **medios digitales**.

28 **trámites y servicios** digitalizados en cuatro años.

San Luis Potosí, un municipio que trabaja y brinda atención en cada punto de su extensión territorial.

En las Delegaciones se ofrecen todos los servicios y programas de carácter municipal y se procura su crecimiento y atención ciudadana.

Delegación La Pila

Se distribuyeron
8 millones
de litros de **agua potable** mediante pipas en comunidades con desabasto estructural.

2 obras de rehabilitación para mejorar la conectividad urbana y fortalecer la infraestructura vial.

- Calle 16 de Septiembre
- Calle 3ª Privada de Carranza

Ruta de la SALUD 2.0

400 personas beneficiadas con **servicios de salud gratuita**.

Centro de Atención Familiar (CAF) y Centro de Bienestar
Rehabilitados como espacios comunitarios, enfocados en la atención social y la reconstrucción del tejido comunitario en Terrero Sur de la Delegación La Pila.

Delegación Bocas

4,000 m²
de pavimento rehabilitado.

580 habitantes de la comunidad de Cerritos de Zavala beneficiados con la rehabilitación de las calles:

- Emiliano Zapata
- 12 de Noviembre
- Morelos
- Carlos Jonguitud Barrios

3ra edición de la Expo Agrícola y Ganadera Bocas 2025.
Comercialización de insumos de la industria agrícola y muestra de productos cosechados en la región.

150
lámparas solares instaladas en 22 espacios públicos de diferentes localidades.
5,000 habitantes beneficiados.

52.5 km
de **caminos rehabilitados** con bacheo.

15 millones 590 mil
litros de agua
distribuidos en 45 localidades, para beneficio de 234 familias.

San Luis Potosí, enfocado en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), mediante la colaboración y aplicación de buenas prácticas internacionales.

ICLEI Local Governments for Sustainability MEXICO, CENTRAL AMERICA & THE CARIBBEAN

El alcalde Enrique Galindo fue designado **Presidente de ICLEI (Gobiernos Locales Incluyentes) México 2024–2027**, red global con más de 2,500 gobiernos locales.

Se consolida el Consejo Municipal San Luis Potosí Ciudad Creativa, espacio que articula actores clave del ecosistema cultural, educativo y creativo y busca el reconocimiento de San Luis Potosí como Ciudad Creativa de la Literatura por la UNESCO.

Se firmó un convenio de colaboración con el Tecnológico Nacional de México, Campus San Luis Potosí, para la elaboración del **Informe Local Voluntario (ILV)**, en el marco de la Agenda 2030 y en articulación con la Secretaría de Economía y la ONU en México.

cityFOOD | CitiesWithNature | MALMÖ COMMITMENT

La ciudad se incorporó a tres plataformas internacionales: **CityFood, CitiesWithNature y Malmö Commitment**, orientadas a promover políticas públicas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Controlamos, vigilamos y transparentamos el uso de los recursos públicos.

3,543 mdp fiscalizados a través de **13 auditorías.**

622 solicitudes de información recibidas y atendidas.

cegaip **100%** de cumplimiento en las **137 obligaciones** establecidas por Ley.

Se **inspeccionaron 62 obras** para determinar que se hayan realizado bajo las especificaciones contratadas.

GOBIERNO EFICIENTE
Y CIUDADANO

Gobierno democrático y estabilidad institucional

En este primer año de gobierno, el compromiso de trabajar para que el municipio de San Luis Potosí continúe siendo un referente nacional por sus capacidades para la instalación y crecimiento de inversiones, el turismo, las oportunidades laborales, mejor infraestructura, mejor seguridad y mayor bienestar para sus habitantes se mantuvo vigente y se avanzó significativamente en el objetivo de consolidar un gobierno más eficiente, cercano, inclusivo y accesible.

Esto se logró principalmente con el seguimiento de estrategias específicas. En primer término, la actualización normativa, que permite certeza jurídica y procesos claros para los usuarios y para los operadores de cada área municipal. Por otra parte, el diálogo y la toma de decisiones que generan políticas públicas y acciones concretas que benefician no solo a un grupo o sector, sino que, son de cobertura total para todas las personas y para todo el Municipio.

La aprobación de los presupuestos, acciones y políticas públicas que han mantenido al municipio de San Luis Potosí como referente nacional e internacional, es resultado del trabajo de cada integrante del H. Ayuntamiento, que durante las sesiones de Cabildo de este primer año, ha mantenido un alto porcentaje de aprobación de acuerdos de manera unánime, reflejo de que cada determinación es en beneficio de nuestra sociedad y de nuestro Municipio y que desde estas determinaciones se gesta cada día gobernabilidad.

93 %
de los acuerdos aprobados fueron por **unanimidad**.

H. Ayuntamiento de San Luis Potosí

Presidencia Municipal

15 Regidurías

2 Sindicaturas

24
Comisiones Permanentes
Órganos de análisis, consulta, gestoría y dictamen.

28
Sesiones de Cabildo realizadas:

6 Solemnes

1 Extraordinaria

21 Ordinarias

150
Acuerdos aprobados
sobre iniciativas para crear o modificar instrumentos normativos; implementar programas, políticas y asuntos trascendentes para la Administración Municipal.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

SALÓN DE CABILDO

Décimo Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo.

Es de gran importancia que las decisiones políticas de nuestras autoridades municipales se logren en total consenso, para ello, se requiere que las propuestas, acciones y programas tengan un impacto positivo y trascendental.

Durante este primer periodo de gestión, en 28 Sesiones de Cabildo, se lograron conformar acuerdos que, por su relevancia, se aprobaron de manera unánime por los integrantes del H. Ayuntamiento, lo cual es un indicativo de que las propuestas presentadas impactan a todas las personas y todos los sectores sociales, sin distinción alguna, lo que resulta en una gestión comprometida con el Municipio y su sociedad.

De los acuerdos aprobados más trascendentales, resaltan los siguientes:

Convocatoria Pública al Premio Municipal de Derechos Humanos "Eleanor Roosevelt" 2024.	Se solicitó la declaración de la canción Acuarela Potosina como Patrimonio Cultural Inmaterial de San Luis Potosí.	Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 de San Luis Potosí, S.L.P.
31 de octubre de 2024	**10 de enero de 2024**	**31 de enero de 2025**
Unanimidad	Unanimidad	Unanimidad
Convocatoria para el Premio Municipal de Fotografía 2025.	Convocatoria para el Premio Municipal de Pintura 2025.	Declarar el Festival Internacional San Luis en Primavera como celebración de carácter cultural en el Municipio.
14 de marzo de 2025	**14 de marzo de 2025**	**11 de abril de 2025**
Unanimidad	Unanimidad	Unanimidad
Convocatoria para el Premio Municipal de las Mujeres Alma Irene Nava Bello 2025.	Convocatoria para otorgar becas a deportistas Voy por San Luis.	Se aprobó reconocer e instaurar la celebración del Día Municipal del Árbol en el municipio de San Luis Potosí.
11 de abril de 2025	**15 de mayo de 2025**	**10 de julio de 2025**
Unanimidad	Unanimidad	Unanimidad
Se institucionalizó el Premio Municipal al Mérito Ecológico.	Se aprobó la creación del Sistema Municipal de Cuidados de San Luis Potosí, dependiente del Sistema DIF.	Se eligió a los ganadores del Premio Municipal de las Juventudes 2025 en sus siete distinciones.
14 de agosto de 2025	**14 de agosto de 2025**	**14 de agosto de 2025**
Unanimidad	Unanimidad	Unanimidad

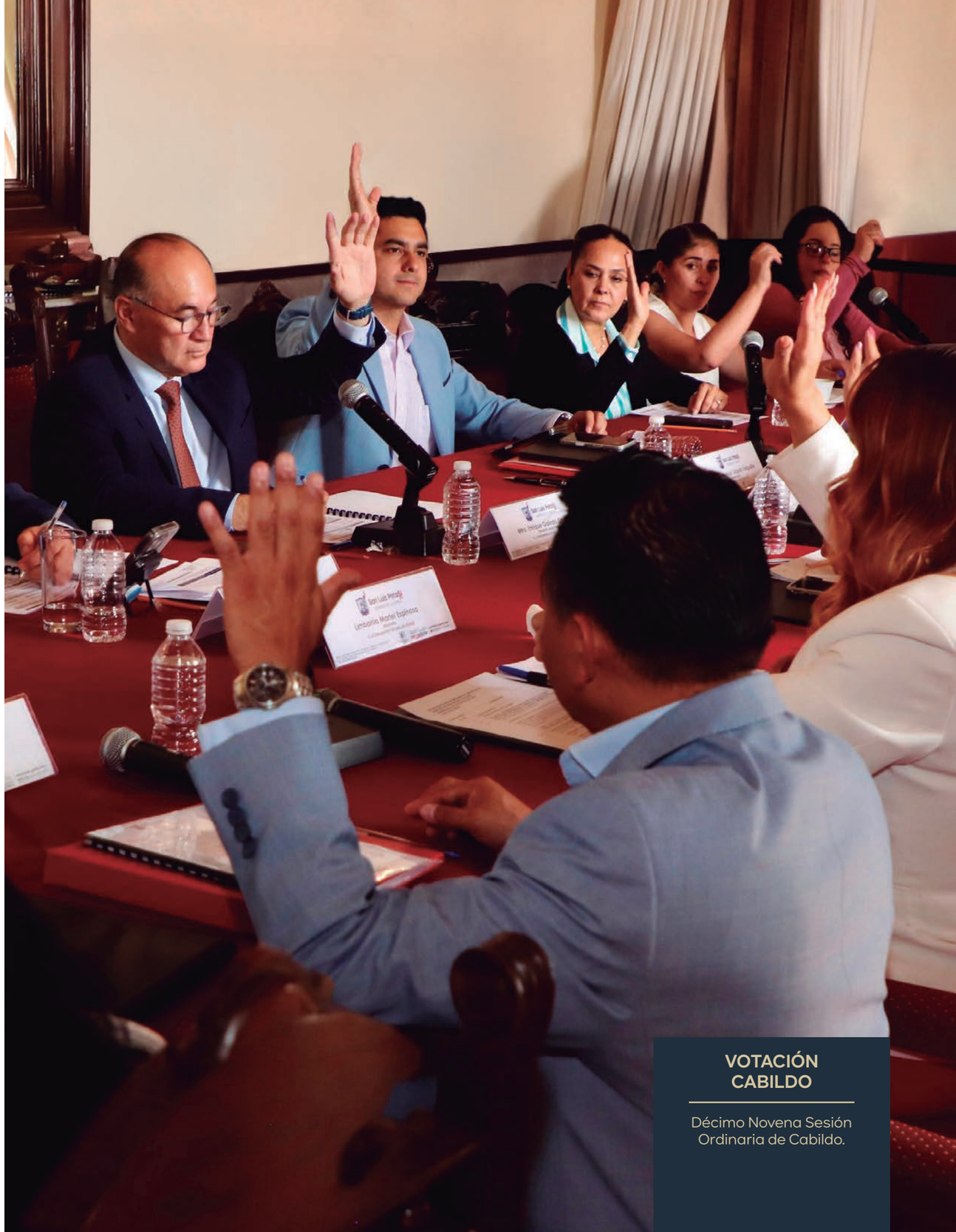

VOTACIÓN CABILDO

Décimo Novena Sesión Ordinaria de Cabildo.

La **estrategia de actualización normativa** que se ha realizado desde hace cuatro años, se ha mantenido sobre los pilares del respeto a los derechos humanos, también, cada propuesta se lleva a cabo bajo un exhaustivo análisis normativo, de impacto social, con perspectiva de género e inclusión.

En este primer año de gobierno, se han aprobado acuerdos en las sesiones de Cabildo referentes a modificaciones y actualizaciones de reglamentos y disposiciones normativas que rigen el actuar gubernamental y al mismo tiempo, ofrecen **claridad** y **certeza jurídica a la ciudadanía**. En este periodo, se logró lo siguiente:

16
Instrumentos normativos aprobados:

- **11** Modificaciones a reglamentos vigentes.
- Iniciativa remitida al Congreso del Estado para incrementar los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CODESOL).
- **2** Pronunciamientos con proyecto de decreto que reforman artículos a la Constitución Política del Estado.
- Presupuesto de Egresos 2025.
- Plan Municipal de Desarrollo 2024 -2027.

Hacienda municipal

El manejo adecuado de los recursos públicos es una característica principal de la actual administración, que desde hace ya cuatro años comenzó a ejecutar una política financiera estratégica que utiliza de manera eficiente y responsable en más obras, acciones, programas, mejores servicios y una mayor cobertura a todo el municipio de San Luis Potosí.

Este año de administración, en materia de ingresos, se enfrentaron retos trascendentales, en primer lugar, con la desincorporación del municipio Villa de Pozos que trajo como consecuencia la modificación de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y se estableció una fórmula distinta a la de 2023 y años anteriores, misma que establece los nuevos coeficientes bajo los cuales se entregan las participaciones y aportaciones a los Municipios del Estado de San Luis Potosí, y aunque INEGI reporta **148 mil 165 habitantes**, el Consejo Estatal de Población le reconoce **193 mil 415 habitantes**, cifra superior en un **30.54%**, cantidad que es indispensable para repartir el monto de los recursos federales que se entregan al municipio de San Luis Potosí.

Atención de Contribuyentes

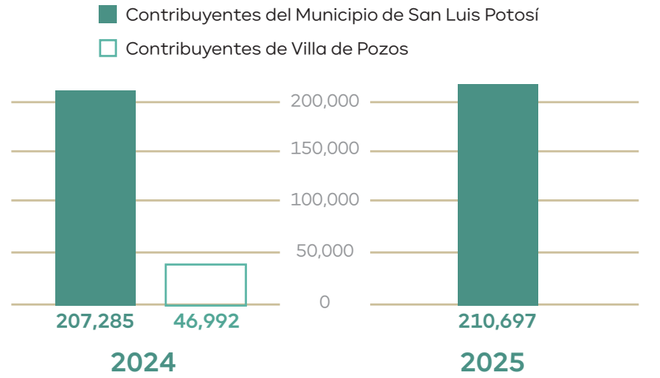

210,697 **contribuyentes atendidos** durante el primer trimestre de **2025**.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

A pesar de la disminución de habitantes en el municipio, al inicio del año 2025; se destacó una **amplia atención a contribuyentes**, se registró un aumento en comparación con el 2024, cuando aún Villa de Pozos formaba parte del municipio, con la aplicación de buenas prácticas como el **estímulo del 95%** a casas de nueva creación por el pago del Impuesto de Adquisición de Inmuebles que logró beneficiar a **910 familias**.

7.4 Oficina Recaudadora ubicada en la Unidad Administrativa Municipal, H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

Incremento de los ingresos

Se logró compensar la disminución de los ingresos federales al Municipio con una estrategia de incremento de ingresos propios, principalmente con un programa de recaudación del impuesto municipal más importante: **el predial**. Además, de una serie de acciones con las cuales se brindó un mejor servicio y se disminuyeron los tiempos de espera de pago para los contribuyentes.

Estrategia de recaudación

- Se habilitaron más **cajas de cobro.**
- Se habilitaron **cajas móviles** en empresas, tiendas, fraccionamientos privados, cámaras empresariales y tianguis.
- Se **aceptó el pago** en todas las instituciones bancarias y a través de medios electrónicos.
- Se implementó una **estrategia interna de contención del gasto** para reducir el costo operativo y priorizar obras y acciones.
- Se instalaron **puntos de cobro** en diferentes plazas comerciales de la ciudad.
- **Descuentos** en los primeros tres meses del año **15%** en enero, **10%** en febrero y **5%** en marzo.
- Estrategia de **recuperación de carteras vencidas** de diversas contribuciones municipales.
- **50% de descuento** todo el año a personas con discapacidad, adultas mayores, pensionados o jubilados y pertenecientes a pueblos o comunidades indígenas.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

La confianza ciudadana en esta administración, permitió una **Ley de Ingresos 2025 por más de 3 mil 576 millones de pesos**, en comparación con los **2 mil 828 millones de pesos para 2021**, lo cual representa un **incremento del 26.46%**, aun con la desincorporación del ahora municipio de Villa de Pozos.

Evolución de los ingresos

CONCEPTO	Ley 2021	Ley 2022	Ley 2023	Ley 2024	Ley 2025
Impuestos	781.60	910.00	984.00	1,012.25	903.50
Contribuciones	5.00	1.00	5.00	3.50	3.00
Derechos	261.20	405.34	357.77	352.55	343.40
Productos	15.86	18.33	24.73	38.56	45.61
Aprovechamientos	81.00	100.38	116.91	108.13	102.66
Participaciones	1,063.42	1,203.55	1,464.68	1,452.68	1,198.32
Aportaciones	620.00	757.24	847.37	858.61	979.99
	2,828.08	**3,395.84**	**3,800.46**	**3,826.28**	**3,576.48**
Cierre	3,348.05	4,024.97	4,457.34	4,145.00	
Incremento	**18.39%**	**18.52%**	**17.28%**	**8.3%**	

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Las cifras del Gasto Público ejercido en los últimos tres años demuestran primero el aumento y posterior una disminución por la baja de los Ingresos federales debido a la municipalización de Villa de Pozos, resalta una disminución del 7.00% en el presupuesto ejercido durante el 2024 respecto al ejercido en 2023.

Evolución de los ingresos

PRESUPUESTO EJERCIDO 2022 (mdp) **4,025**	PRESUPUESTO EJERCIDO 2023 (mdp) **4,457**	% Variación 2022 a 2023 **+ 10.74%**
PRESUPUESTO EJERCIDO 2024 (mdp) **4,145**		% Variación 2023 a 2024 **- 7.00%**
PRESUPUESTO APROBADO 2025 (mdp) **3,576**		% Variación 2024 a 2025 **- 6.5%**

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Resultados de la estrategia de recaudación y control del gasto

2025 registró un **4.7% de incremento** en la recaudación del impuesto predial, en comparación con el 2024, es decir **23.97** millones de pesos más.

81.4% de cumplimiento de pago por Impuesto predial, muy por encima de la media nacional que es del 55%, lo cual refrenda la confianza ciudadana en que sus impuestos se manejan con eficacia y transparencia.

Para 2025, se estima que el **62.1%** del impuesto predial recaudado en el Estado, corresponda al H. Ayuntamiento de San Luis Potosí. Descontando la participación de Villa de Pozos, en 2024 representó **60.4%**, se continúa con el incremento de la eficiencia recaudatoria.

910 familias beneficiadas con el estímulo de hasta **95%** en el pago del Impuesto de Adquisición de Inmuebles para casas de nueva creación.

7.5 Caja de cobro móvil en Plaza de Armas.

En **cuatro años** de gestión, gracias a los esfuerzos realizados por la Administración Municipal, se logró **0 %** de contratación y renegociación de **deuda**.

Calificación y evaluación de la política fiscal

Para el cierre del ejercicio fiscal 2024 se obtuvo un **balance presupuestario sostenible**, que refleja la eficiencia en el manejo del presupuesto público y el sano desarrollo de las finanzas municipales, lo que mantiene firme el compromiso del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí con la ciudadanía en transparentar y rendir cuentas.

Con el objetivo de mantener el reconocimiento consecutivo por parte de **BANOBRAS**, que desde el año 2022 se ha otorgado al H. Ayuntamiento de San Luis Potosí por su eficiencia recaudatoria y fortalecimiento de las finanzas municipales, se continúa con la estrategia de recuperación de carteras vencidas, que aumenta los ingresos propios y fortalece directamente a las finanzas estatales.

La Calificadora Internacional Fitch Ratings, **mejoró en dos evaluaciones financieras** al H. Ayuntamiento de San Luis Potosí: la primera, calificó al municipio con **AA(mex)**, y la segunda, los dos créditos contratados en el año 2014 y renegociados en 2019 con una calificación **AAA(mex)vra**, lo que representa la **máxima calificación posible** en la escala nacional. Esto significa que la Capital es una ciudad financieramente fuerte, confiable y capaz de cumplir con sus compromisos sin poner en riesgo sus finanzas.

7.6 Unidad Administrativa Municipal, H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

Gobierno orientado en resultados

Planeación estratégica

El firme compromiso de la Administración Municipal, que durante cuatro años ha mantenido como mecanismo de identificación de oportunidades de mejora en la implementación de sus programas y acciones, es una correcta planeación estratégica. Con su aplicación, en este primer año de gestión, se lograron establecer las bases del actuar gubernamental, y así, dar enfoque prioritario a los problemas y necesidades del municipio y su población.

El primer paso para definir las bases de la política pública orientada a las verdaderas necesidades de la población es la construcción del **Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027**, que durante los primeros cuatro meses de gestión y bajo un proceso de interacción ciudadana, fue elaborado tomando en consideración lo siguiente:

1	Diagnóstico de la situación actual del municipio.
8	Foros de consulta popular.
1	Foro a personas LGBTTTIQA+.
2	Foros para delegaciones municipales.
1	Consulta a personas con discapacidad.
1	Consulta a pueblos y comunidades indígenas.
1	Consulta a niñas, niños y adolescentes.
53	Buzones para recepción de propuestas ciudadanas.
1	Sitio web de consulta ciudadana.
99	Temas estratégicos discutidos en mesas de trabajo.

Participación ciudadana

4,501 personas participaron en los foros de consulta.	**9,003** propuestas y opiniones ciudadanas.

- **789** de la consulta a personas con discapacidad.
- **700** de la consulta indígena.

Diversidad de edades de personas que participaron en la consulta para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

50%	29%	15%	3%	3%
entre **30 y 59** años.	entre **18 y 29** años.	entre **60** años o más.	entre **12 y 17** años.	menores de **11** años.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

7.7 Foro de Consulta Popular para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

En consideración de la opinión ciudadana y el sentir de cada sector social en relación a sus necesidades y demandas, se sistematizó la información obtenida y se plasmó en ejes rectores con objetivos específicos, estrategias y líneas de acción que atienden directamente a las principales problemáticas, dentro de un plan bien estructurado y fundamentado.

Escanea el QR y descarga el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Eficiencia y eficacia gubernamental

Guía Consultiva de Desempeño Municipal

Con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales del Gobierno Municipal y avanzar hacia estándares nacionales de desempeño, el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, implementó la **Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) impulsada por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED)**, órgano encargado del proceso de implementación en los municipios. Este instrumento **orienta el cumplimiento de las atribuciones municipales** establecidas en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Además, ayuda a los ayuntamientos a realizar su trabajo de manera ordenada, eficiente y enfocada al cumplimiento de sus responsabilidades, al mismo tiempo que permite fortalecer las capacidades institucionales de las administraciones municipales y proporciona mejores fundamentos para la toma de decisiones durante su periodo de gobierno.

El municipio de San Luis Potosí se encuentra inscrito en la GDM desde el 15 de marzo de 2022, como parte del seguimiento a los tres años de la administración 2021-2024.

El municipio de San Luis Potosí se encuentra en la **posición 54 de 576** municipios en la evaluación a nivel nacional de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal periodo 2022-2024.

La implementación de la Guía se monitorea con el seguimiento de **115 indicadores** en total, de los cuales 80 corresponden a indicadores de gestión y 35 de desempeño, **distribuidos en 8 módulos**:

- **Modulo 1. Organización**
- **Modulo 2. Hacienda**
- **Modulo 3. Gestión del Territorio**
- **Modulo 4. Servicios Públicos**
- **Modulo 5. Medio Ambiente**
- **Modulo 6. Desarrollo Social**
- **Modulo 7. Desarrollo Económico**
- **Modulo 8. Gobierno Abierto**

La Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM) en conjunto con instituciones de educación superior, lidera el proceso de evaluación, siendo estas últimas las responsables de revisar y validar los avances reportados por el municipio.

Para garantizar una implementación efectiva de la GDM, es indispensable seguir tres fases:

Diagnóstico: Durante los meses de mayo y junio se realizó una revisión preliminar de los 115 indicadores.

Revisión: Esta fase tiene programada su ejecución durante el mes de septiembre. Será desarrollada por las instituciones de educación superior designadas por el INAFED, quienes realizarán el análisis de la información cargada.

Evaluación: Contempla emitir recomendaciones de mejora enfocadas en el fortalecimiento de las capacidades institucionales.

Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales (CNGMD) 2025

Dentro del primer año de gobierno, se logró fortalecer la eficiencia institucional y la calidad en la generación de información pública, el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí participó activamente en los trabajos del **Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales (CNGMD) 2025**, coordinado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Con una estrategia interna de planeación y coordinación se integró la información y se dio cumplimiento a los **siete módulos del censo**, los cuales abarcan aspectos clave de la gestión pública: estructura organizacional, servicios públicos, seguridad, finanzas, transparencia, recursos humanos y normatividad.

Con este ejercicio se promueve una administración moderna, articulada y basada en datos, de igual manera, se obtienen resultados como:

- La consolidación de **bases de datos institucionales** actualizadas que fortalecen la trazabilidad y el control interno de las funciones municipales.
- La **detección de áreas de mejora** en la sistematización de información administrativa y operativa.
- La generación de **evidencia estadística útil** para la toma de decisiones y la planeación institucional.
- La **sensibilización del funcionariado** municipal en torno a la importancia de la información estadística oficial.

En el mismo sentido, con la participación del H. Ayuntamiento de San Luis en este censo, se da cuenta de las cualidades y fortalezas que tiene la Administración Municipal, que a la fecha permiten ofrecer servicios de calidad.

Aspectos relevantes de San Luis Capital identificados con el Censo CNGMD 2023

1

Profesionalización y estructura institucional

Estructura organizacional y unidades administrativas bien definidas, formalidad laboral y mejores condiciones administrativas en comparación con otros municipios.

2

Capacidad de recaudación y administración financiera

Niveles de recaudación propios superiores al promedio estatal, mayor autonomía financiera y capacidad de inversión pública. Destaca por sus sistemas contables digitalizados y cumplimiento en transparencia fiscal.

3

Seguridad pública y justicia cívica

Corporación policial profesionalizada, capacitada y con acceso a tecnologías para patrullaje, monitoreo y denuncia; además, operación de Juzgados Cívicos Municipales, para la gestión eficiente de faltas administrativas.

4

Gobierno digital y acceso a la información

Destaca el cumplimiento en obligaciones de transparencia y uso de tecnologías de la información como plataformas digitales de atención ciudadana, transparencia y gestión interna.

5

Servicios públicos y equipamiento urbano

Cobertura amplia en servicios municipales como recolección de residuos, alumbrado público, mantenimiento de áreas verdes, agua potable y alcantarillado.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Colaboración institucional para cumplimiento de los ODS

El H. Ayuntamiento de San Luis Potosí fortaleció su participación en **redes y mecanismos de colaboración intergubernamental e internacional**, con el propósito de estandarizar políticas públicas innovadoras y avanzar conjuntamente en el cumplimiento de la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Destaca la **consolidación del Consejo Municipal San Luis Potosí Ciudad Creativa**, espacio que articula a actores clave del ecosistema cultural, educativo y creativo. A través de este órgano, se diseñó el plan de trabajo Visión San Luis Potosí Ciudad Creativa 2035, que plantea como horizonte lograr el reconocimiento de San Luis Potosí como **Ciudad Creativa de la Literatura por la UNESCO**.

De forma paralela, el Municipio refrendó su compromiso con la cooperación internacional para el desarrollo sostenible al establecer un **convenio de colaboración con el Tecnológico Nacional de México, Campus San Luis Potosí, para la elaboración del Informe Local Voluntario (ILV)**, en el marco de la Agenda 2030 y en articulación con la Secretaría de Economía y la ONU en México.

Desde San Luis Potosí se promueve una **transformación sostenible e incluyente**, articulando desarrollo económico, equidad social y cuidado ambiental. Con la firme convicción de que nadie debe quedar atrás, se reconoce que los Objetivos de Desarrollo Sostenible solo pueden cumplirse mediante nuevas formas de gobernanza local, participación ciudadana sustantiva y colaboración multinivel.

Enrique Galindo Ceballos, Alcalde Municipal de San Luis Potosí, fue designado como Presidente de Gobiernos Locales por la Sustentabilidad (ICLEI México 2024–2027), red global con más de 2 mil 500 gobiernos locales comprometidos con el desarrollo sustentable. Esta distinción posiciona a la capital potosina como referente nacional en políticas climáticas y urbanas sustentables, y fortalece su capacidad para acceder a cooperación técnica, generar alianzas estratégicas e intercambiar buenas prácticas con ciudades líderes del mundo en la implementación de la Agenda 2030.

Asimismo, dentro de la red de gobiernos locales ICLEI, el municipio de San Luis Potosí se incorporó a tres plataformas internacionales: **CityFood**, **Malmö Commitment** y **CitiesWithNature**, orientadas a promover políticas públicas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

CityFood

Iniciativa global que promueve **sistemas alimentarios urbanos sostenibles**, integrando acciones de seguridad alimentaria con enfoque de género, inclusión social y sostenibilidad.

CitiesWithNature

Plataforma global que impulsa la **conservación de la biodiversidad urbana** y ofrece herramientas, guías y espacios de colaboración internacional para integrar la naturaleza en las políticas públicas.

Malmö Commitment

Declaración internacional que promueve la **equidad como principio rector en la acción climática** local con intercambios internacionales sobre movilidad inclusiva, diseño urbano equitativo y sostenibilidad ambiental centrada en las personas.

Desarrollo institucional

Capacitación

Los resultados óptimos en la gestión municipal dependen además de definir e implementar acciones y programas de manera correcta, fomentar el cuidado del recurso humano como mayor activo de cualquier organización. Se necesita personal y servidores públicos con capacidades y habilidades específicas, de acuerdo a la naturaleza del área en la que laboren.

Mantener al personal municipal capacitado es una acción constante que desde hace cuatro años esta administración realiza, durante este año de gobierno, se implementó un programa de capacitación sobre **tres ejes temáticos**:

Institucional

1,165 personas capacitadas

- Programa permanente en Derechos Humanos.
- Pedagogía de la violencia contra las mujeres.
- Retos y desafíos de los Derechos Humanos en la prestación de servicios públicos municipales.
- Atención y trato digno a personas con discapacidad.
- Conferencia: Amor propio y autoestima ¿Qué es y cómo desarrollarlos?
- Atención al cliente.
- Conferencia: ¿Cómo nos comunicamos con las infancias?
- Programa permanente en género, acoso y hostigamiento sexual y laboral.
- Asertividad y comunicación efectiva.

Profesionalización

764 personas capacitadas

- Principios de la carta a la tierra.
- Vinculación de ODS y las ciudades sustentables, Agenda Local 21.
- Consumo sustentable en edificios públicos.
- Primeros auxilios.
- Cómo prevenir y detectar la colusión y el conflicto de intereses.
- Comunicación efectiva, afectiva y comprensible en el ámbito laboral.
- Transparencia y acceso a la información pública.
- Evacuación de edificios.
- Uso y manejo de equipo contra incendio.
- Inteligencia Artificial para el servicio público.

Desarrollo humano

270 personas capacitadas

- Desarrollo humano del servidor público.
- Manejo de emociones.
- Rendimiento y relajación: claves para prevenir el burn out.
- Técnicas de manejo de estrés en la oficina.

Durante cuatro años se impartieron **172** cursos y capacitaciones a servidores públicos del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

En total, se logró capacitar a **2,199 personas servidoras públicas**, fortaleciendo la capacidad institucional al dotar de herramientas que les permitan un mejor ejercicio del servicio público.

7.8 Sesión de capacitación, Procedimientos y requisitos de altas, traspasos y bajas de patrimonio municipal.

7.9 Sesión de capacitación, Desarrollo humano del servidor público.

Procesos

El ejercicio de la función pública requiere ejecutar procedimientos ágiles, claros y apegados a la normativa aplicable, por ello, durante este primer año de gobierno, en el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, se lograron actualizar **15 manuales de procedimientos**, generar **11** y otros **3 específicos de organización**; mismos que ya se encuentran publicados en el Periódico Oficial del Estado Plan de San Luis y en la Gaceta Municipal.

Actualización de Manuales de Procedimientos

- Alta de Bienes Muebles
- Adjudicación
- Mantenimiento a Inmuebles y Mobiliario
- Traspaso de Bienes Muebles
- Mesa de Servicios de Tecnologías de la Información
- Baja de Bienes Muebles
- Licitación Pública
- Pases de Interconsulta Especialista, Estudios Paraclínicos y de Gabinete
- Consulta Médica Directa, Primer Nivel de Atención
- Almacén de Proveeduría
- Invitación Restringida Concurso
- Mantenimiento Vehicular, Maquinaria y Equipo
- Control y Suministro de Combustibles
- Recepción y Entrega de Correspondencia y/o Mensajería
- Servicio de Intendencia

Nuevos Manuales de Procedimientos

- Elaboración de Materiales Gráficos para Difusión y Distribución
- Posicionamiento de Boletines Informativos en Medios de Comunicación y Contenido para Redes Sociales
- Elaboración de Convenios
- Movimiento Alta de Personal
- Nómina
- Avalúo Referido
- Avalúo Catastral
- Régimen de Propiedad en Condominio
- División de Predio
- Gestión Catastral Técnica
- Traslado de Dominio

Gobierno Digital

Desarrollo tecnológico municipal

Desde hace cuatro años, el desarrollo tecnológico fue clave para agilizar trámites, asegurar procesos eficientes, accesibles y orientados al bienestar social. Se habilitaron aplicaciones para dispositivos móviles y sitios web que permitieron aumentar el acceso ciudadano a las acciones gubernamentales y programas sociales.

Nuevo canal de comunicación y reporte ciudadano

Güicho, chatbot oficial del Gobierno Municipal de San Luis Potosí. Es un canal de comunicación mediante la plataforma de WhatsApp para servicios de atención ciudadana que funciona a través de inteligencia artificial y permite tener una conversación de texto en tiempo real. Asimismo, permite la difusión a la ciudadanía de avisos, eventos y programas municipales.

Actualmente cuenta con las siguientes opciones:

- Reporte de baches
- Eventos municipales
- Información vial
- Reporte de alumbrado público
- Programa permanente

Escanea el QR y chatea con GÜICHO

Durante el primer año de gobierno, este canal de comunicación se ha posicionado como el **principal medio de reporte ciudadano**, solo por encima de las llamadas telefónicas.

80% de los reportes ciudadanos se realiza por **medios digitales**.

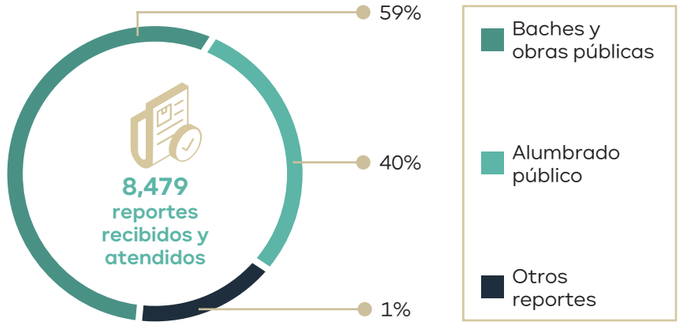

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Aplicaciones móviles

App móvil Centro Histórico

Permite a las personas disfrutar del Centro Histórico, proporciona información sobre actividades y lugares para visitar. Cuenta con herramientas de accesibilidad como un mapa interactivo adaptado con descripciones en texto, audio y vídeo que ayudan a las personas con discapacidad a desplazarse por esta zona con mayor facilidad.

App móvil de centros comunitarios

Permite conocer los Centros de Desarrollo Comunitario del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, difunde los cursos y actividades que se imparten en cada uno.

App Gobierno Municipal SLP módulo Ruta de la Salud

Control de citas por internet, informa las fechas, horas y colonias en las que se prestará el servicio.

Sitios web, servicios y trámites digitales

Sitio Bienestar Animal

Módulo especial sobre temas de bienestar animal como campañas de vacunación, esterilización, adopción y cuidado.

Sitio Ciudad Árbol

Sitio informativo y programa de actividades para el reconocimiento de Ciudad Árbol 2024.

Ruta de la Salud Módulo de Citas

Control de citas por internet, informa las fechas, horas y colonias en las que se prestará el servicio.

Sitio Capital Americana de la Cultura

Sitio Informativo de los eventos y programa de actividades.

Sistema de Apoyos Sociales Rurales

Registro de beneficiarios, expediente electrónico, seguimiento, reportes y consultas de evaluación.

Etapa 2 de refrendo en línea para licencias de funcionamiento

Se habilita a giros de mediano y alto impacto para trámite de refrendo.

Módulo para juntas de participación ciudadana

Registro y seguimiento a solicitudes de servicio y acuerdos generados por los integrantes.

Sitios web temporales para programas desarrollados en el primer año de gestión:

Consulta Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Medio digital para recibir propuestas ciudadanas para la construcción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

Sitio Desarrollo de Proveedores

Información y registro de empresas participantes a la Feria de la Proveeduría.

Town Hall Cop

Plataforma participativa para expresar propuestas, preocupaciones y soluciones frente al cambio climático.

Registro Festival San Luis en Primavera 2025

Información de eventos, registro de asistencia y asignación de lugar a personas con discapacidad.

Aplicaciones y sistemas de gestión interna

Unificación de trámites de fusión y subdivisión
Se habilita la fusión y subdivisión de predios en uno solo proceso.

Módulo seguimiento de desempeño (SEGEM)
Sistema integral para registro, seguimiento y evaluación de indicadores de desempeño.

Reingeniería del módulo de mesa colegiada para actividad comercial
Control para turnado de licencias de funcionamiento y uso de suelo.

App móvil Revista vehicular con CMS
Control de vehículos municipales.

28
trámites y servicios
digitalizados en cuatro años.

Estrategia Municipal de Mejora Regulatoria

De acuerdo con la Evaluación del Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria, realizada por el Observatorio Nacional y publicada este 2025, el Municipio **avanzó del 30.5% al 40.4%** en su implementación. Con ello, la capital potosina obtuvo **la posición 14 de 56 municipios participantes en todo el país**, es decir, avance de 12 lugares en un año.

Este indicador mide el grado de consolidación de la mejora regulatoria, para incentivar la simplificación de procesos, la implementación de mejores prácticas y el fomento de la eficiencia, con el fin de facilitar la interacción ciudadana en los trámites y servicios ante el gobierno municipal.

En conjunto, todos estos esfuerzos en los trámites y el avance tecnológico permiten la simplificación de procesos a la ciudadanía y una mayor eficiencia en la prestación de servicios.

Fibra Óptica Municipal

Los **85 kilómetros de red de fibra óptica municipal**, como logro trascendental de los primeros tres años de gobierno, **permiten la conectividad, servicios públicos digitalizados y georreferenciados**, además, ofrece **internet gratuito** en diferentes puntos de la ciudad. Con este novedoso sistema se logró beneficiar directamente a la ciudadanía.

Durante el primer año de gestión se llevaron a cabo acciones de mantenimiento preventivo y correctivo para mantener en operación los servidores y cada punto de acceso a internet.

50,000 dispositivos en promedio conectados diariamente.

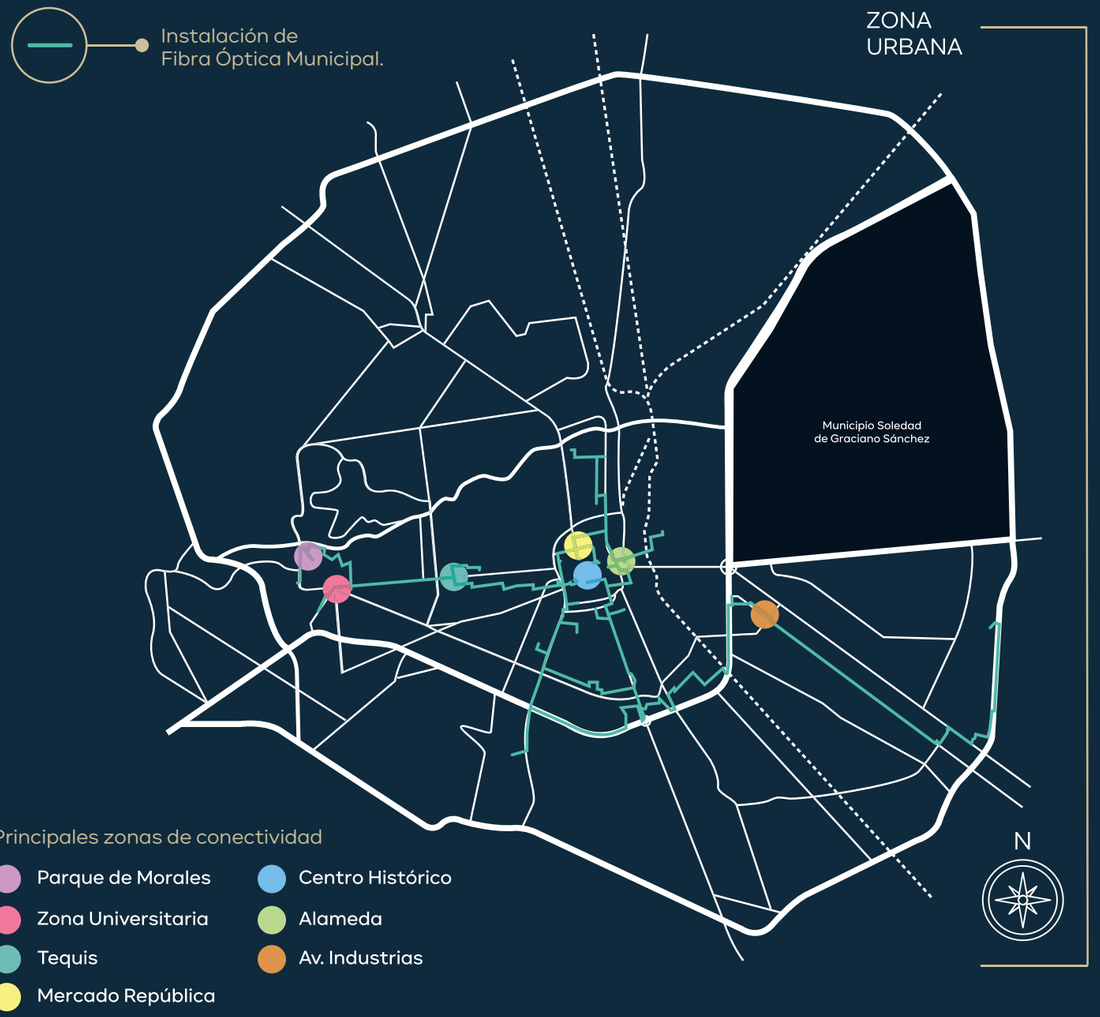

Rendición de Cuentas

Fiscalización de recursos públicos

Durante el primer año de la segunda gestión, el control y vigilancia de los recursos públicos se mantuvo de manera estricta, con ello, se permitió determinar que las obras y acciones se hayan realizado bajo las especificaciones acordadas. Se realizaron **13 auditorías administrativas y de cumplimiento** en distintas áreas del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí. Estas acciones permitieron identificar oportunidades de mejora, fortalecer los mecanismos de control interno y refrendar el compromiso institucional con la transparencia y la legalidad.

3,543 mdp
auditados

Auditorías

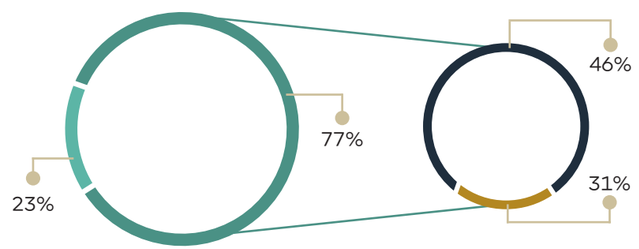

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Inspección de Obras Públicas

Se realizaron **62 inspecciones físicas** a obras públicas concluidas, para verificar que las condiciones asentadas en las actas de entrega-recepción coincidieran con lo ejecutado. Estas revisiones incluyen la revisión del expediente técnico, el estado operativo de la obra y su conformidad con la normatividad vigente.

Situación patrimonial y de interés

El control patrimonial y de interés de los servidores públicos municipales forma parte fundamental de la correcta rendición de cuentas, previene actos de corrupción y nepotismo en la función pública. Esta administración mantiene el firme **compromiso de la legalidad y la transparencia**, fomentando en sus empleados cumplir con sus obligaciones de ley.

Durante el periodo 2024–2025, el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí alcanzó un **98%** de cumplimiento en declaraciones patrimoniales iniciales y un **99.5%** en las declaraciones de modificación, con ello, se logró mejorar el porcentaje de años anteriores y se hizo notorio el cumplimiento de las obligaciones normativas y de transparencia de los servidores públicos del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

Código de Ética y Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública

En seguimiento a la política de combate a la corrupción que ha logrado consolidar la confianza de la sociedad en la honestidad de su gobierno, se mantiene una constante difusión entre los servidores públicos municipales del **Código de Ética y Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública**. Para ello, se implementó un curso digital sobre este importante documento desde el año 2023; se ha realizado a través de **3 medios**:

Plataforma digital **moodle**	**WhatsApp**	**Telegram**
2023: **756 personas** 2025: **616 personas**	2023: **142 personas**	2024: **1,876 personas**

El curso-taller tiene la finalidad de difundir, facilitar el conocimiento y sensibilizar a las y los servidores públicos en el **Código de Ética y Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública Municipal** de San Luis Potosí y establecer los principios y valores fundamentales que rigen y orientan el desempeño de las actividades, su aplicación y observancia obligatoria.

Gobierno Abierto y Transparente

La estrategia que más frutos ha brindado durante los últimos cuatro años es la **apertura, presencia y atención directa** que el Gobierno Municipal brinda a cada persona u organización que lo solicita, además, se mantienen diversos canales de comunicación entre las distintas autoridades y la ciudadanía.

Por otra parte, las acciones que realiza el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, siempre son bajo principios de legalidad y transparencia, se prioriza el beneficio social y el uso adecuado de los recursos públicos. Esto fortalece la confianza que las personas mantienen en su gobierno municipal al conocer de manera clara y precisa la gestión de los recursos públicos y el actuar de sus autoridades.

Para gobernar se escucha, dialoga y resuelve

En un entorno de gobernabilidad responsable, se garantizó la atención oportuna a las y los ciudadanos, así como a organizaciones civiles, comunitarias, sociales y gubernamentales, canalizando sus necesidades y propuestas a soluciones reales y sostenibles.

Se concedieron a diferentes sectores de la sociedad, audiencias, entrevistas, diálogos y diferentes encuentros en lugares específicos, teniendo con todos una relación de respeto, accesibilidad y sobre todo de colaboración y compromiso con el H. Ayuntamiento.

607
audiencias a personas representantes de organizaciones para atender sus demandas y orientarlas.

3,116
personas de sectores prioritarios atendidas para acordar acciones de mejoramiento de vivienda.

1,545
audiencias a autoridades gubernamentales, personas empresarias, académicas, del clero y de organizaciones sociales.

Asimismo, se atendieron grupos y organizaciones sociales de comerciantes, tianguistas, recolectores, pepenadores, comunidades rurales, pueblos y comunidades indígenas, colonias, barrios, organizaciones de mujeres y otros movimientos.

Reportes y solicitudes ciudadanas

Es esencial que la capital cuente con **canales de atención directa** y medios para reportar situaciones o problemas diarios sobre los servicios públicos municipales, para ello, además de la apertura que se mantiene con la ciudadanía, se reciben por **medios digitales, escritos** y **presenciales**, reportes ciudadanos que nos permiten conocer de manera directa algún problema relacionado con los servicios públicos que pueda tener una persona y darle un seguimiento inmediato hasta su solución.

Durante este primer año de gobierno se recibieron un total de **13,453 reportes, en los que solicitan atención** de las diferentes direcciones de la Administración Municipal, los cuales se canalizaron exitosamente para su respuesta.

73 %

de las solicitudes fueron realizadas por **mujeres** y el rango de edad más frecuente fue de **40 a 60 años**.

8,479
Reportes recibidos por **Chatbot Güicho**

3,621
Reportes recibidos por **llamadas telefónicas**

748
Reportes recibidos por la **App Gobierno Municipal de S.L.P.**

605
Reportes **presenciales**

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

De igual manera, en la apertura institucional que mantiene el Gobierno Municipal y la atención directa a las colonias que ofrece el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí a través de programas como **Domingo de Pilas** y **Capital al 100, se instalaron módulos de atención ciudadana itinerante**, con la finalidad de orientar a la ciudadanía sobre el uso de las diferentes plataformas para la recepción y atención de sus demandas.

100 colonias recibieron el módulo itinerante de atención ciudadana.

7.10 Módulo de atención ciudadana en Domingo de Pilas.

Transparencia y acceso a la información pública

Durante el primer año de gestión, se mantiene el esfuerzo que desde cuatro años se hace por **transparentar el actuar gubernamental**; se da acceso a la información pública y se mantiene actualizada a través de las plataformas digitales y páginas oficiales del H. Ayuntamiento.

En respeto al derecho de petición y acceso a la información pública, se recibieron un total de 622 solicitudes de información, mismas que se respondieron de manera adecuada y en los términos establecidos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Por otra parte, se evidencia la calidad de las respuestas y el acceso a la información pública que se da en cada solicitud de información, se mantiene un **bajo número de recursos de revisión interpuestos** ante la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, ya que en el primer año de gestión solamente se interpusieron 15.

San Luis Capital con

100 %

de eficiencia en atención a solicitudes de información.

De igual manera, las obligaciones de transparencia aplicables al Municipio de San Luis Potosí, se han mantenido en una **calificación impecable**, es decir, se cumple con la carga mensual de las 137 obligaciones establecidas en Tabla de Aplicabilidad de los Ayuntamientos del Estado de San Luis Potosí, emitida por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado.

100 % de **cumplimiento** de manera cuantitativa de las obligaciones en la **Plataforma Estatal y Nacional de Transparencia**:

622
Solicitudes de información recibidas y atendidas.

19
Solicitudes para ejercicio de derechos ARCO.

15
Recursos de revisión recibidos y atendidos.

97.61 % de las personas que solicitaron información pública, estuvieron conformes con la respuesta emitida.

Fuente: Gobierno Municipal 2024-2027.

Gobierno con enfoque social

Una ciudad más igualitaria y libre

Consolidar un gobierno más eficiente y ciudadano implica asegurar un entorno más justo para la convivencia y el desarrollo de una ciudad inclusiva, accesible, participativa y consciente de la diversidad de sus habitantes, se avanzó significativamente en la construcción de una **ciudad más igualitaria** y **libre**, permitiendo mayor visibilidad para los grupos de atención prioritaria.

Servicios de Extranjería

El Municipio tiene la facultad de expedir diversos documentos que favorecen las gestiones de interés particular de las personas. En este año se avanzó en la **sistematización y simplificación** de dichos trámites, se elaboraron formatos que facilitan el cumplimiento de requisitos y el pago de derechos por parte de los usuarios, así como la entrega de documentos en menor tiempo.

Se mejoró la ventanilla de atención y se observan en todo momento **principios elementales de dignidad y derechos humanos** de los usuarios con un trato igualitario y de apoyo y orientación en la realización de los trámites.

En este primer año de gobierno, se expidieron **2 mil 230 documentos**:

969	Constancias que acreditan que las personas residen en el Municipio actualmente o durante determinado periodo.
639	Constancias de Identidad que acreditan que la persona interesada es quien comprueba ser.
323	Cartas de Domicilio de Empresa que acreditan que la empresa de la persona solicitante o debidamente representada por un apoderado legal, tiene su domicilio en el Municipio.
199	Constancias de Registro y/o Refrendo de Fierros para Herrar Ganado. que acreditan que la persona es dueña(o) del ganado cuyo fierro y/o señal, ha quedado registrado.
45	Constancias de Origen que acreditan que la persona independientemente de su lugar de residencia actual, es nacida en el Municipio.
31	Constancias de Modo Honesto de Vivir, por medio de las cuales se acredita que la persona solicitante reside en el Municipio, se desempeña en un trabajo legal y/o es estudiante de algún nivel educativo.
15	Anuencias, documentos que otorgan consentimiento para que los organizadores de peleas de gallos y salas de sorteos, continúen la gestión de su permiso ante la Secretaría de Gobernación.
9	Constancias de Fe de Vida que refiere que la persona en favor de quien se expide permanece con vida y reside en el Municipio.

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA

Ventanilla de atención ubicada en Unidad Aministrativa Municipal del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

Pueblos y Comunidades Indígenas

San Luis Capital es un territorio con una amplia diversidad cultural, cuenta con comunidades indígenas asentadas y presencia de diferentes pueblos originarios. Durante este primer año de gobierno, se continuó con la atención a este sector y se mantuvo una verdadera inclusión en las decisiones políticas.

Para conmemorar el **Día Internacional de la Lengua Materna**, se realizó una muestra artesanal en la Plaza del Carmen, con la exposición de prendas de vestir, bordados y tejidos, tallados en madera y gastronomía, para hacer visible su presencia y la diversidad lingüística que existe en el Municipio, Asímismo para preservar y fortalecer sus tradiciones se organizó el evento **Memoria y Tradición** con cinco altares de pueblos originarios en el emblemático Callejón de San Francisco, una muestra de la riqueza material y espiritual de las culturas indígenas.

7.12 Conmemoración del Día internacional de la Lengua Materna. Plaza del Carmen, San Luis Potosí.

7.13 Evento municipal Memoria y Tradición, organizado por comunidades y pueblos indígenas. Callejón de San Francisco, San Luis Potosí.

Migrantes

En el municipio de San Luis Potosí se advierten dos corrientes migratorias que son parte de su dinámica demográfica y económica. Por su ubicación territorial es parte de la ruta migratoria de personas extranjeras para llegar a los Estados Unidos; y existe la migración de potosinos del Municipio a Estados Unidos relacionada con la migración laboral vinculada a actividades agrícolas y comerciales.

Recientemente, ante las políticas migratorias restrictivas de ese país, algunas personas extranjeras se han quedado en la ciudad, convirtiéndola no solo en territorio de trayecto, sino de destino; y por otra parte, han retornado a su municipio de origen personas que habían residido en los Estados Unidos.

Para atender estas movilizaciones, se impulsaron diversas **acciones de protección y orientación** para ayudar a las personas a construir una nueva vida o a reintegrarse a la dinámica social y económica en este Municipio.

7.14 Unidad Integral de Atención a Personas Migrantes. Palacio Municipal H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

OIM
ONU MIGRACIÓN

Se renovó el convenio de colaboración con la **Organización Internacional para las Migraciones (OIM) de la ONU y el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí,** para continuar el trabajo de fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias, velar por el respeto a sus derechos humanos y el bienestar de los migrantes.

La ventanilla continuó su operación a través de la cual se atendieron **141 personas**, en su mayoría mexicanas, con orientación y acompañamiento para trámites de regularización migratoria, canalización a instancias gubernamentales y a consulados y vinculación laboral con diferentes empresas.

Continuó la colaboración con la **Casa de la Caridad Hogar del Migrante** a la que se apoya con servicios de vigilancia, alumbrado y recolección de residuos.

Registro Civil

La atención de las personas en materia de trámites y documentos de carácter personal o colectivo, es una actividad que el Ayuntamiento mantiene en operación. Es a través de 18 Oficialías del Registro Civil en las que las personas pueden tramitar actas probatorias de su identidad legal y de su estado civil, lo que les otorga seguridad jurídica y la posibilidad de ser sujetos de derechos y obligaciones, favorecen su acceso a servicios públicos de salud, educación y seguridad social, así como su incorporación a programas sociales.

7.15 Oficialía Tercera en Prol. Av. Nereo Rodríguez Barragán.

En este año de gobierno, se ofrecieron a la ciudadanía a través de las 18 Oficialías **88 mil 815 servicios registrales**:

65,803	Certificaciones
10,985	Actas de nacimiento
7,487	Actas de defunción
2,801	Actas de matrimonio
1,420	Actas de divorcio
239	Actas de reconocimiento de hijos y adopción
80	Actas de inscripción de sentencias

Para mejorar la imagen de las 18 Oficialías del Registro Civil, así como para incrementar la calidad de los servicios, se renovaron y se les dio mantenimiento a los edificios.

Junta Municipal de Reclutamiento

A través de la Junta Municipal de Reclutamiento, se coordina con la Secretaría de la Defensa y la 12ª Zona Militar en el Estado, el empadronamiento de los jóvenes mayores de 18 años nacidos en el municipio de San Luis Potosí para que cumplan con su servicio militar obligatorio.

Como lo establece la Ley del Servicio Militar, la Junta Municipal de Reclutamiento tiene a su cargo examinar toda la documentación requerida e integrar las listas definitivas del personal que debe participar en los sorteos y en los períodos de instrucción militar.

En este primer año de gobierno, la Junta Municipal de Reclutamiento ha realizado las siguientes gestiones:

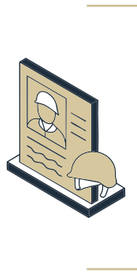

La expedición de **1,191** Cartillas del Servicio Militar a jóvenes de la clase 2006 y remisos.

La expedición de **248** constancias de no trámite de Cartilla en este municipio.

La búsqueda de **551** matrículas para renovación de Cartilla.

La recepción de **69** constancias de no trámite de Cartilla foráneas.

7.16 Sorteo Servicio Militar Nacional Clase 2006.

En el mes de noviembre de 2024 se llevó a cabo el **Sorteo Anual de la Clase 2006** y Remisos en coordinación con la 12ª. Zona Militar y el 40 Batallón de Infantería, en el que participaron **1 mil 234 jóvenes** previamente empadronados como candidatos al sorteo, de los cuales 600 fueron elegidos para hacer su servicio militar durante el año 2025.

Cobertura territorial

El Gobierno de la Capital trabaja para ofrecer servicios y programas en todo su territorio, además de la zona urbana, cuenta con dos delegaciones que permiten mantener la cercanía de la ciudadanía con las autoridades municipales. También, cada delegación cuenta con características específicas que determinan los tipos de programas y servicios a implementar como ganadería, industria, bienestar social, deporte, cultura y turismo.

Delegación La Pila

Se llevaron a cabo las obras de rehabilitación de la **Calle 16 de Septiembre y la 3ª Privada de Carranza** en la cabecera delegacional, mejorando la conectividad urbana mediante la intervención de **5,620 m²** de superficie vial.

7.17 Entrega de obra municipal calle 3ª Privada de Carranza, Delegación La Pila, San Luis Potosí.

Se llevó a cabo el **Campamento de verano Delegación La Pila, edición 2025** con un enfoque inclusivo y la participación de **100 niñas y niños** con edades entre 6 y 12 años, quienes disfrutaron actividades deportivas, recreativas, culturales y de prevención social.

7.18 Campamento de verano, edición 2025. Delegación La Pila, San Luis Potosí.

Centro de Atención Familiar (CAF) y Centro de Bienestar

Rehabilitados como espacios comunitarios, enfocados en la atención social, acercamiento de trámites y la reconstrucción del tejido comunitario en Terrero Sur de la Delegación La Pila.

7.19 Centro de Atención Familiar (CAF) en Terrero Sur, Delegación La Pila, San Luis Potosí.

7.20 Conmemoración del 29 Aniversario de la fundación de la Delegación La Pila, San Luis Potosí.

236 m² intervenidos

con el programa **Pasos Seguros**, que permitió la señalización de pasos peatonales y la colocación de 460 boyas en avenidas principales y en entornos escolares de la delegación.

29 aniversario

de la **fundación de la Delegación La Pila**. Se realizó una jornada cultural con actividades recreativas, presentaciones artísticas y participación ciudadana, generando un espacio de encuentro familiar e identidad comunitaria, **1,000 personas** compartieron este gran evento.

Se entregaron apoyos directos a productores rurales a través de programas como **Pacas de Forraje, Maíz Molido y Mujeres al Tractor**, beneficiando a **325 habitantes** de comunidades rurales.

7.21 Programa Municipal Mujeres al Tractor. Delegación La Pila, San Luis Potosí.

Se mejoró la seguridad con **90 acciones de alumbrado público** que incluyeron la instalación de luminarias tradicionales y solares, rehabilitación de postes y atención a reportes ciudadanos.

Se implementó el Sistema de Atención Ciudadana, con el cual se han canalizado y atendido

150

solicitudes ciudadanas

relacionadas con servicios municipales, infraestructura, apoyos sociales y seguridad.

800

acciones catastrales

realizadas a contribuyentes en la **Delegación La Pila**, que incluyeron ubicación y verificación de predios, actualización de claves catastrales y apertura de expedientes, fortaleciendo el ordenamiento territorial y promoviendo la transparencia en la tenencia de la tierra.

269 asesorías jurídicas, **215** consultas psicológicas y **220** atenciones en trabajo social a niñas, niños, adolescentes y sus familias en situación de vulnerabilidad, garantizando el acceso a derechos y promoviendo la protección integral desde el ámbito comunitario.

5 jornadas de desazolves en redes sanitarias, logrando la limpieza y funcionalidad de **20 puntos** en las comunidades **Cerritos, Jaralito, Cabecera, Arroyos, Terrero Sur y zona no delegacional La Noria.**

7.22 Desazolve de redes sanitarias en Delegación La Pila, San Luis Potosí.

Se realizó el **1er Foro de Emprendimiento Ponte La Pila y Emprende**, un espacio dirigido a fortalecer la cultura emprendedora en la Delegación La Pila, con la participación de

200

asistentes.

Ruta de la SALUD 2.0

400 personas

beneficiadas a través de dos jornadas de salud con el programa **Ruta de la Salud** en las comunidades de Cerritos y Terrero Sur, brindando servicios médicos gratuitos como consulta general, orientación nutricional y toma de signos vitales a mujeres, niñas y personas adultas mayores.

256

toneladas

de residuos sólidos urbanos recolectados a través del servicio municipal.

450

emergencias ciudadanas atendidas como traslados, incendios, atención médica, inundaciones, caída de árboles, entre otros.

Se llevó a cabo la

Feria de la Mujer

con **5 talleres de prevención** de violencia en el noviazgo, una clase de defensa personal, **3 jornadas informativas** de salud y servicios ciudadanos.

8 millones de litros

de agua potable distribuidos mediante pipas a **220 casas** en comunidades con desabasto estructural.

Delegación Bocas

Se caracteriza por su producción agrícola y ganadera. Durante el primer año de gobierno, se han realizado acciones importantes para reforzar sus actividades y llevar a sus habitantes programas sociales, entre lo que destaca:

4,062 m² de pavimento en la comunidad Cerritos de Zavala, con lo que se benefició directamente a **580 habitantes**, rehabilitando las calles:

Emiliano Zapata Tramo de calle 20 de noviembre a 12 de noviembre.	**Morelos** Tramo calle 20 de noviembre a calle Emiliano Zapata.
12 de noviembre Tramo de calle Emiliano Zapata a Carlos Jonguitud Barrios.	**Carlos Jonguitud Barrios** Tramo de calle 20 de noviembre a 12 de noviembre.

7.23 Entrega de obra municipal calle Morelos en Comunidad Cerritos de Zavala, Delegación Bocas, San Luis Potosí.

Se llevó a cabo la **3ª edición de la Expo Agrícola y Ganadera Bocas 2025**, con asistencia de **750 personas**, a través de este importante evento, se logró dar a conocer y comercializar insumos de la industria agrícola y productos cosechados en la región.

7.24 Equipo de aerofumigación presentado en la 3ª Expo Agrícola y Ganadera Bocas 2025.

7.25 Árboles y plantas presentadas en la 3ª Expo Agrícola y Ganadera Bocas 2025.

52.5 km rehabilitados

de carretera con **54 m³** de mezcla asfáltica, en los caminos: Bocas-Peñasco, Bocas-González y 4 caminos- Cerritos de Zavala, para beneficio de **10,066 habitantes**.

7.26 Programa Bacheo Emergente en Delegación Bocas, San Luis Potosí.

15 millones 590 mil

litros de agua potable suministrados a través de pipas a 45 localidades de la Delegación de Bocas, para el beneficio de **234 familias**.

7.27 Entrega de agua potable por medio de pipas en comunidades de Delegación Bocas, San Luis Potosí.

150 lámparas solares instaladas

en diferentes puntos de la Delegación y **474 luminarias rehabilitadas** lo que benefició a **5,000 habitantes**.

7.28 Lámparas solares en Delegación Bocas, San Luis Potosí.

GRUPOS DE **ATENCIÓN PRIORITARIA**

En esta sección se destacan aquellas acciones municipales que están enfocadas a poblaciones prioritarias.

Para la elaboración del **Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027**, se realizó la consulta popular en la que se recibieron **más de 9 mil propuestas ciudadanas**.

60% mujeres

10% niñas, niños y adolescentes

16% personas adultas mayores

Se realizó una **consulta indígena** para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:

3 comunidades indígenas

6 pueblos originarios

582 participantes

700 propuestas presentadas

67% de las propuestas fueron realizadas por mujeres

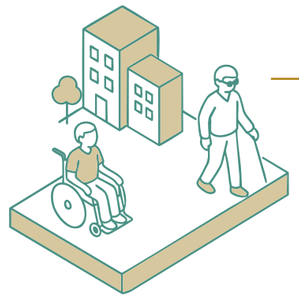

Se llevó a cabo la **consulta a personas con discapacidad** que permitió un Plan Municipal con enfoque inclusivo y recibiendo propuestas de este sector:

789 propuestas

192 personas con alguna discapacidad

25 asociaciones civiles

67 niñas, niños y adolescentes

125 adultos

58 personas

pertenecientes a la **comunidad LGBTTTIQA+** tuvieron la oportunidad de presentar sus propuestas para la construcción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, a través de un foro específico y temático.

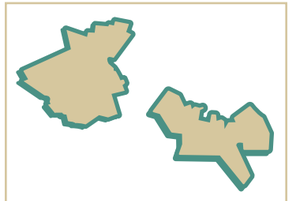

A través de las **Delegaciones La Pila y Bocas**, el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí mantiene el acceso a los programas y acciones a los que más lo necesitan:

269 asesorías jurídicas

245 atenciones psicológicas a mujeres

220 atenciones en trabajo social a niñas, niños, adolescentes y sus familias

202 entregas de medicamento a mujeres para diferentes enfermedades

100 niñas y niños participaron en el Campamento de verano 2025 Delegación La Pila

36 atenciones a mujeres con discapacidad

A través de la **Ventanilla de Atención a Migrantes** se orientó en trámites de regularización migratoria, se canalizó a instancias gubernamentales, de asistencia social, consulados, y se vinculó laboralmente a:

86 personas

37 de México

14 de Honduras

10 de Haití

25 de otros países

25,919

personas adultas mayores

recibieron **descuento en el pago del impuesto predial**, gracias a la estrategia de recaudación implementada por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

De un total de **12,543 reportes,** solicitando atención de las diferentes direcciones de la Administración Municipal, el **72%** de las solicitudes fueron **realizadas por mujeres** y el rango de edad más frecuente fue de **40 a 60 años**.

Cierre contextual

El esfuerzo y trabajo continuo que ahora se informa, se convierten en la base de políticas públicas universales, inclusivas y de impacto social, que verdaderamente reflejan un Gobierno Municipal como nunca antes visto, de esfuerzo constante y apertura institucional para todas las personas.

El compromiso de la cercanía con la sociedad, permanecerá como principio fundamental en la toma de decisiones y en la construcción de acciones para el fortalecimiento municipal.

Seguiremos trabajando para mantener un ambiente de paz, tranquilidad, respeto a los derechos humanos y legalidad; donde las personas vean al municipio de San Luis Potosí como una ciudad digna de ser amada.

PUBLICACIONES

2024 - 2027

En este año de Gobierno editamos o coeditamos **22** publicaciones relevantes para la ciudadanía, con lo cual en cuatro años sumamos más de **70**.

San Luis Capital
3 años de visitas
que dejan huella.

Diciembre 2024

Defensores Digitales - Guía de
actuación en ciberseguridad
para adolescentes.

Diciembre 2024

Defensores Digitales - Guía de
actuación en ciberseguridad
para madres y padres.

Diciembre 2024

Plan Municipal de Desarrollo
San Luis Potosí 2024-2027.

Enero 2025

Pequeños Líderes, Grandes Logros
Guía Infantil del Plan Municipal de
Desarrollo 2024 - 2027.

Enero 2025

100 Días de Gobierno
100 Días de Talacha.

Enero 2025

El Pulso
de lo Inerte.

Enero 2025

Simetría
Salvaje.

Enero 2025

Con nosotras Programa
Municipal para la Igualdad
entre mujeres y hombres.

Marzo 2025

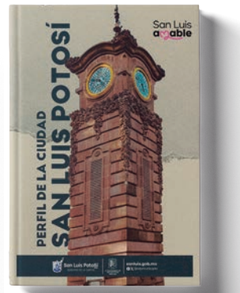

Perfil de la Ciudad
San Luis Potosí
Versión Español.

Junio 2025

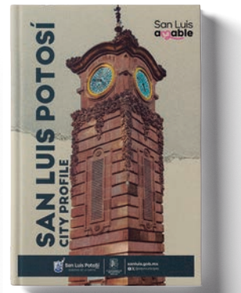

San Luis Potosí
City Profile
Versión Inglés.

Enero 2025

Catálogo de Programas
2024-2027.

Junio 2025

Tierra Nueva, cuna y
camino de mis sueños.

Julio 2025

SANAMENTE
Tomo 1.

Agosto 2025

SANAMENTE
Tomo 2.

Agosto 2025

SANAMENTE
Tomo 3.

Agosto 2025

SANAMENTE
Tomo 4.

Agosto 2025

La edad de
la marea.

Agosto 2025

El aroma de las limas
y otros cuentos cítricos.

Agosto 2025

Personajes y leyendas de
San Luis Potosí. Tomo 3
Libro para colorear.

Agosto 2025

1er Informe de Gobierno 2024 - 2027
Enrique Galindo 4 años de resultados.
Síntesis Ejecutiva.

Septiembre 2025

Grandes Líderes
1er Informe Infantil
2024 - 2027.

Septiembre 2025

Biblioteca Digital

Visita la Biblioteca Digital y descubre todas las publicaciones disponibles. Entra, consulta y disfruta un espacio abierto para informarte, aprender y compartir.

Glosario

A

ACCM: Asociación de Ciudades Capitales de México.
ACMPM: Programa de Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial
ADERIAC: Asociación de Ejecutivos de la Gestión del Talento Humano de San Luis Potosí, A.C.
AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
AFEET: Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresas Turísticas de la República Mexicana, A.C.
ALMA: Alianza de Líderes Mundiales.
AMAV: Asociación Mexicana de Agencias de Viajes, A.C.
AMEXME: Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, A.C.
AMMAC: Asociación de Municipios de México, A.C.
APP: Aplicación informática para dispositivos móviles y tabletas.
AVG: Alerta de Violencia de Género.

B

BANOBRAS: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.
BAP: Barreras para el Aprendizaje y la Participación.

C

CAF: Centros de Atención Familiar.
CANACINTRA: Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.
CANACO: Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo.
CAPO: Catálogo de Artistas Potosinos.
CDC: Centros de Desarrollo Comunitario.
CEA: Centro Municipal de Autismo.
CEEPAC: Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
CEFIM: Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios.
CENAPRED: Centro Nacional de Prevención de Desastres.
CETis: Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios.
CIEA: Centro de Información y Educación Ambiental.
CNGMD: Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales.
CODESOL: Consejo de Desarrollo Social.
COMCE: Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C.
CONADE: Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.
CONEXSTUR: Consejo Nacional de Exportadores de Servicios Turísticos, A.C.
CONFETUR: Confederación Femenina de Turismo.
COP: Conferencia de las partes.
COPARMEX: Confederación Patronal de la República Mexicana.
COPLADEM: Comité de Planeación de Desarrollo Municipal.
COPOCYT: Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología.
CUIS: Cédula Única de Información Socioeconómica.
CUP: Certificado Único Policial.

D

DIF: Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia.

E

EE.UU.: Estados Unidos.
EPTUR: Encuentro Profesional de Turismo.

F

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
FEINTE: Festival Internacional de Tunas y Estudiantinas.
FITUR: Feria Internacional de Turismo.
FOVISSSTE: Fondo de la Vivienda del Instituto de la Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

G

GDM: Guía Consultiva de Desempeño Municipal.
GN: Guardia Nacional.

I

IBOOC: Buró Internacional de Ciudades Capitales.
ICLEI: Gobiernos Locales por la Sustentabilidad.
ILV: Informe Local Voluntario.
IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.
IMPLAN: Instituto Municipal de Planeación.
INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
INAFED: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.
INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

INL: Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley del departamento de los Estados Unidos de América.
INSYDE: Instituto para la Seguridad y la Democracia, A.C.
iOS: Sistema Operativo propiedad de la empresa Apple Inc.
IPAC: Industriales Potosinos, A.C.
IPICYT: Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
ISTO: Organización Internacional de Turismo Social.
ISWA: Premios otorgados por International Solid Waste Association.

J

JPC: Juntas de Participación Ciudadana.

K

Km: Kilómetros.

L

LED: Diodo Emisor de Luz.
LGBTTTIQA+: Lesbiana, Gay, Bisexuales, Transexual, Transgénero, Travesti, Intersexual, Queer, Asexual y otras identidades diversas.
LSM: Lengua de Señas Mexicana.

M

M^2: Metros cuadrados.
MiPyMES: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.
MDP: Millones de pesos.
M: Metros.

N

NASCAR: Asociación Nacional de Carreras de Automóviles de Serie.
NOM: Norma Oficial Mexicana.

O

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OIM: Organización Internacional para las Migraciones.
ONG: Organizaciones No Gubernamentales.
ONU: Organización de las Naciones Unidas.

P

PbR: Presupuesto basado en Resultados.
PMD: Plan Municipal de Desarrollo.
PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Q

QR: Código de Barras de Respuesta Rápida.

R

RSU: Residuos Sólidos Urbanos.

S

SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional.
SECTUR: Secretaría de Turismo.
SEGEM: Sistema Estratégico de Gestión Municipal.
SEM: Sistema Educativo Municipal.
SIMPINNA: Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
SOLACYT: Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología.
SSPC: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del municipio de San Luis Potosí.
STEM: Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas.

T

TEA: Trastorno del Espectro Autista.

U

UAM: Unidad Administrativa Municipal.
UASLP: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
UNODC: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Ciencia y la Cultura.

V

VARICLIM: Laboratorio Nacional de Variabilidad Climática, Teledetección y Evaluación de Riesgos.

W

WJP: World Justice Project.

CAJA DEL AGUA

Paseo Esmeralda

Inaugurada en 1835, fue parte del sistema que abastecía de agua a la ciudad desde la Cañada del Lobo. Su cantera rosa y detalles neoclásicos la han convertido en un símbolo de la identidad potosina.

ISBN: 978-607-9262-16-7